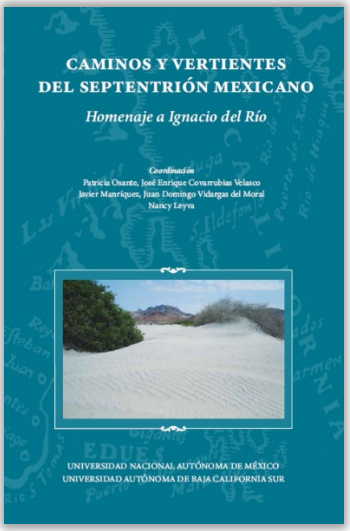

Título: Caminos y vertientes del septentrión mexicano: homenaje a Ignacio Del Río
Autor(es): Osante y Carrera, Patricia
Fecha de publicación: 2021
Primera edición electrónica en pdf: 2023
ISBN edición impresa: 978-607-30-3387-9 [Versión impresa]
ISBN de pdf: en trámite

Forma sugerida de citar: Osante y Carrera, Patricia. Caminos y vertientes del septentrión mexicano: homenaje a Ignacio Del Río. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 2021. http://hdl.handle.net/20.500.12525/3341

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es)"

Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución**: debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
REPOSITORIO INSTITUCIONAL HISTÓRICAS UNAM

CAMINOS Y VERTIENTES DEL SEPTENTRIÓN MEXICANO

Homenaje a Ignacio del Río

Coordinación

Patricia Osante, José Enrique Covarrubias Velasco
Javier Manríquez, Juan Domingo Vidargas del Moral
Nancy Leyva

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Los temas escogidos para integrar este libro forman parte de la agenda de investigación que Ignacio del Río desarrolló y sugirió también a otros historiadores, fueran colegas o alumnos suyos. Del Río fue una figura de primera importancia en el desenvolvimiento de la historia regional de tipo académico en México a partir de los años setenta del siglo xx, y pueden señalarse como cualidades de su quehacer histórico el poner énfasis particular en los aspectos metodológicos propios de ese campo, así como en la integración de una perspectiva económica, etnográfica y social que no siempre había sido practicada con marcado rigor en fechas previas. Nada más ajeno a su trabajo que el ejercicio de miras particularistas o provincialistas o el desinterés por las hipótesis que más sentido podían dar a las problemáticas planteadas.

Esta obra colectiva ofrece al lector interesado en asuntos de frontera un amplio y variado panorama de los muy diversos acontecimientos que se suscitaron en el llamado septentrión novohispano y mexicano. Con la publicación de estos diecinueve trabajos se habrán de adquirir nuevos elementos que inviten a la reflexión para elaborar más estudios de gran calidad académica relacionados con la conformación y el desarrollo de las provincias norteñas durante la dominación española y en el México independiente.

Fotografía de portada: Javier Manríquez Amao, Playa del Tecolote, Baja California Sur

www.historicas.unam.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

75 AÑOS DE HISTORIA

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

CAMINOS Y VERTIENTES DEL SEPTENTRIÓN MEXICANO
HOMENAJE A IGNACIO DEL RÍO

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS
75 AÑOS DE HISTORIA

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CAMINOS Y VERTIENTES DEL SEPTENTRIÓN MEXICANO

Homenaje a Ignacio del Río

Coordinación

PATRICIA OSANTE • JOSÉ ENRIQUE COVARRUBIAS VELASCO
JAVIER MANRÍQUEZ • JUAN DOMINGO VIDARGAS DEL MORAL
NANCY LEYVA

Álvaro Matute • Javier Manríquez • Francisco Altable
Leonel Rodríguez Benítez • Guadalupe Curiel Defossé
Patricia Escandón • Nancy Leyva • Patricia Osante
Juan Domingo Vidargas del Moral • Guadalupe Pinzón Ríos
Édgar O. Gutiérrez • Chantal Cramaussel • Cynthia Radding
Jorge Luis Amao Manríquez • Mario Alberto Magaña Mancillas
José Enrique Covarrubias Velasco • María del Carmen Galicia Patiño
Edith González Cruz • Martín González de la Vara

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2020

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

Río, Ignacio del, 1937-2014, homenajeado | Osante, Patricia, editor, autor | Covarrubias, José Enrique, editor, autor | Manríquez, Javier, editor autor | Vidargas del Moral, Juan Domingo, editor, autor | Leyva, Nancy, editor, autor | Matute, Álvaro, autor | Altable, Francisco, 1959- , autor | Rodríguez Benítez, Leonel, autor | Curiel, Guadalupe, autor | Escandón, Patricia, autor | Pinzón Ríos, Guadalupe, autor | Gutiérrez López, Edgar Omar, autor | Cramaussel, Chantal, autor | Radding Murrieta, Cynthia, autor | Amao Manríquez, Jorge Luis, autor | Magaña, Mario Alberto, autor | Galicia Patiño, Carmen, autor | González Cruz, Edith, autor | González de la Vara, Martín, autor.
Caminos y vertientes del septentrión mexicano : homenaje a Ignacio del Río / coordinación Patricia Osante, José Enrique Covarrubias Velasco, Javier Manríquez, Juan Domingo Vidargas del Moral, Nancy Leyva ; Álvaro Matute, Javier Manríquez, Francisco Altable, Leonel Rodríguez Benítez, Guadalupe Curiel Defossé, Patricia Escandón, Nancy Leyva, Patricia Osante, Juan Domingo Vidargas del Moral, Guadalupe Pinzón Ríos Édgar O. Gutiérrez, Chantal Cramaussel, Cynthia Radding, Jorge Luis Amao Manríquez, Mario Alberto Magaña Mancillas, José Enrique Covarrubias Velasco, María del Carmen Galicia Patiño, Edith González Cruz, Martín González de la Vara.
Primera edición | México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
LIBRUNAM 2083661 | ISBN 978-607-30-3387-9
Norte de México -- Historia | Norte de México -- Política y gobierno | Regiones fronterizas -- Norte de México -- Historia | Río, Ignacio del, 1937-2014.
LCC F1314.C35 2020 | DDC 972.1 —dc23

Primera edición: 2020

D. R. © 2020. Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas
Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ISBN 978-607-30-3387-9

Portada: Rebeca Bautista

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Caminos y vertientes del Septentrión mexicano
Homenaje a Ignacio del Río

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,
se terminó de imprimir en offset el 31 de agosto de 2020
en los talleres de Gráfica Premier, Calle 5 de Febrero 2309,
San Jerónimo Chicahualco, 52170, Metepec, Estado de México.
Su composición y formación tipográfica, en tipo New Aster
de 11:13.5, 10:11.5 y 9:10, estuvo a cargo de F1 Servicios Editoriales.
La edición, en papel Cultural de 90 gramos,
consta de 200 ejemplares en su versión rústica
y 100 ejemplares en su versión cartoné
y estuvo al cuidado de Javier Manríquez y Rosalba Alcaraz Cienfuegos

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

PRESENTACIÓN

En abril de 2015 un grupo de investigadores y técnicos académicos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México nos reunimos con la idea de publicar un libro con artículos referentes al septentrión novohispano y mexicano, para rendir un merecido homenaje al doctor Ignacio del Río, quien fue investigador de este instituto por más de 40 años. Después de analizar detenidamente los objetivos que nos movían a realizar dicha publicación, decidimos, de común acuerdo, convocar a una serie de especialistas dedicados a las más variadas temáticas que ofrece el estudio histórico del amplio territorio del norte de México y del sur de la actual Unión Americana.

Como resultado de la iniciativa mencionada podemos ofrecer al público la obra presente, integrada por 19 artículos de gran interés desde el punto de vista de la temática señalada. Cada uno de los textos que conforman este libro fue sometido a un riguroso dictamen, para, posteriormente, ser evaluado en su conjunto por un especialista en temas de frontera. Como coordinadores de la obra *Caminos y vertientes del septentrión mexicano. Homenaje a Ignacio del Río*, estuvimos de acuerdo en dividir el texto en cinco grandes estancos o apartados en los que quedan agrupados los trabajos de acuerdo con la cronología y la temática estudiada.

El resultado es una obra que ofrece distintas miradas y reflexiones sobre la política, el poblamiento y defensa del territorio, así como la economía y sociedad de la frontera norte, principalmente de México. No escapan en el primer apartado de este texto los trabajos teórico-metodológicos e historiográficos, junto con la semblanza de alto nivel que algunos de los participantes presentan de Ignacio del Río. La presencia misional franciscana en el noroeste novohispano y la política reformista puesta en marcha por el visitador José de Gálvez en esas latitudes conforman el segundo de los apartados. La navegación en las costas del noroeste novohispano y la importante expedición organizada por el visitador Gálvez para pacificar las tierras sonorenses son los temas que se abordan en el

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tercer apartado. La naturaleza, la cultura y el hábitat de los indígenas, así como la movilidad y la subsistencia de los naturales en distintas regiones del septentrión novohispano, están representados en el cuarto apartado. Los artículos contenidos en el quinto y último apartado de esta obra consisten en trabajos relativos al noreste, noroeste y centro-norte mexicano de mediados del siglo XIX, cuya temática abarca desde la percepción del noreste a mediados del siglo XIX hasta las secuelas dejadas en dicha región por la guerra de Texas y la intervención estadounidense en el actual estado de Tamaulipas. Dos artículos más cierran la obra: uno en el que se aborda la conformación de la traza urbana de La Paz, Baja California, desde sus orígenes hasta el régimen porfiriano, y el último, no menos interesante que el resto, se circunscribe a las más recientes interpretaciones en la historiografía mexicana respecto del comercio de Santa Fe, confrontándolas con el riguroso análisis sobre el mismo tema, plasmado por Ignacio del Río en su reconocido libro: *Mercados en asedio*.

Toda esta serie de temas refleja en términos generales la agenda de investigación que el propio Del Río desarrolló y sugirió también a otros historiadores, ya fueran colegas o alumnos suyos. Del Río fue una figura de primera importancia en el desenvolvimiento de la historia regional de tipo académico en México a partir de los años setenta del siglo XX, pudiéndose señalar como cualidades de su quehacer histórico el saber poner un énfasis particular en aspectos metodológicos propios de ese campo, así como la integración de una perspectiva económica, etnográfica y social que no siempre había sido practicada en fechas previas. Nada más ajeno a su trabajo que el ejercicio de miras particularistas o provincialistas o el desinterés por las hipótesis que más sentido podían dar a las problemáticas planteadas.

En suma, esta obra colectiva ofrece al lector interesado en asuntos de frontera un amplio y variado panorama de los muy diversos acontecimientos que se suscitaron en el llamado septentrión novohispano y mexicano. Con la publicación de estos 19 trabajos se habrán de adquirir nuevos elementos que inviten a la reflexión para la elaboración de más trabajos de gran calidad académica relacionados con la conformación y el desarrollo de las provincias norteñas durante la dominación española y en el México independiente.

PATRICIA OSANTE y JOSÉ ENRIQUE COVARRUBIAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

TRABAJOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS E HISTORIOGRÁFICOS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

IGNACIO DEL RÍO: HISTORIA Y REGIÓN

Álvaro Matute†
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1

En la primera clase del curso de Filosofía de la Historia, el doctor Edmundo O'Gorman utilizaba la metáfora del martillo de Heidegger para ilustrarnos acerca de cómo el hombre tomaba conciencia de su quehacer. El obrero, tras martillar incontable número de veces, siente cansancio, se detiene un momento y se interroga por el sentido de su actividad. Es decir, después de desempeñar cualquier tarea, ya por voluntad propia o por mandato, se encierra en ella y no la cuestiona. Sólo cuando algo propicia que la interrumpamos puede surgir la pregunta que interroga por el sentido de la acción: ése es el origen de la filosofía; desde luego, de la filosofía, y de la teoría de la historia también.

Pero pensar en ellas remite a cuerpos doctrinarios complicados, sistemas, cuestiones integradas en reglas del juego ya establecidas, así como en el desarrollo o la evolución que pudieron haber tenido. No: el sentido originario es y debe ser más sencillo y también debe estar al alcance de todos. Del simple hecho de preguntar no necesariamente se debe derivar el ingreso a un campo filosófico, de por sí altamente minado. Dejémoslo todo en una simple reflexión: pensar por qué se hace lo que se hace y qué tiene que ver con la propia vida. Aquí estamos, pero ¿de dónde venimos?, ¿hacia dónde caminamos? Platón y Aristóteles responderían de manera compleja y la respuesta llenaría diversos diálogos y tratados. Cualquier hijo de vecino, en cambio, apelaría a lo que esté al alcance de su mano. Las respuestas que se puedan dar tal vez lo asusten o tal vez le den confianza; todo depende de cómo las ideas que tenga lo remitan a las creencias en que esté.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Este circunloquial punto de partida me lleva a la distinción entre reflexión histórica y teoría o filosofía de la historia. No todo historiador está compelido a hacer teoría o filosofía de la historia; más bien, cuando estudiante, ya ansía que el semestre concluya para no volver jamás a ocuparse de esas terribles disciplinas que, según él, poco le servirán cuando esté metido en los expedientes de un archivo.

Si bien no estoy de acuerdo con eso, lo comprendo. Por lo que pugno en cambio es por la necesidad de dejar de accionar el martillo y preguntar por qué se hace lo que se está haciendo. Solamente reflexionar; no teorizar ni filosofar, o hacer esto último con la más vaga y general acepción del vocablo. Es por eso que la enseñanza profesional de la historia no debe quitar el dedo del renglón reflexivo. Las materias de Historia de la Historiografía, Teoría y Filosofía no hacen otra cosa sino poner al alcance de los futuros cultivadores los siempre importantes elementos que los lleven a pensar la historia, a pensar sobre su quehacer, sobre el sentido que tiene o que debe dársele en función de la sociedad que espera recibir su enseñanza.

Otro de mis clásicos, José Gaos, llama historia enajenada a la que se escribe para el consumo de los pares, es decir, para los colegas académicos. Reproduzco sus palabras:

> se ha pasado del género literario Historia a la Ciencia de la Historia, esto es, de las obras de autores individuales y renombrados que daban las visiones y ejercían la función de alta pedagogía humana […] a las obras de colectividades de investigadores y profesores que no parecen dar visiones semejantes ni ejercer tal función. Esta transformación de la disciplina histórica [puede] representar la pérdida de un factor importante de humanismo y humanización; representar una deshumanización, una peculiar enajenación del hombre.[1]

El antídoto contra la enajenación que produce la alta profesionalización de la historia académica es reflexionar sobre ella. Reflexión remite a espejo: a verse, reconocerse, saber qué imagen se proyecta a los demás. Es pensar sobre el yo individual y colectivo que somos y lo que hacemos. Nuestro trabajo es enajenado si se queda atrapado en las redes propias del sistema al que pertenecemos, si no va más allá de nosotros. Por eso, el primer paso es dar

[1] José Gaos, "[Otras] notas sobre la historiografía", en *Obras completas*, pról. de Álvaro Matute, coord. de la ed. Antonio Zirión Q., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2009, v. XV, p. 558-561.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la pregunta que interroga por el sentido de nuestro quehacer. Una de esas frases que Karl Marx solía esculpir para que quedara bien grabada reza: "Si el ser humano es un producto de sus circunstancias, tendremos que humanizar las circunstancias." Para lograrlo, el primer paso es pensar de manera que se pueda enfrentar uno consigo mismo y, claro está, con las propias circunstancias.

Hago énfasis en el hecho de subrayar la palabra *reflexión* y no utilizar "teoría" o "filosofía de la historia", dado que éstas, asimismo, se han enajenado al divorciarse paulatinamente de la materia que supuestamente da origen a su razón de ser, es decir, la historia (con minúscula) o la Historia (con mayúscula). Su carácter insular las ha convertido en algo que se satisface por sí solo.

2

Ignacio del Río reflexionó sobre la historia. Lo hizo a partir de una mezcla de rigor y desenfado. Quiero decir con esto que, sin perder su compromiso de elaborar un trabajo con la seriedad que conlleva (esto es, con atención a todos y cada uno de los elementos a contemplar), lo comunicaba con una sencillez sin duda fruto de su práctica como profesor: escribo y hablo para que me entiendan. Lo esotérico no iba con él.

En su "Carta abierta a un joven aspirante a historiador", desarrolla doce puntos que quien aspira a convertirse en profesional de tal menester deberá no sólo de tener en cuenta sino asumir como principios que lo guiarán en su empeño. No se trata de consejos prácticos como, por ejemplo, cómo buscar un expediente en un archivo, sino principios fundamentales, definitorios, alusivos a la conciencia de sí mismo en tanto aspirante a historiador. Conciencia, que es lo que lo distingue y define como ser humano; conciencia de su temporalidad, de su capacidad de recuerdo, de cómo ese recuerdo es memoria individual pero también y, sobre todo, colectiva.

No se trata, pues, de *puntualizaciones*, para emplear la palabra utilizada por él, acerca de detalles del quehacer, sino de lo que debe tener en mente como punto de partida de la acción: soy historiador porque tengo conciencia de mí, de mi ser en el mundo; conciencia que me ubica como un ser con pasado, con un pasado compartido con mis semejantes en instancias mediatas e inmediatas que me identifican como uno de ellos. Conciencia de que lo que yo elaboro como recuerdo colectivo va dirigido al entorno al que pertenezco ahora y en adelante.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

La ejemplificación más lúcida de Ignacio del Río en ese sentido la ofrece en "Origen y razón de mi interés por los estudios de historia regional". Se reproduce en su experiencia personal la metáfora del martillo de Heidegger. Trabajó en la Biblioteca Nacional en la catalogación de cincuenta cajas del Archivo Franciscano que custodia la institución por encargo de su maestro Ernesto de la Torre. Dice Ignacio:

> Pasé tres años leyendo papeles que decían muchas cosas acerca del viejo norte de México, cosas que ciertamente resultaban novedosas para mí y que hacían que me interesara cada vez más vivamente en las tareas de catalogación que se me habían encomendado. Pero algo que me desconcertaba era ver que buena parte de aquella información que yo recogía de los papeles no se compadecía enteramente con lo que me habían enseñado en la escuela, en la Facultad de Filosofía y Letras; no se compadecía del todo con lo que yo creía saber acerca de la historia de México: los hombres, los hechos, las instituciones, los tiempos y los espacios de que me hablaban los documentos del *Franciscano* eran otros distintos de los que figuraban entonces en mi visión escolástica de la historia del país.[2]

La vocación histórica de Del Río, que ya estaba cimentada y confirmada por los cuatro años de atender los cursos de la licenciatura, atravesó en el edificio colonial del Templo de San Agustín, en Uruguay e Isabel la Católica, ya no un camino de Damasco, sino un trecho del mismo, el que lo conduciría a las metas que le trazaba la vida. La historia de los nortes de México, preferentemente el volcado hacia el océano Pacífico, el mar que bañaba las costas de su California y tierras aledañas, más acá y más allá de la frontera establecida por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo.

De nuevo, acudo a las palabras de Ignacio del Río más elocuentes que cualquier glosa que intente:

> Afortunadamente no caí en el simplismo de ver en esto dos historias cerradas que resultaban mutua e irremediablemente excluyentes; lo que concebí más bien fue que se trataba de una misma historia, a la vez unitaria y plural, que pedía ser estudiada y entendida integralmente. Ya en el prefacio de mi tesis de licenciatura —defendida en 1971— señalaba yo que en la historia que llamábamos "nacional" prevalecían, como en el mismísimo terreno de lo político, las visiones centralistas,

[2] Ignacio del Río, *Vocación por la historia. Textos varios*, La Paz (Baja California Sur), Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013, p. 40.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> las que hacían suponer que el país tenía un núcleo central ordenador y definitorio, fuera del cual ningún desarrollo histórico regional llegaba a adquirir sino una entidad y un sentido subordinados. Hablé desde entonces de un centralismo historiográfico dominante que llevaba a soslayar, a minimizar o a ignorar de plano la historia de las regiones periféricas o simplemente marginales, y llamé la atención sobre el hecho de que el arbitrario olvido de los diversos procesos formativos regionales hacía inviable el cabal entendimiento de la dinámica histórica del país entero.[3]

Historia, historiografía y enseñanza de la historia corrían parejas: el proceso centralizador ejercido por el Estado mexicano en la Posrevolución. A pesar de dicho proceso, algunos historiadores habían desarrollado trabajos importantes en las regiones, como Atanasio G. Sarabia en Durango, Vito Alessio Robles en Coahuila y Primo Feliciano Velázquez en San Luis Potosí. Pero ya su generación se extinguía (se había extinguido). La enseñanza profesional de la historia, si bien en los pocos estados en los que se desarrollaba (que eran muy pocos), atendía la historia local. En la centralizadora capital se omitía atenderla.

Jorge Gurría Lacroix, nuestro maestro, sucesor de Alessio Robles en la materia Provincias Internas (fundada por don Vito), dejó de impartirla, y su geografía histórica de México no llamaba suficientemente la atención sobre las diferencias regionales, de manera de incitar a los estudiantes a desarrollar trabajos sobre ciudades, estados, regiones geográficas. Acaso los historiadores del arte habían avanzado en ese sentido, como Francisco de la Maza con su natal San Luis y San Miguel de Allende, o Pedro Rojas con *Acámbaro colonial* y Carlos Martínez Marín con *Tetela del Volcán*.

Vino la gran llamada de atención que significó *Pueblo en vilo*, con lo que consolidó el camino de la historiografía académica hacia la historia local, ajena a la nacional, a la vez que parte de ella. En una proporción más modesta, cuando al final de mis estudios se me presentó la oportunidad de elaborar una breve biografía de Miguel Ramos Arizpe, al leer su memoria presentada ante las Cortes de Cádiz me enfrenté a la historia distinta que no había advertido como Ignacio en las clases de la licenciatura. ¿Qué tenía que ver el noroeste con el resto de la Nueva España? Con perspectiva, creo que me faltó más Humboldt del que precariamente adquirí (sin duda a todos, menos a los que tuvieron el privilegio de leerlo bien).

[3] Ignacio del Río, *op. cit.*, p. 40-41.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ahí se presentaba el dilema: eran historias particulares o formaban parte de una totalidad mayor.

Del Río lo anticipa bien en el párrafo citado arriba. En lugar de trabajar en el aislamiento regional, buscó esa "misma historia" que por el vicio del centralismo fue soslayada por la que pretendidamente se ostentaba como nacional. De la crítica de las armas pasó a ejercer las armas de la crítica. ¿En qué consistió? Fundamentalmente en abrir dos frentes: la investigación y la docencia superior. La cátedra de Provincias Internas fue retomada y, desde luego, la elaboración de trabajos con los que obtendría sus grados, y otros libros, artículos, ponencias, conferencias, entrevistas y todo cuanto estuviera al alcance de la nueva práctica de la historia del norte de México, o los nortes, participándoselo a colegas y discípulos interesados en transitar esos caminos.

Ignacio del Río formó parte de la gran corriente historiográfica regional que se desarrolló desde principios de la década de los años setenta y prosiguió en las décadas siguientes con la apertura de estudios históricos profesionales en un buen número de universidades estatales y posgraduados mexicanos de universidades extranjeras, así como estudiosos de otras partes que pusieron énfasis en la singularidad de las historias particulares, como Katz, Joseph, Mathes, Fowler-Salamini y muchos más. Menudearon los congresos, como el que tuvo su sede en Hermosillo, donde Del Río con Sergio Ortega encauzaron vocaciones, o los trashumantes de Carlos Martínez Assad por Querétaro, Guadalajara y Colima. Igualmente, El Colegio de Michoacán irradió hacia otras entidades como la aludida Sonora y, desde luego, las Baja Californias. De la toma de conciencia, Ignacio del Río pasó a ser protagonista de un proceso historiográfico que recuperó la plenitud que había perdido con el avasallamiento centralista y centralizador.

Paralelamente, el auge de la historia regional se vio acompañado con el momento en que la práctica historiográfica se caracterizó por haber alcanzado un *status* de alta especialización, o de especialización dentro de la especialización. Me explico. Las coordenadas espacio-temporales dentro de las cuales se podía ubicar el campo preferencial del historiador para tratar de encontrar respuesta a sus inquietudes se hicieron cada vez más acotadas y se conjugaron con los aspectos temáticos, esto es, el económico, el político, el religioso, etcétera, para llegar a una cuadrícula muy pequeña, milimétrica podría decirse. Los catálogos que se despliegan en los sistemas de evaluación a que es sometido nuestro trabajo son cada vez más abundantes, sin contar con las posibles combinaciones. Ejemplifico.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

¿Hay quién lo duda? Historia económica, pero enunciarla es algo muy general; dentro de la economía hay finanzas, producción, comercio, extracción de materias primas, etcétera. Y esto puede darse en diferentes tiempos y en distintos espacios, por lo cual lo regional hubo de contemplar dentro de sí una infinidad de asuntos. Antes, sin embargo, es necesario precisar qué es lo regional, o más bien qué no es lo regional. Del Río ejemplifica bien: "no necesariamente es historia regional aquella que en su enunciado geográfico resulte menor al todo nacional".

Antes de entrar en esta materia, en la cual destaca la argumentación de nuestro homenajeado acerca de la negativa de Manuel Miño Grijalva en torno a la existencia de la historia regional, cabe recordar que cuando se dio el auge indicado lo que mejor destacó fue la revisión de los alcances supuestamente nacionales de sucesos ocurridos solamente en partes y no en la totalidad del país. Por ejemplo, Ignacio del Río cuestionaba que se hablara del fin de la época prehispánica en 1521 cuando ningún hispánico había pisado la mayor parte del territorio que después fue nacional. Cómo las guerras de Independencia no se dieron en todas partes con igual intensidad o cómo la Revolución Mexicana no tuvo la misma acción en diferentes espacios del país. El revisionismo regional trajo frutos positivos al poner en tela de juicio una historia que se imponía por igual a territorios, sociedades, culturas, economías diferentes. La revisión regional condenó una historia unitaria, arbitraria, centralizadora. Si se reduce a un extremo, podría pensarse entonces que se pugnó por una historia balcanizada; si nos quedamos en un justo medio no es para tanto: simplemente se pasó de lo centrípeto a lo centrífugo, en donde éste recuperó sus propias identidades sin que necesariamente se renunciara a la identidad mayor, la nacional, pero sin el avasallamiento de las historias particulares.

Ahora bien, en las reflexiones ignacianas el problema es aún más complejo. Ante la negativa de Miño acerca de la existencia de una historia regional, Del Río manifiesta un primer acuerdo en el sentido de que, por no ser una disciplina autónoma, carece de una metodología propia. Asimismo concuerda con el historiador ecuatoriano en sus discrepancias con Micheline Cariño y Pablo Serrano en sus pretensiones de una historia total del corte de *Annales*. El punto es que las regiones para Del Río son virtuales e históricas, es decir, no están de una vez y para siempre, sino que son movibles; sus fronteras son nómadas, para decirlo con las palabras de un historiador que estudió a Sonora antes y durante la Revolución. El historiador configura su objeto, en este caso el espacio regional, como lo configuró

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el propio Miño en su libro *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía,* en el cual dedica varios capítulos precisamente a definir y caracterizar diversos espacios coloniales regionales. Si hay diferencia, hay región, expresa Ignacio del Río:

> Región es una noción relativa que sólo cobra sentido en la medida en que se la relaciona y contrasta con la noción de totalidad suprarregional. En historia, en la buena historia regional, se estudia la región no con el objeto de desprenderla de su contexto y aislarla, sino con el de examinarla sin perder de vista el todo que la contiene, pues de lo que se trata precisamente es de hacerse de elementos que permitan entender a la vez los procesos históricos que se dan en el espacio acotado por efecto de la regionalización y los que se han conjugado para formar el todo del que la región es parte.[4]

Las regiones son "espacios que desde algún punto de vista, ya geográfico, ya histórico, nos parecen unidades perfectamente identificables".[5]

3

Federico Campbell, cuyos días terminaron unos meses antes que los de Ignacio, con la agudeza de un escritor periodista sentó a nuestro homenajeado en el interrogatorio acerca de la escritura de la historia que, finalmente, es el producto al que se enfrenta el lector. Lo que recibe (si bien esa suerte de ortopedia que es el aparato crítico permite remitir al mencionado lector al proceso de investigación que dio lugar a lo redactado), el texto de arriba, es el definitivo.

Ignacio del Río reconoce y admite que los historiadores "somos irremediablemente narradores":[6]

> La narración sigue siendo un recurso formal del que ningún historiador puede prescindir totalmente. […] Puede decirse que […] en la narración, en sus elementos constitutivos, en su estructura, en su integración lógica, en la forma en que dicha narración queda finalmente construida, es donde el método se muestra y su posible eficacia se demuestra.[7]

[4] *Ibidem*, p. 60.
[5] *Idem*.
[6] *Ibidem*, p. 63.
[7] *Ibidem*, p. 63-64.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ante la pregunta acerca de la novela histórica o la historia novelada, manifiesta que es de desearse que los libros de historia se puedan leer como si fueran novelas. El historiador narra procesos, no hechos aislados; de ahí la narración. Un proceso se narra (un hecho aislado es sólo cronología, agrego yo). Para concluir, Campbell le dice: "no hay relato inocente, se dice", y responde Ignacio: "no; lo que puede haber más bien son relatores inocentes".[8]

Su reconocimiento del papel de la narrativa en la tarea del historiador contrasta con su rechazo al giro lingüístico y, en general, al posmodernismo. Si bien coincide con el Vargas Llosa de *La civilización del espectáculo*, con el cual, asimismo, estoy de acuerdo, incurre en lo que critica a los molinos de viento a los que se enfrenta, es decir, reduce y descontextualiza lo asentado por dos exponentes del aludido giro, Roland Barthes y Hayden White, de quienes apenas toma unas pequeñas muestras que lo colocan en un bando semejante al de Arnaldo Momigliano en su rechazo a que la historia sea sólo retórica.

A mi juicio, lo retórico es lo narrado, el producto final donde se muestra lo interpretado por el autor de la manera en que lo ha expresado. Ni Barthes ni White toman en cuenta el otro componente o ingrediente de la composición historiográfica, la investigación, la cual, al manifestarse en el aparato crítico, también podría ser valorada —y aquí me apoyo en el brillante tratadista de la nota al pie, Anthony Grafton— como parte del discurso total, sobre todo al relacionar el apuntalamiento de los datos y su integración en el proceso narrativo de acuerdo con la organización lógica del texto.

Ignacio no deslindó el contenido, producto de la investigación, con la expresión final salida, no de las tarjetas, sino del cerebro del historiador. Su rechazo a las que califica de posturas posmodernas implica los problemas de jugar en cancha ajena. Si se había manifestado tan claramente acerca de la narración, censura a los teóricos, no de la historia, sino de la narración histórica a la cual no pretenden imponer ningún elemento prescriptivo, sino sólo dar elementos para una mejor lectura. Desde luego, las reglas del juego de la composición historiográfica están contenidas en su propia metodología y la valoración de la obra debe tomar en cuenta de manera principal el seguimiento de dichas reglas de juego. Sin embargo, se narra, se caracteriza personajes, se entrama, pero no de manera deliberada, producto de una metodología, sino cuando la pluma vuela más allá de las tarjetas, los cuadernos, o las notas

[8] *Ibidem*, p. 67.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

levantadas en el archivo o la biblioteca. El método del discurso lo contempla todo.

Conclusión

El historiador que reflexiona, parafraseando a Gracián, es "dos veces bueno". Ignacio del Río vio de frente el martillo que accionaba su brazo, dialogó consigo mismo e hizo partícipes a sus interlocutores de sus elucubraciones, muchas de ellas didácticas, porque fue un excelente profesor. Otras, en comunicación en corto; y las que he aludido, en ensayos que afortunadamente han sido recogidos en libros que acompañan a su obra mayor sobre el dilatado noroeste mexicano colonial.

Envío

También colaboró Ignacio en una obra colectiva sobre los héroes y los mitos, producida en este instituto, en el cual compartimos experiencias durante más de cuatro décadas. De los espacios de nuestra universidad que conozco, éste, el instituto, es el único que no recuerda a sus investigadores conservando sus nombres en una de sus aulas, ni guarda la efigie de los que en él han destacado. Propongo que el nombre de Ignacio del Río se coloque en uno de los salones contiguos a este auditorio.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

POSTE RESTANTE

JAVIER MANRÍQUEZ
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Nota liminar

Conocí a Ignacio del Río en 1967, en La Paz, Baja California Sur, como profesor en la Secundaria José María Morelos y Pavón. La asignatura que me tocó cursar con él no aparece en su *curriculum vitae:* Club de Declamación y Teatro. Tampoco he hallado en ese documento que he tenido a la vista la mención de la escuela donde estudió teatro en la ciudad de México durante cierto tiempo, ni las obras teatrales que dirigió ni aquellas en las que actuó. Al respecto vale decir, con alguna simpleza, que Del Río borró para él todo aquello que no fuera o significara su dedicación a la historia. Sin embargo —quienes lo tratamos de cerca lo sabemos— jamás dejó de mostrar interés por las actividades artísticas y sensibilidad en cuanto a tales menesteres, e incluso, en un buen tramo de los años finales, encontró otra manera de explorar sus vivencias a través de la composición de canciones.

El día que lo conocí nos puso en acción: oyó la voz de cada uno de los poco menos de treinta alumnos que lo habíamos elegido como maestro, nos enseñó trabalenguas para mejorar la dicción, aguantó la cursilería ripiosa de varios de los compañeros que se atrevieron a declamar y montó y ensayó, en esa primera sesión del viejo teatro de la Casa de la Juventud, la rutina de Marcel Marceau con la mariposa que vimos morir en una de las manos de Sergio Salgado, mientras oíamos de fondo —en un volumen muy, muy bajo— algo que provenía de *Madama Butterfly*.

Al paso del tiempo, el vínculo establecido entre el maestro y los alumnos más cercanos a él se fue estrechando y consolidando. Con un pequeño grupo de nosotros, y con gran rigor, hizo un cuadro de poesía coral de buena factura, lo que dio pie para invitarnos a la

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

representación de las obras de teatro que dirigía o a los ensayos en los foros a los cuales tenía acceso. Así vi por primera vez obras de Chejov y de Pirandello y asistí encantado a los ensayos de la última obra que quiso montar y que lamentó no poder llevar a cabo: *El zoológico de cristal*, de Tennessee Williams.

Decir que fui amigo de Ignacio del Río es no decir nada, porque, si atiendo a las muchas dedicatorias en los libros que me regaló, aparece en éstos una especie de *ritornello* mentiroso y comodino que le servía para no quebrarse la cabeza redactando textos ocasionales de arte mayor: "para mi mejor poeta y mi mejor amigo". Con base en esta línea —y como yo no soy historiador que tenga que ahondar en su obra o en su campo de estudio— he escrito para recordar su amistad impecable lo que parece ser un poema o, cuando menos, como suele expresar cariñosamente mi amiga Tere Vicencio: un poemilla.

Poste restante

A la memoria de Ignacio del Río

> I didn't go to the moon, I went much further
> – for time is the longest distance between
> two places –
>
> Tennessee Williams, *The Glass Menagerie*.

Aquel verano, durante mi segundo año de secundaria, el calor desgajaba la tierra y la ciudad despreocupada dormía la siesta bajo la sombra de los almendros y los incontables tamarindos.

Nada parecía arrancarla de su sueño: las ráfagas lejanas y el humo denso de las ejecuciones no estropeaban todavía la vocación azul del cielo.

Tenías entonces treinta años y catorce yo, cuando te plantaste frente al grupo como quien trae trucos en las bolsas y algo más entre las mangas, para regalarnos el contorno de la verdad con el agradable espejismo de la ilusión.

(Prefiero recordarte así, emulando la voz del hombre que entrevió a la muchacha de los cristales convertidos en zoológico —frágil ella e inasible en la veta del dolor.)

Esta vez te traeré ante los demás para decirles que alguien de tu condición y tu genio puede habitar las regiones del poema.

Puede ir y venir, y volver, y no irse nunca porque le pertenece el escenario donde todo es distinto a cada lance y a partir de texturas escritas, palabra a palabra, con las marcas de la perfección.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ni grande ni pequeño: sólo hombre, diré —hombre solo, tan simple o complicado como la libertad que desplaza los acentos y los pone en su lugar—, tan dado a proyectar su manera de ver el mundo y soñarlo desde la fiebre del que sabe reemplazar los mecanismos de miseria de la realidad y los trueca por la arena soleada de una playa ensimismada en la quietud.

Así volviste después, de repente, en la calma de una noche calurosa de agosto, embebido en el desorden del sueño, y, bordeando la lentitud de los días finales, dejaste caer las palabras requeridas por la evocación, en el afán de repasar y compartir tus asuntos más olvidados que, sin embargo de todo, seguían tejiendo la trama de tu historia.

Empezaste a hablar entonces inmerso en la sencillez de quien relata sus hechos para explicar la aventura que resulta de pactar con la vida y luego dejaste fluir el torrente tranquilo de imágenes:

"Fui boxeador en los tiempos del servicio militar, cuando tenía diecinueve años, y peleé con cierta fortuna en la arena California, la que estaba casi enfrente de la casa de Julia. Tumbé sobre la lona —me acuerdo— a un viejano que parecía ropero y que se derrumbó en el sexto asalto como un montón de piedras desprendidas del alma.

"Fui además Stanley Kowalski, un violento amasijo de músculos torpes frente a las facciones apacibles e imprecisas de una Blanche que fue después, sobre otras tablas, la envenenada hija del doctor Rappaccini.

"En algún momento, bajo la traza del ciego Tiresias, pude darme a la facultad de adivinar y percibir la sustancia de las cosas desde los muros aparentes de Tebas.

"Me colé tantas veces de trampa en trenes de carga con destino a los Estados Unidos que las circunstancias de esas entradas se me desdibujan: qué más da. También me sacaron por diferentes puntos de aquellos territorios, pero yo volvía a entrar de nuevo…

"Uno de los trabajos más ingratos que desempeñé allá consistía en desahijar el betabel. Tomaba para ello un azadón cortito y tenía que agacharme todo el tiempo para segar algunas plantas y dejar sólo la elegida, la que debía crecer. Antes de pasar apenas una hora, comenzaba a dolerme la cintura, mientras el frío me iba helando poco a poco el cuerpo. Y no podía soltar el azadón: se fundía conmigo hasta dejarme exánime. Casi congelados, el pulgar y los otros cuatro dedos de mi mano derecha terminaban formando un anillo, en tanto que usaba la izquierda para remover y sacar el azadón con gran dificultad.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

”Iba de camino una noche pegado a las vías del tren —o, de plano, por las meras vías—, luego de pelearme con alguien que era mi amigo, y me sorprendí de pronto cantando aquello de

revoloteando el nido destruido,
un gorrioncillo pecho amarillo…

una tonada conocida por todos, pero que a mí me puso a girar, en medio de la soledad y el miedo, y me condujo a preguntarme: ¿qué cabrones estoy haciendo aquí?

”Hubo otros trabajos, otros *jales,* como solíamos decir. Fui chalán de albañil. Lanchero en Acapulco, donde una ballena surgida de la nada me dejó sin aliento.

”Lavé baños en una terminal de autobuses Flecha Roja.

”Vendí limonada en Hermosillo, lo que me permitió comprar un cajón de bolero que después troqué por una caja para dar toques eléctricos.

”Me robé una pistola junto con el Chicho Cota y la fuimos a ocultar en el Cerro de la Calavera, adonde nos siguió la policía…

”Además, fui historiador. Narré para poder explicar hechos y procesos. No me apena decirlo…”

Pronunciada la última palabra, tu voz se fue convirtiendo en un hilo tenue y empezó a volverse inaudible. Supuse que te hacías a un lado, que te ibas yendo, o que la marejada de la noche te alejaba de manera definitiva hacia esteros de ceniza.

Dejé pasar unos minutos, intenté jugar con los dedos de las manos, entretenerme en algo, y te oí hablar de nuevo:

“¿Te acuerdas del libro que no alcancé a escribir? ¿El que quise llamar *Poste restante*? Tenía yo una idea vaga de las características del servicio postal que designan esos dos vocablos. Tu padre pergeñó para mí una nota donde detallaba en qué consistía. Lo que me importaba era la índole preferencial y secreta del servicio, creado a la medida de quien no cuenta con domicilio fijo para recibir correspondencia y se la entregan luego en forma discreta y personal.

”Así debía ser mi libro: una reunión de escritos personales, cosas al margen de mi actividad, ensayos olvidados en alguna parte acerca de aquello más mío. La historia que siempre rescato en un lienzo de agua que me dibuja: la que se lleva el viento. La que jamás escribo.

”Eso no puede ser ya. Ni cabe decirle al empleado de correos: ‘¿tengo algo *a poste restante*?’

”Ambas palabras son ahora para ti. Haz con ellas lo que quieras.”

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Hizo un esfuerzo enorme para levantar la mano derecha en señal de despedida y en ese instante su figura se delineó ante mí con mayor claridad. Su sonrisa era débil, pero había en sus ojos un brillo cómplice. Me pareció que su imagen se disolvía mientras tarareaba una canción que él y yo cantábamos a dos voces de cuando en cuando:

Una garza que alza el vuelo
en la luz crepuscular
es la imagen de mi anhelo…

Cuautla, Morelos, 15 de marzo de 2015.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

EL CONSTRUCTOR DE PASADOS —ELOGIO, SIN ALABANZAS GRATUITAS, A IGNACIO DEL RÍO—

FRANCISCO ALTABLE
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Ignacio del Río realizó una esforzada labor historiográfica sobre el norte de México. Su buena pluma y su sensatez intelectual han cristalizado en los muchos libros, colaboraciones, ponencias, conferencias y artículos que escribió a lo largo de cuarenta y tres años de permanencia en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por no mencionar a otras instituciones que también se beneficiaron de su infatigable celo académico, o debería decir "amor académico", por cuanto de amorosa tuvo su larga entrega a la investigación y a la enseñanza de la historia.

Por cuanto de angustiosa, he de agregar, porque Ignacio del Río fue un escritor perfeccionista, quiero decir, concienzudamente meticuloso en la redacción de sus trabajos. Cómo lamentaba, por mencionar un ejemplo entre muchos, que en su *Breve historia de Baja California Sur* el encabezamiento del mapa número cuatro rezara "Misiones franciscanas y dominicanas" en lugar de "Misiones franciscanas y dominicas", aun cuando, según pude averiguar después, los adjetivos "dominicanas" y "dominicas" pueden emplearse como sinónimos. Por alguna razón, seguramente plausible, Ignacio del Río daba mayor propiedad al uso del segundo calificativo dentro de dicho título en particular.[1] En ese prurito por las cosas bien hechas hasta el último detalle está la causa, creo yo, de que sus textos gocen de tan cabal salud gramatical.

En su biblioteca reposan cinco obras principalísimas, quiero decir, obras que fueron producto de una reposada y crítica consulta

[1] Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia de Baja California Sur*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 88.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de fuentes bibliográficas y documentales; cinco obras que son cinco reconocidas interpretaciones históricas acerca del septentrión novohispano, en particular, de la mitad que mira hacia el océano Pacífico, y todavía con mayor particularidad, de su jurisdicción más occidental y más oceánica: la Antigua California.

Uno de estos trabajos se sitúa en la provincia colonial de Sonora y Sinaloa durante los años en que el reformador José de Gálvez puso en marcha sus ambiciosos proyectos de transformación política, económica y social;[2] otro de ellos explica las relaciones sociales a que dio lugar el establecimiento de un circuito comercial entre San Luis (Misuri) y las provincias centro-septentrionales del territorio mexicano en la primera mitad del siglo XIX;[3] los tres libros restantes, razón de ser del presente elogio, se adentran en la California novohispana para explicar tres largos procesos históricos, en conjunto casi tan largos como un cuarto de milenio, de 1527 a 1768 para ser precisos: primero, los ciento setenta años de malogradas expediciones españolas por el alto Pacífico norteamericano —desde las navegaciones soñadoras de Cortés hasta el no menos quijotesco proyecto colonizador del almirante Isidro de Atondo y Antillón en 1685—;[4] segundo, las siete décadas que estuvieron los jesuitas a cargo de sus dieciséis centros de cristianización en la esquiva península, tratando, entre mil contrariedades, de sacar adelante su programa de cambio cultural de los cazadores-recolectores del desierto californiano;[5] tercero, los precedentes, la etapa fundacional y los avatares del régimen jesuítico, que, con sus altas y sus bajas, encabezó dicha institución religiosa en tierras californianas gracias a la *Real provisión* que les extendió el virrey conde de Moctezuma a comienzos de 1697.[6]

[2] Ignacio del Río, *La aplicación de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995 (Historia Novohispana, 55).

[3] Ignacio del Río, *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010 (Historia Moderna y Contemporánea, 56).

[4] Ignacio del Río, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, La Paz (México), Dirección de Cultura del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1985.

[5] Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984 (Historia Novohispana, 32).

[6] Ignacio del Río, *El régimen jesuítico de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003 (Historia Novohispana, 69). Sobre la *Real provisión* véase p. 36-37.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Escribiré al margen que ya acusa cierta predilección el hecho de que tres de las cinco obras fundamentales de Ignacio del Río tengan a California como su objeto de estudio, aun cuando se omitan otros muchos opúsculos que escribió pensando en esa siempre periférica frontera hispanoamericana. No sé bien a bien por qué acudía con tanto interés a los archivos del pasado californiano, ni en qué proporción se repartía tal predilección entre sus razones personales y las motivaciones de orden académico. Me persuado de que mucho tenían que ver las circunstancias de su propia existencia, es decir, aquellas que un día, y para el resto de su vida, lo vincularon emocionalmente a esa región ultramarina de México. Para quienes lo conocimos con alguna profundidad, sabemos que la península de California caló hondo en la afectividad de Ignacio del Río y adquirió para él una significación especialmente entrañable, particularmente el puerto de La Paz, donde vivió por mucho tiempo y donde murió el 9 de junio de 2014. Me pregunto si las vivencias californianas acumuladas al correr de tantos años, las amistades que allí cultivó, vivas y presentes aún después de su partida para avecindarse en la ciudad de México, y la fuerza perpetua y centrípeta de María Elena, su mujer, fueron los nudos que en definitiva lo ataron a esa tierra siempre lejana, a ese "otro México", como la llamaba el periodista Fernando Jordán.[7] Un día, Ignacio del Río se ausentó de la península, pero al final fue como si nunca se hubiese ido, como si la distancia geográfica jamás se hubiera traducido en ausencia, en olvido, en desapego.

Más difícil me resulta dilucidar la forma en que sus afectos californianos se entreveraron con la academia, esto es, con el interés de problematizar el pasado hispánico de la península. No recuerdo que me lo haya contado alguna vez, ni creo tampoco, de hecho estoy enteramente seguro de que su inclinación por el estudio de la California novohispana poco tenía que ver con sentimentalismos lugareños ni con ningún tipo de regionalismo gratuito. Pensar que Ignacio del Río escribió sobre las exploraciones cortesianas o sobre las misiones jesuíticas por "amor al terruño" es desconocer en absoluto la racionalidad que supone la narrativa del historiador. Yo no pondría en tela de juicio que su cariño por Sudcalifornia explica, de alguna forma y hasta cierto punto, su actividad intelectual en torno a ella, pero de ahí a admitir que escribía historias

[7] Fernando Jordán, *El otro México: biografía de Baja California*, tercera reimpresión, Mexicali-México, Universidad Autónoma de Baja California, 2005 (Baja California: Nuestra Historia).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

californianas por razones fundamentalmente afectivas y ligadas a un relato de corte costumbrista hay un trecho insalvable. Para establecer una relación entre afecto e interés académico no he encontrado mejor demostración que lo expresado en la siguiente cita textual, distraída de la introducción escrita por Ignacio del Río para la *Breve historia de Baja California Sur:*

> Cuando anunciamos que en este libro discurriremos sobre la historia de Baja California Sur lo que queremos indicar es que nos ocuparemos en establecer, examinar y tratar de entender cierta experiencia humana que, efectivamente, tuvo su inicio en la oscuridad de un pasado milenario y que continuó a través del tiempo hasta llegar, en nuestros días, a ser experiencia presente, la experiencia —las formas de vida, de integración, de identidad— de los sudcalifornianos de hoy. Es indudable, por lo demás, que los sudcalifornianos, entre los que nos contamos los coautores de este libro, asumimos toda esa experiencia, toda esa historia como propia. Es una cuestión de sentimientos e identidades, no de especulaciones teóricas.[8]

Si se ha de atender a lo que él mismo señala, diré que Ignacio del Río escribía sobre el pasado californiano por las mismas razones que podría tener cualquier otro historiador al escribir acerca de cualquier otro aspecto del devenir humano en cualquiera otra parte del mundo, es decir, porque está, como decía él, en el interés de los profesionales hablar de las "cuestiones vitales" que tocan al conjunto de las colectividades humanas, y porque tales cuestiones "apuntan al problema de la especificidad de la naturaleza humana".[9] Tal es la causa de que las fases sucesivas del devenir social adquieran en las obras californianas de Ignacio del Río una dimensión explicativa que supera con mucho la simple intención descriptiva y las limitaciones propias del provincianismo, tan estrecho de miras y tan particularista. Contadas de este modo, las historias de Ignacio del Río devienen historias de lo universal, historias que, al hablar de una determinada demarcación, hablan también de lo que ha sido el hombre fuera de dicho término provincial. Así, en alusión al ejemplo anterior, las navegaciones de los españoles por aguas del Pacífico

[8] Ignacio del Río, *Breve historia*…, p. 12.

[9] Ignacio del Río, "Puntualizaciones sobre la nobleza de una profesión. Carta abierta a un joven aspirante a historiador", en *Vocación por la historia. Textos varios*, La Paz (México), Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013, p. 11. Originalmente publicado en *Históricas,* Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, n. 90, enero-abril de 2011, p. 27-30.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

californiano hablan, como diría John Horace Parry, de la compleja expansión del mundo europeo, y lo mismo ocurre con la obra evangelizadora de los jesuitas en la Baja California, cuyos principios, acciones y finalidades son inseparables de la secular epopeya católica que arranca desde la antigüedad romana, pasa por los tiempos romano-germánicos y se manifiesta en la épica reconquistadora de los reinos cristianos de la España medieval. Todo ello, y más, estaba detrás de las fatigosas enseñanzas que daban los padres jesuitas a los gentiles californianos.

No digo que Ignacio del Río extienda sus explicaciones hasta el amanecer de los tiempos —nada más lejos de su intención—: lo que digo es que en sus relatos históricos nunca se presentan los hechos regionales como aislados e inconexos, encapsulados en su particularidad espacial y temporal, sencillamente porque lo regional, además de contribuir a la elucidación de problemas generales, es, en muchos sentidos, una expresión de lo que yace fuera de la región. Tenemos por cierto, dice Ignacio del Río, "que todos los distintos aspectos de la vida humana, de la vida social del hombre, de la vida del hombre en sociedad, están relacionados entre sí en alguna forma y grado, que se influyen y condicionan unos a otros, de allí que ninguno de ellos pueda ser cabalmente comprendido en su desarrollo si, con fines de estudio, se decide examinarlo abstrayéndolo por entero de su contexto histórico".[10]

Ocurre de ordinario que nuestras ocupaciones son producto de circunstancias impensadas, de tareas que surgen sobre la marcha. Los historiadores no tendrían por qué ser la excepción a la regla; es frecuente que la fascinación por algún aspecto de lo social, por algún país, por algún fenómeno en particular tenga en su origen una situación absolutamente inesperada e imprevista. Fue el caso de Ignacio del Río, cuyo interés por el norte de México —por el noroeste de México en concreto— así como nació del influjo amoroso, lo hizo también, no sé si con mayor o menor fuerza, de una circunstancia estrictamente laboral, de algo, según cuenta, fortuito, accidental. Él lo cuenta muy bien:

> Tuve la suerte de trabajar en el principio de mi carrera en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, dirigido entonces por el

[10] Ignacio del Río, "Reflexiones en torno de la idea y la práctica de la historia regional", en *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 157 (Historia Novohispana, 82).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> maestro Ernesto de la Torre Villar, y de que se me encargara elaborar un catálogo o guía del *Archivo Franciscano*, que se custodia en la Biblioteca Nacional. Fui afortunado porque la responsabilidad que se me asignó me permitió entrar desde luego en contacto con una copiosa y heterogénea documentación referida a la historia del norte de México en la época colonial, campo sobre el que yo ignoraba prácticamente todo. Debo decir que, a la postre, alcancé a catalogar solamente los materiales contenidos en las cajas 1 a 50 del *Archivo*, que son precisamente los que se refieren a las provincias septentrionales de la Nueva España.
>
> Pasé tres años leyendo papeles que decían muchas cosas acerca del viejo norte de México, cosas que ciertamente resultaban novedosas para mí y que hacían que me interesara cada vez más vivamente en las tareas de catalogación que se me habían encomendado. Pero algo que me desconcertaba era ver que buena parte de aquella información que yo recogía de los papeles no se compadecía enteramente con lo que me habían enseñado en la escuela, en la Facultad de Filosofía y Letras; no se compadecía del todo con lo que yo creía saber acerca de la historia de México: los hombres, los hechos, las instituciones, los tiempos y los espacios de que me hablaban los documentos del *Franciscano* eran otros distintos de los que figuraban entonces en mi visión escolástica de la historia del país.[11]

Como haya sido, lo cierto es que Ignacio del Río construía pasados sólidos y hermosos, pero no de la forma en que un ingeniero diseña y levanta sus edificios, ceñido a un plano matemáticamente elaborado. El historiador, más que reconstruir, como a veces se dice, acaba construyendo pasados; no quiero decir que fabrique o erija pasados, mucho menos que los invente, no de la manera que lo hace un novelista, digamos; más bien se afana en interpretar los fragmentos del pasado para crear —entendida la obra historiográfica como una creación del intelecto— relatos que hablan de cosas que fueron realidad, de realidades desaparecidas, de fraguar concepciones fidedignas que expliquen procesos sociales y relaciones humanas que ya no son, pero que vuelven al presente por obra del historiador, no como construcciones fieles, sino como creaciones o traducciones logradas a través de un esfuerzo reflexivo. Así vistas las cosas, me persuado de que Ignacio del Río construía pasados firmes, resistentes, bien cimentados, con la fortaleza que sólo dan

[11] Ignacio del Río, "Origen y razón de mi interés por los estudios de historia regional", en *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 151-152 (Historia Novohispana, 82).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

una metodología rigurosa y una ponderación reposada y penetrante. Y lo hacía además con preciosidad, con la belleza propia de la concisión, el ritmo y el buen gusto, entre la gracia literaria y la frugalidad del discurso analítico, entre la inspiración y la moderación, apartado de las tentaciones ramplonas y de los párrafos enmarañados y acrobáticos; una escritura, la suya, sin juegos malabares ni rompecabezas, pero tampoco simplona. Ignacio del Río construía historias significativas, convincentes y guapas, siempre elegantes y bien provistas de ángulos luminosos y reveladores.

Una de las historias californianas que escribió se ha convertido en un clásico de inmejorable título: *A la diestra mano de las Indias*, frase que recogió de un achacoso cuento de caballeros medievales, *Las sergas de Esplandián*, aquel de cuyas páginas salieron las diez letras imaginarias que dieron topónimo y existencia geográfica a un litoral que pasó de largo a larguísimo en el transcurso de unas cuantas décadas, desde la punta de la península hasta un indefinido término más arriba de la bahía de San Francisco. Así de larga fue la California para los españoles, tanto que terminaron por pluralizarla: las Californias, para indicar con ello la infinitud o, mejor dicho, la posesión de aquella inacabable costa del alto Pacífico americano.

Ya era California en 1543 cuando la exploró Juan Rodríguez Cabrillo, y de ese modo acabaría nombrándola el género humano en su totalidad, pues tan California sigue siendo hoy la que llega hasta Pelican Beach —allá por los gélidos cuarenta y dos grados de latitud norte— como la que se precipita a la oscuridad subacuática en el paralelo veintidós, el finibusterre californiano, con sus farallones colosales, sus cactáceas, sus cetáceos y sus bañistas.

A la diestra mano de las Indias vuelve a la California mítica, a la del paso interoceánico de Anián;[12] a la de las islas Rica en Oro y Rica en Plata;[13] a la de la reina Calafia y sus negras guerreras, y a sus escuadrones de grifos, y a sus profundidades de nácar.[14] Retoma

[12] Las exploraciones españolas de los siglos XVI, XVII y XVIII tenían entre sus objetivos el de hallar un paso interoceánico en América del Norte para conectar por vía marítima, y de forma más directa que por el lejano estrecho de Magallanes, las costas de España con las de los reinos del Asia oriental; de allí que cobrara tanta fuerza la idea de que existía el mítico estrecho de Anián. Ignacio del Río, *A la diestra mano de las Indias…,* p. 19.

[13] Las expediciones españolas en el alto Pacífico americano tuvieron siempre una fuerte carga mítica que estimulaba las acciones de la monarquía y las ambiciones personales. Tal es el caso de la supuesta existencia en aguas oceánicas de las llamadas islas *Rica de Oro* y *Rica de Plata*. *Ibidem,* p. 41.

[14] La novela caballeresca, el mito y los proyectos de colonización española están íntimamente ligados dentro de la narrativa historiográfica sobre las Californias. La presunta existencia de una isla abundante de perlas y custodiada por una sociedad de mujeres

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la idea de una cosmografía incierta, la de la ínsula que devino península, y la de la península que devino ínsula, sin que nadie se equivocase en cualquier caso, pues la Baja California constituye una formidable roca que apenas si se sujeta del continente por un extremo y se extiende, sin aparente solución de continuidad, entre un golfo larguirucho y un océano abrumador. En verdad que a pocas penínsulas de la esfera terráquea les viene como anillo al dedo el prefijo *pen*, porque la faja desértica de California tiene mucho más de insular que de continental.[15]

Ignacio del Río conviene en que las odiseas españolas de los siglos XVI y XVII llevaban a bordo una miscelánea de intenciones mundanas y otras fervorosas. Sin embargo, no descalifica el mito como una poderosa fuerza histórica para privilegiar una causalidad centrada en elementos de índole material y religiosa. No, lejos de esa narrativa sobada, lo que hace es un discurso integrador de las múltiples razones de la presencia española en la región californiana. Lo diré de otro modo: humaniza el relato acerca del descubrimiento y exploración de las Californias, y digo que lo humaniza en el sentido de que le otorga complejidad humana. Los protagonistas de su historia no son ni absolutamente benévolos y piadosos, ni irremisiblemente perversos e insaciables; tampoco es la simple suma de nombres y apellidos, ni aparecen como héroes homéricos o salidos de una literatura romántica. Más bien son sujetos de toda índole, como los de cualquier episodio social: gente más o menos soñadora, más o menos ambiciosa, más o menos devota, que interactúa al amparo y al antojo de las circunstancias. Sin que medie contradicción, Ignacio del Río añade el ingrediente legendario, que también es parte de la explicación historiográfica, porque es parte de la ensoñación humana. Los sueños fueron el señuelo de la codicia y de la fe. Luego, lo que en ese libro relata Ignacio del Río constituye un buen balance entre la severidad intelectual y un cierto encanto épico, lo justo nada más, para no quedarse en la pura reflexión insulsa ni caer en la grandilocuencia regalada.

A la diestra mano de las Indias nos ha enseñado que la epopeya conquistadora en la más noroccidental de las provincias imperiales no fue sólo una sucesión de intentos malogrados, sino un proceso

membrudas y negras que se hacen proteger por seres sobrenaturales rodea la fallida tentativa de Hernán Cortés para conquistar y poblar la península californiana. *Ibidem*, p. 23.

[15] Francisco de Ulloa, lugarteniente de Cortés, navegó en aguas del alto golfo en 1539 y constató la peninsularidad de California. No obstante persistió la duda, y persistiría hasta el siglo XVIII. *Ibidem*, p. 27 y 39. El jesuita Francisco Eusebio Kino fue uno de los exploradores dieciochescos que echaron abajo la idea de la insularidad.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

con una lógica y una dinámica propias, en la que se combinaron y repelieron una multiplicidad de factores: las consabidas ansias por adueñarse de las riquezas subterráneas y submarinas, claro está, pero también la curiosidad científica, la lucha por el poder mundial entre las monarquías europeas, el lucro belicista del mercantilismo, las rencillas personales, la seducción del prestigio militar y de la gloria histórica, el llamado apostólico y la redención celestial. El dominio de las Californias pasó por todos estos intereses, en distintos grados de importancia, si se quiere: brillan con luces propias los ahíncos de Francisco Eusebio Kino y Juan María de Salvatierra, pero no faltan en la lista los clérigos jesuitas y franciscanos casi anónimos que los precedieron; vaya, hasta agustinos, carmelitas y juaninos hubo en esas dos centurias de descubrimientos.[16] También están ahí las magníficas aportaciones cartográficas que fueron trayendo a la luz la forma y los contenidos del territorio incógnito. Ahí están los quiméricos proyectos para hacer de la bahía de Monterrey un refugio contra los ataques corsarios y la escala del opulento comercio oriental en su camino hacia Acapulco.[17] Ahí están las dichas y desdichas de los pescadores de perlas y los esfuerzos inútiles en el intento de fundar los pueblos y las urbes con que soñaban algunos ilusos.

Porque la historia de la exploración californiana es una historia de incertidumbres provocadoras; donde unos veían profusión, otros sólo exigüidad; unos volvieron con perlas y otros endeudados hasta el cuello; unos fueron halagados por la docilidad de los nativos, otros mordieron el polvo, acribillados como alfileteros; unos volvieron con la alucinada noticia de haber hallado el paso de Anián, otros murieron de escorbuto, y otros desaparecieron en los abismos negros y helados del Mar del Sur. California era inconquistable, dijeron unos, pero otros se empeñaron en conquistarla, aunque por otros medios.

La época de las expediciones fallidas terminaba hacia fines del siglo XVII y se abría una nueva etapa en el transcurso histórico de

[16] La historia californiana de los "otros seducidos", es decir de los clérigos participantes en las expediciones de los siglos XVI y XVII, introduce la importancia del proyecto apostólico de la Iglesia española y sirve de preámbulo a otra de las construcciones historiográficas de Ignacio del Río. *Ibidem*, p. 67-122.

[17] Me refiero en particular a la célebre expedición de 1602, comandada por el almirante Sebastián Vizcaíno a la California septentrional, que, entre otros importantes aportes cartográficos, señaló el puerto de Monterrey como lugar indicado para la llegada y refresco del galeón de Manila, lo que no tendría verificación sino hasta la ocupación española de 1770. *Ibidem*, p. 36-40.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

California —o de la Antigua California, como se la empezaría a llamar dentro de poco—, una etapa tan heroica como la anterior, la etapa de la "conquista evangélica". También para ella construyó Ignacio del Río una historia y le puso un título menos fantástico, pero no menos afortunado: *Conquista y aculturación en la California jesuítica*. Allí emprende la tarea de pensar y repensar en las implicaciones del cambio cultural a que fueron sometidos los indios californios como parte del programa cristianizador que emprendieron los ignacianos, que fue más que eso, por cuanto se pretendió no sólo hacer de los nativos buenos hijos de la Iglesia católica, sino buenos súbditos del rey, buenos trabajadores, buenos colaboradores en la consecución de la empresa conquistadora y, en fin, buenas creaciones a imagen y semejanza de los forasteros "civilizadores". Eso se pensaba, y no hay por qué dudar de que muchos así lo desearan, aunque en la realidad los indios quedasen circunscritos a los tableros más bajos de la pirámide social, condicionados por la cultura dominante y las tradiciones de una sociedad fundada en las diferencias de cuna y de genes, condenados a convertirse en los parias de la nueva civilización.

Digo "pensar y repensar" porque este relato no es sino un continuo esfuerzo de preguntar y responder, de sacar adelante la persistente necesidad de ir a fondo en la explicación de una cuestión medular: ¿cómo desplegó la Compañía de Jesús su proyecto civilizador?, quiero decir, cuáles fueron los objetivos, cuáles las implicaciones y cuáles las consecuencias del proceso de aculturación, desde la fundación de la misión madre de Loreto, cuando atardecía el año de 1697, hasta la fecha fatal en la que fueron expulsados los jesuitas de todos los territorios hispánicos por no querer entender que en España gobernaba el rey, no el papa.

Tal vez con mayor intensidad que en otras obras suyas acerca de California, aquí se expresa el genio laborioso de Ignacio del Río, y es que la imagen de la provincia misional es una antes y otra después de que el libro saliera de la imprenta. Su historia californiana de la conquista española constituye una larga cavilación sobre el drama fatídico de los aborígenes peninsulares, con una riqueza informativa y una calidad interpretativa que, por otra parte, se extiende con sencillez página tras página. ¿Y qué es eso tan revelador que ahí se manifiesta? Se antoja difícil hacer una síntesis honorable en tan poco tiempo, así que me limitaré a hacer algunas anotaciones pecaminosamente breves.

Ignacio del Río nos ha enseñado que el de la Antigua California constituye un buen ejemplo de cómo se desenvuelve un proceso de

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

aculturación, o, como lo define él, un proceso durante el cual entran en contacto permanente grupos de individuos con rasgos culturales diferentes entre sí, diferentes y confrontados, tanto por incompatibilidad idiosincrásica como porque uno de tales grupos, el "agente activo del cambio cultural", para ponerlo en palabras textuales, tendrá el objetivo preconcebido de modificar las formas tradicionales de vivir y pensar del otro grupo. Esto hubo de hacerse a fuerza de persuasión, pero también mediante la intimidación y el castigo físico, que para eso iban los soldados acompañando a los misioneros.[18]

Los pueblos de misión fueron las estructuras sociales dentro de las cuales se realizó, lo digo citando al autor, un "continuo y mutuo ajuste de las culturas confrontadas"; así que la mencionada incompatibilidad no fue tanta que no pudiera darse un intercambio de características culturales, mas era imposible que ello se diera en un plano de reciprocidad, ya que, y cito de nuevo, "todos los individuos involucrados en el contacto eran potenciales agentes del cambio cultural, pero los jesuitas y el resto del grupo inmigrante tuvieron, por su posición de dominio, una mayor capacidad que los nativos para promover tal cambio y adecuarlo a sus particulares intereses".[19] El proceso de aculturación fue tanto más efectivo porque la parte dominada presentó una resistencia intermitente, frágil y desorganizada en lo general. De hecho, muchos de los indios contribuyeron a la desarticulación de sus propias tradiciones al convertirse en auxiliares de los jesuitas.[20]

Los medios de que se valieron no fueron muchos, pero sí contundentes: el conocimiento de las lenguas indígenas permitió a los ignacianos hacerse del control de las formas de comunicación oral y evitar así que los indios conservaran para sí un instrumento de comunicación particularmente útil a la hora de rebelarse en contra del invasor.[21] La "aculturación lingüística", es decir, la castellanización de los catecúmenos fue, por las mismas razones, una exigencia de la Corona, bien que un propósito desestimado por los misioneros, que prefirieron ejercer el control de los indios mediante el uso de lenguajes ajenos a los miembros de la sociedad laica y castellanoparlante.[22]

[18] Ignacio del Río, *Conquista y aculturación...*, p. 163.
[19] *Idem*.
[20] *Ibidem*, p. 164.
[21] *Ibidem*, p. 167.
[22] *Ibidem*, p. 168.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Muy útiles resultaron también los cánticos religiosos y las escuelas de primeras letras, la formación de indios ayudantes y la enseñanza cotidiana del trabajo agrícola, doméstico y artesanal.[23] En el corto plazo y a la larga todo ello tuvo efectos irreversibles en la mentalidad de los californios, aunque debemos andarnos con cuidado y no pensar que el proceso de aculturación caminó ligero y sobre ruedas.[24] La resistencia violenta llegó a darse de muchas maneras y la simulación estuvo a la orden del día.[25]

No es necesario advertir que los aportes de *Conquista y aculturación en la California jesuítica* son más numerosos y profundos de lo que se dilucida en estas escasas líneas, pero sirvan para traer a cuento y hacer elogio de la envidiable actividad crítica que se despliega en las doscientas cuarenta y dos páginas que mide la reflexión del autor. Desde que las escribió y salieron a la luz, la comprensión acerca de la California misional adquirió una nueva dimensión; de pronto, la historia de las misiones jesuíticas de la península creció en complejidad. A partir de entonces, la desaparición de los indios californianos como grupo étnicamente diferenciado supuso la necesidad de considerar no sólo la causa somática, esto es, el golpe brutal de las enfermedades pestíferas, sino, también, la causa psicosomática, es decir, el efecto desmoralizador que tuvo en los catecúmenos la imposición, pacífica y violenta, de la cultura invasora, así como la pérdida de sus tradicionales medios de subsistencia, sin que el nuevo orden fuese capaz de ofrecerles una alternativa viable para su supervivencia histórica. En tal sentido, el último párrafo del libro constituye un pasaje memorable y recurrentemente subrayado por las plumas de estudiantes e investigadores, cuando no de aficionados a la historia:

> ¿Podría atribuirse a la imposición de nuevas formas de vida una significativa función en el proceso de extinción del indio peninsular? Creemos que sí, aunque la misma naturaleza de la situación desencadenada por el proceso de aculturación impide utilizar otro método que el de la inferencia para establecer la posible relación causal entre los fenómenos producidos en el nivel de la cultura y los de tipo demográfico. Un hecho claro es que las formas de subsistencia de los pueblos

[23] *Ibidem*, p. 169-178.

[24] *Ibidem*, p. 172-173.

[25] Véase Ignacio del Río, "Aculturación y resistencia étnica en la California peninsular: la rebelión indígena de 1734", en *El noroeste del México colonial. Estudios sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 131-144 (Historia Novohispana, 77).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> peninsulares, juzgadas inferiores por los europeos, eran el resultado de un largo periodo de adecuación con un medio natural específico, y que esas formas habían llegado a permitir, si no el crecimiento, por lo menos la estabilidad de la población californiana. La conquista de los pueblos peninsulares alteró esa relación de medio y cultura sin llegar a generar una alternativa cultural congruente que representara para los indios al menos una posibilidad de sobrevivencia histórica. De la confrontación de dos sistemas culturales, el que, en el marco de la dominación, resultó el más débil fue el que sufrió el mayor trastorno y la final descomposición. El impacto de la conquista tuvo múltiples efectos sobre los californios, pero quizá el de mayor alcance, y que además fue irreversible, fue el de la pérdida paulatina de su cultura tradicional. Sin ésta, los indios peninsulares quedaron desposeídos incluso de la esperanza de sobrevivir en la que había sido, por milenios, la tierra de los de su raza.[26]

No menos podrá decirse de su último libro dedicado a la más remota de las provincias novohispanas: *El régimen jesuítico de la Antigua California*. Seguimos aquí ante el apostolado californiano de los "soldados de Loyola", sólo que la mira no está ya en la explicación de la mecánica y las secuelas del cambio cultural, sino en la voluntad de entender el carácter, el funcionamiento y las complicaciones del gobierno de excepción encabezado en la península por los miembros de la orden a lo largo de siete decenios, algo verdaderamente extraordinario en la historiografía política de la Nueva España, si no es que de toda Iberoamérica, aun sin olvidarnos del también peculiar caso paraguayo y sus misiones guaraníes.

La excepcionalidad del poder jesuítico en California es comprensible si se tiene en cuenta que lo antecedieron casi dos siglos de frustrantes expediciones colonizadoras, una más desventurada que la siguiente. Por eso quiso creer el soberano español que la empresa misionera sería un medio más seguro de conseguir lo inalcanzado después de tanto tiempo y tanto gasto, un proyecto, una idea, un plan que prometía una entrada acaso menos grandiosa, bien que más eficaz y perdurable, una entrada que exigía grandes dosis de paciencia a cambio del establecimiento permanente de españoles en aquella frontera hasta ese momento tan huraña. Se explica entonces que el rey estuviese dispuesto a delegar su poder en una institución eclesiástica.[27] La ganancia sería mayor que la

[26] Ignacio del Río, *Conquista y aculturación*…, p. 231.

[27] Sobre la evolución del régimen de excepción jesuítico en la Antigua California, Ignacio del Río, *El régimen jesuítico*…, p. 45-62. Sobre la expulsión de los jesuitas y el fin de

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

pérdida, pues California se hallaba lejos de todo y la delegación política prometía ser temporal. Los padres jesuitas reducirían a los indios y levantarían las primeras cosechas; pondrían las bases para la fundación de pueblos de colonos; se establecerían las autoridades reales y ya no harían falta clérigos para gobernar. Sería todo cuestión de tiempo…, de poco tiempo, eso se creyó.[28]

El monarca y sus consejeros tenían razón: los jesuitas erigieron los primeros asentamientos permanentes en la península de California,[29] y este hecho abrió las puertas de la provincia a pobladores laicos, a pobladores independientes de la actividad misional. Sin embargo, esto ocurrió con desesperante lentitud, al menos desde el punto de vista de los intereses monárquicos. Los supuestos con que se había extendido a la Compañía el permiso de entrar a California no se cumplieron ni en el largo plazo: la reducción de los indios tomaba más años de los contemplados en la ley y en el territorio nominalmente conquistado no había más colonos que los pocos militares y marineros que servían a las misiones, éstos y sus mujeres e hijos. Todo indicaba que el gobierno de excepción respondía más a los intereses institucionales de los padres que a los del régimen.[30] Eso diría el visitador general José de Gálvez cuando, a raíz del extrañamiento de 1767, los jesuitas partieron hacia el exilio y se instauró el primer gobierno formal de la península. Llegó a declarar, a sabiendas de que en la corte carolina se lo aplaudirían, que con esa drástica medida se acababa la tiranía, la infidelidad y el egoísmo de esos clérigos ingratos.

Ningún historiador ha deshebrado con tanta meticulosidad las implicaciones históricas de la excepcionalidad política de la Compañía de Jesús en el noroeste de Nueva España, especialmente por lo que toca a su parte peninsular. Esto es así por cuanto tiene que ver con las particularidades de la extraordinaria licencia concedida en 1697 por el virrey conde de Moctezuma, con la naturaleza del trato habido entre misioneros y capitanes del presidio de Loreto, con el estado de conflictividad que prosperó entre religiosos y colonos civiles y con la causalidad que explica el enrarecimiento

su gobierno californiano, Ignacio del Río, "El fin de un régimen de excepción en Baja California: la expulsión de los jesuitas", en *Memoria del VI Simposio de Historia y Antropología Regionales*, La Paz (México), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1995, p. 19-24.

[28] Sobre la entrada de los jesuitas y el establecimiento del gobierno de excepción, Ignacio del Río, *El régimen jesuítico*…, p. 26-37.

[29] Ignacio del Río, *Conquista y aculturación*…, p. 107-121.

[30] Ignacio del Río, *El régimen jesuítico*…, p. 201-226.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de las relaciones con la Corona española y la consecuente expatriación de 1767.

Ignacio del Río ya no escribirá nuevos libros de historia, pero los que dejó seguirán alimentando la curiosidad y los esfuerzos de los historiadores que ya vienen pisando fuerte. En este sentido, su obra sigue y seguirá viva en las plumas donde reencarna y reencarnará. De todos modos, es una tristeza que los seres como él tengan que morirse, porque Ignacio del Río, don Ignacio del Río, Nacho, era más que sus libros y su brillante pensamiento. Bien lo sabemos los que todavía estamos aquí, sus lectores, sus colegas, sus discípulos, sus amigos.

Bibliografía

Jordán, Fernando, *El otro México: biografía de Baja California*, tercera reimpresión, Mexicali-México, Universidad Autónoma de Baja California, 2005, 398 p. (Baja California: Nuestra Historia).

Río, Ignacio del, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, 238 p. (Historia Novohispana, 32).

_____, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, La Paz (México), Dirección de Cultura del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1985, 108 p.

_____, *La aplicación de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 236 p. (Historia Novohispana, 55).

_____, "El fin de un régimen de excepción en Baja California: la expulsión de los jesuitas", en *Memoria del VI Simposio de Historia y Antropología Regionales*, La Paz (México), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1995, p. 19-24.

_____, *El régimen jesuítico de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 247 p. (Historia Novohispana, 69).

_____, *El noroeste del México colonial. Estudios sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, 212 p. (Historia Novohispana, 77).

_____, *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, 167 p. (Historia Novohispana, 82).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

_____, *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, 249 p. (Historia Moderna y Contemporánea, 56).

_____, "Puntualizaciones sobre la nobleza de una profesión. Carta abierta a un joven aspirante a historiador", en *Vocación por la historia. Textos varios*, La Paz (México), Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013. Originalmente publicado en *Históricas,* Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, n. 90, enero-abril de 2011, p. 27-30.

RÍO, Ignacio del, y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia de Baja California Sur*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2000, 246 p.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

IGNACIO ALEJANDRO DEL RÍO CHÁVEZ, 1937-2014: UN REGISTRO DE SU OBRA IMPRESA

LEONEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ*
Universidad Autónoma de Sinaloa

En homenaje al destacado historiador mexicano Ignacio del Río, concebimos la elaboración de un registro de su obra impresa que pudiera ser útil como guía para el análisis y el conocimiento historiográfico de su obra, y como valioso punto de partida para la elaboración y la propuesta de nuevos proyectos de los historiadores interesados en los temas trabajados e impulsados por él.

De esta forma queremos, también, honrar la memoria del amigo y profesor que, en nuestro cariñoso recuerdo, fue generoso, entusiasta, solidario, comprometido e impulsor incansable de las nuevas generaciones de historiadores, tanto en las aulas de instituciones educativas como en las sesiones de innumerables congresos y otras reuniones de especialistas y aficionados a los estudios históricos.

La obra impresa de Ignacio del Río es de gran relevancia para la historiografía mexicana y fundamental para el conocimiento histórico del noroeste novohispano y mexicano; de ahí la necesidad de contar con una guía informativa de sus publicaciones.

La guía informativa consta de dos partes. En la *primera parte* de este escrito —a manera de introducción— comentamos aspectos del contexto en el que se publicaron algunos de sus libros o artículos, con el propósito de exponer, aunque sea de manera general, las conexiones de sus diferentes intereses y responsabilidades con la edición de buena parte de esos materiales, bajo los sellos institucionales más diversos. En la *segunda parte*, que contiene propiamente el resultado de la investigación documental, presentamos los

* Agradezco el apoyo proporcionado por el licenciado Samuel Higuera y el maestro Héctor C. Leal, director general y coordinador general respectivamente del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para la elaboración de esta investigación documental.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

listados bibliográfico y hemerográfico, con referencias organizadas con criterios que facilitan la consulta y localización de los materiales impresos.

Primera parte: la obra en contexto

Desde el comienzo de su trayectoria como historiador, Ignacio del Río eligió una temática que marcó gran parte de sus proyectos de investigación como académico universitario, carrera que inició en 1969 en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional. El encargo de elaborar un catálogo o guía del Archivo Franciscano lo puso en contacto con una copiosa documentación referida a la historia del norte de México en la época colonial. Pero la información que recogía de esos papeles no se correspondía, señaló Del Río años después, con lo que le habían enseñado en la facultad, con lo que creía saber de la historia de México: los hombres, los hechos, las instituciones, los tiempos y los espacios de que le hablaban los documentos eran otros distintos de los que figuraban en su visión de la historia de México. Ahí ubica Del Río el origen de su interés por la historia regional, porque ante ese desconcierto concibió "que se trataba de una misma historia, a la vez unitaria y plural, que pedía ser estudiada y entendida integralmente".[1] Fueron tres años los que pasó leyendo y organizando papeles de dicho archivo y con esa labor publicó lo que registramos como su primer artículo: "Documentos sobre las Californias que se encuentran en el *Archivo Franciscano* de la Biblioteca Nacional", que apareció en el *Boletín* del Instituto de Investigaciones Bibliográficas con fecha de 1970; finalmente, tras cumplir la tarea de catalogar cincuenta cajas de dicho archivo, y pasado algún tiempo de espera, el mismo instituto publicó la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*, en 1975.

Comentada su primera labor como historiador, que produjo el primer artículo y el primer libro, recordemos que Del Río se formó en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

[1] La idea central de Del Río, de que la historia regional es necesaria para superar el centralismo historiográfico, viene a ser condición —afirma— para volver viable el cabal entendimiento del proceso histórico nacional. Véase "Origen y razón de mi interés por los estudios de historia regional", en *Coloquio Homenaje Ignacio del Río y Sergio Ortega. El noroeste de México y la historia regional*, Culiacán, 2002, p. 17-20.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Nacional y defendió la tesis *El régimen jesuítico de la Antigua California* para obtener en 1971 su título de Licenciado en Historia; en 1983 obtuvo el grado de Maestro en Historia con la tesis *Conquista y aculturación en la California jesuítica*; y, en 1993, defendió la tesis doctoral *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787.*

A la par que se formaba el historiador se formaba el investigador, impulsando proyectos ambiciosos y dedicado a ellos con tal entusiasmo que, para el caso de su tema central, la California jesuítica, en pocos años la obra se extendió más allá de lo previsto y debió separar el tema en tres aspectos fundamentales: uno, el de los antecedentes de la entrada jesuítica, que abordó en *A la diestra mano de la Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, con primera edición del Gobierno del Estado de Baja California Sur en 1985 y segunda edición del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en 1990; dos, el del proceso político y económico que se dio allí bajo el régimen de excepción de los padres ignacianos, que expuso en *El régimen jesuítico de la Antigua California*, publicado en 2003 por el instituto de su adscripción; y tres, el del impacto que las fundaciones misionales tuvieron sobre la población aborigen peninsular, que presentó en *Conquista y aculturación en la California jesuítica (1697-1768)*, con primera edición del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en 1984.

En la década de 1970, después de su primera experiencia en la investigación histórica al elaborar la tesis de licenciatura, defendida en 1971, y de catalogar las primeras cincuenta cajas del Archivo Franciscano, Del Río inició una etapa que fue afortunada, prolongada y fructífera en actividades de docencia y de investigación históricas, las que realizó en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Instituto de Investigaciones Históricas, dependencias de la Universidad Nacional.

En la Facultad impartió el curso Nueva España: las Provincias Internas, que tenía duración de dos semestres y cuyos objetivos eran familiarizar al alumno con problemas teóricos y metodológicos de la historia regional y capacitarlo para analizar y explicar algunos procesos de diferenciación regional producidos en la Nueva España. En la época colonial se denominó Provincias Internas a las situadas en el septentrión novohispano: las referidas a las gobernaciones de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa, Nuevo México, Coahuila y Texas, el Nuevo Reino de León y la Colonia del Nuevo

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Santander; por lo que eran estudiadas en el curso, pero se incluían las provincias de Zacatecas, San Luis Potosí y las Californias.

Los temas generales que el profesor debía desarrollar eran: las culturas indígenas del norte de México, los conquistadores y el descubrimiento de la frontera cultural, la expansión española hacia el norte novohispano, la exploración de las costas occidentales de América del Norte, la guerra española-chichimeca, el origen del sistema misional, la ocupación española de la Alta Pimería, los jesuitas en la Antigua California, la colonización del Nuevo Santander, la Iglesia y el Estado en las Provincias Internas, la expulsión de los jesuitas, la visita de José de Gálvez, la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas y el establecimiento del sistema de intendencias, y un largo etcétera que, como podemos observar, fueron temas en los que Del Río amplió y profundizó su conocimiento y que, como lo evidencian las muchas y variadas publicaciones que registramos en esta recopilación de su obra impresa, se constituyeron en partes de un guión para su tarea no sólo docente sino acentuadamente investigadora.[2]

Justamente en la práctica del binomio docente-investigador, que Del Río supo conjugar y fortalecer, se encuentra una de sus mayores obras: la formación de nuevos historiadores, acompañándolos con su asesoría y, por supuesto, con su amistad. Nuevamente, los temas centrales de las tesis que dirigió se corresponden con los asuntos que retomó en la investigación y en la producción bibliográfica de sus últimos años. Así tenemos que el comercio en el golfo de California, la sociedad colonial en Nuevo México, los catalanes en la colonización de la Alta California, la misión de Todos Santos, entre otros temas que tocaron las tesis dirigidas por él, estuvieron presentes en los estudios posteriores sobre la formación del norte de México, el comercio transfronterizo en el norte central de México en la primera mitad del siglo XIX y los intereses extranjeros en el noroeste mexicano, también ya en los siglos XIX y XX.[3]

[2] Véase la nota informativa "Reseñas de cátedras. Nueva España: las Provincias Internas", *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, n. 7, septiembre-diciembre de 1981, p. 62-63.

[3] Del Río asesoró a tesistas de diferentes instituciones educativas, pero aquí se enlistan algunas de las tesis que dirigió en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM: G. Pedrero Nieto, *Estudio histórico sobre la gran propiedad territorial en Chalco, siglo XVIII y XIX* (1975); J. D. Vidargas del Moral, *Navegación y comercio en el golfo de California, 1740-1824* (1982); L. Á. E. López Mañón, *La formación de la sociedad colonial en Nuevo México, 1599-1680* (1983); F. A. Canizalez Méndez, *El sector ganadero en la región de Durango, 1750-1820* (1986); L. M. Trejo Gallegos, *Santa Rosa de Todos Santos. Una misión californiana, 1723-1854* (1987); P. Osante y Carrera, *Reformismo borbónico y colonización. Estudio sobre el grupo catalán en*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

A principios de la década de 1980, relata Juan Domingo Vidargas, coincidieron como compañeros de trabajo en el Instituto de Investigaciones Históricas los maestros Ignacio del Río y Sergio Ortega, los que de manera natural, guiados por sus intereses e inquietudes, incubaron la formación del Seminario de Historia del Noroeste de México, que posteriormente se denominaría Seminario de Historia del Norte de México para dar cabida a estudios de otras regiones septentrionales. Esos intereses e inquietudes dotaron a los miembros del seminario de entusiasmo y compromiso para desarrollar los trabajos que condujeran a ahondar en la identificación histórica de esa extensa región, de manera central en su época colonial, ya que, precisa Vidargas del Moral, apenas aparecía delineada en las historias nacionales de México.[4]

Los trabajos del seminario para lograr los objetivos fundamentales de estudiar y profundizar en el conocimiento de las regiones septentrionales, y de formar a los historiadores en un espacio de discusión e intercambio que retroalimentara las experiencias educativas y de investigación, se vieron pronto con amplias expectativas: el Instituto de Investigaciones Históricas, a través del grupo de trabajo del seminario, entraba de lleno al proyecto del Gobierno del Estado de Sonora para impulsar la elaboración de la *Historia general de Sonora*, en la que, teniendo a Sergio Ortega e Ignacio del Río como coordinadores de uno de los volúmenes, se responsabilizaba de redactar lo correspondiente a la etapa colonial; los miembros del seminario se abocaron a la elaboración de los apartados que contendría el volumen de su responsabilidad y, finalmente, transcurridos cuatro años de actividades de investigación, estudio, análisis, discusión y redacción, en 1985 se publicó la *Historia general de Sonora*, en la que el seminario tuvo su primera obra mayor en el volumen II, *De la Conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora*.[5]

Años después, el tiraje de la edición sonorense se agotó y los miembros del seminario propusieron a las autoridades del Instituto

la Alta California, 1767-1792 (1988); D. Trejo Barajas, *Espacio y economía en la península de California, 1785-1860* (1997); R. A. Pérez Luque, *La tenencia de la tierra en la alcaldía mayor de León, 1542-1711* (2009). Véase la base de datos en línea Tesiunam.

[4] Véase a Juan Domingo Vidargas del Moral, "El Seminario de Historia del Norte y la *Historia general de Sonora*", en *Coloquio Homenaje Ignacio del Río y Sergio Ortega. El noroeste de México y la historia regional*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 2002, p. 35-42.

[5] *Historia general de Sonora*, v. II, *De la Conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora*, coordinación del volumen de Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985. Existe segunda edición de la obra completa, también por el Gobierno del Estado de Sonora, 1996-1997.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

de Investigaciones Históricas de la UNAM la reedición de la obra, procediendo a la actualización y ampliación de los textos, y en poco tiempo apareció impresa con el título de *Tres siglos de historia sonorense, 1530-1830*,[6] con lo que se acrecentó la circulación de los estudios realizados para el conocimiento histórico del noroeste novohispano, considerando que el actual estado de Sonora formó parte de la provincia de Sonora y Sinaloa, que incluía también una considerable extensión del actual territorio estadounidense de Arizona.

Es importante comentar aquí la relación estrecha que tuvieron los miembros del Seminario de Historia del Norte de México con la comunidad académica sonorense y en general con los estudiosos e interesados en la historia regional, motivada naturalmente por la necesidad de exponer y discutir los avances que tenía el proceso de elaboración del mencionado volumen de la *Historia general de Sonora*. El espacio que permitió y alentó el contacto fue, sin duda, el que nació como Simposio de Historia de Sonora y que luego cambió a Simposio de Historia y Antropología de Sonora, organizado anualmente por la Universidad de Sonora. Desde las primeras ediciones del simposio participaron miembros del Instituto de Investigaciones Históricas, regularmente los integrantes del seminario ya mencionado. Ignacio del Río se presentó con una ponencia en su tercera edición en 1977, que fue publicada en la *Memoria* respectiva;[7] su asistencia anual a Hermosillo fue constante, con escasas ausencias, entusiasmado siempre en atender los compromisos compartidos con colegas e instituciones de los vecinos estados de Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

La abundante producción de textos publicados por Del Río que abordaron temáticas de la historia del noroeste tuvo correspondencia con su tesonera labor para crear los proyectos, los programas y los diversos espacios que llevaran a la existencia de estudios formales de la disciplina histórica en la región.

Con distintos niveles de responsabilidad institucional, pero con la misma seriedad e indiscutible compromiso, participó en los trabajos

[6] *Tres siglos de historia sonorense, 1530-1830*, coordinación de Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993. Segunda edición, también del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, de 2010.

[7] "Notas sobre el estado de la sociedad y la economía sonorenses en las postrimerías de la época colonial", en *Memoria del III Simposio de Historia de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, Instituto de Investigaciones Históricas, 1978, v. 1, p. 160-198. Es el título de la primera ponencia que presentó al simposio, al que asistió por aproximadamente tres décadas, con ausencias ocasionales.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que consolidaron hacia finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 el llamado Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, con sede inicial en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y posteriormente trasladado a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California, en Tijuana, y que enseguida fue transformado en instituto. Ignacio del Río fue visitante y colaborador en las publicaciones *Meyibó* y *Calafia* de ese instituto bajacaliforniano, como puede verse en la recopilación de su obra impresa.

En Baja California Sur, tierra adoptada por él en época temprana, donde las instituciones de gobierno y las universitarias le manifestaron apoyos y simpatías para difundir su obra, con sendas ediciones de *A la diestra mano de las Indias* (1985) y de *Vertientes regionales de México* (1996), Del Río fue el representante del instituto de la UNAM para desarrollar convenios establecidos con la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Como lo había hecho antes, rescatando y divulgando fuentes para el estudio histórico del espacio sudcaliforniano, destacadamente con el Archivo Pablo L. Martínez desde mediados de la década de 1970, ahora, con estancias en La Paz en las décadas de 1980 y de 1990, trabajó arduamente para abrir el camino necesario hacia el establecimiento de los estudios históricos en aquella universidad, con actividades de divulgación histórica, la organización de encuentros y simposios, la orientación y asesoría a los estudiantes interesados, y con la entrega de textos a *Panorama*, la revista institucional.

A mediados de la década de 1980 Ignacio del Río estableció contacto con los historiadores sinaloenses. Asistió, primero, al Congreso de Historia Regional que organiza y promueve la Universidad Autónoma de Sinaloa, desde 1984, siendo su primera participación en la segunda edición de dicho congreso, en 1985.[8] Después colaboró con el programa académico de la Facultad de Historia, impartiendo alguno de sus cursos en el posgrado, asesorando a tesistas y, al menos en un caso, enviando un texto para su publicación en la revista *Clío*, de la Facultad de Historia de la institución universitaria sinaloense.[9]

[8] Presentó la ponencia "En el umbral de la vida independiente: la población del partido de Culiacán, 1790-1810", publicada en *Memoria del II Congreso de Historia Sinaloense*, Culiacán, 1986, p. 3-19. Este texto tuvo en Culiacán dos ediciones más, recogido en libro colectivo y en folleto para la divulgación histórica.

[9] Otras ponencias presentadas y publicadas en Culiacán, Sinaloa, fueron "La gestión político-administrativa de Eusebio Ventura Beleña en Sonora y Sinaloa, 1768-1770", en *Memorias del IV Congreso de Historia Regional*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1988, p. 25-47; y, con carácter de conferencia inaugural, "Una gobernación en busca de su capital: Sonora y Sinaloa (1732-1823)", en *Memoria del XVII Congreso de Historia Regional*,

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

En reconocimiento a sus contribuciones a la historia del noroeste mexicano, la comunidad sinaloense de historiadores fue convocada por la Universidad Autónoma de Sinaloa y por El Colegio de Sinaloa para rendir homenaje a Ignacio del Río y a Sergio Ortega Noriega, lo que se celebró en octubre de 1999, con lucido coloquio en el que participaron colegas y discípulos estudiosos y conocedores de la obra de ambos personajes.[10]

Los capítulos que Ignacio del Río publicó en libros de autoría colectiva con frecuencia fueron trabajos que se expusieron en reuniones de especialistas a las que asistió por invitación, dado su reconocimiento, o por comisión académica del prestigioso Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional; otros, igualmente numerosos, fueron trabajos presentados en congresos a los que decidió concurrir obedeciendo convocatorias abiertas y que, sin duda, en no pocas ocasiones sirvieron para comunicar avances de sus investigaciones. Destacan sus participaciones en el Congreso de Americanistas, la Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, los coloquios sobre misiones jesuíticas, el Simposio de Sonora y el Congreso de Historia Regional de Sinaloa.

Del Río presentó o vio publicados sus trabajos en diferentes partes del mundo. Así, registramos textos suyos en publicaciones de Estados Unidos, Italia, España, Francia y Perú, por lo que algunos están traducidos a los idiomas inglés, italiano y francés.

Por otra parte, los artículos que publicó en revistas de corte académico o de difusión pueden encontrarse principalmente en *Históricas*, *Estudios de Historia Novohispana* y *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, las tres editadas por el instituto en el que se desempeñó como investigador; en el *Boletín* del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM; en la extinta *Humanitas* de la Universidad Autónoma de Nuevo León; en *Clío* de la Universidad Autónoma de Sinaloa; en *Provincias Internas* del Centro Cultural Vito Alessio Robles de Saltillo, Coahuila; en *Transición* y en *Revista de Historia*, las dos de la Universidad Juárez del Estado de

Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2002, p. 17-32. Véase el artículo publicado en *Clío* en el listado que registra la obra impresa.

[10] El coloquio fue coordinado por Benito Ramírez Meza y Jorge Briones Franco y participaron Julio César Montané Martí, Juan Domingo Vidargas del Moral, Patricia Osante, Francisco Altable, Dení Trejo Barajas, Jorge Martínez Zepeda, Mario Cuevas Arámburo, Juan José Gracida Romo, Laura Álvarez Tostado, Gilberto López Castillo y Gilberto López Alanís; se publicó memoria que recogió sus participaciones, más dos textos de los homenajeados. Véase el *Coloquio Homenaje Ignacio del Río y Sergio Ortega*, *op. cit*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Durango; en *Tzintzun*, de la Universidad Michoacana, además de las referidas publicaciones de las universidades autónomas de Baja California y de Baja California Sur. Con este abanico de publicaciones y esta señalada ubicación geográfica, podemos interpretar que Ignacio del Río buscó que el resultado de sus trabajos de investigación histórica estuviera al alcance de aquellos a los que estaban dirigidos: los miembros de las comunidades académicas, especialmente la de historiadores —formados o en ciernes—, para lograr de una u otra manera una interlocución y contribuir, si era posible, a incrementar el conocimiento y el interés de las interpretaciones históricas sobre el proceso social del norte y noroeste mexicanos.

Cabe agregar que la rigurosidad del historiador y la calidad literaria del narrador, cualidades constantes en la obra de Ignacio del Río, fueron reconocidas en dos ocasiones por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas: al mejor artículo de historia publicado en 1988[11] y al mejor artículo de historia del periodo colonial publicado en 2006.[12] Reconocimiento similar recibió su tesis doctoral defendida en 1993, *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España*, cuando en marzo de 1996 la Facultad de Filosofía y Letras le otorgó el Premio Marcos y Celia Maus a la mejor tesis de doctorado.

Si ya hemos insistido en que la obra de Ignacio del Río es de gran valor para la historiografía mexicana, es también de subrayarse el interés que tuvo porque sus planteamientos fueran escuchados y leídos por sus colegas y por todos aquellos interesados con la finalidad de recibir la crítica, la opinión, el comentario que enriqueciera su propia idea y su propuesta acerca de la problemática histórica y su explicación. Así, además de participar activamente en congresos, coloquios y múltiples reuniones periódicas o eventuales, comunicando frecuentemente los avances de los proyectos de investigación, quiso difundirlos aún más mediante la elaboración de antologías de textos de su autoría, seleccionando los que mantuvieran vigencia y pudieran contribuir a la comprensión de los desarrollos históricos del norte y, más precisamente, del noroeste de México. Junto con la

[11] "La gestión político-administrativa de Eusebio Ventura Beleña en Sonora y Sinaloa, 1768-1770", *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, n. 23, febrero de 1988, p. 3-17.

[12] "Comercio, libranzas de Real Hacienda y circulación monetaria en el norte de la Nueva España, 1773-1810", *Estudios de Historia Novohispan*a, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 35, julio-diciembre de 2006, p. 117-131.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

mayor difusión que así podía lograrse, lo motivaban dos aspectos más para la recopilación de artículos, ponencias y otros escritos: facilitar la consulta de materiales que circulaban en forma limitada y abrir la posibilidad —apuntó— "de que los lectores pudieran verlos como partes de un todo y valorarlos como textos complementarios para efectos del análisis del proceso histórico global".[13]

Las primeras tres compilaciones que el autor hizo de sus textos fueron: *Vertientes regionales de México. Estudios históricos sobre Sonora y Sinaloa, siglos XVI-XVIII*, con primera edición de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en 1996 y segunda edición por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en 2001; *El noroeste del México colonial. Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, publicada en 2007, y *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, publicada en 2009, editadas las dos por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

En 2013 publicó la cuarta antología de sus textos, *Vocación por la historia. Textos varios*, en la que reunió artículos con los que dialoga con los lectores acerca de su experiencia como historiador, la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica, aspectos metodológicos para estudiar los procesos de aculturación, y otros textos que, como materiales de lectura para estudiantes o profesores del área de historia, tienen una intención, dice Del Río, más autobiográfica que magistral.[14]

Como información complementaria de su relevante producción historiográfica, es imperioso mencionar otra modalidad de autorías que tuvo Del Río, aunque no lo consignamos así en nuestro registro: el editor o consejero editorial que fue en cruciales etapas de revistas tan importantes como *Estudios de Historia Novohispana*, volúmenes 6 (1978) y 7 (1981); *Históricas*, números 1 al 5 (1979-1981); *Meyibó*, volumen I, números 1 al 4 (1977-1984), y en nuevas épocas de la misma revista y de otras publicaciones.

Comentemos las características del registro de la obra impresa que enlistamos más adelante. Para la organización de los materiales impresos que tienen su autoría, recurrimos a un criterio sencillo y de fácil manejo para quienes consulten este listado. Los dos grandes apartados son: los libros, ya sea de su única autoría o de autoría

[13] "Presentación" a *El noroeste del México colonial*, 2007.

[14] *Vocación por la historia. Textos varios*, La Paz (México), Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

colectiva en los que aparecieron sus textos en forma de capítulos; y los artículos, que se incluyeron en publicaciones periódicas.

Acerca de los libros publicados, el registro reporta once títulos, con dieciséis ediciones, lo que significa que algunos se han reeditado; los libros en coautoría son seis títulos, con ocho ediciones, en los que destacan los dirigidos a la enseñanza de las ciencias sociales por sus numerosas ediciones; los libros en los que participó como coordinador son tres títulos, con cinco ediciones y, finalmente, los registros como editor de libros o folletos, con los que realizó una importante tarea de rescate y divulgación de fuentes, son cinco.

Siguiendo con los apartados del listado de la obra impresa, los capítulos registrados en obras de autoría colectiva son noventa y seis, con sesenta y nueve títulos; y los artículos que aparecieron en publicaciones periódicas son cuarenta y tres, con cuarenta títulos.

La consulta del registro de la obra impresa da cuenta del volumen y la diversidad de los asuntos abordados por Ignacio del Río en el desempeño de su tarea como investigador y académico universitario. Una mirada atenta al listado de sus publicaciones nos informa también que su productividad se sustentó en la constancia y en la laboriosidad.

Finalmente, exponemos una breve anotación acerca de las fuentes que nos auxiliaron en la elaboración del presente registro de la obra impresa de Ignacio del Río.

Primero, como guía inicial, el portal electrónico del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la base de datos Humanindex nos proporcionaron valiosa información al enlazarnos a la producción bibliográfica y hemerográfica de sus investigadores.[15] La extensa recopilación que Amaya Garritz hizo de la producción bibliográfica de los investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas sustentó igualmente nuestras búsquedas.[16] La otra guía relevante para la localización

[15] Véase www.historicas.unam.mx, con enlaces a las publicaciones institucionales y los trabajos específicos por investigador; la consulta realizada el 12 de enero de 2015 mostró para Ignacio del Río listados alfabéticos por títulos y organizados en "Libros", "Material didáctico", "Edición de fuentes", "Prólogos", "Capítulos en libros colectivos y memorias", "Artículos en revistas académicas" y "Traducciones"; una nota final advierte sobre cinco títulos de textos que el autor había entregado y que, para 2005, le habían sido aceptados pero que permanecían inéditos. En Humanindex, consultada el 12 de enero de 2015, encontramos la información en apartados de libros (41 entradas), artículos (33), capítulos (24) y ponencias (22).

[16] Véase "Ignacio Alejandro del Río Chávez (1937)", en Amaya Garritz, *Los trabajos y los años: vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas de la* UNAM, *1945-2005*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 574-582.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de las obras del autor fueron sus mismas publicaciones, especialmente las antologías que él mismo elaboró, puesto que generalmente advirtió en ellas, a pie de página, dónde y cuándo fueron presentados esos textos como ponencias y en qué publicaciones se habían incluido como capítulos en libros o como artículos en revistas.

En un segundo momento, destacamos que tras consultar el catálogo comentado de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, elaborado con la sapiencia editorial y bibliográfica de Rosalba Alcaraz, Juan Domingo Vidargas[17] y otros especialistas del Departamento de Publicaciones de este instituto, pudimos tener más datos confiables sobre la bibliografía de Ignacio del Río. Para reunir los datos referentes a los textos presentados y publicados en las reuniones de Hermosillo y Culiacán nos apoyamos en la revisión y análisis que hizo Sergio Ortega Noriega de las *Memorias* de los simposios de Historia y Antropología de Sonora, que publicó con el título de *Historiografía del noroeste novohispano*,[18] y en las *Memorias* mismas de esos foros de historiadores regionales.

Con esas orientaciones iniciales procedimos a la consulta de catálogos electrónicos de bibliotecas y cuando fue posible hicimos la revisión de colecciones de publicaciones periódicas, lo que se facilitó en varios casos al disponer de textos completos en línea.[19]

La consulta de repositorios ubicados en la región del noroeste de México nos proporcionó datos sobre la existencia de publicaciones que, por su bajo tiraje, finalidad de impresión y limitada circulación, no están incluidas en otros catálogos y guías bibliográficas de bibliotecas y bases de datos.

Es obligada la advertencia de que, no obstante haber pretendido la elaboración de la bibliografía completa de Ignacio del Río, siempre, por las características de estas empresas, mañana será posible localizar una o más referencias que conduzcan a su actualización.

[17] Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Guadalupe Borgonio, Cristina Carbó, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral, *Libros e historia. Catálogo comentado de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, 1945-1995*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

[18] Sergio Ortega Noriega, *Historiografía del noroeste novohispano: en las Memorias de los simposios de Historia y Antropología de Sonora*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

[19] Tales fueron los casos de la consulta de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en www.históricas.unam.mx, con enlace a las versiones digitales de *Estudios de Historia Novohispana*, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* e *Históricas*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

PRESENCIA MISIONAL FRANCISCANA EN EL NOROESTE NOVOHISPANO

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LA SONRISA DE FRAY JUAN AGUSTÍN MORFI.
EL HUMOR EN UN FRANCISCANO DEL SIGLO XVIII

GUADALUPE CURIEL DEFOSSÉ†
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Para Ignacio del Río,
in memoriam

El humor, según el *Diccionario de autoridades*,[1] es un término que se refiere al efecto predominante sobre la personalidad de un individuo, o bien, a la condición natural que manifiesta cuando se da a entender con alguna demostración exterior. En nuestra época, tiene una acepción más amplia, vinculándosele con la capacidad de valorar la realidad resaltando los aspectos cómicos que mueven a la risa. Fray Juan Agustín Morfi (1735-1783) tenía bastante talento para analizar con precisión su propio contexto y describirlo a través de una increíble variedad de modulaciones discursivas, con lo cual no sólo manifestaba su natural inclinación a expresar cuanto opinaba, sino que lo hacía de la mejor manera posible, señalando lo que había que censurarse pero con una exquisita sorna, un recurso dominado con inigualable maestría en su época por Voltaire.[2]

El siglo XVIII, tanto en Europa como en América, ha sido inacabable objeto de estudio para los eruditos de todas las ramas del saber. Esta época, como otras tantas en la historia, atrae por lo genuino de su dinámica y por lo que significó para la civilización

[1] Publicado por la Real Academia Española (fundada en 1713) hacia el año de 1734.

[2] En general, la obra de François-Marie Arouet de Voltaire se caracterizó por la aguda crítica. El mejor ejemplo de ello son las *Cartas filosóficas* (1734) y el *Diccionario filosófico* (1764) donde cada entrada y cada análisis sobre las costumbres, además de exacta dilucidación de conceptos, es motivo de una burla mordaz y el desprecio a la crítica erudita sin sentido ni utilidad. Enrique Moradiellos, *El oficio del historiador*, 6a. ed., Madrid, Siglo XXI, 2008, p. 51; Francisco M. Gimeno Blay (ed.), *Erudición y discurso histórico: las instituciones europeas (s. XVIII-XIX)*, València, Universitat de València, 1993, p. 20.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

occidental, pues fundó nada menos que la sociedad moderna cuyos alcances todavía percibimos en casi todos los ámbitos de nuestra cultura. El impulso de la Ilustración, ese concepto tan invocado en todas las épocas, revolucionó tantas cosas que las consecuencias son incalculables y al mismo tiempo actual fuente de reflexión.

La época se presta muy bien para enmarcar las vidas de innumerables personajes que por sus dotes y genialidad se convirtieron en paradigma de un siglo de innumerables modulaciones en el pensamiento.[3] ¿Quién podría imaginar este tiempo sin Goethe, Kant, Winckelmann, Goldoni, Fragonard, Gibbon, Mozart o Rousseau? Sus personas y creaciones han sido señaladas como distintivas del periodo, han traspasado las fronteras del tiempo[4] y se les ha conferido un valor cultural y social tan relevante que, justo por esta circunstancia extraordinaria, bien pueden representar sin problema a todo un hemisferio.[5]

La historia de América durante mucho tiempo se concibió bajo este juego de reflejos: las luces europeas arribaban al Nuevo Mundo con algo de retraso y hasta cierto punto opacas. Lo cierto es que aquí tomaban un matiz tan insospechado que después de proyectadas adquirían una carta de naturaleza legítima que terminaron por generar una conciencia e identidad en cada uno de los reinos del imperio español. Nueva España no fue la excepción.[6] Aquí también se escucharon los ecos de las voces que en Europa trataban de silenciarse a través de la censura del discurso escrito, por cierto nunca lograda por completo.[7]

[3] William H. McNeill, *et al*., *La civilización de occidente. Manual de historia*, trad. de Rosa Lydia Vélez, Ana Fernández Seín y Luis González Vales, San Juan/Chicago, Universidad de Puerto Rico/The University of Chicago Press, 2000, p. 462 y siguientes.

[4] M. S. Anderson, *La Europa del siglo XVIII (1713-1789)*, trad. de Ricardo Haas, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 162-197.

[5] Derek Beales, "Religión y cultura", en T. C. W. Blanning (ed.), *El siglo XVIII,* trad. de Omar Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002, p. 149-187.

[6] Baste con revisar la interesante aportación de los trabajos de Roberto Moreno de los Arcos, Bernabé Navarro y Ernesto de la Torre Villar al tópico de la Ilustración novohispana. *Vid*. Carmen Yuste (coord.), *La diversidad del siglo XVIII novohispano. Homenaje a Roberto Moreno de los Arcos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000; Bernabé Navarro, *Filosofía y cultura novohispanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1998; Ernesto de la Torre Villar (coord.), *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993 (Nueva Biblioteca Mexicana, 107).

[7] José Abel Ramos Soriano, *Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en Nueva España (1570-1820)*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La Ilustración novohispana del Siglo de las Luces es un tópico que todavía se discute. ¿Hubo o no un verdadero movimiento intelectual? Y si lo hubo, ¿cómo podría concebirse la Ilustración americana: como el impulsor de las independencias o el producto de ellas? Largo es el debate,[8] pero en medio de este mar de opiniones resalta la personalidad de un fraile franciscano de la segunda mitad del siglo XVIII relativamente poco estudiado[9] que atrae la atención precisamente por la originalidad y liberalidad de sus opiniones en tiempos de una monarquía absoluta que estaba presta a callar toda disidencia. No en balde aquí en Nueva España, hacia 1767, en el auge del despotismo y la expulsión jesuítica, el marqués de Croix declaraba sin pudor que los "súbditos del gran Monarca que ocupa el trono de España, nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar los altos asuntos del Gobierno".[10] Basta señalar esta opinión y caer en la cuenta de lo peligroso que resultaba el pretender ser liberal en las opiniones. Antes bien, mucho más recomendable era cuidar todo cuanto se decía, algo de lo que estaba consciente fray Juan Agustín Morfi, religioso franciscano cuyos orígenes son medianamente claros.

Natural de Oviedo, había llegado muy joven a la Nueva España, con seguridad para probar suerte. Sin embargo, las circunstancias —no sabemos exactamente cuáles y realmente no tienen importancia— lo convencieron de profesar en el Convento Grande de San Francisco de México a los veinticinco años.[11] Desde entonces se distinguió como brillante educando, de modo tal que hacia 1769 era ya predicador conventual y lector de teología. En la década siguiente se abocaría a cultivar la literatura sagrada de la que obtendría excelentes resultados, como el que le publicaran y reimprimieran

[8] Iván Escamilla González, "La Iglesia y los orígenes de la Ilustración novohispana", en María del Pilar Martínez López-Cano, *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 105-127.

[9] Algunos autores que lo han mencionado y se han ocupado de él son Mariano Beristáin de Souza, Alfredo Chavero, Nicolás León, Vito Alessio Robles, Carlos Eduardo Castañeda, Eugenio del Hoyo, Ernesto de la Torre Villar, Roberto Moreno y Jorge Cervera, entre los mexicanos. Además de ellos, cabe citar los nombres de Hubert H. Bancroft, Charles W. Hackett, George P. Garrison, Herbert E. Bolton, Frederick C. Chabott, Mario Hernández y Sánchez-Barba y Mariano Errasti.

[10] Bando del marqués de Croix publicado en México a 25 de junio de 1767, momento de la expulsión de los jesuitas de todos los dominios de la Corona española.

[11] Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia, *Fondo Franciscano* (AHMNAH-*FF*), v. 21, f. 108v-109.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

algunos de sus sermones que llegaron a ser verdaderos ejemplos de elegancia en la prosa sacra.[12]

Su estancia en el convento la aprovechó con entusiasmo. En el archivo provincial leía y transcribía cuanto documento le interesaba, haciendo acopio de infinidad de noticias, sobre todo aquellas provenientes de las misiones franciscanas del norte novohispano que le parecían producto de la imaginación.[13] Tuvo a su servicio la riquísima biblioteca de la orden, misma que devoró sin dilación. Ahí conoció no sólo a las autoridades de su ministerio, sino a los "modernos" que trataba de comprender; más allá de negarlos o refutarlos, se benefició de ellos.

Así, con toda probabilidad, entre sus más destacadas lecturas figuran las obras de su compatriota Benito Jerónimo Feijóo, pero también de otros escritores europeos como Simon Tissot, Guillaume-Thomas Raynal y Edward Gibbon, de quien había leído sus publicaciones más recientes sin saber que a la larga se convertirían en verdaderos parte aguas de la historiografía moderna. Incluso al final de sus días, nombrado guardián del convento, leía con las debidas licencias los libros prohibidos que recogía en su calidad de censor de libros del Santo Oficio, con lo que tenía la oportunidad de leer lo más polémico y nuevo que se publicaba en las prensas francesas y holandesas del siglo XVIII.[14]

Fray Juan Agustín Morfi es pues un franciscano ilustrado.[15] ¿Se nota la irónica dicotomía en esto? Por supuesto, pero al religioso

[12] Juan Agustín Morfi, *La nobleza y piedad de los montañeses. Demostrada por el Santísimo Cristo de Burgos. Sermón que, en su primera fiesta, celebrada en el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco de México el día 3 de mayo de 1775 años predicó el P. Fr. Juan Agustín Morfi. Dedicado por los caballeros que componen la muy ilustre mesa a todos los nobles naturales, y originarios de la Montaña*, México, Imprenta del Lic. Joseph de Jáuregui, 1775, 37 p. [Reimpreso en 1776]; *La seguridad del patrocinio de María Santísima de Guadalupe. Sermón panegírico, que en la fiesta que anualmente hacen los señores labradores, implorando su protección dijo el día 17 de mayo de este presente año en la iglesia de su santuario el R. P. fray Juan Agustín Morfi, lector de Sagrada Teología en el convento principal de N. S. P. S. Francisco de esta corte. Dedicado a la misma Soberana Señora por los Caballeros de la Congregación*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1772.

[13] "Las antiguas misiones franciscanas", en Antonio Rubial García (coord.), *La Iglesia en el México colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Ediciones de Educación y Cultura, 2013, p. 467-469.

[14] Además de sus cargos eclesiásticos, era miembro de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, que le enviaba periódicamente las novedades editoriales europeas. *Vid*. Luis María Areta Armentia, *Obra literaria de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de la Ciudad de Vitoria, 1976.

[15] Motivo ya resuelto por Roberto Moreno de los Arcos, "Viajes de fray Juan Agustín Morfi", *Anuario de Historia*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, años VI-VII, 1966-1967.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ovetense no sólo lo caracterizaba la inquietud, sino también la voluntad de la coherencia en su pensamiento, lo que llevó a reducir lo más posible el asunto escolástico y ampliar sus intereses hacia las nuevas concepciones del pensamiento de su tiempo. Ciertamente la Ilustración proponía muchos argumentos que contrastaban con el escolasticismo y la fe, pero era evidente que los nuevos tiempos habían puesto la atención sobre otros fenómenos y actitudes sociales que debían ser explicados con la mayor propiedad so pena de ser declarados ignorantes.[16]

Si bien es cierto que la influencia europea que encontró Morfi en Nueva España en este ámbito puede concebirse como eco de lo que sucedía del otro lado del Atlántico, aquí el fraile combinó las tendencias de su época con la realidad americana, es decir, compartió algunas de sus orientaciones (como la actitud crítica frente a la realidad social) pero con las específicas limitaciones del tiempo y el espacio. La revisión de la obra del fraile franciscano revela que la ilustración católica de Morfi estaba formada de un binomio relativamente común observable en su época; comulgó con ciertas ideas propias del espíritu de su siglo, pero de ningún modo soslayó la salvaguarda de los dogmas de la Iglesia ni puso en duda su fidelidad respecto del poder real.

La conveniencia de su eclecticismo en relación con lo que le esperaba lo salvó del olvido. Las consecuencias de las reformas borbónicas implantadas en Nueva España por José de Gálvez como visitador, entre 1765 y 1771,[17] le dieron la oportunidad de revelar su capacidad intelectual. Era opinión corriente en sus días el concebir las disposiciones reformistas como nocivas, ya que el sentir general opinaba que habían destruido más que edificado,[18] preparando el camino para una revuelta como nunca había conocido la Corona española.[19] Sin embargo, muchos de los esfuerzos que el visitador había querido imponer durante su estancia americana no habrían de verse concretados hasta que fue nombrado secretario de Estado del Despacho Universal de Indias, momento en el que reordenó la división geopolítica de los dominios de España en América.

[16] *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, pról., comp. y notas de José Carlos Chiaramonte, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, p. XVI-XXIV.

[17] John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*, Barcelona, Ariel, 1976, p. 15 y siguientes.

[18] Felipe Castro Gutiérrez, "Profecías y libelos subversivos contra el reinado de Carlos III", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 11, 1991, p. 85-96.

[19] Luis M. Farías, *La América de Aranda*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 66.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Desde ahí creó el virreinato del Río de la Plata para vigilar las fronteras con los portugueses y administrar el Perú, que era demasiado grande.[20] Para el caso de Nueva España, Gálvez concretó las Provincias Internas hacia 1776,[21] comprendiendo los territorios de California, Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila y Texas, inmensas tierras cuyos lindes también había que vigilar, no de los portugueses, sino de los franceses,[22] ingleses[23] y rusos.[24]

Sobre estos territorios recaían dos ideas: el estar poblados de ensoñaciones y no ser prósperos. Desde el siglo XVI existía la curiosidad de saber qué había más allá de las suposiciones,[25] pero nunca pudo concretarse el asentamiento de la población ni mucho menos la bonanza económica de que eran capaces esas tierras a causa de sus ignorados recursos.[26] A mediados del siglo XVIII, el rey pidió al marqués de Rubí diversos datos sobre el septentrión novohispano,[27]

[20] Carmen Yuste, "El conde de Tepa ante la visita de José de Gálvez", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 11, 1991, p. 119-134.

[21] María del Carmen Velázquez, *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1997 (Nueva Serie, 17), p. 161-190.

[22] David J. Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 234-237.

[23] Marcela Terrazas, "Las fronteras septentrionales de México ante el avance norteamericano, 1700-1846", *Península*, Mérida, v. III, n. 2, otoño de 2008, p. 149-162.

[24] *Vid.* Josep M. Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2007; Luis M. Farías, *op. cit.*, p. 22.

[25] La concepción de esta parte como tierra maravillosa comenzó tempranamente en las crónicas españolas, a mi parecer, desde 1542, cuando apareció por primera vez en Zamora, España, la *Relación que dio Álvar Núñez Cabeza de Vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde yva por governador Pamphilo de Narbáez*. El conquistador hizo esta odisea entre 1527 y 1536 y recorrió a pie desde la Florida hasta Culiacán. *Vid*. Guadalupe Curiel, *La historia de Texas en la Biblioteca Nacional de México. Bibliografía comentada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994, p. 9.

[26] Alfredo Jiménez, *El gran norte de México. Una frontera imperial en Nueva España (1540-1820)*, Madrid, Tébar, 2006, p. 136 y siguientes. En *Memorias para la historia de la provincia de Texas* (Real Academia de la Historia, Madrid, ms. 1930, 500 f., libro segundo, parágrafo 27), fray Juan Agustín Morfi dice: "Los obaes o panis mahas son dóciles, afables, honestos, cultivadores, aplicados a la caza y la guerra. Su principal jefe tuvo una larga conferencia con De Mésières; le dio noticias de muchas naciones que pueblan el Misuri y le aseguró que caminando dos lunas al ENE por sierras ásperas se encuentra una gran laguna de agua salobre, cuyas márgenes están pobladas de diferentes naciones, que en determinados tiempos reciben la visita de otras gentes que vienen por la misma laguna en bajeles de remo y vela. Su traje es largo, las armas de fuego y sable, y en fin, *dio todas las señas de asiáticos*." El subrayado es mío.

[27] Cayetano Pignatelli de Rubí y Corbera-Santcliment, segundo marqués de Rubí (1730-1788). En 1765, Carlos III le ordenó informar sobre el estado que guardaban los presidios en el norte de Nueva España para reorganizarlos y administrarlos mejor. Al año siguiente viajó al virreinato y salió de la ciudad de México hacia Querétaro con rumbo a Zacatecas y Durango,

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a lo que éste respondió que se hallaban presidios abandonados,[28] tan poco estables como inseguros que uno de ellos ahí brindaba tanta protección a los intereses reales en Nueva España como el que brindaría un barco anclado a la mitad del Atlántico para evitar el comercio exterior de América. En este contexto, el marqués Teodoro de Croix fue nombrado comandante general de las Provincias Internas para tratar de remediar la situación,[29] y para ello no encontró mejor opción en la ciudad de México que a fray Juan Agustín Morfi, al que nombró capellán y a quien llevó consigo al norte como parte de la expedición para su auxilio en toda clase de menesteres.

La obra del fraile franciscano fue autoridad en su tiempo, no sólo por el respeto sapiencial con que lo colmaban sus contemporáneos, sino por lo útil de los datos que sirvieron a las autoridades virreinales, ya no para remediar la situación, sino para perpetuar los nombres de pueblos, personajes y situaciones tan valiosas que hoy son ya difíciles de rastrear en otras fuentes. El discurso sostenido en sus obras,[30] como *Viaje de indios* y *Diario del Nuevo México*,[31] *Diario y derrotero: 1777-1781*,[32] y *Relación geográfica e histórica de*

donde se le unió Nicolás Lafora en calidad de cartógrafo e ingeniero, mismo que dejó sus impresiones sobre la expedición en su *Relación del viaje que hizo a los presidios internos, situados en la frontera de la América septentrional perteneciente al rey de España*, publicada por Vito Alessio Robles en 1939. El marqués de Rubí, tras veintitrés meses de viaje por el norte (1766-1768), regresó a Europa, donde dio sus informes cuyos datos fueron utilizados para conformar e imprimir el famoso *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España*, aprobado por Carlos III el 10 de septiembre de 1772, en donde se ordenaba instaurar quince presidios a lo largo de la frontera novohispana, dos de ellos "de avanzada": el de Santa Fe de Nuevo México y el de San Antonio Béjar en Texas. El *Reglamento* fue de mucha utilidad, ya que fue consultado con regularidad y complementado con información más precisa en 1826. Conoció una reimpresión en 1834 y las recomendaciones del marqués de Rubí estuvieron vigentes hasta 1848.

[28] Interesante situación es la que se trata de normar a principios de la década de 1770, por lo que se formula el *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de fronteras de la Nueva España*, BNM-*AF*, 2/12.1, f. 1-44v. Reimpreso en México en la Imprenta del Br. D. José Antonio de Hogal, calle de Tiburcio, año de 1773.

[29] *Real instrucción en que se prescriben las reglas que debe observar el gobernador y comandante general Teodoro de Croix en las Provincias Internas*, San Ildefonso [España], 22 de agosto de 1776, BNM-*AF*, 2/15.1, f. 1-8v.

[30] Tanto el *Viaje…*, el *Diario y derrotero* y la *Relación geográfica…* tienen títulos otorgados por sus editores, mas no de la autoría del padre Morfi.

[31] Juan Agustín Morfi, *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, 2a. ed. con adiciones de la impresa por la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, con una introducción biobibliográfica y acotaciones de Vito Alessio Robles, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1935, [9]-306 p., ils., mapas.

[32] Juan Agustín Morfi, *Diario y derrotero: 1777-1781*, ed. de Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean, Monterrey, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1967, XX-472 p., mapas (Serie Historia, 5. Noticias Geográficas e Históricas del Noreste de México, 2).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la Provincia de Texas o Nuevas Filipinas (1673-1777),[33] entre otras, permite, en última instancia, interpretar y estructurar una dinámica muy diferente a la de la Nueva España convencional, es decir, a la del septentrión que retrató los afanes del reformismo ilustrado pero también la esencia de un norte lejano cuyos ecos son claros a través de él.

En sus viajes demuestra el buen tino con que solía describir todas las cosas. Nada escapa a su crítica implacable. Al viajar a lomo de mula sobre los caminos del virreinato, tiene oportunidad de valorar todo cuanto puede. Pueblos, villas y ciudades que lo reciben tienen algo qué ofrecerle, ya sus potenciales riquezas naturales, ya la actitud de sus habitantes, ya lo fascinante que puede llegar a ser el conocimiento de su pasado. Avanzar hacia el norte le proporcionaba ingente cantidad de noticias y, conforme más subía, más anotaba; estando en el punto más alto casi a la mitad de su expedición, en San Pedro del Gallo, Durango, afirmó: "Desde aquí se ve la desdicha del país y las quejas de sus miserables habitantes."[34] Los rigores del clima menguaban su salud y su ánimo, no teniendo más paciencia para sus propios padecimientos que para los ajenos, de modo tal que encontraba muy divertido que su compañero de expedición, el ingeniero Carlos Duparquet, gesticulara, hablara y manoteara tanto durante las siestas que por ello dejaba el catre lleno de orines.[35] Su sensibilidad hallaba ameno el canturreo de las muchas aves que vio en los caminos, pero escuchar en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande cantar el "alabado" a las indias le causó indecible deleite por lo prístino de las voces,[36] mientras que más adelante, en la villa de San Fernando, Texas, sintió verdadero pavor al oír los alaridos de un cantor mexicano,[37] cuyas coplas eran más bien aullidos desenfadados que en nada halagaban a los presentes. A Morfi le causó tanta turbación esa infame melodía que dejó explícita mención de tan desventurada cantata *a cappella*.

Así como la música era objeto de su risa discreta, la arquitectura le daba más motivos que otras artes para criticar a gusto. El

[33] Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica de la Provincia de Texas o Nuevas Filipinas (1673-1777)*, transcripción paleográfica, ed., pról., notas y apéndices de Guadalupe Curiel Defossé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, 330 p. (Cien de México).

[34] Juan Agustín Morfi, *Diario y derrotero…*, p. 47.

[35] *Ibidem*, p. 36.

[36] *Ibidem*, p. 77-78.

[37] *Idem*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sentido estético de fray Juan Agustín Morfi combina crítica y picardía. Pocos son los que se salvan de su afilada y bien cortada pluma. Justino Fernández, en su *Retablo de los reyes,*[38] se sorprende por las opiniones del religioso, tendientes al gusto por la descripción detallada que se esmera en construir para desbaratarla con el latigazo final de su opinión. Ejemplos hay muchísimos, todos ellos con una prolijidad que asombra a quien los lee. Describiendo los primores de Querétaro y sus alrededores, reconoce la hermosura de su traza,[39] lo regular de su parroquia, la belleza de sus conventos, colegios y bibliotecas, donde impera el mal gusto de verse adornados tan costosamente y sin sentido:

> Mantiene la ciudad actualmente nueve conventos de frailes, oratorio de San Felipe Neri, dos conventos de monjas y un beaterio de Santa Rosa, con otras varias capillas. La parroquia de Santiago, que situó el señor Lorenzana en el que fue colegio de jesuitas, es un cañón de bóveda con su crucero de bastante capacidad y muy decente en el adorno. El colegio es hermoso y con proporciones para hospedar los clérigos que sirven a la iglesia y otros muchos, el claustro superior está cerrado y adornado de algunas imágenes, entre las que hay buenos pinceles; el inferior está abierto, y en sus paredes está, en grandes lienzos, la vida de san Ignacio, no de mala mano, sobresaliendo entre todos el retrato de un jesuita que está cargando el ataúd del cuerpo del santo; contigua a esta fábrica está el que fue colegio de jóvenes seculares, donde vive el ayudante de las milicias; es muy capaz y digno de que se le dé otro destino. El santuario de Guadalupe es un templo grande, bien adornado y muy devoto, servido por los venerables padres del Oratorio, que le tienen con el mayor aseo, sin faltar cosa alguna de cuantas se pueda desear para la majestad del culto y en quienes encuentran los vecinos consuelo y pasto a cualquiera hora que lo buscan. El convento

[38] Justino Fernández, *El retablo de los reyes. Estética del arte de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1959, p. 175-176.

[39] "Su construcción, aunque no tan bella como la de México, es de bastante hermosura y alguna regularidad, como se ve en su planta […] No tiene toda la que se desea, porque como los españoles que la habitan vinieron a establecerse sobre el antiguo pueblo de los indios, se vieron necesitados de seguir las irregularidades que encontraron. El convento de San Francisco antigua parroquia hacía el término del lugar por la parte de la loma y se aumentó tanto la poblazón, que hoy está en el centro de la ciudad y dejando a sus espaldas la plaza mayor, que es pequeña y de mal aspecto. Las casas de cabildo son nuevas y altas, aunque sin arquitectura; las demás son por la mayor parte entresoladas y de adobe, aunque hay algunas con altos de cal y canto. El río que divide las dos parroquias, es de poco caudal, pero muy útil porque facilita agua para muchos tatanes y riega algunas huertas en la otra banda, que pudiera ser un vergel si hubiese más afición a la agricultura. Se pasa por un puente de piedra algo fuerte y no de mala construcción." Juan Agustín Morfi, *Viaje de indios*…, p. 35.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de nuestro padre San Francisco, cabeza de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, fue de provincia del Santo Evangelio, que en 1578 le dio a la de Michoacán porque ésta le diese el de Zacatecas a la provincia de este nombre; es grande, espacioso y bien construido, se mantiene en él una crecida comunidad, se enseña filosofía y teología a los religiosos y cuantos seculares quieren ocurrir a las lecciones; hay también una cátedra de latinidad; su biblioteca, aunque corta, tiene buenos libros. La sacristía está bien proveída de ornamentos y vasos sagrados; se enseña en ella algunas calaveras de sus venerables fundadores que aseguran exhalan un olor extraordinario, que yo no percibí; la iglesia es grande, pero falta adorno; en el compás hay tercer orden y varias capillas. El convento de los descalzos de nuestro padre san Francisco puede hospedar hasta cuarenta religiosos, sólo se mantienen en él unos catorce; es muy hermoso, la iglesia con buenas luces, y uno y otro de mejor construcción que el de San Diego de México. El Colegio Apostólico de la Santa Cruz conserva con el mayor esmero esta sagrada reliquia, cuyo origen prodigioso refiere dilatadamente el padre Espinosa en su historia de los colegios.[40] La iglesia está decente, pero es de una estructura irregular por un cuerpo de edificio (a que aquellos padres llaman segunda nave), que tiene el lado del evangelio dividido de la principal por una pared y a la que se entra por dos puertas. La mayor parte del convento es de bóveda, bajo techo, y no tan cómodo, grande y hermoso como el de San Fernando. Su librería es corta y de lo mejor surtida, pero proporcionada a la necesidad de aquella comunidad, que es numerosa y provee de ministros a las misiones de la

[40] "Válgome de esta opinión sin agraviar lo literal del texto, para formarle a nuestra Cruz bosquejo: por ser unas, y otras piedras tan parecidas en las circunstancias, y en los efectos. Fueron diversas las piedras de nuestra Cruz, y de las que se sacaron de la cantera, las tres forman cuerpo y cabeza en cruz, y otra sirvió de pedestal, o peana, mientras no se trasladó esta preciosa reliquia al nuevo crucero. Comenzó a manifestarse prodigiosa para todos los vecinos de Querétaro, cuando el año de mil seiscientos y nueve se vieron en ella inusitados movimientos." En fray Isidro Félix de Espinosa, *Chronica apostólica y seraphica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España, de missioneros franciscanos observantes: erigidos con autoridad pontificia, y regia, para la reformación de los fieles y conversión de los gentiles. Consagrada a la milagrosa Cruz de piedra, que como titular se venera en su primer Colegio de Propaganda Fide de la muy ilustre ciudad de Sant-Tiago de Querétaro, sita en el arzobispado de México*. Escrita por R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, predicador, y missionero apostólico, hijo y ex-guardián de dicho colegio, qualificador, y revisor del Santo Officio, chronista de la Santa Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, y de todos los colegios de missioneros apostólicos observantes de esta Nueva-España. Parte primera. Con licencia en México: Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Impressora del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este reyno. Año de 1746. [100]-590-[24] p., p. 13. Existe una edición más reciente publicada como *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, New Edition with Notes and Introduction by Lino G. Canedo, O. F. M., Washington, D. C., Academy of American Franciscan History, 1964, CII-972 p. (Franciscan Historical Classics, 2).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> Pimería. La huerta es grande y con abundancia de agua; está bien cultivada y produce excelentes frutos y hortalizas.[41]

Como ha quedado señalado en la cita anterior, ahí le muestran las calaveras de sus fundadores a las cuales les atribuyen la maravilla de soltar un dulce aroma que, por cierto, nunca llega a percibir el franciscano. La simpleza con que recibe la noticia sobre la maravilla llama mucho la atención, pero más el hecho de que no tuvo ningún empacho de soltarles a bocajarro que él no había olido nada de nada y que a su venerable fundador, más que milagrerías, muchísimo habría logrado "si las gruesas cantidades que gastó en esta fábrica las hubiese invertido en promover la industria de muchos pobres".[42] Y así como opinó del convento de las clarisas queretanas, no se guardó nada para la bellísima catedral de Zacatecas, que le parecía sobrada y donde el arquitecto había demostrado su talento poniendo sombra donde había que poner luz, situación similar a la del ejecutor de la capilla de Santa María en Saltillo, Coahuila, tan pobre y mal formada que nada se perdía ignorando el nombre de su artífice.[43] ¡Qué fastidio le causan todas estas minucias!

A fray Juan Agustín no le quedaba otra que tolerarlo con sarcasmo. El mismo Justino Fernández pensaba que en esta perspectiva mordaz está contenida una acerba crítica al barroco y al propio tiempo una estética neoclásica. Desde su punto de vista, a Morfi le resultaba desagradable lo que apenas hacía unas décadas era estimable, por lo que "la irregularidad no puede ser bella; lo costoso y rico de las iglesias y conventos, sólo es mal gusto; las curiosidades y menudencias son superfluas y es mejor atender a los muchos pobres que gastar gruesas sumas en ellas…"[44] la suma de sus juicios estéticos es que en el arte barroco todo es extravagancia y exceso, mientras que lo espacioso, ligeramente adornado, sencillo, regular y equilibrado es razonable y digno de alabar, propio del sentido social, político y práctico del padre Morfi.

[41] Juan Agustín Morfi, *Viaje de indios*…, p. 36.

[42] *Ibidem*, p. 46.

[43] "Desde el Saltillo hasta Santa María, hemos venido bajando. Como a tres cuartos de legua de Santa María, pasamos el arroyo de los San Migueles con muy poca agua; tiene una caja como de veinticinco varas de ancho. Su capilla da a conocer lo que fue la hacienda. Es bien decente, tiene dos altares, el mayor dedicado a Nuestra Señora, con buenas pinturas y un colateral, al lado del Evangelio, a Señora Santana con San Ignacio y cinco santos de San Francisco, buen pincel y altares costosos. La capilla se concluyó el año de 1727 y el artífice, que nada se perdía en ignorar su nombre, se llamaba Manuel Peña." *Ibidem*, p. 75-76.

[44] Justino Fernández, *op. cit.*, p. 80-81.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La profundidad de sus opiniones hace que la dimensión de su criterio tenga esta variedad. La crítica social también es parte importante de su sentido del humor, que va de la furia a la sublimidad, del señalamiento iracundo al remedio, para mostrar que los indios, pese a sus males, eran parte del problema y que los españoles no eran tan malos como hacían notar sus enemigos en Europa; para representar, en fin, cómo los indios habían perdido en el devenir de los siglos y el "mixtión de sangre"[45] la diligente laboriosidad de sus antepasados, o que la Conquista no había sido tan cruel como se pintaba desde hacía mucho tiempo con los pinceles de la barbarie y el fuego.[46]

En tierras del marquesado de San Miguel de Aguayo, Morfi notaba que los indios eran los más "infelices desde la cuna, trabajando sin intermisión hasta la vejez más avanzada para morir en la desdicha",[47] mientras que en el presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte notaba algo diametralmente distinto. El fraile se percató de que esa zona era un pequeño paraíso, dotado de abundante agua e innumerables árboles de variable riqueza, que trasplantados a cualesquiera partes daban en sí lo mejor de la tierra. Sin embargo, los habitantes eran tan indolentes que nada querían que se debiera a su cuidado y arte, sino que todo les fuera otorgado por gracia de la naturaleza. ¿Cómo responde a ello el religioso en la consideración de tanto desperdicio?: "¡En realidad sólo de sí mismos se debieran quejar!"[48]

[45] Juan Agustín Morfi, *Viaje de indios…*, p. 176.

[46] Algunos estudios de los más importantes que pueden citarse son Julián Juderías, *La leyenda negra: estudios acerca de España en el extranjero,* Madrid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2003 [1943]; Henry Kamen y Joseph Pérez, *La imagen internacional de la España de Felipe II: "leyenda negra" o conflicto de intereses*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1980; Rómulo D. Carbia, *Historia de la leyenda hispano-americana,* estudio preliminar de Miguel Molina Martínez, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2004; José Antonio Vaca de Osma, *La leyenda negra y el imperio*, Madrid, Ediciones Rialp, 2004; Ingrid Schulze Schneider, *La leyenda negra de España: Propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584)*, Madrid, Editorial Complutense, 2008.

[47] *Ibidem*, p. 151. En las *Memorias…*, libro 10, entre los parágrafos 55-63, Morfi anota algo similar sobre los abusos: "Advierto, no sin grave rubor y sentimiento, que el defender las vejaciones y agravios, que a dichos miserables indios se han intentado e intentan siempre hacer por los vecinos y presidiales en sus tierras, ganados, bienes y personas, ha dado ocasión para que se les impongan las faltas y notas de crueles, avarientos, usureros, tratantes, comerciantes y otras que (aunque en ellos no se hallan, ni lo probaran incursos) les lastiman y manchan su delicada profesión y lustre de su instituto."

[48] Fray Juan Agustín Morfi, *Descripción histórico-política geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte y su jurisdicción,* Real Presidio del Río Grande del Norte, 23 de enero de 1778, BNM-*AF*, 5/119.1, f. 1.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Estando tan alejados de los centros urbanos, los parajes de los confines de la Nueva España septentrional fueron los espacios perfectos donde habitaban mil prodigios, como aquellos que imaginó don José de Gálvez cuando enloqueció en las ardientes arenas de Sonora, pero esta vez no eran ejércitos de primates guatemaltecos combatiendo a los indios bárbaros del norte.[49] Morfi se encontró con ciertas habladurías que tomó con mucha gracia. Decían que en Coahuila había unos indios indomables que, pese a las heridas, seguían luchando sin aparente dolor a causa de una hierba que detenía las hemorragias, cerraba los cuchillazos y curaba toda violencia sobre el cuerpo. Y no sólo eso: un palillo sujeto a sus orejas los hacía incansables y tan veloces que ni la metralla de los dragones era capaz de abatirlos. Cuando Morfi analizó el deplorable estado en que se encontraban los soldados de los presidios, su falta de ejercicio y su peor instrucción, no dudó en reír con la conclusión de tan afamado portento: "yo creo que la verdadera hierba de los costeños es la mala puntería de nuestros soldados, y el palillo en los apaches su ejercicio en la fatiga".[50] ¡Vaya milagro!

Meses antes, de paso por San Francisco Galileo, cerca de Querétaro, conoció a un cura que pasaba por ser entusiasta amante de las antiguallas. Dijo haber descubierto restos de pretéritas culturas, entre ellos grandes trozos de cabezas pétreas que habían servido como base de una cruz que se veneraba ahí, misma que había quitado para no despertar la idolatría de los naturales. Entre el polvo y la tierra que los cubría, también afirmó haber hallado otros restos igual de sorprendentes, como una estatua en "posición violentísima" que reposaba de espaldas y con "el rostro al revés de lo natural mirando al horizonte con la barba sobre la espalda". Ante Morfi, el cura exponía con emoción inenarrable sus descubrimientos y teorías sobre el origen de aquellas piedras tremebundas. ¿Qué clase de barbaries habían protagonizado en medio de los sangrientos festines de los indios en tiempos de la Conquista? Sin duda, esos fragmentos cuarteados eran el testimonio del triunfo de la fe. Para el cura, no cabía duda de que eran importantes y Morfi, en el escepticismo total ante sus afirmaciones, escuchaba atento para no ofender. De repente, un día inesperado, el anfitrión decidió mostrarle

[49] Ignacio del Río, "Autoritarismo y locura en el noroeste novohispano. Implicaciones políticas del enloquecimiento del visitador José de Gálvez", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 22, 2000, p. 111-138.

[50] *Memorias*…, libro segundo, parágrafo 41.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

una pequeña ruina antiquísima donde dijo haber hallado otras piedrillas que así lo acreditaban pero que, curiosamente, también había enviado a México. Ante los vestigios, Morfi exclamó algo que no debió ser de mucho agrado para el religioso local: "sólo advertí miserables fragmentos de una fábrica mezquina de adobes". Era evidente cuánto le molestaba que lo interrumpieran so pretexto de mostrarle embustes.[51]

En el mismo Querétaro dijo estar consternado por la cantidad de tierras y obrajes abandonados. "Sería un vergel, señaló, si hubiese más policía, menos avaricia y algún amor a la agricultura",[52] puesto que los queretanos se contentaban con el cultivo de algunas semillas que, en su mal gusto, acreditaban la flojedad de sus dueños. Al igual que en otras zonas de Nueva España, recomendaba ponerlos en función para el mejoramiento de los pobladores, quienes tienen un lugar especial en su narrativa. Morfi es especialmente agudo en su observación de los tipos y conductas de cada lugar. Los vicios no sólo eran evidenciados por mil y una formas de envilecerse, como en Tepic, donde la gente, especialmente las mujeres, eran unas pobres y orgullosas que anteponían la mendiguez a una "honesta servidumbre".[53] En Durango mira con cierto cuidado al

[51] La descripción de este "prodigio" contenida en *Viaje de indios*, p. 32-33, dice: "En el patio interior de su casa estaba la cabeza [...] taladrada verticalmente, que cuando entró al curato la encontró sirviendo de peana a una Santa Cruz, y de donde la quitó temeroso de alguna superstición e idolatría en los naturales. Había allí muchas figuras semejantes [...] de una vara de alto y que, según parece, sirvieron de pedestales en algún edificio: dos de ellas eran de cuerpo entero: de otra se conserva la cabeza y las demás estaban hechas pedazos. Me regaló unos pedernales para flechas y otro para lanza [...]; una piedra, como de tres cuartas en cuadro, se veían las piernas de un hombre desde las rodillas vestidas y con lazos en los calzados al modo de nuestros antiguos españoles. Fuera del cementerio estaba una estatua que representaba un hombre en su tamaño natural, pero en una posición violentísima. Ella estaba acostada de espaldas, los codos apoyados en el suelo, las manos tendidas sobre el estómago con las palmas al cielo, y separadas con una patena o adorno circular que tiene en el ombligo; las rodillas unidas al vientre y los talones pegados al cuerpo; el rostro al revés de lo natural mirando al horizonte con la barba sobre la espada. Esta figura o ídolo es el más completo que se había encontrado y que, por su pesadez, no se envió a México. Nos enseñó también otras piedras de diferentes tamaños y figuras, que fueron al parecer adorno o remates del edificio, entre ellas se singularizaban algunas que, según manifestaban, habían servido en las puertas o cornisas de la fábrica, cuyas labores formaban cruces de Caravaca muy perfectas."

[52] *Viaje de indios*…, p. 29-30.

[53] "El pueblo de Tepic está situado en un hermoso llano, a la margen de un abundante arroyo de buena agua, de que se proveen los vecinos. No está mal formado y, abatiendo algunos corrales, ha tomado una figura bastante regular; es harto grande y de competente vecindad que alterna en su residencia: aquí en las aguas, y en tierra caliente en la seca; las casas, las más son miserables chozas, algunas de adobe y pocas revestidas de mezcla. El

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

conde de Súchil. Esas exageradas urbanidades con que se dirigía y el peculiar *modus vivendi* que llevaba no le generaban ninguna devoción, cuantimás al saber que el noble se enorgullecía de su gran casa, la cual pasaba, en efecto, por ser reputada como la mejor, pero para Morfi no tenía más mérito que la extravagancia.

A pesar de su inclemente sátira contra el pésimo gusto, hay pasajes en la obra de Morfi que nos revelan un humor sublime. Se trata de un hecho lleno de patetismo que presenció en Arizpe: a pesar de trabajar duro, un indio no pudo conseguirle enaguas a su esposa. Lleno de tristeza, el pobre pastor no hacía más que mirarla con languidez y bajar los ojos avergonzado de no responder a la urgente necesidad de cubrirla porque, dice Morfi, "no eran soportables a la modestia las que traía". Al no encontrar otro remedio, decidió despojarse de sus propias ropas para hacerle unas nuevas a ella. Deteniéndolo en el acto, resolvieron sufrir con abnegación el designio de Dios y ponerse a repartir limosna de sal entre los pobres. El rescate de ese episodio revela que Morfi, auténtico franciscano, podía sentir verdadera empatía con aquel que sufría y tratar de aliviar su padecimiento de la mejor forma que podía hallar: indicando a sus superiores la necesidad de dar respuesta a la dramática situación que se vivía en las Provincias Internas de la Nueva España, donde moría la gente sin haber comido un día bien ni cubierto enteramente sus carnes, al acecho de las más terribles penalidades, al amparo sólo de la buena suerte.[54]

Podemos concluir que la agudeza del ingenio morfiano consignado a lo largo de sus obras es el aspecto del cual emana ese peculiar humor que lo distinguió y que nunca dejará de llamar la atención. La ingeniosidad en este franciscano del siglo XVIII va de la mano con las precisas descripciones que, según Vito Alessio Robles,[55] procede de su excelente espíritu de observación, acopio de datos y juicios certeros que descubren más de una impostura. La mayoría de las veces está feliz, decantándose por las subidas y bajadas de

puerto de San Blas y la frecuencia de oficiales de marina, peones, etcétera, mejoró su comercio, que da incremento al lugar todos los días, sin que Jalisco o Compostela le hagan sombra. La iglesia oscura es de tres naves que forman cinco columnas de cada lado, sin crucero, ni bóveda. El adorno es el que dejaron nuestros religiosos, sin que haya adquirido algún otro; la torre de dos cuerpos. Hospital de indios abandonado. Una capilla en el cementerio de Nuestra Señora de los Dolores, bien pobre y, aquél, grande y desembarazado. Un cura con un solo ayudante. La gente, especialmente mujeres, pobre y orgullosa, anteponiendo la mendiguez a una honesta servidumbre." *Ibidem*, p. 371-372.

[54] *Ibidem*, p. 50-51.

[55] Alessio Robles, "Introducción biobibliográfica", en Morfi, *Viaje…*, p. 8.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

las barrancas, de cruzar los incómodos pero fascinantes caminos que lo conducirán al lejano norte, donde incluso llega a encontrar una bellísima higuera para sestear.

La narrativa del franciscano, abundante en datos para historiadores, antropólogos y sociólogos, señala que supo de verdaderos rigores. A diferencia de otros cronistas e historiadores que escribían de "oídas" o cómodamente sobre sus escritorios con base en testimonios escritos de diversa procedencia, Morfi detalló con sus propias experiencias y sus conocimientos la imagen del septentrión novohispano. El religioso afirmó en su *Relación geográfica…* que "sobre el papel se marcha en silencio y sin fatiga, se pasan los ríos a pie enjuto y se vencen los montes en un momento, pero no es así en la práctica".[56] Quizá por eso su modo de contar las cosas nos parece tan cercano como fascinante. Vivió en persona, como pocos, el vigor de las reformas borbónicas, y si en esa experiencia histórica transmitida a través de sus escritos pudiéramos imaginar el aspecto de su rictus (porque no hay retratos de él) seguramente lo hallaríamos poco vistoso, puesto que perdió varios dientes durante el trayecto; pero si nos cuestionáramos sobre la naturaleza de su humor, indudablemente sus páginas mostrarían lo genuino de su distinción: una sonrisa burlona pero muy franca frente a la adversidad y dureza de los tiempos, tal y como era la sonrisa de fray Juan Agustín Morfi.

Bibliografía

Anderson, M. S., *La Europa del siglo XVIII (1713-1789)*, trad. de Ricardo Haas, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Blanning, T. C. W. (ed.), *El siglo XVIII,* trad. de Omar Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002.

Castro Gutiérrez, Felipe, "Profecías y libelos subversivos contra el reinado de Carlos III", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 11, 1991.

Curiel, Guadalupe, "Fray Juan Agustín Morfi: humanista y crítico de su tiempo", en *Actas del IV Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*, Cholula (Puebla), 22-27 de julio de

[56] Fray Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica…*, párrafo 316, parágrafo 3o., BNM-*AF*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

1991, *Archivo Iberoamericano,* Revista trimestral de estudios históricos publicada por los P. P. franciscanos, Madrid, Deimos, 2a. época, año 52, t. 53, enero-diciembre de 1992, p. 107-124.

_____, *La historia de Texas en la Biblioteca Nacional de México. Bibliografía comentada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994.

_____, "Fray Juan Agustín Morfi, historiador y viajero del septentrión novohispano", en Carmen Yuste (coord.), *La diversidad del siglo XVIII. Homenaje a Roberto Moreno de los Arcos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, 307 p., p. 119-146.

_____, "La obra narrativa de fray Juan Agustín Morfi. Ensayo bibliográfico", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, Nueva época, v. 6, n. 1 y 2, primer y segundo semestre de 2001, [pie de imprenta, septiembre de 2003], p. 165-221.

_____, *Provincias Internas*, selec., ed., introd. y notas de…, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2003 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 136).

_____, "*Memorias para la historia de la provincia de Texas*, de fray Juan Agustín Morfi. Sus fuentes", *Nueva Gaceta Bibliográfica, Memoria de las Cuartas Jornadas Académicas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2002*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, año 7, número especial, n. 27-28, julio-diciembre de 2004, p. 28-40.

_____, "La misión y presidio de San Juan Bautista del Río Grande en un opúsculo franciscano del siglo XVIII", *Colmena Universitaria*. Revista de la Universidad Autónoma de Guanajuato, Guanajuato (México), año 32, n. 85, otoño de 2006 [marzo 2007], p. 51-73.

_____, *"La Relación geográfica e histórica de Texas o Nuevas Filipinas:* 1673-1779. Un manuscrito del *Archivo Franciscano* de la Biblioteca Nacional", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, nueva época, v. XII, n. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2007, p. 33-112.

DELGADO RIBAS, Josep M., *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2007.

FARÍAS, Luis M., *La América de Aranda*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

GIMENO BLAY, Francisco M. (ed.), *Erudición y discurso histórico: las instituciones europeas (s. XVIII-XIX)*, València, Universitat de València, 1993.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

JIMÉNEZ, Alfredo, *El gran norte de México. Una frontera imperial en Nueva España (1540-1820)*, Madrid, Tébar, 2006.

MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, María del Pilar (coord.), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

MCNEILL, William H., *et al.*, *La civilización de Occidente. Manual de historia*, trad. de Rosa Lydia Vélez, Ana Fernández Seín y Luis González Vales, San Juan-Chicago, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000.

MORADIELLOS, Enrique, *El oficio del historiador*, 6a. ed., Madrid, Siglo XXI, 2008.

MORFI, Juan Agustín, *La seguridad del patrocinio de María Santísima de Guadalupe. Sermón panegírico, que en la fiesta que anualmente hacen los señores labradores, implorando su protección dijo el día 17 de mayo de este presente año en la iglesia de su santuario el R. P. fray Juan Agustín Morfi, lector de Sagrada Teología en el convento principal de N. S. P. S. Francisco de esta corte. Dedicado a la misma Soberana Señora por los Caballeros de la Congregación*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1772.

_____, *La nobleza y piedad de los montañeses. Demostrada por el Santísimo Cristo de Burgos. Sermón que, en su primera fiesta, celebrada en el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco de México el día 3 de mayo de 1775 años predicó el P. Fr. Juan Agustín Morfi. Dedicado por los caballeros que componen la muy ilustre mesa a todos los nobles naturales, y originarios de la Montaña*, México, Imprenta del Lic. Joseph de Jáuregui, 1775, 37 p. [Reimpreso en 1776].

_____, *Descripción del territorio del Real Presidio de San Juan Bautista*, introd. y notas de Jorge Cervera Sánchez, México, [Cultura], 1950. Sobretiro del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 52, n. 1-3, julio-diciembre de 1950, p. 287-319.

_____, *Diario y derrotero: 1777-1781*, ed. de Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean, Monterrey (Nuevo León), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1967.

_____, *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, noticias biobibliográficas y acotaciones de Vito Alessio Robles, México, Porrúa, 1980.

_____, *Relación geográfica e histórica de la Provincia de Texas o Nuevas Filipinas (1673-1777)*, transcripción paleográfica, ed., pról., notas y apéndices de Guadalupe Curiel Defossé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

MORNET, Daniel, *El pensamiento francés en el siglo XVIII. El trasfondo intelectual de la Revolución Francesa,* trad. de Antonio Gabriel Rosón, Madrid, Encuentro Ediciones, 1988.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

NAVARRO, Bernabé, *Filosofía y cultura novohispanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1998.

Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII, pról., comp. y notas de José Carlos Chiaramonte, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.

RAMOS SORIANO, José Abel, *Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en Nueva España (1570-1820)*, México, Fondo de Cultura Económica/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.

RUBIAL GARCÍA, Antonio (coord.), *La Iglesia en el México colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Ediciones de Educación y Cultura, 2013.

TERRAZAS, Marcela, "Las fronteras septentrionales de México ante el avance norteamericano, 1700-1846", *Península*, Mérida, v. III, n. 2, otoño de 2008, p. 149-162.

TORRE VILLAR, Ernesto de la (coord.), *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993 (Nueva Biblioteca Mexicana, 107).

VELÁZQUEZ, María del Carmen, *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1997 (Nueva Serie, 17).

WEBER, David J., *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

YUSTE, Carmen (coord.), *La diversidad del siglo XVIII. Homenaje a Roberto Moreno de los Arcos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

EL RELEVO FRANCISCANO EN LAS MISIONES JESUÍTICAS, 1768-1800.

UNA APROXIMACIÓN

PATRICIA ESCANDÓN
Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones
sobre América Latina y el Caribe

Es innegable que los bienes o efectos que se reciben de segunda mano jamás lucirán tanto como aquellos que son nuevos, recién creados. Tal vez por eso, las misiones que fundó el instituto franciscano en la Alta California alcanzaron una gran celebridad —fama que aún pervive en la historia— pero, en cambio, apenas si hay quien recuerde que, en Sonora, grupos de esta misma orden tomaron el relevo en los establecimientos jesuitas que quedaron acéfalos con la salida de estos últimos padres en 1767. Acaso esta omisión de la memoria pudiera también atribuirse a que la actuación de los frailes menores ahí hubiera resultado anodina, o bien, a que su labor fuera totalmente eclipsada por lo que se asume como un brillante desempeño de la Compañía de Jesús al frente de las misiones del noroeste.

Estas y otras cuestiones afines ameritan ser examinadas, aunque sea someramente, y tal es el propósito de las líneas que siguen. Es oportuno recordar desde ahora que el proyecto misional jesuítico no sólo suponía la conducción espiritual de la grey indígena de las fundaciones, sino también la administración de la base material de ellas. Esto es que, junto con la enseñanza de la doctrina cristiana, el ministro disponía y supervisaba el trabajo de los naturales en los cultivos y las trojes, así como la atención y el aprovechamiento del ganado; vigilaba y, llegado el caso, intervenía en el proceso de comercialización de los productos, además de asumir otras diversas tareas que aportaban el fundamento económico para que la misión subsistiese. A la salida de los jesuitas, este balance entre los aspectos moral y material que permitía el funcionamiento del sistema se fue dislocando.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Como se sabe, la erradicación de los dominios españoles de la presencia ignaciana tuvo entre sus variados argumentos la cuestión de su cuarto voto —un compromiso de obediencia irrestricta al pontífice romano—, el enorme influjo social que habían adquirido los jesuitas, su hipotética acumulación de capitales y propiedades y otras más que, ciertas o pretendidas, incomodaban bastante al regalismo de Carlos III. Pero, en el caso que me ocupa, su salida de los establecimientos misionales servía particularmente a otros objetivos que perseguían los funcionarios regios, señaladamente don José de Gálvez, y entre ellos estaba el de la reorganización de la vida en los pueblos indígenas de acuerdo con patrones diferentes hasta los ahí observados, la aceleración del proceso de incorporación de la mano de obra indígena a las empresas de los españoles y a los mercados locales, el fomento de la ocupación y distribución del territorio, el estímulo al poblamiento y, naturalmente, el afianzamiento de la jurisdicción de la autoridad civil en todos los asentamientos.

De ahí que a los hermanos seráficos que entraron al trabajo en las misiones sonorenses en 1768 tuvieran únicamente encomendadas las tareas de la enseñanza de la fe y de la administración pastoral; no se les entregaron en custodia más efectos materiales que las iglesias y las casas para doctrineros. E incluso, los cambios o rotaciones que por cualquier motivo tuvieran que hacer los prelados en el personal que debía servir cada puesto, habían de recibir previamente el visto bueno del gobierno regional. Era pues, más que evidente la intención de establecer restricciones o límites a la acción de los eclesiásticos, sin permitirles el menor resquicio para el desarrollo o adquisición de la autonomía de la que, en algún momento, gozaron sus antecesores, los jesuitas.

Como sea, el caso fue que en mayo de 1768 llegaron a la región 14 frailes del Colegio de *Propaganda Fide* de la Santa Cruz de Querétaro y, entre junio y septiembre de ese año, lo hicieron otros 11 de la provincia de Santiago de Jalisco, a quienes la autoridad encomendó la atención de otros tantos puestos misionales en Sonora.[1] Que de entre la copiosa familia franciscana fueran precisamente estos contingentes los designados, y no otros, obedecía a que los ministros queretanos ya acumulaban una experiencia centenaria de labor en tierras de frontera, pues en ese tiempo habían fundado y atendido misiones en Nuevo México y Texas; los jaliscienses, por

[1] Cynthia Radding, "Las estructuras socioeconómicas de la Pimería Alta, 1768-1850", *Noroeste de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional del Noroeste, Hermosillo (Sonora), n. 3, 1979, p. 15.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

su parte, se habían fogueado desde tiempo atrás adoctrinando a los indómitos indios de Nayarit y a otros belicosos grupos del centro-norte. Por tanto, parecían los idóneos para cubrir las vacantes que ahora se les ofrecían.

Atendiendo al hecho de que los predicadores de la Santa Cruz estaban más habituados a las privaciones y al trabajo arduo de las "conversiones vivas", se les destinó al norte, a las casas de las Pimerías Alta y Baja, donde la integración de las comunidades indígenas a pueblos de misión aún era imperfecta y donde los ataques de los apaches eran frecuentes. En cambio, los religiosos de Jalisco recibieron las misiones meridionales de la Opatería, cuya población había asimilado mejor las pautas culturales hispánicas.[2] Pese a todo, el inicio de esta ocupación empezó con altercados y fricciones. Los padres jaliscienses, a cuya cabeza iba fray Manuel Zuzárregui, pretendieron dejar las misiones de Sonora, para quedarse con las de la Baja California, originalmente encomendadas a otro Colegio de *Propaganda Fide*, el de San Fernando de México. El argumento era que siendo los fernandinos misioneros apostólicos —al igual que los de la Santa Cruz, responsables de las Pimerías— bien podrían trabajar en la Opatería y entenderse mucho mejor con los queretanos, que los religiosos observantes de Jalisco.[3] La pretensión no tuvo el más mínimo efecto y las cosas quedaron como se dispuso originalmente.

En los meses transcurridos entre la salida de los ignacianos y el arribo de sus sustitutos, don Juan Claudio de Pineda, gobernador de Sonora, había tenido a bien entregar la custodia de los bienes de las misiones (animales, granos, aperos de labranza, etcétera) a algunos colonos españoles de las inmediaciones, a quienes, además, concedió el pretensioso nombramiento de "comisarios reales". En su mayoría, estos señores habían administrado de modo libre y discrecional las temporalidades; en algunos casos se habían apoderado de los bienes o los habían vendido, en otros habían admitido

[2] Las misiones más meridionales, como las del Yaqui, fueron secularizadas.

[3] Salvador Bernabéu y Martha Ortega Soto, "Indios y franciscanos en la construcción de la Baja California", en Eduardo García Cruzado (coord.), *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América: Jornadas IV, V y VI (2008, 2009 y 2010)*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2011, p. 411-412. Hay quien alega, como José Refugio de la Torre Curiel (*Vicarios en entredicho. Crisis y desestructuración de la provincia franciscana de Xalisco, 1749-1860,* Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara, 2001), que a los de Jalisco les competía tomar las misiones bajacalifornianas porque así lo había dispuesto la Audiencia de Nueva Galicia, que tenía jurisdicción sobre la zona. De esto no se ofrece mayor argumentación, p. 321-322.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que los indios dispusieran irrestrictamente de ellos y los dilapidaran.[4] Y en cuanto a los naturales, los comisarios aprovechaban sus servicios sin darles retribución alguna a cambio.

Con todos estos antecedentes, cuando finalmente los misioneros franciscanos fueron a ocupar sus respectivos puestos, lo que en general vieron al llegar a ellos les causó bastante desaliento. De acuerdo con el informe del presidente de los misioneros del Colegio de la Santa Cruz, Francisco Antonio de los Reyes,[5] en casi la totalidad de las fundaciones, habiéndose perdido el antiguo control o disciplina que sobre ellos ejercían los ministros, los indios deambulaban dispersos, ociosos y hambrientos; amén de que muchas de las iglesias y casas amenazaban ruina. Por otro lado, algunos ministros de la Pimería Alta avisaron que sus misiones ya habían sido saqueadas por incursiones apaches y, para disgusto de otros más asignados a la Pimería Baja y la Opatería, sus pueblos no sólo estaban constituidos por catecúmenos indígenas, sino también por grupos de españoles y castas que, habiéndose apoderado de las mejores tierras de cultivo y viviendo a sus anchas, no parecían mínimamente dispuestos a sujetarse a la autoridad de los nuevos misioneros. Lo peor era que en casi todas los jefes militares, e incluso los soldados, instigaban a las autoridades indígenas y a los naturales en general a no hacer mayor aprecio o acatamiento de las instrucciones de los padres.

Además, la Corona estaba faltando a su promesa de dar continuidad al apoyo económico que prestaba a las misiones y que se conocía como sínodo o situado, asignación anual de 250 pesos destinada a la manutención de cada doctrinero. Los meses transcurrían y el primer pago simplemente no llegaba. Y por si todo ello no bastare para ensombrecer el panorama, los nuevos misioneros franciscanos habían recibido la instrucción precisa de abstenerse de requerir los servicios personales de los indios, salvo que los pagaran; tampoco debían retener a aquellos que desearan ir a trabajar a las minas y mucho menos intentar evitar que, cuando se presen-

[4] Además, Edward Spicer (*Los yaquis: historia de una cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, p. 156) explica que de los bienes de las misiones también salieron recursos para cubrir los gastos de la visita de don José de Gálvez; para apuntalar la famosa "expedición de Sonora" (1767-1771) en la que la Compañía Franca de Voluntarios de Cataluña, a cargo de Juan Pujol, emprendería la pacificación de los indios; y para financiar en parte las campañas contra los seris.

[5] El panorama general en las Pimerías es descrito en: Informe de fray Antonio de los Reyes, México, 6 de julio de 1771, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Misiones,* v. 14, exp. 1, f. 11-53.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tara la ocasión, la gente de su misión marchara junto con las tropas presidiales a combatir a los indios hostiles. En suma, que lo que los frailes encontraron en Sonora fueron más cortapisas que auxilios para el desarrollo de su labor por parte de las autoridades; en sus misiones sobraban los problemas, el desorden y la pobreza, al tiempo que escaseaban los medios para revertir la situación.

Frente a este estado de cosas que reportaban los presidentes o comisarios franciscanos de las misiones resulta legítimo preguntarse si lo que estaban presenciando era el irremediable desmoronamiento de una dorada época misional vivida bajo el régimen ignaciano. Para responder a esto, es menester recurrir de nuevo a otras explicaciones. La misión, entendida como un proyecto de constitución de poblados indígenas estables, cerrados y homogéneos, cuyos integrantes debían primero ser cristianizados y luego inducidos a mantenerse en ese género de vida bajo la égida espiritual y material exclusiva del sacerdote, fue más un planteamiento ideal, un arquetipo, que una realidad histórica.[6] Guardando las debidas distancias, de algún modo es posible equiparar este plan con el de los primeros evangelizadores franciscanos del siglo XVI para la construcción de una Iglesia indiana, no contaminada por el contacto con los españoles, en la que los doctrineros tuvieran una posición hegemónica en la conducción de la población indígena.

Pero semejante diseño y, sobre todo la aspiración de inamovilidad o permanencia que alentaron sus creadores, no era ni viable ni coincidente con los intereses políticos y económicos de la Corona, con los del ejercicio del poder de las autoridades locales, ni mucho menos con las expectativas de desarrollo de la colonización civil española. En principio, la promoción oficial del sistema de misiones fue posible sólo porque se esperaba de éste que, en un determinado plazo, lograra, efectivamente, enseñar primero a los indígenas la fe y el manejo del arado, las costumbres de vestir sus cuerpos y de asentarse en poblados, la obediencia al rey y a Dios y, ulteriormente, el hábito puntual de la tributación. Cumplidos tales fines, no se veía ningún motivo para que los naturales continuaran viviendo bajo este régimen particular de "entrenamiento" de la mano de una Iglesia misionera, sino que deberían transitar cuanto antes a la fase definitiva, que los ubicaba en la condición de pueblos de indios,

[6] Ignacio del Río, "Ambigüedades y contradicciones de un régimen de excepción. Los jesuitas y el gobierno de la provincia misional de Baja California", en Sandra Negro Tua y Manuel María Marzal (eds.), *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, Quito, Ediciones Abya-Yala/Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000, p. 64.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

incorporados, por lo que tocaba a lo espiritual, al orden parroquial de la Iglesia diocesana y, por lo que competía al temporal, al de república de indios; es decir, al estatus de tributarios y de mano de obra para las actividades productivas del mercado regional.

Por estas incompatibilidades de visión, no tardaron en producirse los choques entre los propósitos de los evangelizadores y los intereses de los demás sectores implicados en la ocupación de la región misional sonorense, esto es, autoridades civiles y eclesiásticas y pobladores. Y así lo probaron los hechos. Al mediar el siglo XVIII, aparte de los pueblos de misión, había ya por lo menos una veintena de asentamientos de españoles, incluidos en esta cifra los presidios o guarniciones militares.[7] Los residentes tenían ranchos, haciendas y otras diversas granjerías que requerían trabajadores y las canteras naturales de ellos estaban básicamente en los asentamientos misionales, de donde también salían los contingentes de operarios para las minas de la zona, como las de San Juan Bautista, Nacozari, San Ildefonso de Ostimuri y Álamos, entre otras.[8] En dichos reales, localizados en serranías y valles, se daba la coexistencia e interacción de españoles, castas e indígenas. Los naturales eran atraídos a dichos enclaves productivos ya por el salario, ya por el disfrute de una libertad individual que no se experimentaba en el núcleo de la misión y, en muchos casos, acababan por desarraigarse de ésta. Para mayor desazón de los misioneros, los gobernadores y jefes militares de los presidios no hacían nada por impedir la migración de indígenas a los reales o a las haciendas de las inmediaciones y mucho menos se ocupaban de obligarlos a reincorporarse a sus pueblos de origen. Esta situación produjo frecuentes roces y desencuentros entre la gente de sotana y la de uniforme.

Además de estos catalizadores para la descomposición de la institución misional, también influían otros factores, como el parecer y las actitudes de otras dos partes implicadas: los indios hostiles y los de misión. Por lo primero, los ataques e incursiones de los apaches se padecían especialmente en los asentamientos de la Pimería Alta. Desde la década de los cuarenta del siglo y a lo largo de veinte años, los enemigos habían golpeado con fiereza Cocóspera, Arizpe, Bacerac, Buenavista y San Xavier del Bac, entre otros puntos.

[7] Juan Nentvig, *El rudo ensayo, descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977, p. 113.

[8] Douglas Lawrence Taylor Hansen, "La riqueza escondida en el desierto: la búsqueda de metales preciosos en el noroeste de Sonora durante los siglos XVIII y XIX", *Religión y Sociedad*, v. XX, n. 42, 2008, p. 167.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La muerte de los indios de misión y soldados; el hurto del ganado y la caballada, el saqueo de los graneros, los incendios de instalaciones planteaban a los misioneros una especie de tarea de Sísifo: volver a iniciar la empresa desde los cimientos, impulsarla a costa de grandes esfuerzos y rogar porque no se arruinara todo por obra de un nuevo ataque.

Y por lo que toca a lo segundo, estaba el peligro siempre latente de los alzamientos de los indios cristianizados. Como bien lo expresaba el jesuita Juan Nentvig: "el misionero no debe temer menos a aquellos [que viven en las misiones] que a los apaches, sus enemigos".[9] Lo que más de una vez probó ser cierto para desgracia de los religiosos de la Compañía. Hubo otros, pero seguramente uno de los episodios más virulentos a este particular fue el que protagonizaron los pimas altos de los pueblos de misión que, en unión con los pápagos del Gila, irrumpieron en 1751 en el valle de Caborca; mataron al misionero local y luego hicieron lo mismo con el de Sonoyta; arrasaron también Oquitoa, Sáric, Tubutama y Tubac donde aniquilaron a otros dos centenares de españoles. Todo esto antes de que lograran ser sometidos y castigados.

Lo hasta aquí asentado aporta suficiente evidencia de que el régimen misional en Sonora no vivía precisamente tiempos amenos o prósperos cuando llegó el extrañamiento de la Compañía de Jesús. Lo que no invalida el hecho de que los franciscanos hubieran entrado a las fundaciones en una situación menos ventajosa y con un menor margen de maniobra que los que habían tenido sus colegas ignacianos.

Por lo pronto, lo más importante que consiguieron los padres del Colegio de la Santa Cruz fue que en 1769 se les entregara el manejo de las temporalidades de las fundaciones de la Pimería Alta. Y, más adelante, en tanto que ésta era zona de labor con indios gentiles y frontera con la Apachería, se consideró pertinente que los religiosos procedieran con atribuciones parecidas a las de los jesuitas respecto de las comunidades que atendían, como la organización del trabajo. En este espíritu, el padre Diego Ximénez, guardián del colegio, propuso en 1772 que los religiosos tuvieran la escolta de soldados en sus recorridos de visita, que se les concediera autoridad para la aplicación de castigos a los catecúmenos y que se

[9] Bernd Hausberger, "La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el norte novohispano", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 17, 1997, p. 75.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

proscribiera el asentamiento de españoles en la misión.[10] Estas concesiones no se hicieron extensivas a los frailes de la Pimería Baja y de la Opatería.

Cinco años más tarde, es decir, en 1774, los frailes queretanos renunciaron a sus ocho misiones de la Pimería Baja. Para el efecto, adujeron que los indios estaban ya suficientemente cristianizados, que la función del instituto de *propaganda fide* no era la pastoral o cura de almas, sino la conversión de los infieles, y que los ministros disponibles para atender esos puestos eran muy escasos. El virrey Bucareli propuso entonces al obispo de Durango que dotara los poblados con clérigos seculares, pero quizá por no estar del todo convencido de la mansedumbre cristiana de la nueva feligresía, el prelado no aceptó el ofrecimiento y a dos años del caso, a la postre, la provincia franciscana de Jalisco decidió asumir la responsabilidad y sumó estos pueblos a sus misiones de la Opatería.[11]

El esfuerzo por "homogeneizar" y pacificar los territorios septentrionales tuvo un nuevo impulso por parte del rey en 1776, con la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas, al frente de la cual se puso al caballero Teodoro de Croix. Pero el reforzamiento del papel castrense ponía sobre el tapete un conflicto respecto de si la empresa de colonización debía tener una conducción primordialmente militar —aunque los soldados no habían conseguido ningún logro espectacular hasta el momento—, o religiosa, a cargo de misioneros que también hacían lo que podían. Bucareli ya antes había hecho un sondeo entre las provincias y colegios franciscanos para proponer un nuevo método de "gobierno espiritual", que varios guardianes y prelados, así como otros tantos funcionarios con experiencia castrense, habían respondido.[12] Los primeros, desde luego, se decantaban por el sistema "antiguo" con preponderancia del misionero; los segundos, en cambio, subordinaban a los jefes de armas el proceso colonizador, sin descartar la compañía eclesiástica, que, preferentemente, había de ser secular.

[10] José Refugio Curiel de la Torre, "Características de la empresa misional franciscana en Sonora al finalizar el siglo XVIII", en Fernando Armas Asín (ed.), *Angeli novi. Prácticas evangelizadoras, representaciones artísticas y construcciones del catolicismo en América (siglos XVII-XX)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007, p. 50.

[11] Las misiones fueron Cucurpe, Opodepe, Ures, Ónavas, San José de Pimas, Cumuripa, Tecoripa y Pitic. De la Torre Curiel, *Vicarios…*, p. 323-325.

[12] Véase Mario Alberto Magaña Mancillas, "Gobierno espiritual de misiones de Californias por fray Rafael Verger, 1772", *Relaciones,* El Colegio de Michoacán, n. 139, verano de 2014, p. 197-229.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Como juez y parte en estas propuestas, muy pronto, en 1783, el antiguo misionero de la Santa Cruz, fray Francisco Antonio de Los Reyes, fue designado obispo de una flamante custodia denominada de San Carlos. La nueva "diócesis" incorporó a su jurisdicción las fundaciones de la Opatería y la Pimería Baja, que los padres de Jalisco le entregaron. Pero la gestión de fray Antonio fue breve y tormentosa; lo mismo recibió críticas por sus excesos y yerros de parte de las autoridades civiles que de los eclesiásticos y, para alivio de unas y otros, el frustrado experimento terminó en 1787 con la muerte del prelado. La Custodia de San Carlos se extinguió a los tres años y los franciscanos de Santiago de Jalisco recuperaron sus puestos misionales, sólo que de los 19 que habían dejado se les restituyeron 13, pues en 1790 habían sido definitivamente secularizados los de Ónavas, en la Pimería Baja, y Aconchi, Banamichi, Ures y Mátape, en la Opatería.

Ya sin mudanzas, los padres jaliscienses retuvieron sus misiones por muchos años, pero su administración fue, por así decirlo, gris. Algunos religiosos sirvieron sus puestos durante décadas hasta volverse ancianos, porque, al parecer, no había por parte de su provincia mayor interés en buscarles relevo ni en mejorar las condiciones de atención de la grey indígena, que a esas alturas ya no era tal.

En contraste y comparativamente, los franciscanos de Querétaro que laboraban en la Pimería Alta cosecharon mejores frutos. Entre 1790 y el final del siglo, si no desaparecieron los ataques apaches, al menos se vivieron largas etapas de tregua, durante las cuales algunas de las parcialidades de estos indios se establecieron en las inmediaciones de los presidios de Tucson, Bacoachi y Bavispe para beneficiarse de los alimentos que se les regalaban. Las cosechas de las misiones —trabajadas con el "antiguo método"— fueron satisfactorias y sus productos, así como la labor dirigida de los indígenas, hicieron posible la reconstrucción de los asentamientos y la erección de nuevas iglesias, ya no con adobes, sino con ladrillos y mezcla. Así se hizo con el templo de San Xavier del Bac, que había sido destruido en 1770; igualmente con los de Caborca y Pitiquito.[13] También lograron fundar la misión de Pitic, entre los seris, y otras dos en el río Colorado para los yumas (aunque no alcanzarían larga vida).

En síntesis, el extrañamiento de la Compañía de Jesús de las misiones sonorenses y su sustitución por religiosos franciscanos no marcó el inicio de la decadencia del sistema, simplemente fue un

[13] John L. Kessell, *Friars, Soldiers, and Reformers: Hispanic Arizona and the Sonora Mission Frontier, 1767-1856*, Tucson, University of Arizona Press, 1976, p. 174.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

factor más de intensificación de fenómenos contrarios a él que ya venían dándose de tiempo atrás. Por ejemplo, el fortalecimiento de las dirigencias o autoridades indígenas, cada vez más desembarazadas para negociar sus posiciones e intereses con los religiosos, con las autoridades civiles y con los colonos; la paulatina desintegración de muchos núcleos poblacionales indios, cuyos miembros gozaban de nuevas libertades al incorporarse al mercado de trabajo extramuros; la ocupación y explotación de antiguas tierras misionales por nuevos colonos, que aumentaron el poblamiento multirracial; la mayor interacción entre los grupos de naturales y los de blancos y castas en las unidades productivas y los poblados no indios, y la injerencia creciente de jefes militares y gobernadores civiles en los asuntos de los pueblos de misión.

Por las razones ya expuestas, puede afirmarse que el arribo franciscano no marcó ni la decadencia ni la desaparición de las misiones de Sonora, sólo representó la instauración de un régimen más flexible en el gobierno espiritual y temporal de ellas, un orden en proceso de reorganización en el que la disciplina e indiscutible autoridad que un día ejercieran los expulsos ignacianos iba haciéndose un recuerdo cada vez más difuso y lejano.

Bibliografía

Bernabéu, Salvador, y Martha Ortega Soto, "Indios y franciscanos en la construcción de la Baja California", en Eduardo García Cruzado (coord.), *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América: Jornadas IV, V y VI (2008, 2009 y 2010)*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2011.

Hausberger, Bernd, "La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el norte novohispano", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 17, 1997, p. 63-106.

Kessell, John L., *Friars, Soldiers, and Reformers: Hispanic Arizona and the Sonora Mission Frontier, 1767-1856*, Tucson, University of Arizona Press, 1976, 347 p.

Magaña Mancillas, Mario Alberto, "Gobierno espiritual de misiones de Californias por fray Rafael Verger, 1772", *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, n. 139, verano de 2014, p. 197-229.

Nentvig, Juan, *El rudo ensayo: descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, México, Secretaría de Educación Pública, 1977, 202 p.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

RADDING, Cynthia, "Las estructuras socioeconómicas de la Pimería Alta, 1768-1850", *Noroeste de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional del Noroeste, Hermosillo (Sonora), n. 3, 1979.

RÍO, Ignacio del, "Ambigüedades y contradicciones de un régimen de excepción. Los jesuitas y el gobierno de la provincia misional de Baja California", en Sandra Negro Tua y Manuel María Marzal (eds.), *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, Quito, Ediciones Abya-Yala/Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.

SPICER, Edward, *Los yaquis: historia de una cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, 491 p.

TAYLOR HANSEN, Douglas Lawrence, "La riqueza escondida en el desierto: la búsqueda de metales preciosos en el noroeste de Sonora durante los siglos XVIII y XIX", *Religión y Sociedad*, v. XX, n. 42, 2008, p. 165-190.

TORRE CURIEL, José Refugio de la, *Vicarios en entredicho. Crisis y desestructuración de la provincia franciscana de Xalisco, 1749-1860,* Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara, 2001, 398 p.

_____, "Características de la empresa misional franciscana en Sonora al finalizar el siglo XVIII", en Fernando Armas Asín (ed.), *Angeli novi. Prácticas evangelizadoras, representaciones artísticas y construcciones del catolicismo en América (siglos XVII-XX)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

EL DESTIEMPO.

LAS NEGOCIACIONES PARA ESTABLECER LAS MISIONES FRANCISCANAS EN EL NUEVO SANTANDER*

NANCY LEYVA
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

José de Escandón y Helguera[1] llegó a la Nueva España en 1715 y, después de instalarse en la ciudad de Querétaro, realizó diversas campañas de pacificación, hasta que en 1740 le fue otorgado el grado de capitán general de las misiones, presidios y fronteras de Sierra Gorda, gracias al trabajo que desempeñó en la pacificación de tierras serrogordinas. Aunada a ello, la buena relación que fomentó con algunos grupos norteños de poder facilitó que la corte virreinal le encargara inspeccionar el Seno Mexicano en 1747.[2]

Después de realizar la inspección, José de Escandón redactó un proyecto en el que planteó la fundación de la Colonia del Nuevo Santander, cuyos límites fueron definidos por él mismo de la siguiente manera:

> entre la cuenca de los ríos Tamesí-Pánuco y el río Nueces. Colindaba al norte con una parte de Coahuila y la provincia de Texas; al poniente con el Nuevo Reino de León, y otra zona de Coahuila, Guadalcázar

* Este capítulo forma parte de mi tesis de licenciatura, *Tiempo y destiempo. La fundación de las misiones franciscanas en la Colonia del Nuevo Santander*, mismo que fue sugerido por el doctor Ignacio del Río en una de las tantas conversaciones que tuvimos durante el tiempo en que fui su ayudante.

[1] José de Escandón nació en Soto la Marina, España, en 1700. Quince años después se afilió al ejército español y llegó a México con el cargo de cadete. En 1718 fue ascendido a teniente y tres años después se instaló en la ciudad de Querétaro. En 1740 el real gobierno le encomendó la pacificación de la Sierra Gorda, sitio en el que fundó cinco pueblos con sus misiones: Jalpan, Landa, Tilaco, Tancoyol y Concá. Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003, 302 p., p. 103.

[2] *Ibidem,* p. 104.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> y Charcas; al sur con algunas porciones de las jurisdicciones de Tampico Viejo, Pánuco, Valles, Río Verde, y al oriente con el golfo de México. […] las tierras […] ocupaban una extensión de aproximadamente 100 leguas de sur a norte y entre 60 y 80 de oriente a poniente [véase mapa].[3]

En dicha extensión de tierra se contempló la fundación de 14 poblaciones y 13 misiones. De realizarse la empresa colonizadora, el real gobierno controlaría el espacio que hasta entonces se encontraba habitado por naciones de indios "bárbaros", es decir, en el que no había "gente de razón". Con esto lograría una mejor comunicación con el territorio texano y todo ello se conseguiría con la mínima inversión del real erario.

En este capítulo presentaré las negociaciones sostenidas entre José de Escandón, el gobierno virreinal y el Colegio de *Propaganda Fide* de Guadalupe de Zacatecas para que el colegio aceptara hacerse cargo de las fundaciones neosantanderinas; dicha información está contenida en el volumen 180 del ramo *Provincias Internas* del Archivo General de la Nación. Por ello caracterizo la solicitud de los misioneros a destiempo, pues las intenciones franciscanas de fundar centros misionales en los que gozaran del control total de los indígenas son vistas por las autoridades reales como poco viables. Por esa razón, referiré algunos dictámenes elaborados por Juan Rodríguez de Albuerne que abordan el trabajo desempeñado por los religiosos en el norte de la Nueva España, mismos que ejemplifican los intereses políticos de las autoridades respecto de las actividades realizadas por los religiosos en territorios septentrionales.

La misión y el presidio fueron dos instituciones creadas para posibilitar el avance de los españoles a nuevos territorios desde la segunda mitad del siglo XVI. Su establecimiento, funcionamiento y durabilidad estuvieron supeditados a las necesidades que se presentaban en cada territorio.[4] Si bien no fueron la única manera en la que los españoles se relacionaron y lograron controlar a los naturales, la utilización constante de ambas las convirtió en un

[3] *Ibidem,* p. 17. Es común afirmar que el terreno actual sobre el que se erigió la nueva colonia corresponde al estado de Tamaulipas. No obstante, a partir de la cita antes referida creo que se debe considerar que ciertas partes del territorio que conformaron la Colonia del Nuevo Santander hoy forman parte del estado de Nuevo León en México y de Texas en los Estados Unidos.

[4] Patricia Osante, *Poblar el septentrión I. Las ideas y las propuestas del marqués de Altamira*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2012, 286 p., p. 24-26.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LÍMITES DE LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER SEGÚN EL PLAN DE JOSÉ DE ESCANDÓN, SIGLO XVIII

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

importante recurso administrativo para el avance español. Por su parte, la misión se convirtió en el medio más empleado para concentrar y evangelizar a un número significativo de neófitos.

Ignacio del Río señala que en la región noreste los jesuitas lograron más de cien establecimientos durante su primer siglo de trabajo y agrega que "desde fechas más o menos tempranas, los misioneros obraron con la convicción de que la cristianización de los indios marchaba al parejo de una especie de rendición sociocultural de éstos, y de que tan obligados estaban los padres a convertir a los indios en cristianos como a hacerlos vivir en 'buena policía'".[5] De manera que el control que tuvieron los religiosos sobre la mano de obra indígena provocó varias desavenencias con la población española desde principios del siglo XVII.[6]

En este sentido, Sergio Ortega considera que la crisis del sistema misional en Sonora se debió en gran medida a la negativa de los religiosos a permitir que los indios formaran parte de las actividades agrícolas de los pobladores. Aunque, dicho sea de paso, a los misioneros les resultó redituable el dominio de la mano de obra indígena. Las diferencias entre las autoridades civiles y los religiosos se mantuvieron durante el siglo XVII y se hicieron presentes en los pareceres que redactó Juan Rodríguez de Albuerne[7] como miembro de la Real Audiencia de México durante la primera mitad del siglo XVIII. Rodríguez elaboró una serie de críticas y comentarios acerca de la eficacia del trabajo misional, los cuales influyeron en la manera en que se establecieron los centros religiosos en la Colonia del Nuevo Santander.[8]

[5] Ignacio del Río, *El noroeste del México colonial. Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 12-13.

[6] *Idem*.

[7] Juan Rodríguez de Albuerne Miranda y Bustos nació en Lamuño, Asturias. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, donde se graduó como bachiller en 1713 y cinco años más tarde como licenciado en Leyes. En 1728 llegó a la Nueva España para ocupar el cargo de oidor en la Real Audiencia de Guadalajara. Dos años después contrajo nupcias con la bisnieta del marqués de Altamira, con quien procreó tres hijos, y cuyo matrimonio lo vinculó con una de las familias de mayor prestigio en Nueva España, los Sánchez de Tagle. Formó parte de la Real Audiencia de México en 1738, dos después de haber enviudado. En 1741 se le nombró juez de residencia de Juan Antonio de Vizarrón y un año después auditor de Guerra y Hacienda. Para una biografía detallada del marqués, véase Patricia Osante, *Poblar el septentrión I…*, p. 89-95.

[8] Sergio Ortega, "Hipótesis sobre la crisis del sistema misional en Sonora, Ostimuri y Sinaloa, 1680-1767", *Memoria del X Simposio de Historia y Antropología*, México, Universidad de Sonora, 1986, p. 25-35.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Tomando como base la caracterización que Eugene Bolton elaboró sobre los establecimientos misionales,[9] José de Escandón realizó una propuesta en 1747 que coincidió con esta generalización en cuanto a que se entregó el sínodo anual a los misioneros, así como la ayuda de costa y, en algunos casos, se dotó a la misión de los enseres necesarios para el culto. Sin embargo, la erección de dichos centros misionales se estableció cerca de la población de españoles, además de que los indios recibieron los servicios eclesiásticos en la iglesia fundada en la población de españoles, es decir, no contaron con un centro de culto propio en la misión para sus servicios espirituales. Por lo tanto, el control que el padre misionero pudo ejercer en los naturales se vio coartado por la intromisión de los capitanes, quienes, al parecer de las autoridades virreinales y de Escandón, debían tener contacto con dichos indígenas para que éstos pronto formaran parte de las actividades económicas de la región.

Por lo anterior, es importante anotar la estrecha relación entre José de Escandón y Juan Rodríguez de Albuerne, pues el trabajo que desempeñó éste como auditor de Guerra y Hacienda fue significativo para que el conde de Sierra Gorda obtuviera la empresa de colonización del Seno Mexicano. La redacción y ejecución del plan que elaboró José de Escandón en 1747 convino con que

> algunos de los planes y los proyectos colonizadores que se pusieron en marcha durante la gestión del virrey primer conde de Revillagigedo representaban, en esencia, el anhelo de las elites regionales de sustituir, a mediano plazo, con poblaciones de españoles el proceso colonizador sustentado en la institución misión-presidio que prevalecía en las provincias norteñas desde la última década del siglo XVI.[10]

[9] Eugene Bolton menciona que las misiones se crearon con el fin de "atajar los vicios de la explotación y realizar al mismo tiempo el ideal de conversión, la protección y la civilización de los indígenas. [Dichas características] fueron un factor casi inevitable en las fronteras en expansión de Hispanoamérica", p. 45. Asimismo, el misionero se convirtió en el morador de las tierras que, una vez secularizada la misión, debían ser otorgadas a los indios y que se mantenían a salvo gracias al religioso. Al ser una institución del Estado, el gobierno se encargaba de mantenerlas; a cada ministro le otorgaba un sínodo que se asignaba dependiendo de la lejanía del centro del virreinato. Además "proveía regularmente a los misioneros de la protección militar [...] concedía un subsidio inicial (ayuda de costa) de mil pesos [...] a menudo asignaba partidas especiales para la construcción de las misiones". Eugene Bolton, "La misión como institución de la frontera en el septentrión de Nueva España", en Salvador Bernabéu Albert, *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, 422 p., p. 45-60, *passim*.

[10] Patricia Osante, *Poblar el septentrión I...*, p. 128.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

En vista de ello cabe advertir que las labores realizadas por el marqués de Altamira en la oficina de la Real Audiencia no se limitaron a atender las necesidades del grupo de poder; también respondieron al estado en que se encontró el norte del territorio virreinal a mediados del siglo XVIII y que a los ojos del auditor era precario. Varios son los asuntos que ejecutó desde su despacho. En los siguientes ejemplos rescato algunos pareceres en los que emite comentarios sobre el quehacer de los religiosos.

Me referiré a tres de sus dictámenes. El primero se llama "Parecer del marqués de Altamira sobre las misiones de Sierra Gorda", redactado en México en 1743; lo secunda "La inconveniencia de la fundación de varias misiones en el paraje de San Xavier en Texas" y, finalmente, el que realizó en agosto de 1746 sobre "El estado del Seno Mexicano".

En los tres dictámenes el auditor menciona la alta inversión hecha hasta ese momento por parte de la Real Hacienda para la pacificación del territorio septentrional. El marqués afirma que, a pesar de que fue vasta la labor de expansión, el control de nuevos territorios era poco exitoso. Además, el trabajo desempeñado por los misioneros encargados de los indios no había sido el necesario para que la población indígena viviera fuera de la misión, de manera que ofreció una posible solución para el control de los indios.

En ambos casos, el de la Sierra Gorda y el de Texas, queda claro que los misioneros no cumplieron con su cometido por diversas razones. Rodríguez de Albuerne señala que el fin de las congregaciones era que los indígenas fueran "reducidos a vida sociable y política se logren pueblos importantes al servicio de ambas majestades y causa pública, y que, industriados los indios en el cultivo de sus sementeras y en el tráfico, puedan, dentro de pocos años, pagar a su majestad los reales tributos y ahorrarle las asignaciones de los misioneros pasando las misiones a doctrinas".[11]

Para Altamira es el tiempo del curato, por lo que pasar de la misión a la doctrina[12] es prioritario porque permitiría hacer de los indígenas súbditos capaces de "ayudar" a su majestad y pagar sus obvenciones. Sin embargo, atendiendo a la falta de padres seculares

[11] *Ibidem*, p. 168.

[12] La misión era el centro de enseñanza de los indios, misma que después de diez años debía pasar a ser doctrina, lo que provocaba la eliminación del sínodo y el pago de obvenciones por parte de los pobladores para el sostenimiento de los religiosos. Teresa Álvarez Icaza Longoria, *La secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México 1749-1789*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015, 308 p., p. 13-15.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

o al apego que algunas comunidades de indios pudieran tener con el religioso, el auditor afirma que las doctrinas podían ser administradas por regulares, con la diferencia de que no se otorgaría sínodo al padre para su manutención y los religiosos tendrían que ser mantenidos por los pobladores. Así pues las misiones le parecían necesarias para el acercamiento con los indígenas pero también debían ser sustituibles en el plazo fijado por las autoridades, es decir, diez años, aunque, a su juicio, desde los cinco años los naturales debían laborar.[13]

Propone insertar a los indios en el mundo laboral y evitar que los religiosos administren los bienes temporales, razón que para entonces no era ajena, pues en la provincia de Sonora los pobladores ya habían reclamado que los misioneros jesuitas no permitían que los indios trabajaran para ellos. Considera que la convivencia entre españoles e indígenas debía ser inmediata a la colonización porque el aislamiento de dichas comunidades era poco útil para los intereses económicos de la población de españoles.[14]

El documento que elaboró Juan Rodríguez de Albuerne sobre Texas relata las preocupaciones del rey por la salvación de los indios y la proliferación de la fe cristiana. También menciona de nuevo lo costoso y complicado que fue para el real erario fundar poblaciones distantes entre ellas. Advierte en el mismo documento que "se puede desconfiar" de los indios de la región pues no parecen querer congregarse y al estar lejanas de la población civil poco control se puede tener sobre los indígenas.[15]

El último de los dictámenes evidencia las prioridades del gobierno virreinal para poblar de "gente de razón" el Seno Mexicano. El marqués de Altamira insiste en la necesidad de ocupar un espacio que ofrece beneficios para la Real Hacienda. En este documento menciona de nueva cuenta la necesidad de controlar a los grupos de indios "rebeldes" que impiden el disfrute de la tierra. Cabe anotar que, tanto en el primer dictamen antes citado como en este último, Juan Rodríguez de Albuerne elogia el trabajo desempeñado por José de Escandón, a quien considera un hombre emprendedor y comprometido con las necesidades de la Corona.

Tal como menciona Patricia Osante, "Escandón procedió con un cabal conocimiento de la problemática que se vivía" en las tierras septentrionales, en gran parte por la experiencia que adquirió

[13] Patricia Osante, *Poblar el septentrión I…*, p. 169.
[14] Sergio Ortega, "Hipótesis sobre la crisis del sistema misional", *passim*.
[15] Patricia Osante, *Poblar el septentrión I…*, p. 183.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tras las fundaciones realizadas en Sierra Gorda, además de que "su forma de gobierno y el control que ejerció sobre la sociedad de esa zona, apoyando las directrices políticas del gobierno central, fueron recibidas con beneplácito por los altos funcionarios de la corte virreinal".[16] Y es que, según menciona Álvarez Icaza, las autoridades reales también estaban interesadas en limitar el control que los misioneros tenían de las comunidades indígenas.[17]

En el informe que redactó José de Escandón para el "reconocimiento, pacificación y pueble de la costa del Seno Mexicano" se menciona que el papel prioritario de la colonización es dotar a esas tierras de soldados para su protección; por eso a ellos se les proveería de sueldos y además podrían optar por una propiedad. Asimismo la Real Hacienda se ocuparía de la ayuda de costa de dichos pobladores. Sobre los encargados de administrar los sacramentos informa: "Que los ministros misioneros que se hubieran de poner para la administración sean religiosos apostólicos, por lo mucho que conduce su buen ejemplo, y el no llevarles obvenciones, hasta que, bien instruidos los indios y reducidos a vida sociable y política, puedan ponerse curas".[18]

Además, aludiendo a los problemas económicos de la Corona, sugiere la eliminación de los sínodos de 45 misiones establecidas en diferentes puntos del norte del virreinato como la Custodia de Río Verde, San Salvador de Tampico, Guadalajara, Zacatecas, Nuevo Reino de León y la Bahía del Espíritu Santo. De esta forma, José de Escandón ofreció al gobierno virreinal que los gastos realizados para la fundación del Nuevo Santander no representarían activos en las arcas reales.

Entre el 25 de diciembre de 1748 y marzo de 1751, el colonizador emprendió, con la autorización virreinal, la fundación de poblaciones y centros misionales. La propuesta de José de Escandón consistió en fundar trece misiones, de las cuales siete se otorgarían al Colegio de *Propaganda Fide* de San Fernando de México y el resto, seis, al del Colegio de *Propaganda Fide* de Guadalupe de Zacatecas.[19]

[16] Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander…*, p. 104.

[17] *Ibidem,* p. 105. Teresa Álvarez Icaza Longoria, *La secularización de doctrinas…, passim*.

[18] José de Escandón, *1747. Informe de Escandón. Para el reconocimiento, pacificación y pueble de la costa del Seno Mexicano*, México, Gobierno de Tamaulipas, 1999, 83 p., p. 58.

[19] Los Estatutos Generales de los Colegios de Propaganda Fide se crearon en 1686; ese mismo año se fundó el primer colegio en la Nueva España, el de Santa Cruz de Querétaro. La erección de dichos centros tuvo como antecedente la fundación del convento de San Antonio, en Varatojo, en 1679, por iniciativa del papa Inocencio XI, quien pretendía que los frailes fueran

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 1 [20]

Colegio de San Fernando de México	*Colegio de Guadalupe de Zacatecas*
Güemes	Padilla
Llera	San Fernando
Horcasitas	Camargo
Altamira	Reynosa
Santa Bárbara	Burgos
Tetillas	Santa Dorotea
En la punta oriental, Tamaulipa la Nueva	

Sin embargo, una vez comenzada la fundación de dichos centros misionales, la aceptación de las misiones por parte del Colegio de *Propaganda Fide* de San Fernando de México no llegaba, situación que provocó que en algunas de las poblaciones fundadas no se instalara un misionero, el cual, además de atender a la población indígena, también se encargaría de los españoles recién instalados. Ante la falta de respuesta y la necesidad de misioneros, las autoridades del Colegio de *Propaganda Fide* de Guadalupe de Zacatecas y el gobierno virreinal comenzaron el envío de una serie de misivas en las que se evidenciaban las negociaciones realizadas por ambas partes para que dicho colegio aceptara hacerse cargo de todas las misiones proyectadas por José de Escandón.

El asunto que dichas cartas tratan en primer lugar es que fray Ildefonso José Marmolejo, quien fungía como vicario y primer discreto del Colegio de Guadalupe, aceptara hacerse cargo de las seis misiones que José de Escandón les asignó en su proyecto. Ante dicha situación, el vicario del Colegio de Guadalupe de Zacatecas intentó negociar con el gobierno virreinal y solicitó al fiscal, Augusto Francisco Guerrero, que otorgara 400 pesos de sínodo a los misioneros, en lugar de los 350 pesos asignados, aludiendo a lo lejano

preparados exclusivamente para las misiones y así se diera continuidad al trabajo desempeñado por los religiosos en dichas misiones. El Colegio de *Propaganda Fide* de Guadalupe de Zacatecas se fundó en 1704, treinta años más tarde que el de San Fernando de México. En la Nueva España se crearon cinco colegios que se encargaron de misionar en distintas regiones del virreinato. Jorge René González Marmolejo, *Misioneros del desierto: estructura, organización y vida cotidiana de los Colegios Apostólicos de* Propaganda Fide *de la Nueva España, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, 228 p., p. 51-53.

[20] Este cuadro fue elaborado con la información de: AGNM, *Historia*, v. 29, f. 207v-208v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de algunas misiones y a que los ministros pudiesen correr riesgos entre infieles. Dicha petición fue justificada mencionando el sínodo que entregaban a los evangelizadores de Texas. La respuesta del fiscal fue contundente: no era posible otorgar más ayuda, pues, de acuerdo con la ley, el sínodo entregado era el que correspondía; además afirmaba el fiscal que cada misión sería dotada de "yunta de bueyes, maíz y otras semillas para sembrar".[21]

El resto de la documentación refleja la ausencia de respuesta emitida por el guardián del Colegio de San Fernando, encargado de las misiones que Escandón había fundado en 1736 en la Sierra Gorda. El vicario de dicho colegio se guardó el derecho de responder a la solicitud al menos en un par de ocasiones, dando como justificación que no se encontraba en el inmueble o que no podía dar una respuesta sin haberlo consultado con la comunidad de frailes.

Durante la redacción de las cartas, el ministro hace pocas menciones sobre José de Escandón. Dice por ejemplo que los religiosos de su colegio trabajan con el coronel en tierras serrogordinas, pero no menciona nada sobre la relación que mantienen o si se habían desarrollado conflictos entre ellos. Ante la falta de una respuesta clara, el marqués de Altamira, en su calidad de auditor de Guerra y Hacienda, presionó para que llegara la resolución del Colegio de San Fernando y también para que los frailes de Guadalupe aceptaran las misiones.

Los mensajes enviados muestran la urgencia que los misioneros de Guadalupe tenían por obtener noticias, puesto que algunas de las poblaciones ya estaban fundadas y no contaban con sacerdote, además de que José de Escandón no detuvo el avance colonizador por la falta de respuesta del colegio y mucho menos por la carencia de misioneros. De este modo es a mis ojos claro que la prioridad de Escandón era la ocupación civil del territorio; los misioneros no eran la punta del avance "civilizador". De hecho, fray Ignacio Antonio Ciprián,[22] en su calidad de representante del guardián en la ciudad de México, redactó un documento en el que insistió sobre

[21] AGNM, *Provincias Internas,* v. 180, f. 282.

[22] Cabe señalar que fray Antonio Ciprián fue el encargo de dirigirse a la ciudad de México para entrevistarse con el fiscal Francisco Guerrero y Tagle y con el marqués de Altamira. Desde el momento en que comenzaron a negociar estas prebendas, el padre Ciprián comienza a aparecer en la documentación. Parece que se nombró a fray Joaquín Márquez como padre presidente de las misiones. No obstante, la documentación consultada hasta este momento menciona que desde 1748 el padre Marmolejo otorgó el título de padre presidente a Ciprián. Patricia Osante, "Presencia misional en Nuevo Santander en la segunda mitad del siglo XVIII. Memoria de un infortunio", p. 123. AGNM, *Provincias Internas*, v. 180, f. 289v-291v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la importancia de la respuesta de los fernandinos y la necesidad de que los misioneros estuvieran presentes para el bienestar de los pobladores españoles y el control de los indígenas. Asimismo, comprobó que la justificación del Colegio de San Fernando, en torno a que era imposible emitir una respuesta debido a que los miembros no se habían reunido a Capítulo, es falsa, pues él "ha hecho sacar al escribano [las dos actas] de dos Capítulos, una del 4 de septiembre y otra del 7 del mismo", en las que se menciona la celebración de dos reuniones en el colegio de la ciudad de México.[23] Así pues, conmina al colegio a emitir una respuesta clara sobre si se ocuparán o no de las misiones del Nuevo Santander.

Ante dicha insistencia, el Colegio de San Fernando respondió que sufrían una carencia de frailes y ofrecieron que, mientras llegaban nuevos frailes de Europa, el Colegio de Guadalupe se encargara de las misiones pues, aunque estaban a punto de recibir sacerdotes, dichos padres ya estaban destinados para las misiones que hasta ese momento tenían a su cargo. En una carta enviada al discreto del Colegio de San Fernando, fechada en octubre de 1748, Francisco Vallejo, guardián del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, afirmó que: "nos hallamos de aceptar sus misiones de las catorce proyectadas en el enunciado Seno Mexicano". Si bien no podrían dejar dos misioneros por fundación, como estaba proyectado, se harían cargo de las fundaciones con la condición de que dichas misiones se concedieran en propiedad y no de manera interina, como querían entregarlas los de San Fernando.[24]

Para enero de 1749, José de Escandón redactó un informe sobre el estado de las poblaciones y mencionó de nueva cuenta la falta de religiosos. Finalmente, el Colegio de San Fernando envió una misiva en la que renunció a establecer las nuevas misiones. Dicha renuncia ha sido considerada por los historiadores como muestra de la tensión que existía entre los misioneros y el colonizador tras la experiencia en Sierra Gorda. La falta de una pronta negativa evidencia también, desde mi punto de vista, que los religiosos contemplaban la mejor manera de atender las necesidades de los hombres encargados de la colonización sin salir perjudicados. Aunque, a decir de Teresa Álvarez Icaza, "la crisis de personal en el Colegio de San Fernando era una realidad, éste incluso había solicitado apoyo al Colegio de Zacatecas para completar sus reque-

[23] AGNM, *Provincias Internas*, v. 180, f. 294.
[24] *Ibidem,* f. 308-319.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

rimientos de recursos humanos en la Sierra Gorda a causa de la muerte de varios misioneros".[25]

Tras realizarse la renuncia, el marqués de Altamira redactó un parecer que tenía como destinatario al padre vicario, Marmolejo, donde, además de otorgarle las misiones establecidas en el Nuevo Santander, señalaba las funciones que los frailes realizarían en la colonia. Por ejemplo, menciona que los religiosos solicitados: "también servirán [a] dichas poblaciones de españoles para que después de ya congregados todos los referidos indios, generen y se mantengan contenidos, aplicados al cultivo, industria, comercio, pues es notorio, que todo esto es menester poner a la vista de los indios, para su imitación y ejemplo".[26] Asimismo, consideró que debido a la situación tan complicada por la que atravesaban las arcas reales, sólo un religioso podía permanecer en cada misión y él mismo debía administrar los sacramentos y atraer a los indios. En estas negociaciones llevadas, como mencioné líneas arriba, al mismo tiempo que las fundaciones, se observa que, como pasa en la ejecución de varios proyectos, José de Escandón tuvo que adaptar su plan inicial a los recursos que obtuvo. No obstante, continuar con las fundaciones ante la ausencia de respuesta de los misioneros fue, a mi parecer, una muestra clara de que la fundación de misiones era un recurso necesario, no una ocupación prioritaria del colonizador y que los misioneros, quizá desde momentos muy tempranos, se percataron de que serían pocas las concesiones otorgadas por los encargados colonizadores, como lo hizo evidente fray Simón del Hierro durante la redacción de su informe.[27]

Revisé las negociaciones sostenidas entre las autoridades virreinales y el Colegio de Propaganda con la intención de realizar una pequeña aportación sobre la peculiaridad del proceso colonizador emprendido por José de Escandón. Después de este análisis es posible concluir que, si bien durante los primeros años de trabajo los misioneros tuvieron una actitud de lucha constante por obtener

[25] Teresa Álvarez Icaza, *Indios y misioneros en el noreste de la Sierra Gorda durante la época colonial*, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 284 p., p. 221.

[26] *Ibidem*, f. 285v-286.

[27] Patricia Osante menciona que "los misioneros franciscanos en modo alguno aceptaron de manera incondicional la imposición gubernamental de ser despojados de la administración de las comunidades indígenas y sus recursos". Considero que en las negociaciones intentaron obtener algunas prebendas, aunque lo cierto es que obtuvieron muy poco. Por ejemplo, se quedaron con todas las misiones como propietarios pero no con el incremento de sínodo que solicitaron. Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander*…, p. 122.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

privilegios, parece que poco a poco asimilaron las condiciones que su tiempo les permitió exigir; sin embargo, en cuanto el grupo al que perteneció el conquistador perdió poder político, éstos presentaron su renuncia y dejaron las misiones neosantanderinas.

Fuentes

Archivos consultados

Archivo General de la Nación, México.

Bibliografía

Álvarez Icaza Longoria, María Teresa, *Indios y misioneros en el noreste de la Sierra Gorda durante la época colonial*, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 284 p.

Escandón, José de, *1747. Informe de Escandón. Para el reconocimiento, pacificación y pueble de la costa del Seno Mexicano*, México, Gobierno de Tamaulipas, 1999, 83 p.

González Marmolejo, Jorge René, *Misioneros del desierto: estructura, organización y vida cotidiana de los Colegios Apostólicos de* Propaganda Fide *de la Nueva España, siglo xviii*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, 228 p.

Osante, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003, 300 p.

_____, *Poblar el septentrión i. Las ideas y las propuestas del marqués de Altamira*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2012, 286 p. (Historia Novohispana, 89).

_____, "Presencia misional en Nuevo Santander en la segunda mitad del siglo xviii. Memoria de un infortunio", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 17, p. 107-135.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 491 p.

Río, Ignacio del, *El noroeste del México colonial. Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, 212 p. (Historia Novohispana, 77).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

EL IMPACTO DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS EN EL NORESTE DE NUEVA ESPAÑA: EL CASO DEL NUEVO SANTANDER*

PATRICIA OSANTE
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Se ha escrito muy poco acerca del impacto que tuvo la política reformista de la Casa de Borbón en la región del noreste novohispano y mexicano, conformada hasta 1836 por el Nuevo Reino de León, Coahuila, Texas y la Colonia del Nuevo Santander (actual estado de Tamaulipas). En este artículo, que es apenas un primer acercamiento al tema, me habré de concentrar de manera —somera— en la introducción de esa serie de medidas político-administrativas comúnmente llamadas "reformas borbónicas" en la Colonia del Nuevo Santander entre los años de 1767-1769. Se sabe que, en general, en el ámbito regional se manifestó "una voluntad política de reforma, de reforma desde arriba, como era la que prohijaba el borbonismo español", y la provincia en cuestión no fue la excepción. No obstante, por ahora, insisto, sólo se expondrán algunos de los diversos problemas que se desataron a raíz del intento de la aplicación de las medidas reformistas en dicha colonia.

Es importante señalar que fue a partir de la fundación en 1748 del Nuevo Santander, bajo el gobierno del coronel José de Escandón, cuando finalmente los españoles lograron la ocupación oficial del llamado Seno Mexicano, luego de más de dos siglos de abortados intentos colonizadores —tanto reales como privados— en dicho territorio. La nueva entidad político-administrativa donde fuera establecido el Nuevo Santander se encontraba ubicada entre los ríos Tamesí-Pánuco y Nueces. Los límites de la colonia quedaron

* Este capítulo es resultado del proyecto Conacyt CB-2015, núm. 250624, "El gran norte novohispano-mexicano en el tiempo y el espacio: estudios sobre población y territorios en perspectiva comparada".

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

definidos el mismo año de su fundación, es decir, en 1748, con una extensión aproximada de 600 kilómetros de sur a norte, y entre unos 250 y 300 kilómetros de oriente a poniente (véase mapa).[1]

Se ha dicho, y con sobrada razón, que entre los principales ganchos que el coronel Escandón utilizó para atraer a los futuros pobladores estuvo justamente la concesión de una extensión considerable de tierras para que pudieran establecer ranchos y haciendas. Sin embargo, y a pesar del éxito colonizador alcanzado por el gobernador de la mencionada entidad y sus principales subalternos, habían pasado casi diez años de la llegada de miles de familias a poblar las villas del Nuevo Santander, y la gran mayoría de ellas no había recibido en propiedad la tierra ofrecida.[2]

Sabido es que Escandón, durante los 18 años que duró su gestión como gobernador del Nuevo Santander, evadió el reparto oficial de solares para casa y huerta, así como el de tierra y agua para los nuevos pobladores. Lo mismo sucedió con la designación a los misioneros de los sitios acordados para la erección de los pueblos de misión para los indígenas, estipulada en la ley 7, título 7, libro 4, de la *Recopilación de Indias*. La promesa de tierras en propiedad a todas luces fue incumplida. De tal manera, los inmigrantes se vieron

[1] Colindaba "al norte, por una parte de las provincias de Coahuila y Texas; al poniente, por el Nuevo Reino de León y otra zona de Coahuila, Charcas y Guadalcázar; al sur, por algunas porciones de Río Verde, Valles y las provincias de Pánuco y, al oriente, por la costa del Golfo de México". Es importante recordar que los límites impuestos por el real gobierno siempre fueron imprecisos; sin embargo, los documentos originales señalan una extensión aproximada de más de 150 leguas de sur a norte y de 50 a 80 leguas de oriente a poniente. Hecha la conversión de leguas a kilómetros nos resulta la cantidad aproximada de kilómetros señalada en el texto "Copia impresa de lo resuelto en la Junta General de Guerra y Hacienda celebrada en la ciudad de México los días 8, 9, 10 y 13 de mayo de 1748", Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Archivo Franciscano* (en adelante INAH, *AF*), rollo 16, caja 44, exp. 1005, f. 3.

[2] A los capitanes de los establecimientos encargados de fundar las villas, y de paso establecer la ley y el orden en sus respectivas jurisdicciones, se les prometió: dos sitios de ganado mayor y doce caballerías de tierra, poco más de 4 000 hectáreas; a los soldados y pobladores fundadores dos sitios de ganado menor y seis caballerías de tierra, esto es el equivalente aproximado a 1 825 hectáreas, "con agua donde la hubiere, partida según alcanzase entre todos". Los sitios de ganado mayor y las caballerías prometidas a los capitanes de las villas en general sobrepasaban con mucho el límite impuesto por la ley 9, título 5, libro 4, de la *Recopilación de Indias*, en el sentido de no otorgar más de cinco peonías, ni más de tres caballerías de tierra a los nuevos pobladores. Archivo General de la Nación, México (en adelante AGNM), *Civil*, v. 1981, exp. 5, f. 37-38; AGNM, *Historia*, v. 522, f. 133; Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 158-184.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

VILLAS DE LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER,
1748-1769

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

obligados durante muchos años a practicar el uso comunal de los pastos aledaños a las villas en las que habitaban.[3]

Cuando José Tienda de Cuervo realizó la visita judicial en 1757 para saber el estado en que se encontraban las poblaciones y los vecinos del Nuevo Santander, tuvo que reconocer que, de las aproximadamente ocho mil familias arraigadas en dicha colonia, tan sólo algunos prominentes capitanes habían adquirido en propiedad grandes extensiones de tierra para que establecieran sus haciendas y desarrollaran ampliamente su negocio familiar, consistente en la cría de ganado extensiva, principalmente.[4] Ciertamente José de Escandón manejó de manera caprichosa el reparto de la tierra, ya que desde un principio privilegió con la entrega oficial de enormes extensiones de tierra a ciertos miembros del reducido sector de hombres prominentes de la nueva sociedad neosantanderina. Él mismo, en su calidad de jefe militar de la empresa colonizadora y gobernador de la provincia, no tardó en adjudicarse varios miles de hectáreas, pertenecientes al territorio bajo su mando. En esas tierras, dotadas de suficiente agua, el gobernador estableció varias haciendas, entre las que destacan las de San Juan, El Verde y Buenavista. La más importante, la de San Juan, se encontraba ubicada en las márgenes del río Soto la Marina y "contaba con una extensión territorial de catorce leguas de norte a sur y cinco leguas de este a oeste".[5]

El caso de José Vázquez Borrego resulta muy ilustrativo para dar una idea de la magnitud de las sustanciosas propiedades que el coronel otorgó a ciertos capitanes de las villas neosantanderinas. A este personaje, por ejemplo, Escandón le cedió en propiedad 50

[3] Patricia Osante, "Estrategia colonizadora en el Nuevo Santander, siglo XVIII", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 30, 2004, p. 17-44.

[4] José Tienda de Cuervo, *Poblar el septentrión II. Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander*, 2 t., estudio preliminar, transcripción y notas de Patricia Osante, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2013.

[5] La hacienda de San Juan, dedicada a la cría de ganado, llegó a producir en 1766 entre 50 000 y 60 000 cabezas de distintas especies de animales, tales como bovinos, caballos, ovejas y cabras. Patricia Osante, "Del Cantábrico al Seno Mexicano: José de Escandón en Nueva España", en Salvador Bernabéu Albert (coord.), *El gran norte mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 398 p., p. 354; José Tienda de Cuervo, *Poblar el septentrión II. Estado general*..., t. 2, p. 655-703; AGNM, *Provincias Internas*, v. 172, exp. 12, f. 203v, 204, y exp. 14, f. 223; v. 178; Archivo General de Indias (en adelante AGI), *México*, 692, cuaderno 11, f. 444-482.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sitios de ganado menor y 25 sitios de ganado mayor, lo que equivaldría aproximadamente a 83 300 hectáreas.[6] La cantidad de tierras que le fueron concedidas a Vázquez Borrego superaba con más de una legua al territorio que en esa época el real gobierno tenía estipulado para el establecimiento de una villa, "cuyas dimensiones ocuparon por lo regular el cuadrado de cuatro leguas 'por viento', previsto por las ordenanzas reales de 1573".[7]

Esta irregular asignación, pese a los argumentos que esgrimiera José de Escandón, puso de manifiesto algunos de los intereses que reinaban en el ánimo del gobernador. De poco le valió la defensa que Domingo Valcárcel, auditor de Guerra y Hacienda, hiciera en su favor. En efecto, Valcárcel aducía que en la demora del coronel, referente al reparto de tierra, no existía constancia ni presunción "alguna de que le moviese algún sórdido interés, ni otro fin bastardo e indigno de su juiciosa y desinteresada conducta".[8]

Pero si nos atenemos a los hechos, además de Vázquez Borrego, otros dos influyentes personajes seleccionados por el coronel Escandón, Domingo de Unzaga Ibarrola y Juan Francisco de Barberena, se vieron también beneficiados por el coronel en cuanto a la tenencia de la tierra se refiere. Por ejemplo, Unzaga recibió en propiedad la gran hacienda llamada San José de la Mesa, en la que tenía a 150 personas a su servicio. Barberena, además de otras propiedades, gozó de la hacienda de Santa Anna de Tancolol, cerca de Tanlajás, en la zona de Valles (hoy San Luis Potosí) donde residía.[9]

Los mencionados capitanes también fueron recompensados por Escandón con nombramientos especiales dentro de la estructura militar que implementara en dicha provincia. Vázquez Borrego, por ejemplo, capitán de la hacienda de Dolores, fue designado comandante de la zona centro-norte del Nuevo Santander; Domingo de Unzaga, quien tuviera a su cargo la villa de Santo Domingo de Hoyos y el Real de Borbón, obtuvo el mando de las tres escuadras volantes encargadas de proteger, además de las poblaciones bajo su

[6] Patricia Osante, *Orígenes*…, p. 169-171; "Parecer del auditor de Guerra y Hacienda, Domingo Valcárcel, sobre los agostaderos de las misiones de las Californias en el Nuevo Santander…", México, 5 de mayo de 1757, AGNM, *Provincias Internas*, v. 140, exp. 6, f. 259; AGNM, *Tierras*, v. 3519, exp. 7, f. 13; AGNM, *Tierras*, v. 2734, exp. 15, f. 161-167r.

[7] François Chevalier, *La formación de los latifundios en México: tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 512 p., láms., p. 272; José Tienda de Cuervo, *op. cit*., t. 2, p. 229.

[8] Patricia Osante, "Estrategia...", p. 38-40.

[9] Patricia Osante, *Orígenes*…, p. 171-172; "Dictamen del auditor de Guerra y Hacienda, Domingo Valcárcel, sobre el estado general de las fundaciones del Nuevo Santander", México, 19 de abril de 1754, AGNM, *Provincias Internas*, v. 172, exp. 14, f. 228v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

capitanía, las de Aguayo, Güemes y Burgos. En cuanto a Francisco de Barberena, éste se vio beneficiado al ser nombrado primero comandante de la Cordillera Sur y capitán de las villas de Altamira, Horcasitas y Santa Bárbara. Posteriormente ocuparía el cargo de capitán comandante de las compañías de las villas de Pánuco y Tampico, así como de la jurisdicción de Tantoyuca, con 150 soldados reglados y montados de la villa de los Valles bajo su mando. Asimismo, en 1753, obtuvo el grado de teniente coronel de los Reales Ejércitos de la Nueva España que le otorgó el virrey Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, por el excelente servicio prestado en la Colonia del Nuevo Santander.[10]

Ahora bien, en la década de los sesenta del siglo XVIII, durante la última etapa de gobierno del virrey marqués de Cruillas, el gobernador del Nuevo Santander José de Escandón y Helguera aún gozaba —o al menos creía gozar— de ciertos privilegios obtenidos del real gobierno, luego de más de treinta años de servicio a la Corona española en América. Para entonces su intención última era la de conseguir el nombramiento de mariscal de campo, y de paso obtener el de coronel para su hijo Manuel de Escandón, aduciendo su activa participación en la empresa colonizadora del Seno Mexicano. Cruillas, quien fuera un virrey proclive a las alianzas con los grupos de poder de la capital del virreinato, durante el tiempo que duró su gestión, entre 1760-1766, se había coludido en más de una ocasión con ciertas autoridades importantes del real gobierno y algunos comerciantes novohispanos para asestar varios golpes políticos en contra de Escandón, tales como el cierre del puerto de Soto la Marina, o el de intentar obligar al coronel a realizar un ajuste en los precios de las mercancías distribuidas por él en la gobernación a su cargo, o el tratar de hacerlo cumplir con el reparto prometido de tierras a los pobladores y los misioneros del Nuevo Santander.

No obstante lo anterior, el virrey apoyó la propuesta de Escandón para obtener el mariscalato, misma que le fue denegada con un rotundo "no ha lugar", emitido por la Secretaría de Indias en agosto de 1765. Era un secreto a voces la inminente salida del marqués de Cruillas del gobierno de la Nueva España.[11] Para entonces las fuerzas políticas se habían modificado con la presencia del ins-

[10] Patricia Osante, *Orígenes…*, p. 171; José Alfredo Rangel Silva, *Capitanes a guerra, linajes de frontera. Ascenso y consolidación de las elites en el oriente de San Luis, 1617-1823*, México, El Colegio de México, 2008, 343 p., p. 127-128.

[11] Archivo General de Simancas (en adelante AGS, *SG*), *Secretaría de Guerra*, leg. 7032-1, f. 899-933, 938.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

pector y comandante general de las armas de Nueva España, Juan de Villalba, y la del visitador general de Nueva España, José de Gálvez, quienes habían llegado a la capital novohispana en 1764 y 1765, respectivamente. Sabemos que ninguno de los dos funcionarios logró empatar sus intereses con los de Cruillas.[12]

Los roces entre Villalba y el virrey fueron muy sonados no sólo en la capital del virreinato sino en otras regiones importantes de la Nueva España. Juan de Villalba, por ejemplo, se lamentaba en una carta dirigida a las autoridades reales en los siguientes términos:

> el rey verá lo tratado entre nosotros [se refiere a él y a Croix] y distinguirá su suprema inteligencia y altísima penetración, celo, el amor y la fidelidad mía de los particulares intereses de vuestra excelencia, en quien venerando la comisión de virrey, jamás podré hallar motivo para que se queje de mí, pues si he respondido acremente ha sido por conocer con claridad la distancia que hay de pensamiento a pensamiento, y como vindica que he hecho a los honores y comisión con que su majestad me ha distinguido, del mal método que vuestra excelencia ha observado en voces y expresiones.[13] [Por su parte el marqués de Cruillas escribía al rey diciendo:] el comandante general don Juan de Villalba ha llevado tan al caso y estrechado tan vivamente y notoriamente ofensivos a mi autoridad y de negativos a mi persona, que los pueblos se han persuadido, no quedarme otro arbitrio que el de un rompimiento ruidoso, para el cual me consideran autorizado con el nombre del rey, a quien represento, y apoyado con el concepto de afección pública, aumentada por la aversión concebida hacia este general, o por la aspereza de su estilo con que me ha tratado y trata, o por capricho del vulgo; pero yo he hallado el arbitrio de la tolerancia y estoy firme en dejar sacrificar mi reputación y mi vida antes que permitir se turben unas provincias, de cuya conservación y tranquilidad soy responsable…[14]

Lo cierto es que en poco menos de un año el virrey se convirtió en el gobernante incómodo para el nuevo grupo de ilustrados que traía la consigna de implantar en esas tierras una serie de cambios en materia militar y fiscal, en beneficio principalmente de la metrópoli española.

Tampoco entre Villalba y Gálvez fructificó un equipo compacto tendiente a aplicar las esperadas reformas. No pasó mucho tiempo en que la rivalidad y el desencuentro entre los dos funcionarios

[12] AGS, *SG*, figura 903.

[13] "Carta de Juan de Villalba al rey", 24 de febrero de 1765, AGI, *México*, 693A; "Carta del virrey marqués de Cruillas al rey", México, 29 de mayo de 1765.

[14] *Idem*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

finalmente terminara con la salida de la Nueva España del comandante militar. Sin embargo, y a pesar de los permanentes roces entre Villalba y Gálvez, ambos personajes sí pudieron engarzar sus intereses para tratar de resolver ciertos asuntos importantes concernientes a la Nueva España. Uno de ellos fue la apremiante destitución de José de Escandón del gobierno de la Colonia del Nuevo Santander, así como la atomización del grupo de poder que se había logrado consolidar en torno del coronel Escandón a lo largo de los 18 años que duró su gestión en la Colonia del Nuevo Santander.[15]

La fuerte arremetida en contra de Escandón —inicialmente fraguada por ambos funcionarios— cristalizó, ya se dijo, en la negativa de su promoción como mariscal de campo y la de coronel para su hijo Manuel, pese al apoyo y recomendación de Cruillas, quien poco tiempo después fuera destituido del cargo. Era el inicio del desplome político de José de Escandón. En 1765, apenas pisaba tierras veracruzanas el entrante virrey de la Nueva España, Juan Francisco de Croix, marqués de Croix, cuando ya estaba recibiendo noticias alarmantes sobre el desempeño del coronel Escandón en el gobierno del Nuevo Santander. Una vez instalado Croix en la capital del virreinato, Gálvez y Villalba instigaron en contra del gobernador, apoyados en las querellas de otros funcionarios civiles, militares y religiosos que clamaban, según su dicho, por la urgente resolución de los graves problemas que aquejaban a los pobladores neosantanderinos.

Croix, ante la gran cantidad de quejas recibidas en la capitanía general de la Nueva España, comisionó a su asesor Diego Cornide para que confirmara las acusaciones y averiguara si Escandón había cumplido con lo mandado en las reales cédulas de 1753, 1763 y 1764, referentes, principalmente, al reparto de tierras y al cierre del puerto de Soto la Marina.[16] Concluida su visita al Nuevo Santander, Cornide sólo se concretó a señalar la existencia de los problemas denunciados en dicha colonia y a ratificar el incumplimiento de Escandón en cuanto lo ordenado por las autoridades reales, pero se disculpaba de no poder ofrecer arbitrio alguno por

[15] *Idem.*

[16] En efecto, para el 26 de diciembre de 1766, el marqués de Croix formaba un expediente de las quejas y denuncias que había recibido del mal estado del Nuevo Santander y del gobierno corrupto de Escandón en dicha entidad. En abril del siguiente año de 1767, el rey quedó enterado de muchas de las querellas que con detalle le expuso el virrey. AGS, *SG,* imagen 939, 947.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el desconocimiento que tenía acerca de la problemática a la que se estaba enfrentando.[17]

La mano de Gálvez estaba detrás de todo esto, a fin de lograr la destitución del gobernador y, mediante la ejecución del reglamentado juicio de residencia, el funcionario buscó la manera de confiscar sus bienes y de paso ver la forma de justificar legalmente la aprehensión de Escandón para ser castigado por enriquecimiento ilícito y abuso de poder.[18] El asunto, tal y como se llevó a la corte virreinal, mereció la categoría de "reservado y [de] alta peligrosidad". Había que tomar medidas urgentes y para ello se convocó a los principales miembros de la Real Audiencia de México a una junta de Guerra extraordinaria a la que asistieron el virrey, su asesor Diego Cornide, en calidad de auditor de Guerra y Hacienda, el visitador José de Gálvez, como intendente de ejército, así como los mariscales de campo Antonio Ricardos y Juan Fernando de Palacio. El 26 de octubre de 1766, luego de varias juntas extraordinarias, y habiendo reconocido todos "no estar dado cumplimiento a las cédulas de 1753, 1763 y 1764", se decidió enviar a un militar de muy alta graduación y a un letrado para que llevaran a cabo una visita judicial y ejecutaran el reparto de tierras entre los pobladores del Nuevo Santander. Asimismo, se debían reconocer las milicias y arreglar los presidios con las instrucciones correspondientes.[19]

Ver a José de Gálvez participando activamente en las juntas secretas que se organizaron para desahogar el caso resulta muy ilustrativo. De hecho, él mismo se propuso como el visitador que realizara el juicio de residencia al coronel Escandón. Si bien esta última iniciativa fue rechazada por el rey, Gálvez y Croix lograron comisionar al mariscal de campo Juan Fernando de Palacio como gobernador interino del Nuevo Santander, y al licenciado José Osorio y Llamas como visitador general para iniciar el proceso judicial en contra de José de Escandón. Ambos funcionarios eran individuos muy cercanos a ellos y formaban parte del nuevo grupo de los reformistas ilustrados. Juan Fernando de Palacio, poco antes de ir al Nuevo Santander, había acompañado a Gálvez a Sonora. Por su parte, Osorio y Llamas tenía lazos de parentesco muy cercanos con Diego Cornide.[20]

[17] AGS, *SG,* imagen 953-954.

[18] *Idem.*

[19] AGS, *SG,* imagen 957; AGI, *México*, 693B, L 5 y último, f. 445-460.

[20] Ambos funcionarios recibieron durante su comisión en tierras neosantanderinas una compensación. A Juan Fernando de Palacio se le otorgaron 12 pesos diarios por su gobierno interino, además de los 6 000 que gozaba anualmente por su grado de mariscal de campo.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

En realidad, José Osorio y Llamas tuvo una efímera y polémica actuación en la política virreinal de altos vuelos en el real gobierno. El joven abogado apareció de la nada en el escenario político durante la gestión del virrey marqués de Croix. Sin restarle importancia a su dedicación y compromiso con el trabajo que le asignaron como visitador general encargado de la pesquisa para formular el juicio de residencia al coronel Escandón, y proceder además a realizar el reparto de tierra entre los pobladores del Nuevo Santander, Osorio y Llamas fue cobijado por los funcionarios reales por ser el sobrino de Diego Cornide de Saavedra quien, recordemos, ocupaba el cargo de auditor de Guerra y Hacienda, encargado, entre otras cosas, de los asuntos concernientes a la frontera norte novohispana.[21]

Fue también Gálvez, junto con Diego Cornide, quien se encargó de elaborar los cuestionarios propios de la visita y de establecer los criterios para reunir la información necesaria para alcanzar las metas previstas. Una vez retirado el coronel Escandón del gobierno de la provincia, y terminada la pesquisa para formular los cargos en su contra en el juicio de residencia, se procedió al reparto de tierras entre los habitantes del territorio para asegurar la viabilidad de la nueva política. Al instituir en el Nuevo Santander el régimen de propiedad fundamentado en el interés de los pobladores, en el terreno político "se procedía en menoscabo de la fuerza del sector minoritario que controlaba la provincia y, en el aspecto

Al licenciado Osorio y Llamas le correspondieron ocho pesos diarios, junto con los 300 pesos anuales que habría de recibir como asesor del ramo de pólvora; nombramiento que le fue otorgado justamente antes de salir comisionado a la Colonia del Nuevo Santander. Años más tarde, en tiempos de Bucareli, el alto costo que representaron para la Real Hacienda los 14 080 pesos, autorizados por Croix y los integrantes de las juntas extraordinarias, fue censurado por el Tribunal de Cuentas del real gobierno, a grado tal que se llegó a exigir la devolución de lo erogado. Cosa que por cierto no se ejecutó. Inclusive se llegó a cuestionar la permanencia completa de los dos años pagados al mariscal de campo, esto es 8 048 pesos, por su cargo de gobernador interino en la mencionada entidad noresteña, alegando, además, que sólo le correspondían 800 pesos de ayuda de costa, toda vez que recibía 6 000 pesos anuales por su alto nombramiento militar. AGI, *México*, 693B, L 5 y último, f. 445-460.

[21] Mucho se alegó también sobre la gravosa gratificación de 5 632 pesos otorgada a Osorio y Llamas, sumada al pago extra de 300 pesos anuales por su cargo de asesor de Pólvora de la Real Audiencia durante los dos años que estuvo ausente de sus funciones por cumplir con su comisión en la Colonia del Nuevo Santander. Ni duda cabe de que la fidelidad y el apego a las directrices reformistas de ambos funcionarios fueron altamente reconocidas por el visitador y sus colaboradores más cercanos. "Representación al real gobierno emitida por José de Escandón a resulta de su salida del gobierno de la provincia", AGI, *México*, 693A, f. 1-12.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

económico", se apuntalaba "el supuesto estímulo" que, como consecuencia, este procedimiento traería al fisco.[22]

En cuanto al reparto de tierras para los pueblos de misión en donde José de Escandón no lo había realizado *in voce*, fueron los misioneros los que se encargaron de elegir los parajes que consideraran más a propósito para las actividades agropecuarias de los indígenas. Se llegó a conceder hasta una legua de tierras para que los indios reducidos tuvieran tierra suficiente para cultivar y criar ganado. Se reservó además otra legua para las cajas reales, hasta entonces inexistentes en el Nuevo Santander, con cuyos frutos el gobierno virreinal esperaba atraer a los indígenas para que se congregaran, "sin que la falta de bienes y seguridad de su preciso alimento los desaliente como sucedió hasta ahora".[23] Asimismo se reemplazaron los sínodos de algunos de los misioneros con las primicias y derechos parroquiales con arreglo al arancel del obispado de Guadalajara. Del mismo modo, se estableció el cobro de las alcabalas en toda la provincia, luego de haber gozado de su exención durante casi veinte años. También se dispuso —o más bien se supuso— que con el estanco del tabaco se produciría la suficiente ganancia para sostener al Nuevo Santander.[24]

El suministro del pasto espiritual a los pobladores era otra de las consignas impuestas por Gálvez, ya que, aseguraba, existían pueblos donde habían pasado años sin que oyeran misa sus habitantes. Frente a esto no es de extrañar que José de Gálvez ordenara a las autoridades civiles y religiosas cómo se debía educar a los

[22] El reparto de tierra se dio entre aproximadamente mil vecinos. A los fundadores se les otorgaron dos sitios de ganado menor y doce caballerías de tierra, a los agregados que contaran con seis años de residir en la provincia se les concedieron dos sitios de ganado menor y seis caballerías de tierra y a los pobladores más recientes tan sólo se les asignaron dos sitios de ganado menor. Por su parte, a los capitanes, en activo o reformados, se les entregaron cuatro sitios de ganado menor para agostaderos y 24 caballerías de tierra para siembra. Salvo raras excepciones, los sirvientes quedaron fuera del reparto. Patricia Osante, *Orígenes*…, p. 255-256; AGNM, *Tierras*, v. 2734, exp. 15, f. 15-26, 237, 357, 352; v. 1010, f. 288.

[23] Patricia Osante, *Orígenes*…, *idem*.

[24] De hecho, en julio de 1767, Juan Fernando de Palacio notificó al virrey De Croix que en la villa de Revilla y la de Mier se habían concluido todos los encargos. Se había "ajustado el derecho de alcabala y repartido tierras en común y particular a los pobladores" y a las misiones. El reemplazo de los sínodos, afirmaba el mariscal, y todas las reformas practicadas en dicha entidad habrían de redundar en un ahorro al real erario de 50 000 pesos anuales, que era lo que se gastaba en el mantenimiento del Nuevo Santander. AGS, *SG*, imagen 974. En agosto del mismo año de 1767 el marqués De Croix informaba a las autoridades metropolitanas sobre el trabajo realizado por el mariscal De Palacio y el licenciado Osorio en la Colonia del Nuevo Santander. AGS, *SG*, imagen 961-962.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

indígenas, tanto adultos como pequeños, para instruirlos en la fe cristiana e integrarlos al sistema económico español.[25]

Tanto el optimismo como el desconocimiento de las circunstancias propias de la provincia se revelan en la correspondencia de ambos comisionados. Por ejemplo, José Osorio escribe a su tío Diego Cornide en una esquela reservada en la cual expresa que, en el Nuevo Santander, con las reformas

> se adelantará allí mucho el erario, pues sólo se ha cuidado de enriquecer a Escandón y no a la conversión de los indios. Que los sínodos deben quitarse, excepto las misiones de sólo indios que son pocas. Que las poblaciones están atrasadas porque no les pagan. Que las escuadras repartidas sólo sirven de guardar los bienes particulares y debían cesar. Que no se ha hecho el repartimiento de tierras (el repartimiento de tierras es tal que ni una vara está repartida). Y que a los indios de Sierra Gorda se ejecutó el llamarlos de paz, y bajo ella castigarles a obrajes, por lo que cometen atrocidades, y que con las ofertas que les han hecho [se] da por lograda la empresa.[26]

Sin embargo, debido a la celeridad con la que se efectuó el reparto de tierras a cargo de agrimensores y peritos improvisados entre los mismos pobladores, el proceso tuvo serias deficiencias que no tardaron en hacerse patentes. Del mismo modo, también algunas de las acciones de Osorio y Llamas a la hora del reparto de tierra entre los habitantes del Nuevo Santander cayeron dentro del mismo esquema practicado por el coronel Escandón para establecer las poblaciones de la nueva colonia, y que en su momento fuera calificado de nefasto por diversos sectores de la sociedad novohispana. Así, pues, la falta de personal preparado junto con los procedimientos empleados por Osorio y Llamas habría de repercutir de manera significativa en la problemática que se desató en torno del repartimiento de tierras en el Nuevo Santander. Por ejemplo, para dotar a los pobladores de tierras, de nueva cuenta, ciertas órdenes religiosas fueron despojadas de algunas porciones importantes de sus propiedades. Lo mismo sucedió con diversos particulares y, por supuesto, con ciertos acaudalados personajes de la región, entre quienes destacaban José Vázquez Borrego y el mismo José de Escandón.[27]

[25] *Ibidem*, imagen 962 y 979.

[26] *Ibidem*, imagen 987-1007.

[27] Patricia Osante, *Orígenes…*, p. 256; AGNM, *Tierras*, v. 2734, exp. 17, f. 255-257; exp. 21, f. 422, 434-434v; AGNM, *Provincias Internas*, v. 138, exp. 17, f. 354-356.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Además, los capitanes de las villas neosantanderinas vieron sus cotos de poder menoscabados a partir del arreglo de las milicias ejecutado por Juan Fernando de Palacio. Este mariscal procedió a eliminar las escuadras fijas establecidas en la mayor parte de las villas y creó una escuadra volante con 60 o 70 soldados para que se repartieran en toda la entidad, principalmente en los sitios de más peligro, y con ello evitar las incursiones de los indígenas que llegaban a robar el ganado y a matar a sus pobladores.[28]

Ahora bien, una vez puesta en marcha la reforma hacendística y militar, el ramo que más conflictos y repulsión generó entre los vecinos del Nuevo Santander, como en el resto de las provincias norteñas de la Nueva España, fue el cobro de las alcabalas. El profundo caos que generó la exigencia del pago del arancel en la provincia neosantanderina se debió a los peculiares y arbitrarios procedimientos fiscales empleados por los funcionarios virreinales en dicho territorio. En un principio, la alcabala se cobró a criterio del gobernador y del visitador, según el estado de las villas. Por ejemplo, en Revilla, población que contaba con un incipiente comercio formalmente establecido y, por consiguiente, con muy poca moneda en circulación, se trató de imponer a sus habitantes el pago de 620 pesos anuales durante un quinquenio "por el intercambio que realizaban con ganado y bienes de campo por productos y artículos 'de la tierra' o de Castilla y por todos los bienes que poseían". Esta cantidad representaba un gravamen de poco más del 12% al año, por lo que los vecinos protestaron y se negaron a pagar el arancel. En caso de no hacer el pago correspondiente o de alterar el producto de la venta los infractores debían cubrir una cifra equivalente al doble de lo estipulado, además de 200 pesos de multa y 30 días de cárcel. Por ley sólo quedaban exentos de dicho pago los clérigos, las monjas, los monasterios, los conventos y los indios, siempre y cuando estos últimos negociaran con productos y artículos producidos por ellos mismos.[29]

[28] En mayo de 1768, a solicitud de Juan Fernando de Palacio, fue sustituido del cargo de gobernador por José Rubio, sargento mayor de milicias de Toluca, "por ser oficial de acreditada conducta, dándole para su viaje 800 pesos de ayuda de costa. Todo parece indicar que el 2 de febrero de 1769 Juan Fernando de Palacio llegó a la ciudad de México. *Ibidem*, AGS, *GS*, imagen 1042.

[29] La alcabala establecida en las villas de la provincia, ya se dijo, se aplicó según el estado de cada una de ellas. Por ejemplo, en Mier fue de 420 pesos, en Camargo de 700, en Reynosa de 290, en Laredo de 250, en Horcasitas de 250, en Jaumave de 70, en Aguayo de 200, en Escandón de 180, en Llera de 50, y en Revilla se rebajó de 620 a 320 pesos anuales. Solamente en Tula, Burgos, Altamira y Padilla, el pago quedó estipulado en el 4% anual. AGNM, *Provincias Internas*, v. 173, f. 243v-245, 248-248v; v. 138, exp. 17, f. 347-406.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Un año después, en 1769, el cobro de la alcabala quedó establecido para todas las villas en un 4%, por lo que los pobladores se volvieron a rehusar a hacer el pago y llevaron a cabo una serie de diligencias judiciales y extrajudiciales a través de un representante, vecino de la entidad, quien expuso ante el real gobierno los efectos negativos que esa política estaba teniendo en los poblados neosantanderinos. En sus inconformidades hacía notar que las provincias de Nuevo México y Texas estaban exentas de dicho gravamen y las de Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León pagaban el 2% únicamente sobre las ventas y de ningún modo sobre el valor de los bienes que poseían, como se estaba tratando de imponer en el Nuevo Santander, provincia que además no tenía ni veinte años de fundada. Frente a la reticencia de los pobladores, el real gobierno se vio obligado a sobreseer el cobro de las alcabalas hasta que el Nuevo Santander recobrara el estado en que se encontraba antes de 1767. Algo semejante ocurrió con los estancos del tabaco y de la sal, por lo que los funcionarios virreinales terminaron por darlos en arriendo a varios vecinos de la provincia. Al evidente fracaso de la reforma fiscal se sumó la imposibilidad del cobro de los diezmos y las obvenciones.[30]

A excepción de las seis villas que pagaban diezmos a la mitra de Guadalajara y Valladolid, el resto de las poblaciones, pese a los reiterados reclamos que hicieran el obispo, el deán y el cabildo de la catedral de Guadalajara, se negó a cumplir con el mandato. De tal forma, hasta 1773, por real cédula, se decidió erigir un obispado en el Nuevo Reino de León, con sede en Linares, pero la bula que autorizaba la erección fue expedida por el papa Pío Sexto hasta 1777 "y la división y adjudicación del territorio para la diócesis se formalizó hasta 1779, con porciones pertenecientes al arzobispado de México y los obispados de Guadalajara y Valladolid".[31]

Algo similar ocurrió con el arreglo de la tropa, sugerido primero por José Tienda de Cuervo en 1757, ordenado por las autoridades reales en 1763, y finalmente ejecutado por el mariscal de campo Juan Fernando de Palacio en 1769. Este militar, en su calidad de gobernador interino, procedió a reformar a quince de los capitanes nombrados por su antecesor, José de Escandón, y desapareció 40 plazas de soldados, lo que, según el funcionario, implicó un ahorro de 14 000 pesos anuales para la Real Hacienda. Los capitanes de las villas perdieron su coto de poder a partir de dicho arreglo, al esta-

[30] AGNM, *Provincias Internas*, v. 138, exp. 2, f. 79-82.
[31] AGNM, *Tierras,* v. 2940, exp. 2, f. 79-82.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

blecer tan sólo una escuadra volante con 60 o 70 soldados para que se repartieran en toda la entidad, principalmente en los sitios de más peligro, y con ello, afirmaba el mariscal, evitar las incursiones de los indígenas que llegaban a robar el ganado y a matar a sus pobladores. Cabe decir que dichas compañías volantes permanecieron activas hasta 1810, sin que por ello se alcanzara la deseada paz social en el territorio. El problema de fondo, a decir de Nicolás Lafora, después de su visita a los presidios norteños, seguía vigente debido a "la falta de organización, dirección y disciplina de las compañías y la nula capacidad de sus capitanes para combatir a los indígenas".[32]

Para concluir, hemos visto a través de este breve artículo que todas y cada una de las medidas reformistas que se intentaron aplicar en el Nuevo Santander fueron sistemáticamente rechazadas por los vecinos. No hubo un solo sector social en esa provincia que manifestara su apoyo a la nueva política, incluidos los vecinos que de tiempo atrás se mostraran partidarios del cambio radical del esquema colonizador aplicado por Escandón, a fin de regular la ocupación del suelo y modificar las relaciones de poder establecidas por el depuesto gobernador. A mi juicio, el periodo más crítico por el que atravesó la sociedad neosantanderina bien se puede ubicar entre 1767 y 1772, periodo en el cual se habrían de ocupar del destino de la entidad tres gobernadores interinos. El último de ellos, Vicente González Santianés, en sus informes rendidos al virrey Bucareli, dio a conocer el impacto negativo que tuvo la controvertida salida del coronel Escandón, así como el asunto de la reforma político-administrativa aplicada en dicho territorio, cuyos efectos más inmediatos fueron el despoblamiento de algunas de las villas y la descapitalización de la Colonia del Nuevo Santander.[33]

El ritmo lento que imprimió el intento reformista en el desarrollo de la Colonia del Nuevo Santander terminó por convertirla, a decir de González de Santianés, en un conjunto "de ranchos desalineados", con muy pocos vecinos, la mayor parte de ellos poco afectos al trabajo y que habían logrado sobrevivir gracias a "la extraordinaria fecundidad del ganado y caballos que casi sin

[32] Cabe señalar que por órdenes del gobierno virreinal Nicolás Lafora no pudo inspeccionar el territorio de la Colonia del Nuevo Santander, para evitar alguna confrontación con los habitantes de dicha entidad. *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de América Septentrional pertenecientes al rey de España*, estudio preliminar de Vito Alessio Robles, México, Robredo, 1939, 335 p., p. 277-280.

[33] AGNM, *Provincias Internas*, v. 140, exp. 2, f. 56v, 75, 77, 198, 246; v. 138, exp. 8, f. 407-408.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

trabajo ni cuidado alguno proporciona la fertilidad continua de los campos". Todo parece indicar que dicha situación pervivió hasta finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX. En 1792 y 1795, fray Vicente de Santa María y Félix María Calleja, respectivamente, habrían de reiterar esta desafortunada imagen que Santianés había descrito. Calleja, además de coincidir con el mencionado gobernador, señalaba que el Nuevo Santander carecía "de obras públicas y sin policía, donde los pobladores habitaban en jacales de paja y sólo había unas cuantas casas de cal y canto". Paradójicamente, Calleja habría de insistir en la habilitación de un puerto, ya fuera en Tampico Viejo (en la otra banda norte del río Pánuco) o en Soto la Marina, para activar las transacciones mercantiles en esa provincia, porque, afirmaba, el comercio de permuta que ahí se realizaba, además de ser "poco cómodo para los vecinos", también era "poco o nada redituable para la Real Hacienda". En pocas palabras se retornaba al proyecto económico planteado por José de Escandón y el auditor de Guerra y Hacienda, el marqués de Altamira, en el sentido de establecer un comercio portuario en el noreste; dicho sea de paso, fuente fundamental de los conflictos que se suscitaron entre diversos grupos de poder en la Nueva España durante el gobierno del coronel Escandón, hasta lograr su destitución en 1766.[34]

FUENTES

Archivos consultados

Archivo General de la Nación, México, Ramos: *Civil, Historia, Provincias Internas, Tierras*.

Archivo General de Indias, Sevilla, España, Ramo: *México*.

Archivo General de Simancas, España, Ramo: *Secretaría de Guerra*.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ramo: *Archivo Franciscano*.

[34] Patricia Osante, *Orígenes*…, p. 265-266; Vicente de Santa María, *Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander*, introd. y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1973, 194 p. (Nueva Biblioteca Mexicana), p. 73, 86, nota 83; Félix Calleja, *Informe sobre la Colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León, 1795*, facsímil, México, José Porrúa e Hijos, Sucesores, Libreros, MCMXLIX, 110 p. (Biblioteca Novohispana), p. VIII, IX.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Bibliografía

Chevalier, François, *La formación de los latifundios en México: tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 512 p., láms.

Lafora, Nicolás, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de América Septentrional pertenecientes al rey de España*, estudio preliminar de Vito Alessio Robles, México, Robredo, 1939, 335 p.

Osante, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 300 p. (Historia Novohispana, 59).

_____, "Del Cantábrico al Seno Mexicano: José de Escandón en Nueva España", en Salvador Bernabéu Albert (coord.), *El gran norte mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 398 p., p. 331-361.

_____, "El éxodo mestizo al Seno Mexicano, siglo XVIII", en Patricia Galeana (coord.), *Historia comparada de las migraciones en las Américas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2014, 590 p., p. 67-84.

Rangel Silva, José Alfredo, *Capitanes a guerra, linajes de frontera. Ascenso y consolidación de las elites en el oriente de San Luis, 1617-1823*, México, El Colegio de México, 2008, 343 p.

Tienda de Cuervo, José, *Poblar el septentrión II. Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander*, 2 t., estudio preliminar, transcripción y notas de Patricia Osante, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2013.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LA NAVEGACIÓN EN LAS COSTAS DEL NOROESTE NOVOHISPANO

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

GOLFO DE CALIFORNIA, MAR DE CORTÉS, MAR BERMEJO.
CAMINO DE AGUA DEL NOROESTE

JUAN DOMINGO VIDARGAS DEL MORAL
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Allá en los años ochenta del siglo pasado retorné a terminar los estudios para obtener el título de licenciado en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra generosa madre, la Universidad Nacional Autónoma de México. Desorientado luego de una década de estar apartado del trabajo de investigación y dudando si elegir como tema de tesis las relaciones entre el imperio de Iturbide y el imperio brasileño, o la historia del estado de Guanajuato, en especial San Miguel de Allende, para fortuna mía me reencontré con un antiguo condiscípulo y amigo, Ignacio del Río, una persona y figura entrañable a quien conocí en 1964 y con quien mantuve una cercanísima amistad a lo largo de cincuenta años.

Muy pronto me convenció de elegir como tema de tesis el de la navegación y el comercio en el golfo de California, ese largo brazo de mar, uno de los más "largos" del mundo, rico en diversidad biológica y en nombres distintivos: Seno Californico, Mar de Cortés, Seno Lauretano, Mar Bermejo, parte integrante de la polimórfica Mar del Sur española, esa que iba del Ártico al Antártico y que hoy llamamos océano Pacífico. Todos los que realizamos una tesis bajo su dirección, o que pedimos su opinión en este o en aquel trabajo, supimos de su certero y exigente juicio que demandaba hipótesis sugerentes, planteamientos inteligentes y exposiciones claras y lo mejor escritas posibles, pues siempre insistió en que el discurso en el quehacer historiográfico era fundamental.

Al mismo tiempo que yo trabajaba en mi tesis, acotada tras muchas reflexiones al periodo 1740-1824, Nacho preparaba un pequeño libro al que dio el inspirado título de *A la diestra mano de las Indias* y el cual es un magnífico ejemplo de qué tan atractivo puede ser un relato histórico.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Dice Del Río en el principio de él:

> Lo que el lector tiene en sus manos es un relato sencillo en su forma y estructura, que reproduce básicamente la secuencia cronológica de los hechos descritos. No me cohíbe en lo más mínimo llamarlo relato ni reconocer que su estilo es llano, fácil, y que en muy alta medida su contenido es descriptivo. Pero que se trate esencialmente de un relato no implica que el texto sea ajeno al interés de proponer una explicación de los hechos —o, más bien, procesos— que refiere. Yo tengo para mí que el historiador narra para poder explicar y que sin la referencia al acontecer fáctico queda en el aire y aun se torna engañosa toda intención explicativa.

Un poco más adelante nos da ejemplos casi hilarantes de cómo una historia "científica" puede intoxicarse de filosofía —que diría Jaime Sabines— y concluye el preámbulo expresando su deseo de que *A la diestra mano de las Indias* pueda leerse casi como una novela, "de esas que simplemente nos emocionan... nos conmueven". El tema del libro es el descubrimiento y las primeras ocupaciones por los españoles de la casi mítica península de California entre 1533 y 1702. El mismo índice es una muestra de esa atrayente manera de hacer historia: la primera parte se llama "Una historia de encantos y desencantos" y ahí aparecen subtítulos como "Los primeros fracasos", "Buscadores de secretos y de perlas" y "La posesión ilusoria", donde desfilan Cortés y sus capitanes, los pescadores de perlas y los exploradores de los virreyes. La segunda parte se llama "Los otros seducidos" y está dedicada especialmente a las empresas de los religiosos: "Menores, descalzos y otros pretendientes", "Los de la Compañía y sus rivales", "Eusebio Francisco y Juan María" y "Nueva entrada y rendición".[1]

Esta mención y descripción de la obra de Nacho me sirve ampliamente para justificar el título del presente trabajo de cómo el golfo de California se transformó con la llegada de los españoles en un camino abierto a los sueños, las ambiciones y los proyectos para unir las dos extensas riberas del golfo de California y por qué fue bautizado con tantos nombres ese *mare nostrum*, primero español, luego novohispano y finalmente mexicano, a lo largo de casi quinientos años.

Hay desde luego ciclos claramente identificables en la historia de la navegación de ese llamado ocasionalmente Mar Bermejo porque

[1] Ignacio del Río, *A la diestra mano de las Indias*, primera edición en La Paz, B. C. S., auspiciada por el Gobierno del Estado de Baja California Sur, Dirección de Cultura, 1985; segunda edición de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en ciertas épocas del año, y como consecuencia de procesos biológicos de la microscópica fauna del golfo, las aguas parecen teñirse de rojo y le ganaron ese poético nombre. El primero de esos ciclos tuvo como principal motivación la exploración de la recién descubierta Mar del Sur por el afán de llegar a las islas de la Especiería, a Catay, a Cipango, a la India original, a completar el sueño de emprender trato comercial con los grandes imperios asiáticos. Durante tal empresa tropezaron con una aparentemente fabulosa "isla de las perlas" y empezó la mitohistoria de California, el huidizo reino de las amazonas. Muchos esfuerzos realizaron Hernán Cortés y el virrey Antonio de Mendoza por delinear y colonizar esas tierras, pero la realidad de esa árida "penisla" —mucho tardó en definirse totalmente su condición geográfica, hasta el siglo XVIII— hizo fracasar las empresas de ambos. Francisco de Ulloa, capitán de Cortés, y Hernando de Alarcón, capitán del virrey, recorrieron el golfo de arriba a abajo y fueron los primeros en consignar su extensión y singularidad. Ya en el ocaso del siglo XVI Sebastián Vizcaíno comandó varias expediciones tanto por la costa del golfo como por el litoral exterior de la península, todas de gran valor científico pero de nulos resultados prácticos para establecer puestos de socorro en auxilio de las naves que venían de Filipinas.

Ya por la década de 1550 había empezado otro ciclo de navegación que aunque de tono menor tuvo la cualidad de ser persistente a pesar de su intermitencia: la de los pescadores de perlas que recorrían el trayecto desde las costas de Nueva Galicia, y luego también de las de Sinaloa y Sonora, en pequeños navíos —muchas veces simples lanchones— atraídos por el fulgor de las perlas californianas. Es éste un tema de larga presencia y poco estudio, notable porque fue una actividad que perduró a lo largo de todo el periodo colonial, e incluso hasta el siglo XX, que en algún momento representó la única presencia novohispana en la península y de actividad marina en el golfo. Lo común eran las pequeñas embarcaciones con reducidas tripulaciones que incluían indígenas y mulatos, pero llegaron a organizarse expediciones mayores conducidas por empresarios exitosos e incluso algunos fueron nombrados alcaldes mayores de Sinaloa y Sonora para alentar su participación en los proyectos de colonización y establecimiento de puestos de auxilio en la península. Las perlas de California gozaron de gran fama y reputación por su calidad, aunque esquivas en su recolección, y dieron origen a muchas historias de fortuna y fatalidad.[2]

[2] Miguel León-Portilla, "El ingenioso don Francisco de Ortega, sus viajes y noticias californianas, 1632-1636", *Estudios de Historia Novohispana*, v. 3, p. 83-128.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

En medio de la historia de la navegación y comercio por el golfo aconteció en 1565 el descubrimiento de la ruta del tornaviaje entre el archipiélago de las islas Filipinas y las costas novohispanas que marcó el inicio de un sistema de navegación y comercio en la Mar del Sur. Con él se establecía un estricto control monopólico y la correspondiente vigilancia de la ruta que recorría el llamado galeón de Manila, lo que conllevó la prohibición de cualquier tipo de intercambio mercantil por la vía marítima a lo largo de ese extenso recorrido. En su etapa final antes de llegar al puerto de Acapulco, el galeón recorría la parte exterior de la península hasta su extremo sur, el cabo de San Lucas. Esto provocó el digamos "cierre" del mar de Cortés a cualquier posible desarrollo de la actividad marítima mercantil, solamente se permitió la actividad de los perleros y esto porque reportaba ingresos a la Real Hacienda y la posibilidad de que alguno de ellos lograra establecer un puesto de auxilio a los tripulantes del galeón. Los que desde luego rompieron ese cerco fueron los corsarios ingleses, Francis Drake en 1578 y Thomas Cavendish en 1587. Este último logró un histórico botín cuando acechó y capturó al galeón *Santa Ana* en San Lucas. A lo largo del siglo XVII también hicieron incursiones los corsarios holandeses, los pechelingues, quienes recorrían casi a placer las costas del Pacífico, incluidas las del Mar Bermejo, y todos demostraron que aquel lago español que fue la Mar del Sur había dejado de ser su exclusiva propiedad.

El nulo éxito de las empresas perleras en la búsqueda de un puesto de auxilio al galeón de Manila provocó que al final del siglo XVII la Corona decidiera apoyar parcialmente una expedición digamos mixta, de recolección de perlas y de intento de colonización, dirigida por el gobernador de Sinaloa, Isidro de Atondo y Antillón, que intentó fundar poblaciones, primero en la región de la bahía de La Paz y luego en la ensenada de San Dionisio, donde más tarde se fundaría la misión de Loreto. Como había sucedido anteriormente, la aridez de la tierra y la actitud recelosa de los indígenas hicieron fracasar la empresa en 1685, pero aconteció que entre los integrantes de la expedición se contaba al sacerdote jesuita Eusebio Francisco Kino, quien cumplía labores de capellán, pero también de cartógrafo. Aunque se vio obligado a regresar con los demás expedicionarios fue destinado, o logró que su orden lo destinara, a laborar en las misiones del norte de Sonora donde trabajó hasta su muerte, en 1711, y donde se convirtió en una leyenda que abrió una nueva provincia a la colonización española, la Alta Pimería, el equivalente a la parte norte de la Sonora actual y la parte sur del estado de Arizona.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Además de su asombrosa labor en la Alta Pimería el padre Kino trabajó intensamente en la creación de un plan para fundar una provincia misional en la península de California. No me detendré aquí a reseñar todos los detalles de ese plan que culminó con la creación del Fondo Piadoso de las Californias y el establecimiento de la provincia misional jesuítica porque muy abundante y rica es la historiografía al respecto, incluyendo desde luego los señeros trabajos de Ignacio del Río titulados *Conquista y aculturación en la California jesuítica* y *El régimen jesuítico de la Antigua California*. El interés en este trabajo será reseñar las actividades marineras de los ignacianos y cómo trazaron verdaderos caminos de agua en el Mar de Cortés al que renombraron temporalmente como Seno Lauretano en referencia a la devoción que el padre Juan María de Salvatierra, fundador de la provincia e italiano de nacimiento, tenía por la también italiana advocación de la virgen María conocida como virgen de Loreto.

Desde que se fundó la misión madre de las Californias con el nombre de Loreto, en 1697, fue necesario que los jesuitas contaran con una pequeña flotilla de embarcaciones para transportar todo tipo de bastimentos provenientes de las prósperas misiones de Sinaloa y Sonora a sus necesitadas hermanas de la península. Sólo así fue posible la subsistencia de la cadena de misiones que se extendía del centro de la península, Loreto, hasta la parte sur en San José del Cabo y hasta la más alejada del norte, Santa María de los Ángeles, fundada en 1767. Las goletas, balandras, pataches y pequeñas lanchas cruzaban el golfo desde Guaymas, isla de Lobos, las bocas del Yaqui, Ahome, Matanchel y otros fondeaderos improvisados hacia Loreto primero y después también a La Paz y San José del Cabo, en las cercanías de San Lucas, cargadas de granos, hortalizas, frutas, carne salada y animales en pie.

Aparte de esas rutas de abastecimiento, digamos de cabotaje, existía la navegación de "altura" que con base en Matanchel funcionaba para llevar los productos adquiridos por los padres procuradores en ciudades como México y Guadalajara. En este caso se trataba por lo general de productos manufacturados que incluían telas, zapatos, sombreros, mercería, anteojos, tabaco, azúcar, chocolate, chiles, armas para los soldados presidiales y hasta retablos para los templos misionales.[3] Tal movimiento era sostenido gracias a la diestra administración de la Compañía de Jesús, pues los costos

[3] Bernd Hausberger, "La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano", *Estudios de Historia Novohispana*, v. 17, p. 63-106.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

del transporte a lomo de mula hasta las playas nayaritas significaban una fuerte erogación y también hacían necesario conseguir barcos más grandes que pudieran con cargas más sofisticadas. Para ello compraron, alquilaron, adaptaron e incluso construyeron barcos en el amplio litoral del Pacífico novohispano desde Nueva Galicia hasta Realejo y Sonsonate en el istmo centroamericano. Según el padre Venegas hasta 1740 habían manejado hasta 16 barcos, la mayoría costeados por la Compañía aunque con ocasional ayuda de la Corona. Uno de los navíos más celebrados fue la balandra *El Triunfo de la Santa Cruz*, construido en 1720 por el padre Juan de Ugarte en la península de California con madera traída desde la sierra de la Giganta, en la relativa cercanía de Loreto, uno de los pocos sitios donde podían encontrarse árboles de madera adecuada para la construcción naval. Más adelante, en 1761, un grupo de obreros de la misión de Loreto, bajo la dirección del filipino Gaspar de Molina, construyó otro barco, el *Concepción*, que sirvió durante muchos años, aun después de la expulsión de los miembros de la Compañía.[4]

Durante todo el periodo jesuítico diversos misioneros, procuradores y provinciales ignacianos dirigieron peticiones y quejas a la Corona para que las autoridades provinciales apoyaran, o al menos no estorbaran o perjudicaran, las actividades marítimas en el golfo de California. Lo cierto es que fueron los jesuitas quienes recorrieron con regularidad el sendero marítimo del noroeste por la necesidad de sostener la empresa misional de la península, lo cual no hubiera sido posible sin la ayuda de los establecimientos de la contracosta en Sinaloa y Sonora y la esforzada flotilla que abastecía casi de todo a las misiones de California.

Andando el tiempo algunos de los soldados "marianos lauretanos" que acompañaron a los misioneros se fueron asentando en la más benigna región del sur de la península para dedicarse, casi simultáneamente, a la extracción de plata, la pesca de perlas, la crianza de ganado y lo que podía cultivarse de la tierra. Como resultado de esas empresas algunos de ellos —Manuel de Ocio y Gaspar Pisón, por ejemplo— lograron amasar fortuna (no sin la oposición y disgusto de los misioneros) y establecieron relaciones con mercaderes de la contracosta neogallega y sinaloense que los abastecían de productos manufacturados y todos aquellos alimentos que no se producían en el noroeste (tabaco y chocolate, por ejemplo). Dentro

[4] Juan Domingo Vidargas del Moral, *Navegación y comercio en el golfo de California, 1740-1824*, tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, 313 p., p. 116-122.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

del escaso volumen mercantil que manejaban estos colonos californios se debe reconocer que rompieron el monopolio que al respecto habían establecido los jesuitas y le dieron un tono particularmente regional a la navegación por el Mar de Cortés, todo ello durante la segunda mitad del siglo XVIII, periodo de preludio a los grandes cambios que se avistaban en el horizonte ideológico, político, social y religioso de Nueva España.[5]

Cuando el monarca Carlos III decretó la *Pragmática sanción* por la que expulsaba a los miembros de la Compañía de Jesús de todos los territorios de su imperio, esto tuvo una especial relevancia en el noroeste novohispano donde los jesuitas habían tenido una presencia muy destacada en Sonora y Sinaloa desde finales del siglo XVI y en la península de California durante 70 años. La trascendencia de este acontecimiento para los procesos históricos regionales puede considerarse un auténtico parteaguas en todos los aspectos y para el tema que tratamos aquí es el inicio de un nuevo ciclo de desarrollo de las actividades marítimas en el golfo de California.

La voluntad y los planes de la dinastía borbónica estuvieron representados en la Nueva España por el desbordadamente enérgico visitador real José de Gálvez, quien demostró especial interés en los asuntos concernientes a la frontera norte de Nueva España y de entre todos ellos lo referente al noroeste. Había varias importantes razones para esta atención: a) organizar expediciones para lograr la colonización de la lejana costa del Pacífico noroccidental, frontera extrema del imperio acechada por el interés de rusos y británicos, b) reorganizar la administración de los extensos territorios fronterizos del norte, pero sobre todo Sonora, donde había que reemplazar la "oscura" presencia de los jesuitas con las nuevas teorías y sistemas que dictaba la luz de la Razón, y c) convertir ese territorio "nuevo" en un laboratorio de experimentación para las nuevas instituciones administrativas de la Corona.

Grande y complejo es el tema de la actuación de Gálvez, muy especialmente estudiado por historiadores de todo el mundo y sobre el que Ignacio del Río aportó varios y brillantes estudios, razones todas por las que debemos ceñirnos a lo que Gálvez aportó para incrementar la actividad naval en el Mar Bermejo. El visitador empezó por decretar la creación del puerto de San Blas, en la desembocadura del río Grande de Santiago, con la categoría de Departamento

[5] Jorge Amao Manríquez, *Mineros, misioneros y rancheros de la Antigua California*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Plaza y Valdés Editores, 1997, 180 p., ils., mapas.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Marítimo, el único establecido en el continente americano, y en el cual esperaba que se construyeran barcos del rey para la vigilancia del golfo de California, para el abastecimiento de los nuevos presidios y misiones de la Alta California, y para la exploración de toda la costa del Pacífico norte. Gálvez pasó después a la misma península donde en el curso de un año dictó decenas de decretos sobre todo tipo de asuntos, pero dedicando varios de ellos a buscar el impulso de la actividad marítima: escuelas de navegación, ferias comerciales en Loreto y en la otra orilla del Mar Bermejo, Guaymas, reglamentos de navegación para la marina de guerra y la mercante.[6]

Su Ilustrísima, como le decía toda la burocracia y la sociedad española, preparó las expediciones a la Nueva o Alta California y pasó después a Sonora donde continuó su desaforada actuación hasta enfermar y medio enloquecer. Luego se repuso y regresó a España donde fue colmado de honores y finalmente, como flamante Ministro Universal de Indias, contribuyó en gran medida a la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas y el posterior establecimiento de las intendencias en Nueva España. La muerte lo sorprendió pronto, en 1787, sin poder atestiguar que todos sus planes se cumplieron en escasa medida y que las menguantes fuerzas del imperio español no pudieron afianzar el dominio de la metrópoli sobre el vasto septentrión novohispano.

En lo que respecta al ámbito del Mar de Cortés hay que decir que una serie de circunstancias permitió que se ampliara la actividad marítima en él. Por el pequeño resquicio que abrieron las leyes del "libre comercio", que no era nada libre, creció el comercio intercolonial, el que venía del istmo centroamericano y de la Nueva Granada, pero que en gran parte enmascaraba el contrabando de productos europeos, sobre todo ingleses, que venía de Jamaica, cruzaba por Panamá y embarcado en navíos españoles llegaba legitimado a las costas de la Mar del Sur novohispana. Con San Blas como eje y Guadalajara como centro rector, a finales del siglo XVIII buena parte del noroeste fue abastecida por mar y tierra en una maniobra mercantil que fue altamente apreciada para liberarse del asfixiante dominio que habían ejercido los grandes almaceneros del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México durante dos siglos.

[6] Ignacio del Río, "Los sueños californianos de José de Gálvez", en *El noroeste del México colonial. Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, 214 p., p. 173-187. Este artículo se publicó originalmente en la *Revista de la Universidad de México* (UNAM), v. XXVI, n. 5 (1972), y fue traducido al inglés en *The Journal of San Diego History*, Fall 1972, p. 1-13.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Al mismo tiempo que se desarrollaba este proceso también aparecieron unos singulares navegantes que recorrían todos los mares cazando ballenas y vendiendo productos manufacturados. De la recién formada nación llamada Estados Unidos de América, y en especial de la región de Boston y sus alrededores, salían estos marinos a navegar para dar la vuelta al mundo y no pocos aparecieron en las costas del Pacífico, incluido el golfo de California, para cumplir una exitosa y vanguardista empresa económica de categoría mundial. Gálvez no estaría muy contento de saber que sus nunca cumplimentadas ferias mercantiles de Loreto y Guaymas fueron realizadas exitosa, e ilegalmente, por algunos bostonianos, o angloamericanos como decían los españoles, al comenzar el siglo XIX.

La profunda crisis del imperio español, incluida la invasión napoleónica de la península y los movimientos independentistas en las colonias americanas, aceleró el proceso autonomista naval y mercantil en el Pacífico. La necesidad de abastecimiento regional y el debilitamiento del control español favorecieron la comunicación entre los puertos de Sinaloa, Sonora, Antigua California y Nueva California; empezó la declinación de San Blas y Loreto y aumentó la importancia de Mazatlán, Guaymas y La Paz. Al consumarse la separación de España se ampliaron los senderos marítimos del Mar de Cortés que fueron transitados sobre todo por navíos extranjeros, pero también por los regionales pues de Sonora, Sinaloa y California navegaban barcos grandes y pequeños que exportaban la siempre valiosa plata, pero también las nuevas producciones de harina, cueros, granos, dátiles y en general todo tipo de mercaderías.

El periodo 1824 a 1848 fue tal vez el de mayor dinamismo al interior de la región cuando los empresarios más connotados de Sinaloa y Sonora tuvieron flotillas de embarcaciones que cubrieron con más eficacia el abastecimiento de los litorales del golfo y el *hinterland* del noroeste mexicano en sustitución de las viejas rutas terrestres dominadas por el Consulado de Comerciantes de México y el más reciente de Guadalajara.[7] Después de la guerra con los Estados Unidos y el casi inmediato fenómeno de la "fiebre del oro" californiana el tono de la actividad naval y mercantil cambió y ésta se vio influenciada por el incremento del volumen de mercancías y

[7] En los archivos de Sonora, Sinaloa y Baja California hay una enorme riqueza documental y ahí he registrado numerosas menciones del movimiento mercantil marítimo en el golfo de California durante todo el siglo XIX. De las inquietudes iniciales de Del Río y la labor que hemos desempeñado algunos otros, puedo decir ahora con alegría que una joven generación de historiadores está trabajando con gran energía y calidad sobre estos temas marinos.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la diversificación de las rutas; sin embargo, las actividades marítimas en el Mar Bermejo mantuvieron su lugar preponderante hasta finales del siglo XIX, cuando llegaron las vías férreas. Después de eso la historia del camino de agua del noroeste naturalmente se vuelve más compleja y hay muchos nuevos factores económicos y tecnológicos que considerar, pero hasta hoy no pierde su trascendencia, aunque sea al menos por su intenso color azul en contraste con los verdes manglares del sur y los alucinantes ocres del norte.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DE EMBARCACIONES LUENGAS A PATACHES Y GOLETAS.

LAS NAVES USADAS, CONSTRUIDAS O COMPRADAS EN COSTAS NOVOHISPANAS PARA LAS MISIONES CALIFORNIANAS*

GUADALUPE PINZÓN RÍOS
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Desde el siglo XVI la California estuvo presente en el imaginario de los expedicionarios que comenzaron a incursionar en el Mar del Sur, ya fuera como región mítica poblada por amazonas, espacio marítimo con abundancia de perlas e incluso como zona de paso que avistaban los galeones de Manila durante su viaje a Acapulco. Su relevancia llevó a que se hicieran diversos intentos por poblarla de forma permanente; sin embargo, fue hasta inicios del siglo XVIII cuando los miembros de la Compañía de Jesús lograron fundar un régimen misional cuyo éxito en gran medida se debió a que organizaron un sistema de remesas que les procuró de forma regular abastos, pertrechos y personal de la contracosta. Para ello se establecieron navegaciones regulares que pudieron conectar a la península con México y Guadalajara a través del puerto de Matanchel.

Para remitir dichas remesas las misiones de la Compañía de Jesús debieron contar con embarcaciones propias. Aunque las autoridades reales se comprometieron a proporcionárselas, lo cierto fue que las que les entregaron (y que generalmente mandaron fabricar en costas centroamericanas) no fueron suficientes, por lo que los jesuitas tuvieron que recurrir a las que se fabricaban en el mismo virreinato. Lo anterior permite proponer que el hecho de que algunas de las naves usadas para abastecer a las misiones californianas fueran construidas en las propias costas novohispanas en realidad muestra que dichas travesías se insertaron en los contactos locales ya existentes, aunque sus actividades llevaron a incrementar

* Este trabajo se realizó en el marco del proyecto PAPIIT N402114 "Nueva España: puerta americana al Pacífico asiático (siglos XVI-XVIII)".

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y en cierta forma modificar sus prácticas. Así que el objetivo de este texto es conocer el tipo de embarcaciones de las que la Compañía de Jesús pudo echar mano en aras de analizar su procedencia y por tanto los vínculos que se establecieron con poblaciones, comerciantes o autoridades de la zona, lo que a su vez nos permitirá vislumbrar el tipo de navegaciones locales practicadas, así como la manera en que algunas poblaciones coloniales participaron en ellas. No se intenta hacer un análisis de las embarcaciones de manera estructural, sino más bien saber si el tipo de naves utilizadas en realidad respondió a las condiciones de esas costas, así como si las navegaciones jesuitas se insertaron en el contexto colonial y formaron parte de los cambios que se gestaron con posterioridad.

El abasto regular

Los últimos intentos reales por crear un asentamiento permanente en la California fueron encargados al gobernador de Sinaloa Isidro de Atondo y Antillón (1682-1683) y posteriormente al navegante perlero Francisco de Itamarra (1694).[1] Sin embargo, fue hasta fines del siglo XVII y principios del XVIII cuando los jesuitas lograron crear asentamientos permanentes a partir de su sistema misional. Su empresa fue apoyada por la Corona desde 1697, cuando los padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Kino recibieron autorización de llevar a cabo sus trabajos evangelizadores a cambio de que la misma Compañía financiara dichas labores con las limosnas que obtuvieran y sin solicitar ayuda de la Real Hacienda.[2]

Una de sus primeras acciones fue buscar formas de abastecer a las nuevas fundaciones desde Sonora y Sinaloa, pues desde un inicio se planeó una ocupación distinta de la California, es decir que los jesuitas consideraron que las misiones dependerían de mantenimientos regulares enviados desde la contracosta.[3] Para ello Salvatierra y Kino exploraron el norte de la península buscando rutas que podrían conectarla con tierra firme, pero eso los llevó a comprobar que dicho territorio estaba unido al continente, lo que informaron a las autoridades virreinales en 1701. A partir de esta

[1] Juan Domingo Vidargas del Moral, *Navegación y comercio en el golfo de California 1740-1824*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1982, p. 18-19.

[2] Ignacio del Río, *El régimen jesuítico de la Antigua California,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 35-36.

[3] Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 51-62.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

noticia la Corona apoyó los nuevos establecimientos e incluso se hizo cargo de pagar los salarios de los soldados que acompañaban a los religiosos.[4] Además, como se vio la conveniencia de que la zona fuera poblada para que hubiera abastos que sirvieran a los galeones de Manila, el padre Salvatierra explicó que para lograrlo era necesario que las misiones estuvieran bien proveídas y comunicadas, lo cual se lograría con tres embarcaciones que pertenecieran a los religiosos y que viajaran regularmente entre las misiones y el resto de las costas novohispanas.[5] Ante esta situación, las autoridades reales se comprometieron a otorgar dichas naves y vigilar que la Compañía no careciera de ellas.

Las remesas se establecieron de forma regular y generalmente los costos se cubrieron con los recursos financieros del Fondo Piadoso y con los que, andando el tiempo, la Real Hacienda llegó a proporcionar tanto para el pago de la tropa y la marinería como para la compra y reparación de los barcos. Para organizar las remesas y mantenerlas de forma continua fue necesario que se contara con un procurador en la ciudad de México que se hiciera cargo de las finanzas respectivas.[6] Sin embargo, también se requirió contar con procuradores en Guadalajara y en las provincias de Sonora y Sinaloa, pues ellos se hicieron cargo de organizar las remesas marítimas.[7]

Matanchel se convirtió en el punto de enlace entre las misiones y la capital novohispana, pues por un lado contaba con una amplia y cómoda bahía y por el otro se ubicaba cerca del pueblo de Tepic, lugar que comunicó al puerto con el interior del territorio y que funcionó como depósito de los cargamentos enviados a la California, Sonora y Sinaloa.[8] Las remesas eran llevadas por recuas hasta el puerto y posteriormente remitidas a Loreto en la Real Escuadra del Sur

[4] Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 64-65; Guadalupe Pinzón Ríos, *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo del Pacífico novohispano ante sus políticas defensivas (1713-1789)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011, p. 53-54.

[5] Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Guadalajara*, 75; *Misiones jesuitas en Californias*, El Buen Retiro, 1708-1709. Cabe recordar que las labores de construcción naval en las costas novohispanas desde el siglo XVI habían perdido fuerza, lo cual explicaría el plan jesuita de comprar naves a otros establecimientos.

[6] Estos cargos fueron ocupados por el padre Juan Ugarte (1697-1700) y luego, sucesivamente, los padres Alejandro Romano (1700-1719) y José de Echeverría (1719-1729), el hermano Juan Francisco Tompes (1729-1750) y, por último, el padre Juan de Armesio (1750-1767). Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 134-135.

[7] En Guadalajara se ocuparon de este oficio los padres Pedro Matías Goñi y Feliciano Pimentel. Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 135.

[8] Vidargas, *Navegación y comercio…*, p. 148.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

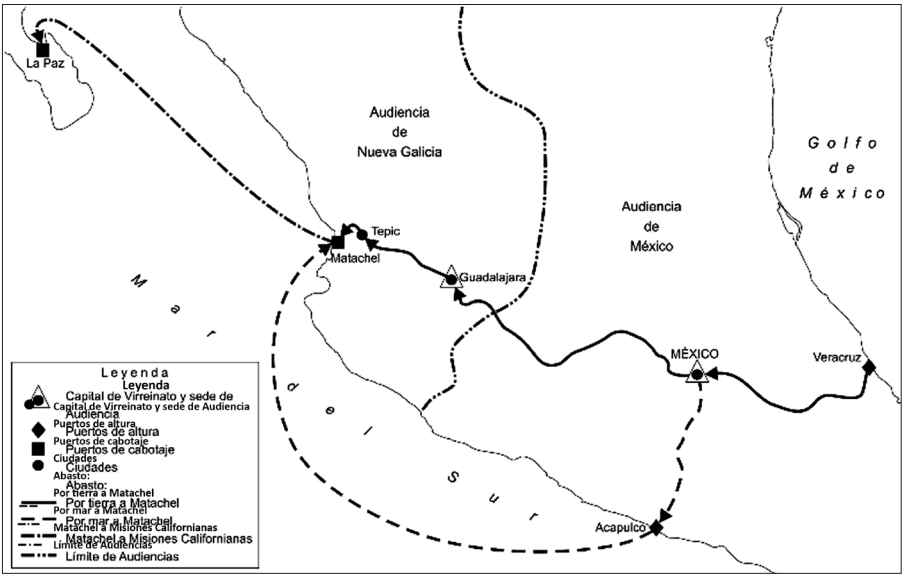

Figura 1. Rutas de abasto de las misiones jesuitas (siglo XVIII).
FUENTE: A partir de Guadalupe Pinzón y Flor Trejo, "Organización del territorio novohispano hacia 1789", en Atlántida Coll (coord.), *Nuevo atlas nacional de México,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2007, hoja H III 13

de Californias, que eran las naves financiadas por la Corona. Además, en Matanchel se concentraron también materiales y personal marítimo que fueron remitidos con cierta regularidad de Guadalajara, México, Acapulco o Veracruz, pues se hizo necesario que se contara con ellos para llevar a cabo reparaciones de las naves que transitaban por la zona (véase figura 1).[9]

Entre 1740 y 1746 el mayordomo de recuas a cargo de las remesas fue Manuel Gracia; entre 1747 y 1748 la labor recayó en Nicolás Cuéllar; entre 1748 y 1755 en Marcelo Garrido y Joseph de la Cruz, y entre 1758 y 1767 quedaron a cargo nuevamente de Marcelo Garrido. Las remesas usualmente partían entre marzo y abril y paulatinamente varió el valor de los cargamentos (véase cuadro 1).

Podría decirse que las navegaciones jesuitas lograron crear contactos regulares en función de satisfacer las necesidades de las nuevas misiones californianas, pero en gran medida las naves a través de las cuales lo hicieron fueron compradas, y en ocasiones encargadas, a personas del virreinato que ya volcaban sus intereses en esas aguas.

[9] Pinzón, *Acciones y reacciones…,* p. 57.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 1
ENVÍOS A MISIONES JESUITAS DESDE MATANCHEL (1740-1767)

Fecha de envío	*Valor de envío*
3 abril 1740	14 230 p 2 r
2 abril 1742	26 738 p 21 r 6 g
3 abril 1743	4 762 p 4 t
3 abril 1743	22 701 p 21 r 2 g
7 abril 1744	13 169 p ½ r
5 abril 1745	18 908 p 6 r
5 abril 1745	3 304 p 3 r
8 abril 1746	21 576 p 4 r ½ g
10 abril 1746	3 813 p 2 ½ r
6 abril 1747	20 343 p 5 r 6 g
7 abril 1748	20 607 p 3 r
7 abril 1748	3 250 p 1 r
6 abril 174[8]	3 014 p 7 r 2 g
8 abril 1749	3 100 p 5 r
8 abril 1749	17 977 p 2 r
9 abril 1750	24 109 p
15 marzo 1755	21 085 p 1 ½ r
	22 825 p 4 ½ r
15 marzo 1757	20 713 p 3 1/3 r
15 marzo 1758	24 628 p 6 r
	23 567 p 2 ½ r
	26 248 p 2 ½ r
	22 662 p 6 ½ r
15 marzo 1763	
15 mayo 1763	33 943 p 5 ½ r
marzo 1764	27 228 p 4 r
15 marzo 1764	
15 marzo 1765	23 722 p 5 r
15 marzo 1766	27 686 p 2 ½ r
15 marzo 1764	20 986 p 7 ½ r
15 marzo 1767	17 918 p 6 r 9 g
1767	

FUENTE: Archivo General de la Nación, *Californias*, v. 60-II, f. 251-371v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Las naves

Pese a que fue imperativo que la Compañía de Jesús contara con sus propias embarcaciones las autoridades virreinales no siempre pudieron cubrir esa demanda y fue necesario usar naves conseguidas por diferentes medios.[10] Ignacio del Río en su estudio sobre la Antigua California hizo una relación de las embarcaciones utilizadas por los jesuitas desde el inicio de su sistema misional en la zona. En ella se deja ver que se recurrió a naves prestadas, compradas a constructores locales, encargadas a astilleros centroamericanos e incluso fabricadas en la misma California.

Hay que recordar que en las costas novohispanas del Mar del Sur se contaba con poca experiencia de construcción naval puesto que no había astilleros (reales o particulares) donde dicha actividad se practicara con regularidad. El único lugar donde se llevaban a cabo reparaciones de forma oficial era Acapulco pues ahí se aderezaban los cascos de los galeones de Manila que arribaban anualmente.[11] Sin embargo, ni siquiera era un lugar bien abastecido, ya que dependía de remesas de alimentos del interior del territorio y pertrechos de Centroamérica. Sobre esto último hay que aclarar que Realejo contaba con un astillero y Sonsonate con materiales navales diversos, y de ambos establecimientos se remitían anualmente a Acapulco embarcaciones cargadas de aparejos necesarios para hacer reparaciones a las naves filipinas y de cuando en cuando las autoridades novohispanas encargaron la fábrica de embarcaciones.[12] Así que, aunque en las costas novohispanas había poca experiencia en cuanto a construcción naval, de todas formas llegaron a fabricarse embarcaciones diversas que generalmente fueron usadas en las navegaciones locales, muchas de las cuales se vincularon a la pesca de perlas.[13] La construcción de esos bajeles se llevó a cabo en diferentes puntos de la costa, dependiendo de los fines que tuvieran, pero no en astilleros formales o permanentes. Por ejemplo, en 1627 Melchor Lezama, yerno de Sebastián Vizcaíno, intentó continuar con la empresa de éste y se le permitió establecer un astillero en el río Santiago. Por su parte, en la década de 1640 Pedro

[10] Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 33-35.

[11] Ostwald Sales Colín, *El movimiento portuario de Acapulco. El protagonismo de Nueva España en la relación con Filipinas, 1587-1648*, México, Plaza y Valdés Editores, 2000, p. 60-61.

[12] Pedro Pérez Herrero, *Comercio y mercados en América Latina colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 179-180.

[13] Una visión panorámica de la pesca de perlas puede verse en Peter Gerhard, "Pearl Diving in Lower California, 1533-1830", *Pacific Historical Review,* v. 25-3, 1956, p. 239-249.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Porter construyó embarcaciones en el astillero del río San Pedro, jurisdicción de Sentispac, que él había mandado crear; posteriormente estableció otro también en el río Santiago.[14] Así que de estas naves locales fueron aquellas de las que los jesuitas comenzaron a echar mano.

Las naves prestadas generalmente fueron las primeras que se proporcionaron para sentar las bases de los contactos con la California, como se ve cuando una lancha y una galeota les fueron prestadas por el tesorero de Acapulco Pedro Gil de la Sierpe, quien confirmó que tenía dispuestas dichas naves para que los jesuitas las usaran de forma temporal en lo que se hacían de una embarcación propia.[15] Por ello a estas naves prestadas se les puede ubicar durante los primeros años de dicho proceso (véase cuadro 2).

Por otro lado, recurrir a la compra de naves de la localidad probablemente se debió a la necesidad de contar lo más pronto posible con embarcaciones que permitieran a los jesuitas regularizar los abastos a las misiones. Y en este punto hay que aclarar que en ocasiones los religiosos adquirieron barcos en malas condiciones, o bien los cascos a medio construir, para encargarse ellos de los arreglos necesarios que permitieran botarlos. Así sucedió en el caso de la nave *San Telmo,* la cual fue vendida por Joseph Manuel Garduño, alguacil mayor de Compostela, quien la tenía en mal estado en tierra y se encargó de que se reparase para que fuera usada en el abasto de las misiones jesuitas; los religiosos tuvieron que asumir los costos de reparación.[16] Algo similar sucedió cuando el castellano de Acapulco, Teodoro de Croix, ordenó la compra del casco de una nave que un particular había comenzado a construir en Zacatula para bucear perlas, pero por falta de dinero no pudo terminar.[17]

[14] Miguel Mathes, "Martancel-Puerto de Xalisco-Matanchel-Matanchen: antecedentes históricos del establecimiento del puerto de San Blas, 1525-1767", en José María Muriá (coord.), *Coloquio San Blas de Nayarit en las exploraciones del norte de América*, Zapopan, El Colegio de México, 1993, p. 31-47, 36-37; Ignacio del Río, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, p. 42-43; Sales, *El movimiento portuario…*, p. 104; Manuel Gracia, *El sueño del "Nuevo Reino de Aragón". La California de Pedro Porter y Casanate*, Zaragoza, Comisión Aragonesa Quinto Centenario, 1989, p. 60-66.

[15] Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 37-38.

[16] *Diligencias practicadas en torno a la venta de la fragata* San Joseph, Tepic, 27 de enero-3 de febrero 1702, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 1400, exp. 16. .

[17] *Informe sobre la compra del casco de una nave así como de su conclusión en el puerto de Acapulco*. Acapulco, 12 enero 1767, AGN, *Marina*, v. 24, f. 343-345v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 2
NAVES JESUITAS PRESTADAS

Nave	*Persona que la proporcionó*	*Características*	*Año*
Santa Elvira	Pedro Gil de la Sierpe, tesorero de Acapulco	Galeota prestada temporalmente por ser nave del rey y enviada desde Acapulco.	1697
El Rosario	Pedro Gil de la Sierpe, tesorero de Acapulco	Lancha prestada temporalmente. Viajó con la anterior.	1697
Santa Elvira	Pedro Gil	Galeota prestada temporalmente por ser del rey.	1699

FUENTE: Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 140-154.

Hubo momentos en que los religiosos se quedaron sin bajeles, por lo que llegaron a tomarse los de vecinos de la localidad a fin de que no se vieran afectados los abastos de las misiones; ése fue el caso de la nave *San Telmo*, la cual estaba en Purificación y fue incautada a su dueño Pedro de Amparo para ser entregada al padre Juan de Ugarte.[18] Además, también se llegó a recurrir a naves de particulares para enviar correspondencia o situados y los jesuitas pagaban el costo del flete.[19]

El jesuita Miguel Venegas describió algunos de los trabajos realizados y sobre todo los problemas a los que los religiosos se enfrentaron. Dijo por ejemplo que en 1711 las misiones contaban con el barco *El Rosario* que necesitaba carena, pero hubo fraudes en los trabajos realizados por parte de los oficiales y marineros, por lo que luego de gastarse algunos miles de pesos el barco quedó peor y fue preciso emprender la fábrica de otros. Pese a lo mal hecha que estaba esta nave fue necesario embarcar en ella provisiones destinadas a San Lucas, pero sólo alcanzó a llegar a las costas de Sinaloa y quedó inservible. Ante esta desgracia, el virrey duque de Linares

[18] *Expediente formado en torno a la venta de la fragata* San Telmo, Guadalajara, 1 julio 1700, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 1400, exp. 15.

[19] Pero, según explica Del Río, estas medidas debieron ser excepcionales pues generalmente lograron contar con sus propias naves para mantener bajo su control el sistema de abastecimiento. Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 154.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ordenó que se entregara a los jesuitas la balandra *Nuestra Señora de Guadalupe,* que previamente había sido decomisada a Jorge Rodríguez y valuada en 4 000 pesos; se entregó a los religiosos como parte de su situado regular. Para el tercer viaje de dicha nave fue necesario reconocerla y se vio que era más delgada de lo que se dijo y además tenía varios defectos, por lo que hubo que hacerle reparaciones.[20] Venegas también mencionó que lo anterior llevó a que los jesuitas consideraran que las naves fabricadas en las costas de la Nueva Galicia eran de mala calidad; no obstante, usaron varias de ellas, como se vio en el caso de las embarcaciones *San Fermín*, *San Joseph* y *El Rosario*. Habría que considerar que Venegas escribió para mostrar los esfuerzos e inversiones que llegaron a hacer los miembros de la Compañía de Jesús en la zona, por lo que desprestigiar el trabajo de los navegantes locales posiblemente fue una manera de lograrlo. Sin embargo, Michael Mathes explica que en realidad la constante práctica de navegaciones, y su regularidad, se evidencia con la mano de obra de la que se echó mano y mucha de ella fue de naturales; éstos llegaron a enrolarse en las navegaciones y en la construcción de naves y su trabajo incluso continuó luego de la expulsión jesuita.[21] Esto permite suponer que, si bien las navegaciones por el occidente y el noroeste novohispano efectivamente estaban poco desarrolladas, de todas formas las naves usadas para ello sí llegaron a ser de utilidad al sistema misional. Incluso en la relación que hizo Ignacio del Río se nombran algunas naves de la localidad usadas por los jesuitas (véase cuadro 3).

Venegas mencionó que hacia 1740 hubo una carencia importante de embarcaciones jesuitas. Explicó que generalmente los religiosos contaban con dos barcos, uno grande para conducir las memorias y situados desde Acapulco o Matanchel y una nave pequeña usada para el transporte de bastimentos y víveres desde las costas de Sonora. Ambas contaban con tripulaciones financiadas por el erario real. Pero como éstas no eran suficientes para llevar a cabo todas las faenas requeridas se hizo necesario fabricar otras embarcaciones y costearlas con las limosnas de la misión. En ocasiones también se echó mano de naves peruleras que arribaban a costas

[20] Miguel Venegas, *Noticias de la California, y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente: sacada de la historia manuscrita, formada en México año de 1739 por el padre Miguel Venegas de la Compañía de Jesús y de otras noticias y relaciones antiguas y modernas por Andrés Marcos Burriel*, 3 v., Madrid, Vda. M. Fernández y del Supremo Consejo de la Inquisición, 1957, v. 2, p. 142-150.

[21] Michael Mathes, "Baja California in the Spanish Maritime Service, 1720-1821", *Southern California Quarterly*, v. 62-2, p. 113-126.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 3
NAVES COMPRADAS DE FÁBRICA LOCAL

Nave	*Constructor o encargo de*	*Características*	*Año*
Sin nombre	Embarcación construida por el particular José Ganduso.	Mal construida y pronto empezó a hacer agua. Se hicieron reclamaciones.	1698
San Fermín	Pedro Gil	Barco que al ser enviado encalló en Ahome.	1700
San Francisco Javier	Pedro Gil	Lancha que fue con el *San Fermín,* pero sí llegó a la California.	1700
El Rosario	Orden del virrey [Albuquerque]	Nave comprada en Acapulco por el padre Piccolo y pagada por cajas reales.	1703
San José	Particulares de la zona.	Hecha en Matanchel por orden de los jesuitas, pero resultó defectuosa y en 1713 naufragó en Sinaloa.	1711
Sin nombre	Orden del virrey [marqués de Valero] encargada a Jorge Rodríguez.	Balandra que estuvo poco tiempo en servicio y pronto se inutilizó pues fue hecha con maderas viejas tomadas de un navío francés que había dado al través en las costas de Perú.	1719
San José	Comprada al capitán Felipe González de Sadoya.	Costó 4 693 pesos que fueron pagados por las cajas reales. Duró varios años.	1719

FUENTE: Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 140-154.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

novohispanas, como se vio en 1719, cuando una de ellas estaba en Huatulco y fue enviada a Matanchel para llevar provisiones a las misiones.[22]

Aunque el virrey marqués de Casa Fuerte había ordenado que los jesuitas enviaran sus naves a Acapulco para recibir carena por cuenta de la Real Hacienda o bien para recoger velamen, barriles, maderas y otros pertrechos que también recibían de las autoridades,[23] esto no siempre pudo llevarse a cabo por estar ocupadas las embarcaciones. Lo anterior obligó a que los religiosos se encargaran de fabricar naves en las propias costas californianas (véase cuadro 4), así como hacer reparaciones en esas mismas costas a las naves con las que ya contaban.

Para dichos fines se requirió contar con pertrechos marítimos en las costas californianas. El mismo Venegas mencionó que era necesario llevar a la California pertrechos diversos, pues en la zona no los había "ni se hallaban maderas ni clavazón, ni jarcias, ni brea, ni otro apresto alguno para tal fábrica, ni maestro constructor, aserradores, y demás oficiales necesarios a la construcción, ni instrumentos para ella, ni aun alimentos forzosos a tanta gente".[24]

Pronto también fue de utilidad que los pertrechos estuvieran en la península, ya que de esa forma también podían hacerse reparaciones a las embarcaciones que arribaran e incluso a los galeones de Manila; esto obligó a su constante remisión y ésta fue financiada por el erario real.[25] Ejemplos de las reparaciones hechas se ven cuando en 1699 se ordenó al contramaestre de Matanchel Antonio de Yuste (oficial de mar cuyo salario era financiado por la Corona) que reconociera la *San José* y *Las Ánimas* debido a que se le habían detectado varios defectos: estaba descompensada, dañados sus palos, vergas, baos y motonerías; la tablazón del fondo y quilla estaba podrida y necesitaba una nueva, así como reemplazar todos sus palos.[26] Esto también pasó en 1754 cuando autoridades de Acapulco recibieron orden de revisar y hacer reparos, en caso de ser necesario, al "barco de las misiones" para que pudiese realizar su regreso con

[22] No se indica el nombre de la nave. Venegas, *Noticias…*, v. 2, p. 203-205.

[23] Venegas mencionó que los viajes a Acapulco también se hacían para que las autoridades del lugar les dieran carena a las embarcaciones por cuenta de la Real Hacienda, pero esto se llevaba a cabo cada dos años. Véase *Noticias…*, v. 2, p. 172.

[24] Venegas, *Noticias…*, v. 2, p. 202.

[25] Vidargas, *Navegación y comercio…*, p. 145-146.

[26] *Informe de reconocimiento hecho a la fragata de Californias en el puerto de Matanchel,* Matanchel, 10 abril 1699, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 1400, exp. 2.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 4
NAVES FABRICADAS EN LA PENÍNSULA CALIFORNIANA

Nave	*Constructor*	*Características*	*Año*
El Triunfo de la Cruz	Constructor de barcos en Europa (inglés William Strafford y supervisión del padre Juan de Ugarte).	El padre Ugarte mandó hacer una balandra en las propias costas peninsulares. Las maderas se sacaron de la sierra de Guadalupe, la construcción duró varios meses, los trabajadores eran indios californios en su mayoría. Resultó ser una nave poco confiable, pero funcionó.	1720
Concepción	Como maestro constructor hubo un filipino llamado Gaspar de Molina que se auxilió de carpinteros, herreros, calafates y hacheros residentes en California y Matanchel.	Se construyó para aprovechar la clavazón y el hierro del barco perdido, así como maderas que quedaron en buen estado. Se habilitó otra vez el astillero de la península, cerca de Loreto. Se llevó alquitrán, pero el hierro y las jarcias fueron llevados desde Veracruz. La nave fue de 17 ½ varas de quilla, 20 de roda, 6 de manga y 2 de puntal; costó 10 223 pesos.	1761
La Lauretana	Construcción local como la anterior.	Lancha hecha luego de la *Concepción*, con las mismas condiciones anteriores.	1762

FUENTE: Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 140-154; Edward W. Vernon, *A Maritime History of Baja California*, ed. de Margaret Dodd, Santa Bárbara (California), Viejo Press, 2009, p. 77.

seguridad.[27] Otro ejemplo se ve cuando en 1750 hubo que carenar la nave *San Joseph*, en Loreto, y los gastos de materiales y bastimentos fueron asumidos por las autoridades (véase cuadro 5).

Por otro lado, los jesuitas también podían recibir donaciones de particulares que financiaran el aderezo de sus naves, como se vio cuando Joseph de Estivales escribió al padre rector Julio de Ugarte

[27] *Informe sobre el registro del barco de las misiones*, Acapulco, 2 mayo 1754, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 298-4, exp. 1, f. 31-31v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 5
RAZÓN DE GASTOS DE CARENA DEL BARCO *SAN JOSEPH* (1750)

Producto	*Cantidad*	*Valor total en pesos*
Brea	70 arrobas	210
Alquitrán	70 arrobas	210
Fierro	45 arrobas	285
Reses	35 piezas	280
Maíz	40 fanegas	200
Cotenze	154 varas	154
Manta	100 varas	100
Mantas de Iloco	115 piezas	230
Hilo de Campeche	6/3	220
Reatas	12/3	180
Pita floja para calabrote	6/3	300
Sebo	50 arrobas	150
Hilo y estopa de Veracruz	50 arrobas	125
Carne seca	12 arrobas	18
Madera de Matanchel	28 tozas	112
Gasto total: 2 994 pesos		

FUENTE: AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 298, exp. 1, f. 79-79v.

que, estando en Guadalajara, le entregaron 1 000 pesos de Juan Cavallero, quien los donó para la carena de la embarcación que los religiosos tenían en Matanchel. Para esa tarea hacía falta clavazón y hierro, y al parecer ya se había dado orden de que se les remitieran; respecto de la estopa, se contaba con 6 arrobas y se podía conseguir más en Acapulco, ya que Pedro Gil se había ofrecido para llevarla a Matanchel "de buena voluntad". Y del trabajo a realizar, Joseph Manuel Garduño ofreció hacer gratis el trabajo de carpintería de ribera y sólo pidió dos ayudantes.[28]

[28] *Carta de Joseph de Estivales al padre rector Ugarte,* Estancia de Costilla, 25 agosto 1699, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 333, exp. 11.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Las autoridades reales de todas formas no perdieron de vista las necesidades navales de las misiones de la California, y al parecer su atención se incrementó hacia la década de 1740, posiblemente tras el inicio de la guerra del Asiento en el Caribe (1739) y posteriormente el tránsito de la expedición del inglés George Anson (1742) así como de la alarma que provocó en esas costas.[29] Esto explicaría que fuera en la misma década cuando las autoridades virreinales ordenaron fabricar embarcaciones en las costas centroamericanas, que se pondrían al servicio de las misiones (véase cuadro 5). Las autoridades virreinales ordenaron fabricar naves para las misiones en los astilleros centroamericanos debido a que se pensaba que eso significaría menores costos para el erario porque ya contaban con el personal y los pertrechos necesarios para dicha labor. A esas naves se recurrió menos, pero generalmente éstas eran de mayores dimensiones que las que había en costas neogallegas. Ejemplo de dichas compras se ve cuando en 1760 el virrey marqués de las Amarillas solicitó a las autoridades de Guatemala la fábrica de una embarcación para uso de las misiones, la cual tuvo un valor de 19 629 pesos 7 tomines y fue nombrada *San Francisco Xavier* alias *El Águila*. Esta nave posteriormente fue conducida por Ramón de Lupategui, capitán y piloto, de Realejo a Acapulco, de donde luego sería enviada a la California; el viaje tuvo un costo de 3 106 pesos (véase cuadro 6).[30]

Así que ya fueran donadas, encargadas, compradas o rentadas, las naves usadas por los jesuitas se insertaron en las dinámicas existentes, pues formaron parte de los tratos y contratos locales desde el principio de sus avances por la California.

Tipos de naves

Entre las naves enlistadas encontramos algunas mencionadas de forma general como nave, barco o embarcación; pero hay otras de las que pueden suponerse sus características estructurales por la definición que se les dio (véanse figuras 2 y 3). Éstas fueron:

[29] Sobre la presencia de esta expedición y las reacciones que generó en las costas novohispanas, véase Guadalupe Pinzón, "Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson", *Estudios de Historia Novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 38, enero-junio 2008, p. 63-86.

[30] *Relación sobre la construcción de una nave para las misiones de la California,* México, 20 junio 1760, AGI, *Guadalajara* 551, n. 3, f. 15-21v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

Figura 2. Puerto de Acapulco.
FUENTE: AGI, *MP*, *México* 106

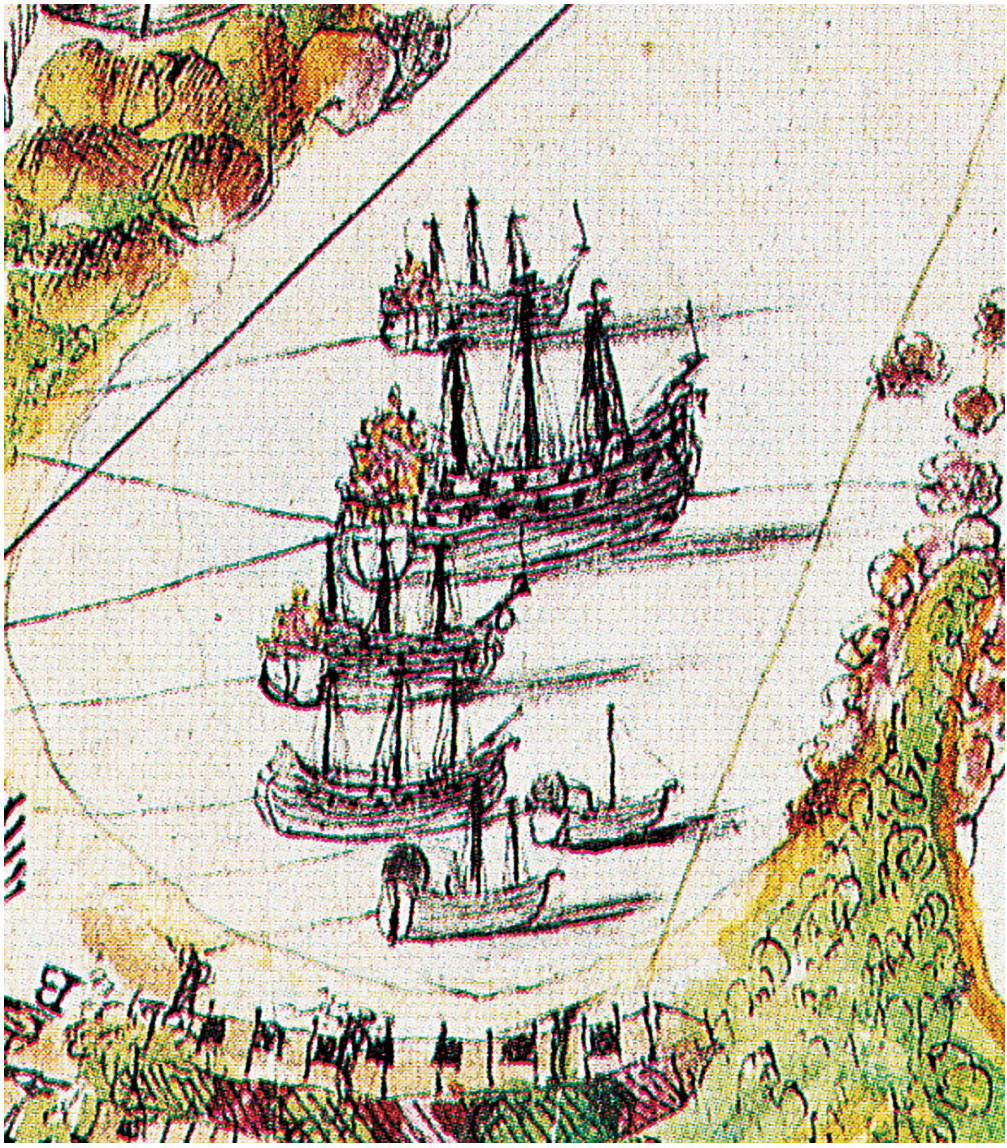

Figura 3. Puerto de Acapulco (extracto).
FUENTE: AGI, *MP*, *México* 106

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 6
NAVES FABRICADAS EN SONSONATE

Nave	*Por encargo de*	*Características*	*Año*
San Francisco	Virrey Vizarrón a gobernador de Guatemala.	Fragata nueva de 20 varas de quilla, con alcázar, 6 camarotes, castillo de proa de buen tamaño, velas de lona nueva y 3 anclas bien acondicionadas. Se le tasó en 22 500 pesos, pero la vendieron en 18 500. Se le mandó a Acapulco y se entregó al capitán Francisco Montestruque para que la llevase a California. Parece que luego se la destinó a las navegaciones de Filipinas, por lo que tuvo que ser sustituida.	1740
Nuestra Señora del Carmen	Autoridades virreinales.	Costó 106 pesos que se pagaron en Acapulco cuando la entregaron. Pero en 1748, estando la nave en Santa María de Ahome, fue destruida por un temporal.	1747
Sin nombre	Autoridades virreinales.	Fragatilla comprada por los jesuitas con 6 000 pesos que les autorizó el virrey Revillagigedo pero que pronto tuvo la madera podrida.	1756
San Francisco Javier, alias *El Águila*	Autoridades virreinales.	Fragatilla de 17 varas de quilla y dos y media varas de puntal. Se tasó su construcción en 19 629 pesos y fue remitida a Acapulco. Pero la nave fue enviada luego a la península fuera de tiempo y destruida por un temporal en Purumú.	1759

FUENTE: Del Río, *El régimen jesuítico…*, p. 140-154.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

- *Lancha* (o barco luengo). Nave pequeña de proa redonda, una cubierta y un solo palo, que navegaba a lo "longo" (o largo) de la costa.[31]
- *Galeota*. Galera menor que consta de diez y seis a veinte remos por banda.[32]
- *Balandra*. Embarcación pequeña de dos o tres mástiles, de menores dimensiones que una fragata, con un solo puente y un solo palo.[33]
- *Fragata/fragatilla.* Buque de dos o tres palos y dos puentes en su etapa clásica (siglo XVII). Se le confundió al principio con pataches o buques menores hasta alcanzar, después de 1665, las 500 toneladas; de menores dimensiones que el navío y sólo tiene un puente.[34]

Lo anterior hace ver que las embarcaciones usadas por los jesuitas fueron en su mayoría de reducido calado, lo cual se explica ya que la mayor parte de las costas del Pacífico novohispano era de poca profundidad. Además, eran pequeñas porque al realizar viajes por periodos cortos no era necesario que contaran con demasiado espacio para guardar abastecimientos. No obstante, también hay que considerar que dichas navegaciones locales, en especial las perleras, se beneficiaron del sistema misional, pues paulatinamente éstas les aseguraron un lugar dónde hacer escala para reabastecerse o llevar a cabo reparaciones, lo cual les permitía prolongar sus travesías. Esto lo llegó a explicar el jesuita Miguel Venegas, quien mencionó que la presencia jesuita influyó en la pacificación de diversas regiones del noroeste, lo que a su vez incrementó las navegaciones perleras, las cuales además paulatinamente comenzaron a usar naves de mayor calado, lo cual hacía suponer que sus travesías eran cada vez más largas.[35] Esto es, que estas naves se adecuaron a las condiciones de la zona y a las prácticas habituales, tal y como sucedía con las naves de particulares que también transitaban por esas aguas.

[31] Del Río, *A la diestra…*, p. 31. El diccionario marítimo dice que luengo es de longo que significa a lo largo y que se relaciona con la frase "navegar a lo longo de costa". Véase Timoteo O'Scanlan, *Diccionario marítimo español*, Madrid, Museo Naval, 2003, p. 343.

[32] O'Scanlan, *Diccionario…*, p. 288.

[33] *Ibidem*, p. 74; Vernon, *Maritime…*, p. 270.

[34] O'Scanlan, *Diccionario…*, p. 283; Gaspar Pérez Turrado, *Las armadas españolas en Indias*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 146.

[35] Venegas, *Noticia…*, v. 2, p. 173.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Comentario final

Es de pensarse que los contactos entre las misiones californianas y la contracosta en realidad se basaron en las navegaciones ya existentes y que aprovecharon tanto a sus naves como a las naves existentes, como a los hombres que usualmente se embarcaban, que en realidad formaron parte de una serie de contactos previos que paulatinamente se potenciaron gracias a la ayuda mutua que se prestaron.

Podría considerarse que, pese a la poca experiencia en construcción naval de las costas novohispanas, los trabajos relacionados con esa actividad se llevaron a cabo regularmente, pues la necesidad de contar con naves que conectaran a las misiones con la contracosta obligó a construir embarcaciones, rescatar cascos abandonados o hacer reparaciones a las naves ya existentes. Pero hay que considerar que la extensión del sistema misional jesuita a la California, la cual obligó a establecer un sistema de contactos marítimos, en realidad se estableció a partir de los cabotajes que ya existían, como antes se dijo, y su relevancia permitió que dichos contactos se incrementaran e incluso paulatinamente se diversificaran. Esto se ve cuando a partir del establecimiento de las misiones cada vez más embarcaciones perleras hicieron escala en la península o bien los abastos por las costas también se acrecentaron por aumentar la población de la zona.

Las naves utilizadas por la Compañía no fueron ajenas a las prácticas locales ni a las características de la zona, sino que más bien se insertaron a ellas, se modificaron conforme se hizo necesario hacerlo y a la larga incluso influyeron en la ampliación de los contactos marítimos practicados en el seno californio y en las costas del occidente novohispano.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EXPEDICIÓN MILITAR DE SONORA, SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

ÉDGAR O. GUTIÉRREZ
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Dirección de Estudios Históricos

Introducción

La intención de este trabajo es mantener viva la importancia de las investigaciones sobre el noroeste novohispano, amplio campo de discusión y reflexión en el cual el doctor Ignacio del Río se convirtió a lo largo de su vida académica en referente obligado para los estudiosos de esta parte del territorio nacional.

En particular, intento revisar el planteamiento elaborado por el doctor Del Río relativo a la expedición militar de Sonora, organizada por el visitador general José de Gálvez. La idea es retomar los puntos de vista de nuestro apreciable colega en busca de añadirle una perspectiva un tanto económica. En este sentido es necesario decir que, si bien el doctor no realizó una investigación puntual de este acontecimiento, sí lo tomó en cuenta en diferentes trabajos, sobre todo en la elaboración de sus reflexiones en *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España*[1] y en la parte que le correspondió trabajar de la *Historia general de Sonora*,[2] textos hoy convertidos en referencias bibliográficas obligatorias para todos aquellos que quieran conocer y entender lo que pasó en tierras sonorenses y sinaloenses durante el siglo XVIII.

[1] Ignacio del Río, *La aplicación de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 236 p. (Historia Novohispana, 55). Hay una reimpresión de este trabajo de 2012.

[2] Ignacio del Río, "La visita de Gálvez", en Sergio Ortega Noriega (coord.), *Historia general de Sonora. De la conquista al estado libre y soberano de Sonora,* Hermosillo (Sonora), Gobierno del Estado de Sonora, 1996, t. II, p. 209-219.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Para Ignacio del Río, la expedición militar de Sonora debe ser considerada como parte de un conjunto de medidas político-militares muy ambiciosas que buscaron no sólo pacificar dichas provincias, sino sobre todo avanzar en la colonización, en la reorganización administrativa y el desarrollo económico del enorme territorio conocido por aquella época como Provincias Internas de Nueva España. A partir de esta concepción, debe entenderse que derrotar a los grupos indígenas insumisos, sobre todo seris y apaches, se convierte en sólo un primer paso. A este primer paso, el profesor Del Río lo señala como un despliegue militar aparatoso, poco efectivo, aunque cruento.[3] Desde mi punto de vista, a este despliegue militar aparatoso, ineficaz y cruento debe añadirse el calificativo de muy costoso, como se verá más adelante.

De esta forma, el trabajo que presento a consideración de los lectores pretende colocar a este "primer paso" dentro de la perspectiva que Ignacio del Río tuvo sobre la aplicación de las llamadas reformas borbónicas, es decir, no sólo como la manifestación de "los impulsos de origen metropolitano, sino también, y principalmente [como parte de] los complejos procesos que se desataron en Nueva España".[4] En este trabajo sólo intentaré describir dos de las principales fuentes financieras que se utilizaron para realizar la expedición militar de Sonora, con la idea de mostrar esos complejos procesos que desató la visita general del señor José de Gálvez y Gallardo.[5]

La necesaria expedición militar

Es así que me parece necesario señalar que la idea o necesidad de organizar una campaña militar de pacificación tenía varios años de ser solicitada por diferentes personalidades, tanto de Sonora y Sinaloa como de Nueva Vizcaya. Es por ello que las autoridades virreinales y metropolitanas no desconocían las difíciles circuns-

[3] Del Río, *La aplicación regional…*, p. 153.

[4] *Ibidem*, p. 13.

[5] Existe una amplia bibliografía relativa a la visita general de José de Gálvez. Para un acercamiento a la misma puede consultarse el estudio introductorio de Clara Elena Suárez Argüello en la edición facsimilar que realizó del *Informe del marqués de Sonora al virrey don Antonio Bucarely y Ursúa, con fecha 31 de diciembre de 1771*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002. El texto clásico de este tema es: Herbert I. Priestley, *José de Gálvez: Visitor-General of New Spain, 1765-1771*, Berkeley (California), University of Berkeley Press, 1916.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tancias por las que atravesaban los habitantes de esas provincias del imperio español.

Como se sabe, una de las tantas solicitudes de apoyo para los colonos del noroeste novohispano fue la realizada por el obispo de ese inmenso territorio, el religioso Pedro Tamarón y Romeral. En enero de 1761, dicho obispo le planteó al mismo rey de España la urgente necesidad de organizar una campaña militar en la jurisdicción de su diócesis, a la que le daba el calificativo de "decisiva" ante la apremiante exigencia de acabar de una vez por todas con las resistencias indígenas, tanto en Sonora como en Nueva Vizcaya.

Este importante miembro de la iglesia católica sugirió la posibilidad de organizar un fuerte contingente militar de cuando menos unos tres mil efectivos de infantería. Además, propuso una posible estrategia de ataque a los indios hostiles al mencionar que dicho contingente debería estar integrado por dos cuerpos. El primero sometería a los enemigos de los españoles que habitaban el norte de Chihuahua y el sur de Nuevo México, mientras que el segundo grupo se encargaría de los seris y pimas que se encontraban en su guarida más valiosa, conocida ésta como el Cerro Prieto. Terminada la labor del segundo grupo, caminaría hacia el norte de Sonora para enfrentar a los apaches y pimas rebeldes, con la idea de que más tarde pudieran encontrarse con el primer contingente en tierras de Arizona o Nuevo México.

Dicho prelado estimó, como muy conveniente para el bienestar de los soldados y la reducción de las deserciones en lo más posible, la posibilidad de embarcar a las tropas en el puerto de Acapulco o en el de Panamá, para transportarlas por mar hasta algún puerto ubicado en las costas del territorio yaqui en Sonora.[6]

Esta propuesta fue retomada por el propio José de Gálvez en la junta de guerra del 9 de octubre de 1765 (a poco más de dos meses de su desembarco en Veracruz), la que tuvo como tema principal la conflictiva situación por la que pasaban las provincias de Sonora y Nueva Vizcaya. En esta junta inicia el protagonismo del señor visitador general en la organización de la expedición militar a las provincias norteñas novohispanas.

El punto clave para ganarse dicha posición fue tomar el compromiso de conseguir los recursos económicos necesarios para llevar a cabo la campaña militar de pacificación con la particularidad

[6] Luis Navarro García, *José de Gálvez y la Comandancia General de Provincias Internas del Norte de Nueva España*, pról. de José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964, p. 122-123.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de no recurrir al real erario para su financiamiento. Esto porque, en ese momento, los recursos financieros de la Real Hacienda novohispana estaban dirigidos prioritariamente a fortalecer las defensas militares coloniales, sobre todo aquellas ubicadas en el mar Caribe, postura que tenía como motivo principal la fuerte sacudida recibida por el rey de España ante la amarga derrota que le propinaron las fuerzas militares inglesas, tanto en Cuba como en Filipinas, dos de sus más apreciadas y estratégicas posesiones coloniales.

El donativo del comercio español

Días después de la junta de guerra antes mencionada, el visitador general emprendió viaje a la villa de Jalapa, a donde llegó el 18 de octubre de 1765. La intención era estar presente en el inicio de las actividades mercantiles de la feria comercial, programada para comenzar dos días después, escenario que se convirtió en pieza clave para sus logros políticos, no sólo en relación con la mencionada expedición militar, sino, sobre todo, por lo que logró hacer por el establecimiento del tan deseado estanco o monopolio del tabaco. Tema que sólo se menciona y se deja pendiente para otro trabajo donde se puedan puntualizar ampliamente sus pormenores.

Por esos días de octubre, José de Gálvez convocó a todos los comerciantes españoles que se encontraban en la villa de Jalapa a una junta general. En dicha reunión les pidió su cooperación económica, entendida ésta como un servicio al rey, con el objetivo de llevar a cabo la proyectada expedición militar de Sonora y Nueva Vizcaya. Los mencionados comerciantes acordaron que la estrategia para poder contribuir a la mencionada expedición sería mediante el doble cobro del llamado "derecho de diputación", con lo cual podrían reunir la cantidad necesaria para poder "donar" la mitad de lo recaudado y con ello contribuir con el rey a tan importante campaña militar de pacificación.

El así llamado "derecho de diputación" surgió con el reglamento para galeones y flotas de 1720, en el cual se plasmó la reorganización del sistema comercial existente hasta entonces. A partir de este reglamento se designó a la mencionada villa de Jalapa como el lugar más conveniente para la realización de la llamada "feria de la flota". De la misma forma se establecieron los llamados diputados de flota, quienes tenían la representación de su gremio mercantil y la obligación de registrar semanalmente la marcha económica de la feria.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El derecho de diputación se estableció como el mecanismo por el cual se obtenían los recursos para solventar los gastos ocasionados, entre otras cosas, por las gestiones que llevaban a cabo los mencionados diputados de flota. Los cálculos de dichas erogaciones tenían un aproximado de 29 400 pesos.[7] La manera de obtener el mencionado derecho de diputación era mediante un pago proporcional al valor de la llamada cargazón, es decir, de las mercaderías embarcadas para ser vendidas en la feria; su pago se realizaba al entrar el cargamento de mercaderías al puerto de Veracruz. Consecuentemente, el prometido doble cobro debió realizarse en el momento de las ventas de las mismas ya durante el desarrollo de la feria.

En carta fechada en Jalapa el 14 de mayo de 1766, los comerciantes españoles comunicaron al entonces virrey marqués de Cruillas haber entregado a José de Gálvez la cantidad de 78 620 pesos 7 reales como donativo para realizar "la expedición militar contra los indios bárbaros y alzados en las provincias interiores, abundantes de minas de oro y plata de Sonora, Sinaloa y Nueva Vizcaya". Es de señalarse que, en su misiva, mencionan que su donativo se había realizado tomando en cuenta toda la venta de la cargazón, pero sin incluir aquellas ventas relacionadas con "los efectos que [habían llegado a Veracruz] de cuenta de los vecinos [de la misma Nueva España], por haberse resistido [dichos vecinos] a su [respectivo] pago […]".[8]

El 21 de mayo del mismo año respondió el virrey marqués de Cruillas haber recibido el mencionado testimonio de la entrega del apreciado donativo para la expedición militar e informa que dará aviso al rey de este notable acontecimiento. En la misma contestación el virrey les comunica a los flotistas que decidió positivamente la solicitud hecha por su representante o apoderado en la ciudad de México, Domingo Ignacio de Lardizábal, de quitar el pago del derecho de alcabala a los rezagos de la carga de la flota que quedaran en Jalapa después de terminado el tiempo de la feria, concesión otorgada como gesto de gratitud del virrey por el servicio que los

[7] José Joaquín Real Díaz, *Las ferias de Jalapa*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1959, p. 38-42. Y Antonio Heredia Herrera, "Apuntes para la historia del Consulado de la Universidad de Cargadores a Indias en Sevilla y Cádiz", *Anuario de Estudios Americanos*, v. XXVII, 1970, p. 219-279. Los diputados, tanto de España como los de Nueva España, eran tres, con sus respectivos suplentes.

[8] El contador y secretario de la flota, Juan Antonio Ayestaran, certificó como verdadero lo antes mencionado. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Marina*, v. 10, exp. 4, f. 114-118.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

flotistas habían realizado al rey de España. Aunque todo parece indicar que, más bien, se trató de un compromiso previo asumido por el señor José de Gálvez para animar con ello a los comerciantes españoles a efectuar el susodicho donativo. Con toda seguridad, a los mencionados flotistas de la feria de Jalapa de 1765 les fue más favorable dar el mencionado aporte para la expedición militar de Sonora que estar obligados a pagar el seis por ciento de la alcabala respectiva de las mercancías que no pudieron vender durante el tiempo asignado a la feria.[9]

Es importante señalar que el "donativo" de los comerciantes españoles fue depositado en el establecimiento del ramo del tabaco "para [poder] reclamarlos en su tiempo [y] cuando puedan reemplazarlos", por lo que, a partir de ese momento, esta nueva institución comienza a desempeñar un papel importante en el financiamiento de la expedición militar de Sonora, como caja receptora y pagaduría de gastos en diferentes lugares del virreinato. En cierta forma se convierte en una caja chica de los proyectos del visitador, paralela a la Real Hacienda novohispana. Es así como este valioso aporte económico también puede ser considerado un significativo apoyo político a los planes del visitador general, quien con dinero fresco en las manos pudo dar los siguientes pasos para cimentar la realización de las muchas veces mencionada expedición militar.

El donativo del comercio novohispano

Quince días antes de terminar el año de 1766, tanto el virrey (por cierto recién llegado a Nueva España), el marqués de Croix, como el visitador general enviaron sus respectivas misivas a los miembros del Consulado de la ciudad de México para exhortarlos a cooperar en la realización del proyecto de pacificación de Sonora y Nueva Vizcaya. Mientras, por su lado, el virrey Croix les pidió que procuraran "esforzarse y dar en esta ocasión una nueva y generosa prueba de su lealtad".[10]

Entre tanto, el visitador José de Gálvez primero les expuso el plan que inició desde que se dio cuenta, en la junta de generales del 9 de octubre de 1765, del infeliz estado en que se hallaban las provincias interiores mencionadas a consecuencia de las invasiones de los indios hostiles de aquellas demarcaciones. Esta situación lo obligó

[9] *Ibidem*, f. 120.

[10] AGN, *Archivo Histórico de Hacienda* (en adelante *AHH*), 1751-1808, v. 1869, exp. 9, f. 3v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a comprometerse en la obtención de los medios con qué costear una expedición militar formal en aquellas provincias, con la idea de que sirviera de base para el establecimiento de algunas poblaciones en sus fronteras, medida que entendía como el medio más eficaz para impedir la entrada de los enemigos, facilitar la labor en sus ricas minas y, de vital importancia, proporcionar la seguridad necesaria para las actividades mercantiles en aquellos amenazados territorios del norte novohispano.

Después de la exposición de su punto de vista sobre la difícil situación de aquellas provincias, el visitador general señaló el enorme problema que lo obligaba a dirigirse de esta forma al gremio mercantil de Nueva España al referirse a la situación económica por la que estaba pasando el imperio español, al mencionarles que, "como se sabe […] la Real Hacienda no puede concurrir a estos gastos por los muchos con los que se encuentra recargada después de la última guerra [...]". Tal motivo lo había llevado, también, a la villa de Jalapa a solicitarle al comercio de España su contribución para esta causa, la que por fortuna comprendieron cabalmente, por lo que pudieron realizar la donación de los 78 620 pesos y 7 reales, aporte que permitió dar inicio, en un lugar cercano a San Blas denominado Matanchel, a la construcción de dos embarcaciones que se utilizarían para transportar a las tropas expedicionarias a las provincias interiores necesitadas del apoyo militar.

Y para que no pensaran los comerciantes del Consulado mexicano que con el supuesto "donativo" de los comerciantes españoles era suficiente, el visitador general les indicó en su carta: "Y, aunque con el sobrante de aquella cantidad [aportada], y algunas otras que he podido juntar, habrá lo suficiente para costear la guerra, nunca alcanzarán a soportar los gastos [que son necesarios para] establecer algunas poblaciones que deben ser [el] principal objetivo y el último fin de toda la expedición."[11]

Los comerciantes del Consulado de la ciudad de México se reunieron a discutir la posibilidad de su aportación y, aunque tenían claras las ventajas que podrían lograr para sus negocios por tratarse de "unos países tan abundantes de oro y plata [...]", acordaron volver a reunirse más adelante, ya que "en el día se halla el comercio enteramente debilitado por la crecida suma de plata que condujo a España la última flota [...]",[12] suma total calculada en más de catorce millones de pesos.

[11] AGN, *AHH*, 1751-1808, v. 1869, exp. 9, f. 1v.
[12] *Ibidem*, f. 6.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El 8 de enero de 1767, el virrey marqués de Croix convocó a una nueva junta de guerra. En ella inicialmente se pensó en el envío a la provincia de Sonora de un grupo de soldados integrado por 423 hombres; de ellos, serían 108 dragones del regimiento de México, otros 108 del regimiento de España, 53 del regimiento de infantería de América y 150 fusileros de montaña, todos bajo las órdenes del coronel de Dragones del regimiento de México, Domingo Elizondo. En la misma junta se discutió el informe sobre la formación, disposición y subsistencia de la tropa y el plan general de la expedición. En dicho plan denominaron al contingente militar que enviarían como de tropa veterana y de nueva leva, este último calificativo por el contingente de Fusileros de Montaña que sería reclutado en la misma ciudad de México.

Además analizaron la propuesta del gobernador de Sonora, Juan Claudio de Pineda, quien pensaba que la expedición debería ser de unos 700 hombres, entre ellos 200 militares miembros de los presidios de la provincia de Sonora, 200 dragones, 100 de las compañías volantes de a caballo y 200 indios auxiliares. De esta manera el costo promedio anual sería de unos 59 200 pesos, incluida la paga de cuatro reales diarios de los 110 vecinos que se reclutarían en aquella región con el objetivo de sustituir a los posibles 200 hombres que serían extraídos de los seis presidios de la mencionada provincia.

El acuerdo final de dicha junta fue más lejos de lo que pensaron originalmente, ya que se elevó el número de combatientes en general a la cantidad de 1 110 al considerar que el número de los indios auxiliares debía ser de 300 y el de fusileros de montaña de 200 hombres, más los correspondientes cabos, sargentos y veteranos destinados a formar e instruir a las milicias en las provincias fronterizas. Esto necesariamente repercutió en el cálculo del gasto anual que ascendió a los 89 927 pesos medio real.[13]

Los preparativos y cálculos de los gastos de la futura campaña continuaban y, conforme pasaba el tiempo, José de Gálvez y el marqués de Croix se desesperaban por no saber cuánto y cuándo resolverían donar a la campaña de pacificación los comerciantes del Consulado de la ciudad de México. En marzo 13, el visitador general envió una nueva carta exhortando otra vez al mencionado gremio mercantil a que manifestara el monto que aportarían. Para motivarlos a que lo realizaran, les aseguró que ya estaba lista la

[13] Navarro García, *op. cit.,* p. 149. También puede verse AGN, *Correspondencia de Virreyes*, 2a. serie, v. 15, f. 66-100.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

autorización del virrey para que pudieran aumentar el porcentaje que el Consulado cobraba en el llamado ramo de avería.[14]

Este ramo era el instrumento con el cual el gremio mercantil novohispano financiaba las actividades del Consulado, incluido su tribunal, algo parecido al derecho de diputación antes mencionado. O si se prefiere, era más cercano a la figura de la alcabala, con la diferencia de que ésta la cobraba el rey y pasaba a su Real Hacienda, y la avería la cobraban los comerciantes para financiar la estructura administrativa y judicial de su representación.

Con esta indicación fue convocada una nueva junta general del gremio mercantil novohispano para el 20 de marzo de 1767. El testimonio de dicha reunión manifiesta que, por mayoría de votos, los asistentes a la misma acordaron ofrecer al virrey y al visitador general la cantidad de 100 000 pesos, además de señalar, de manera bastante honesta, que su propuesta se hacía "no sólo a nombre del comercio de esta capital, sino de todo el Reino […]", ya que la cantidad sugerida se pagaría por medio del derecho de avería y, por ello mismo, era evidente que "concurre[n] a este donativo todo[s los] comerciante[s]" novohispanos, a los que debieron añadir los consumidores de estas tierras, contribuyentes finales en la cadena mercantil.

Dicho ofrecimiento de donativo estaba acompañado con la propuesta de incremento del dos por ciento (sobre el seis por ciento ya establecido) en el cobro del derecho de avería ya mencionado. Esto con la idea de que fuera lo menos gravoso posible y que durara el menor tiempo, por lo cual se comprometían a cesar el cobro de dicho aumento inmediatamente después de que se cubriera su importe.[15]

Además, los miembros del Consulado declararon, como una manera de congratularse con las autoridades virreinales y metropolitanas, que habían aceptado el mencionado incremento porque consideraron de mucha urgencia el contener las acciones con las que los indios referidos hostilizaban a los pueblos de aquellas provincias y las bien fundadas esperanzas que tenían de que con estas acciones florecerían y se restituirían las actividades comerciales a su antigua opulencia.

[14] AGN, *AHH*, 1751-1808, v. 1869, exp. 9, f. 10v-11.

[15] *Ibidem*, f. 15 y 15v. El cobro extra del dos por ciento se admitió hasta noviembre de 1770, fecha en la cual el Consulado dio el aviso correspondiente de que ya se había cubierto la cantidad de 100 000 pesos y los réditos devengados por ella.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Para poder efectuar el aporte de los mencionados 100 000 pesos, el Consulado recurrió a pedirlos prestados, con el acostumbrado rédito del cinco por ciento anual, según dijeron, por no tener dinero en las arcas del ramo de avería. El crédito se pidió y hasta ahora no sabemos quiénes fueron los prestamistas; lo que sí se sabe es que al final se les pagó lo que prestaron, más los intereses respectivos, gracias al aumento del dos por ciento al gravamen llamado de avería, negociado por el visitador general y autorizado por el virrey de Nueva España.

A manera de conclusiones preliminares

La campaña militar de Sonora se llevó a cabo de 1768 a 1771. Mientras algunos historiadores españoles la catalogan como un gran logro del señor visitador general, la historiografía mexicana en general minimiza los resultados de la misma. Para Ignacio del Río se trató de "un evento extraordinario […]" realizado esencialmente por razones políticas y el cual tuvo un costo de más de 600 000 pesos.[16]

Si se compara esta cantidad con los 626 776 pesos del gasto realizado, en 1765, para la organización militar llevada a cabo por el coronel Juan de Villalba, se puede decir que la expedición de Sonora representó un año del sueldo de un comandante general, cuatro mariscales, mismo número de edecanes, del sueldo de tres regimientos, veinte piquetes de infantería, doce de caballería y los piquetes de dragones, oficiales sueltos e ingenieros instados ese año. María del Pópulo Antolín Espino considera esa suma algo inédito e imprevisto para la Real Hacienda novohispana.[17]

Para el historiador español Mario Hernández Sánchez-Barba, la expedición militar fue exitosa, aunque no se pudo llevar a cabo todo lo que el visitador general se había propuesto. Según este investigador, lo más importante fue la manera en la que se reunieron los recursos económicos para llevar a cabo la campaña de pacificación, ello a pesar de que según sus cálculos tuvo un costo general

[16] Del Río, *La aplicación regional…*, p. 158. En su nota 104 hace notar que en el *Expediente formado por el Tribunal de Cuentas:* 1773, AGN, *Provincias Internas* 246, en las fojas 12v y 14, se consignan dos cantidades, una de 602 805 pesos y otra de 661 131 pesos, respectivamente.

[17] María del Pópulo Antolín Espino, "El virrey marqués de Cruillas (1760-1766)", en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, dirección y estudio preliminar de José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1967, t. I, p. 125.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de 3 802 414 pesos, cantidad enorme que minimiza al considerar que se trató de recursos económicos reunidos por medio de aportaciones privadas.

Otro cálculo es el que realizó quien fuera el secretario del mismo visitador general, Juan Manuel de Viniegra, quien consideró que en la expedición de Sonora se requirió cuando menos una cantidad no menor de 937 880 pesos, cantidad a la cual llega por la información que él mismo contabilizó precisamente cuando desarrollaba su labor como secretario de José de Gálvez.[18]

Después de lo expuesto hasta aquí, mi opinión está relacionada y limitada a las cantidades que aportaron los comerciantes españoles y novohispanos, las cuales no debieran ser consideradas donaciones, como eufemísticamente son tratadas en los documentos oficiales. Son contribuciones que, si no fueron un buen negocio para ellos, en última instancia fueron extraídas de los consumidores novohispanos mediante el respectivo pago de las mercaderías compradas a ellos o a sus intermediarios.

Aunque, como bien lo señala Natalia Silva, es de tomarse en cuenta que, durante el siglo XVIII, en el ambiente administrativo de las oficinas encargadas de la contabilidad de la Corona española, la palabra donativo tuvo el significado de servicio gracioso, contribución, ofrecimiento, socorro, palabras relacionadas con lo que se puede considerar como una "obligación natural", en tanto que se contribuía con el rey para el socorro o solución de una urgencia pública, como una demostración de fidelidad con su soberano y, con lo cual, se esperaba un comportamiento recíproco de su parte.[19]

Quedan varios pendientes importantes a desarrollar relativos al tema de los recursos económicos necesarios para llevar a cabo la expedición militar de Sonora. Cuando menos señalo tres que espero abordar en próximos trabajos. Uno es el análisis de los demás

[18] *Varios papeles de Juan Manuel de Viniegra*, coordinación de Marina Mantilla Trolle, José Refugio de la Torre Curiel e Ignacio Lorenzo Almada Bay, paleografía y edición de Marina Mantilla Trolle e Ignacio Lorenzo Almada Bay, edición crítica de Ignacio Lorenzo Almada Bay *et al*., Guadalajara (Jalisco), Universidad de Guadalajara/El Colegio de Michoacán/El Colegio de Sonora, 2012 (Actores Regionales de las Reformas Borbónicas. Fuentes), p. 197-200.

[19] Natalia Silva Prada, "Contribución de la población indígena novohispana al erario real. El donativo gracioso y voluntario o 'rigorosa pensión' de 1781 y su impacto en recaudaciones posteriores", *Signos Históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, v. I, n. 1, junio de 1999, p. 28-58. La autora señala que los donativos llegaron a formar parte de los 35 ramos que integraban la masa común del real erario y que, para los contadores Fabián de Fonseca y Carlos de Urrutia, su existencia estaba estrechamente vinculada a los conflictos y angustias de la Corona.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

donantes y de las cantidades que aportaron, tanto los que tienen que ver con el puerto de Veracruz, ciudad de México, Puebla, Durango, como con Sonora y Sinaloa. Aunque desde ahora se puede decir que el mayor porcentaje de dichos recursos económicos en realidad corresponde al real erario, vía la caja de la ciudad de México, la Casa de Moneda, la administración de los bienes asegurados que pertenecieron a la Compañía de Jesús, el llamado Fondo Piadoso de las Californias y el estanco del tabaco, es factible afirmar que la promesa hecha por José de Gálvez de no utilizar recursos de la hacienda novohispana no se cumplió cabalmente.

El segundo punto es dilucidar el verdadero gasto de la expedición, aunque seguramente sólo podrá conocerse de manera general, ya que el gasto realizado comprende más actividades que la mera expedición militar de Sonora. Como ejemplo de otras acciones realizadas con dinero del fondo de la expedición están los gastos efectuados en la expulsión de los jesuitas, tanto del noroeste novohispano como de los misioneros traídos desde las islas Filipinas. Otro ejemplo es lo gastado en el viaje que realizó el propio visitador general a California y Sonora; buena parte de los recursos económicos utilizados en estos casos salió, como ya se dijo, del llamado fondo de la expedición de Sonora.

Y el tercer punto, que considero como el más importante, es acercarse lo más posible al conocimiento de las repercusiones económicas y sociales del enorme gasto realizado para llevar a cabo esa expedición militar de Sonora. De este último punto se puede mencionar de forma general un listado de temas a considerar: el establecimiento de la nueva población y puerto de San Blas, estrechamente vinculado a la construcción de diferentes embarcaciones en el astillero de Matanchel; el establecimiento del puerto de Guaymas y la permanencia y crecimiento de la población en ese lugar; la transformación de la hacienda del Pitic en una población estratégica para la ocupación de la zona costera sonorense y con ello el asentamiento de familias seris y pimas en su jurisdicción; San Miguel Horcasitas, su población y la posibilidad de asentar en el lugar la capital regional; de manera más puntual, las compras de uniformes, armas, cueras y otros utensilios de guerra, tanto en la ciudad de México, el puerto de Veracruz, Guadalajara, Valladolid y, por supuesto, en Sonora y Sinaloa; las compras de animales, comida y víveres en general para la tropa en su tránsito desde la ciudad de México, su estancia en Tepic y su viaje hasta Sonora. En fin, como puede percibirse, queda mucho trabajo por hacer.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Lo importante es que no comenzamos de cero, ya que se cuenta con valiosos trabajos de investigación como los realizados por los doctores Ignacio del Río Chávez y Sergio Ortega Noriega, colegas de los que recibí mucho de su entusiasmo por conocer la historia del noroeste novohispano y mexicano, pero sobre todo de su querencia por el oficio de historiador.

Bibliografía

Antolín Espino, María del Pópulo, "El virrey marqués de Cruillas (1760-1766)", en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, dirección y estudio preliminar de José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1967, t. I.

Heredia Herrera, Antonio, "Apuntes para la historia del Consulado de la Universidad de Cargadores a Indias en Sevilla y Cádiz", *Anuario de Estudios Americanos*, v. XXVII, 1970, p. 219-279.

Informe del marqués de Sonora al virrey don Antonio Bucarely y Ursúa, con fecha 31 de diciembre de 1771, estudio introductorio de Clara Elena Suárez Argüello, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002.

Navarro García, Luis, *José de Gálvez y la Comandancia General de Provincias Internas del Norte de Nueva España*, pról. de José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964, 602 p.

Priestley, Herbert I., *José de Gálvez: Visitor-General of New Spain, 1765-1771*, Berkeley (California), University of Berkeley Press, 1916, 449 p.

Real Díaz, José Joaquín, *Las ferias de Jalapa*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1959, 148 p.

Río, Ignacio del, *La aplicación de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 236 p. (Historia Novohispana, 55).

_____, "La visita de Gálvez", en Sergio Ortega Noriega (coord.), *Historia general de Sonora. De la Conquista al estado libre y soberano de Sonora,* Hermosillo (Sonora), Gobierno del Estado de Sonora, 1996, t. II, p. 209-219.

Silva Prada, Natalia, "Contribución de la población indígena novohispana al erario real. El donativo gracioso y voluntario o 'rigorosa pensión' de 1781 y su impacto en recaudaciones posteriores", *Signos Históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, v. I, n. 1, junio de 1999, p. 28-58.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Varios papeles de Juan Manuel de Viniegra, coordinación de Marina Mantilla Trolle, José Refugio de la Torre Curiel e Ignacio Lorenzo Almada Bay, paleografía y edición de Marina Mantilla Trolle e Ignacio Lorenzo Almada Bay, edición crítica de Ignacio Lorenzo Almada Bay *et al*., Guadalajara (Jalisco), Universidad de Guadalajara/El Colegio de Michoacán/El Colegio de Sonora, 2012 (Actores Regionales de las Reformas Borbónicas. Fuentes).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LA NATURALEZA, LA CULTURA Y EL HÁBITAT DE LOS INDÍGENAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

EL BOLSÓN DE MAPIMÍ: UN HÁBITAT INDÍGENA EN LA ÉPOCA COLONIAL*

CHANTAL CRAMAUSSEL
El Colegio de Michoacán

Introducción

Habitaron el Bolsón de Mapimí varios grupos de indios que desaparecieron en buena parte durante las campañas de exterminio de la primera mitad del siglo XVIII, poco antes que los también seminómadas del sur de la península de Baja California que estudió Ignacio del Río.[1] Sin embargo, hay que matizar mucho su total destrucción porque capitanes que se vanagloriaban de haber erradicado a grupos de indios alzados de la faz de la tierra pasaban a llamarlos de otra manera. Éste fue por ejemplo el caso de los tobosos, un grupo de conchos encomendados primero a pobladores de la provincia de Santa Bárbara, que seguían con ese nombre en Coahuila durante el siglo de Las Luces, mientras que ya no se aludía más a ellos en el norte de la Nueva Vizcaya. Otros indios cambiaban de nombre según la región en la que se ubicaban, como los tepehuanes de la Sierra Madre Occidental que los españoles llamaban "salineros" en el Bolsón. Aparecen mencionados también en la documentación grupos reducidos que parecen ser subdivisiones de otros.[2] Lo que sí queda claro es que los nombres asignados por los

* Este capítulo es resultado del proyecto Conacyt CB-2015, núm. 250624, "El gran norte novohispano-mexicano en el tiempo y el espacio: estudios sobre población y territorios en perspectiva comparada".

[1] Dentro de la gran producción de este autor, los estudios más relevantes para el tema que trato aquí datan de 1984 y 2000. Sobre las campañas de exterminio de las primeras décadas del siglo XVIII: Cramaussel ("El exterminio de los chizos, sisimbles, acoclames y cocoyomes del Bolsón de Mapimí", *Revista de Historia*, n. 6, 2014, p. 35-56).

[2] No viene al caso aquí mencionar los múltiples nombres dados a los indios del Bolsón que demandarían un estudio particular, el cual rebasa el propósito del presente artículo. Salvador Álvarez ("Agricultores de paz y cazadores-recolectores de guerra: los tobosos de la cuenca del río Conchos en la Nueva Vizcaya", en Marie-Areti Hers *et al.* (eds.), *Nómadas*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

conquistadores a los indios en distintos medioambientes y circunstancias no correspondían a etnias reales.

Como lo señala Emilio Langberg a mediados del siglo XIX, los indios que sobrevivieron a las campañas de exterminio de la centuria anterior se integraron después a los "apaches", un nombre genérico para designar a varios grupos de atapascanos[3] que encubría además en la época colonial tardía a todo tipo de indómitos, incluyendo a personas de otros orígenes geográficos que huían de la sociedad hispana.[4]

Tanto el Bolsón como la península de Baja California parecen ser medios geográficos poco propicios para la vida humana, desde

y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000, p. 305-354) muestra cómo los tobosos eran conchos, cuando menos en la parte occidental del Bolsón. Luis Navarro García (*José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964, p. 21) recuerda que en el siglo XVIII se decía de los indios del Bolsón lo siguiente: "Todos ellos recibieron el nombre genérico de toboso, por ser éstos los más bravos y, al decir de Barreiro, los únicos que por el tamaño reducido de sus arcos podían combatir a caballo." A principios del siglo XVIII, los tobosos fueron llamados acoclames y cocoyomes en Nueva Vizcaya: Archivo General de Indias (en adelante AGI), *México* 475, consulta n. 64, sobre si se les debe hacer la guerra a fuego y sangre a los indios enemigos, 1704. Acerca de los tepehuanes: Cramaussel ("De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya central", en Marie-Areti Hers *et al*. (eds.), *Nómadas y sedentarios…*). Sobre la multiplicidad de nombres dados a los indios del Bolsón, se puede consultar William Griffen, *Culture Change and Shifting Population in Central Northern Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press, 1969.

[3] Emilio Langberg (*Itinerario de la espedición. San Carlos a Monclova El Viejo, hecha por el coronel D. Emilio Langberg, ynspector interino de las colonias militares de Chihuahua en reconocimiento de la línea derecha del río Bravo y en cumplimiento de las órdenes del Supremo Gobierno de la Unión en el año de 1851*, Yale University Library, Beinecke Rare Books & Manuscript Library, 1851, p. 273) dice lo siguiente: "Los naturales del Estado son los apaches y tienen su origen en los antiguos cholomes y cocoyomes […] el nombre de apaches se les quedó desde aquellos tiempos en que se sublevaron y rebelaron contra aquellos ministros apostólicos por llamar en su idioma apaches a los sublevados." Agradezco a Joaquín Rivaya Martínez por esta referencia, así como por la cuidadosa revisión del presente trabajo.

[4] Para la segunda mitad del siglo XVIII: Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2007. Bajo el nombre de apaches se encuentran a menudo también a los comanches que, sin embargo, no eran atapascanos y hablaban un idioma yuto-azteca: Chantal Cramaussel, "La violencia en Chihuahua a mediados del siglo XIX", en Raquel Padilla y José Marcos Medina (eds.), *Violencia interétnica pública y privada en territorios fronterizos: representaciones y acciones sociales, siglos XVIII al XX,* Hermosillo, El Colegio de Sonora/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Baja California/University of North Carolina, 2015, p. 195-226.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el punto de vista occidental. Sin embargo, si queremos comparar una región con otra, el extenso Bolsón de Mapimí, que se caracteriza igualmente por su aridez, tenía más recursos que la península. Insistiré a continuación principalmente en tres: la sal, que también necesitaba la sociedad colonial y que ha pasado desapercibida en todos los estudios disponibles; la lechuguilla, propia del altiplano central norteño, y los animales mesteños que se multiplicaron en la zona en ausencia de depredadores.[5]

Ni los españoles, ni después los mexicanos se establecieron en el Bolsón de Mapimí al no encontrar los nichos ecológicos a los que estaban acostumbrados. Más que la ferocidad de los indios, fue la razón por la que no impusieron su dominio sobre esa región. Pero me centraré aquí en la época colonial. El mapa que presento a continuación muestra cómo el Bolsón poco a poco fue rodeado por asentamientos coloniales salvo hacia el norte, que permaneció durante mucho tiempo bajo dominio indígena.

El Bolsón de Mapimí comprende una serie de cuencas endorreicas que se sitúan entre los ríos Nazas al sur, las primeras estribaciones de la Sierra Madre Occidental al oeste, la Sierra Madre Oriental al este, el Conchos y Bravo al norte. Adquirió su nombre de un antiguo real de minas llamado Santiago de Mapimí, fundado a principios del siglo XVII. En ese mismo lugar se erigió en 1711 un presidio que afianzó el poblamiento[6] y dio origen a la actual ciudad de Mapimí, al suroeste del bolsón, que pertenece hoy al estado de Durango. Pero el bolsón se extiende poco en esta última entidad federativa; abarca una superficie mucho mayor en Coahuila, donde ocupa casi todo el occidente del estado al norte de Parras. El bolsón comprende también una porción de las llanuras desérticas del este del estado de Chihuahua, al sur del río Conchos.

Los geógrafos consideran el Bolsón de Mapimí como parte del "Desierto chihuahuense". La pluviosidad es baja, oscila entre 200 y 300 milímetros anuales, y las temperaturas son muy variables a lo largo del año: pueden pasar de 4º Celsius en invierno a 44º en el

[5] Varios especialistas de Coahuila han tratado el tema y ofrecen una lista completa de los recursos alimentarios del Bolsón; los más importantes son: Leticia González Arratia, *Ensayos sobre la arqueología en Coahuila y el Bolsón de Mapimí*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1992; Carlos Manuel Valdés, *La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, 1996, y Griffen, *Culture Change and Shifting Population*...

[6] Celso Carrillo Valdez y Chantal Cramaussel, "El difícil poblamiento de Mapimí y la fundación del presidio en 1711", *Revista de Historia*, n. 8, 2016, p. 63-93.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

EL BOLSÓN DE MAPIMÍ Y LOS PRINCIPALES ASENTAMIENTOS COLONIALES EN 1750

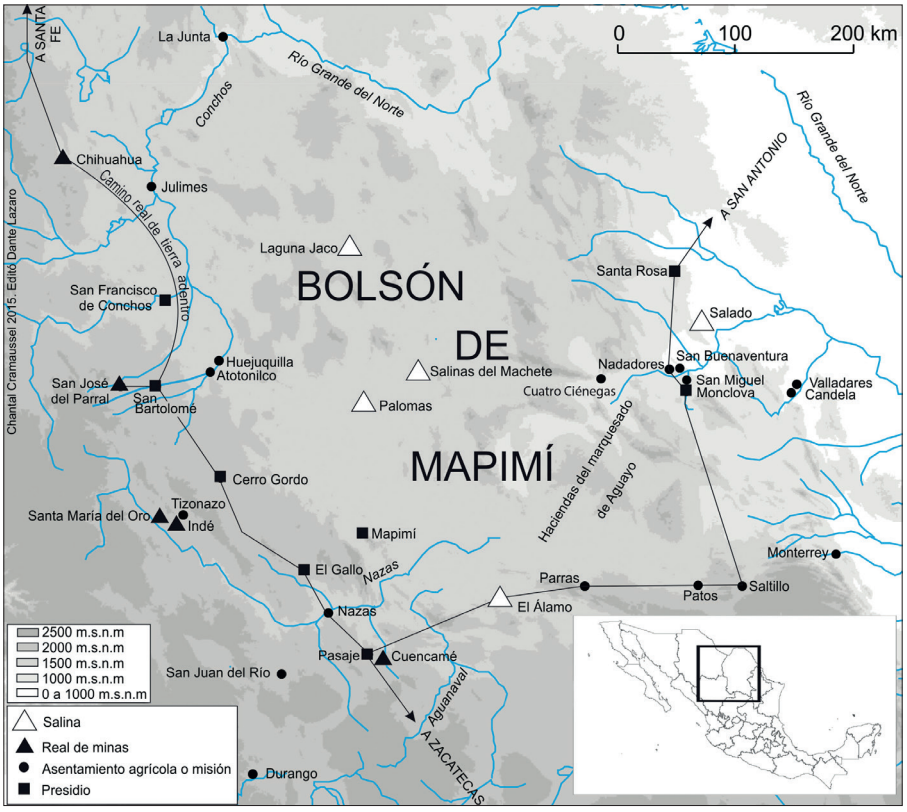

verano.[7] El bolsón corresponde actualmente a la cuenca número 35 de la república mexicana. Mide unos 400 kilómetros de este a oeste y 700 kilómetros de noroeste a suroeste.

El paisaje sumamente árido de la muy conocida pero mal llamada "Zona del Silencio" no es propio de todo el bolsón, que contiene muchas lagunas interiores y verdaderas montañas. La altura promedio de la región va de 1 000 a 1 200 metros sobre el nivel del mar, pero presenta relieves notables y en particular tres sierras que rebasan los 2 000 metros sobre el nivel del mar (la Sierra Mojada:

[7] Retomo los datos geográficos de Henri Barral ("El Bolsón de Mapimí", *Trace*, n. 19, 1991, p. 53-59, p. 53-59), centrados en la ganadería propia del Bolsón. Cerca de Escalón, Durango, se extiende la Reserva de la Biósfera del Bolsón de Mapimí, donde se llevan a cabo estudios en geografía y biología. Fue creada esta institución en 1977 para preservar 103 000 hectáreas.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2 450 metros sobre el nivel del mar; la Sierra del Fuste: 2 420 metros sobre el nivel del mar, y la Sierra de Pino: 2 660 metros sobre el nivel del mar).[8] Estas sierras, así como varias otras menos elevadas, tienen un clima más templado; cuentan casi todas con aguajes, una cantidad mayor de vegetación, y mucha más vida animal desde luego.

Dado que el bolsón presenta a primera vista un hábitat inhóspito, en particular por la escasez de agua, fuertes oscilaciones de temperatura y la falta de terrenos cultivables, los historiadores lo han calificado de zona de refugio,[9] donde huían los indios rebeldes y se ocultaban malhechores de todo origen. Es cierto que esta región comprendía escondites ideales para los perseguidos por la justicia. Los españoles y sus aliados penetraban únicamente con temor en el bolsón durante las campañas punitivas, en busca de alzados indios a los que se unían individuos perseguidos por la justicia.[10] Pero no todos los habitantes del bolsón eran rebeldes ni se trataba para todos de una región de refugio. Hay que matizar también la aridez del bolsón y considerar que sufrió dramáticos cambios ecológicos a lo largo del tiempo, debidos al sobrepastoreo y a la construcción de presas para la irrigación que condujeron a la desaparición de grandes lagunas (como la del Casco o la de

[8] *Idem.*

[9] Véanse, por ejemplo, Peter Gerhard (*The North Frontier of New Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1982, p. 405) o Cecilia Sheridan (*Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de Quauyla". Siglos XVI-XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2000, p. 346); sostiene esta autora que la única riqueza del Bolsón y del noreste, en general, era la humana, y que incluso las zonas de refugio que ofrecía el Bolsón disminuyeron cuando los indios tuvieron que subirse a las sierras. Esta afirmación es equivocada porque es en las sierras donde se ubican los ecosistemas más propicios para la vida humana.

[10] Los españoles conducían las campañas punitivas pero los indios aliados eran siempre más numerosos: Cramaussel ("Indios de paz contra indios de guerra durante las campañas punitivas en el Bolsón de Mapimí, 1652-1653 y 1721-1722", en José Marcos Medina Bustos (ed.), *El orden social y político en los territorios de frontera hispanoamericanos. Siglos XVI-XX,* Hermosillo, El Colegio de Sonora/El Colegio de San Luis/Red Columnaria, 2018, p. 69-102). Entre los "españoles", y en particular entre los soldados de los presidios, se encontraba una mayoría de personas de distintas calidades, sobre todo mestizos y mulatos. Acerca de la composición de la compañía volante de San Bartolomé: Chantal Cramaussel, "La Compañía Volante de Campaña del Valle San Bartolomé (1688-1752)", *Región y Sociedad*, v. 28, n. 67, 2016, p. 177-211, y sobre el origen de los presidiales del presidio de El Gallo: Cramaussel y Carrillo Valdez, "El difícil poblamiento de Mapimí…" En cuanto a la aparentemente nutrida presencia de los afrodescendientes, ha sido inflada ésta por ser la asignación común para designar a las castas en la segunda mitad del siglo XVIII: Chantal Cramaussel, "El mestizaje en la Nueva España. Los aportes recientes de la historia demográfica", *Habitus,* v. 14, n. 2, julio-diciembre de 2016, p. 157-174.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Mayrán).[11] Desde antes de la llegada de los europeos, el bolsón estuvo siempre poblado porque ofrecía un hábitat con recursos suficientes para albergar a varios grupos de indios seminómadas que confeccionaban la gamuza y habían desarrollado la fabricación de textiles con fibras de lechuguilla, así como la cestería.[12]

La sal

El recurso más cotizado del bolsón era la sal. Todas las sociedades tienen necesidad de sal para su alimentación. En el bolsón, donde se rezuman y secan ríos como el Nazas o el Aguanaval y múltiples arroyos durante el estiaje, se acumula una gran cantidad de ese elemento indispensable para la vida humana. Los recursos en sal de la región rebasaban sin duda las necesidades de los indios locales y atraían a otros que provenían de más lejos.[13] En la época prehispánica la sal representaba un bien de intercambio muy importante para distintos grupos de indios. Hoy en día, ese mineral, calificado también de sal-tierra en la época colonial, se recoge industrialmente, aunque no siempre con métodos muy modernos, en la laguna de Jaco (a veces mencionada como "Jaque" en la época colonial), en Salinas del Rey (o "Salinas del Machete", antiguamente), en la laguna de Palomas y en Viesca (El Álamo, en tiempos virreinales), tanto para el consumo humano como para el consumo animal.[14]

Además de responder a requerimientos alimenticios, la sal en la sociedad colonial tenía otro destino muy importante, siendo un ingrediente imprescindible para el beneficio de la plata por amalgamación con mercurio, que se utilizaba en las haciendas mineras más productivas. Cuando en julio de 1631 surgió el real de Parral,

[11] González Arratia, *Ensayos sobre la arqueología en Coahuila*... Los recursos del Bolsón en agua han sido destacados por Sara Ortelli, "Del despoblamiento a la aridez. El septentrión novohispano y la idea de desierto en la época colonial", en Dení Trejo Barajas (coord.), *Los desiertos en la historia de América: una mirada multidisciplinaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad Autónoma de Coahuila, 2011, p. 17-44.

[12] *Idem*.

[13] Véase, más adelante, nota 34.

[14] Una de las referencias más tempranas para el norte novohispano corresponde al descubrimiento en 1598 de una salina a ocho leguas al poniente de Zuñi, en el Nuevo México. El documento se encuentra en línea: escholarship-org-uc-item-4m80F9j3, y fue paleografiado por Bárbara de Marco.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que pasó a ser el centro minero más opulento de la Nueva Vizcaya diez años después, hubo que abastecer las haciendas de beneficio por azogue con sal. Aunque se trató de suplir a los mineros con sal de la provincia de Culiacán y Chiametla, que se acarreaba por el montuoso camino de Topia hacia la cuenca del Florido, la sal del Pacífico no llegó a satisfacer la demanda de los mineros de Parral. Además el flete encarecía mucho su precio.[15]

No es por casualidad que fuera después de la fundación del real de minas de San José del Parral, e inmediatamente después del vertiginoso incremento de la producción minera a principios de los años cuarenta, que estallara la primera gran rebelión de indios del bolsón entre 1642 y 1646. Es muy probable que el alzamiento de salineros y tobosos se originara en la creciente presión que ejercieron los españoles sobre esos indios para que llevaran mayores cantidades de sal hacia Parral.[16]

En el norte de la Nueva España, la sal no fue nunca estancada. El abasto recaía en los indios que la recogían desde tiempos prehispánicos. No se han conservado muchos documentos sobre las salinas, cuya existencia permanecía oculta la mayor parte del tiempo, para que la Corona no nombrara a un administrador y fijara el precio del mineral. Su precio aumentó cuando se estancaron en 1580 las salinas de San Isidro de Peñón Blanco, en la gobernación de la Nueva España,[17] o las de la provincia de Chiametla[18] a mediados del siglo siguiente. Cuando la explotación de las salinas estaba bajo control real generaba, por otra parte, mucha documentación, mientras que el aprovechamiento de los demás depósitos dejaba pocas huellas documentales. Tal vez por esta razón ha pasado desapercibida en la historiografía la importancia de la sal

[15] La sal era un ingrediente indispensable para el beneficio de la plata por amalgamación con mercurio: Óscar Alatriste, *Desarrollo de la industria y la comunidad minera de San José del Parral durante la segunda mitad del siglo XVIII (1765-1810)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 50-56. Para beneficiar por mercurio cada quintal de mineral, se le añadía 2.5 a 5 libras de sal.

[16] Sobre estas minas: Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán, 2006.

[17] Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, traducción de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones Históricas, 1986, p. 367-368. Estas salinas estaban situadas a un centenar de kilómetros del suroeste del Bolsón, cerca del antiguo real de Cuencamé, que data de principios del siglo XVII.

[18] Desde mediados del siglo XVII: comunicación personal de Salvador Álvarez, quien se basa en los registros de media anata de las cuentas de la Real Hacienda de Durango conservadas en el Archivo General de Indias (*Contaduría* 926, 1654-1656).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en el norte de la Nueva España, a pesar de la atención puesta en la extracción de la plata.[19]

Las referencias sueltas acerca de las salinas que los españoles localizaban en el altiplano neovizcaíno, sin embargo, son múltiples. Se sabe de las del Caxco, en el límite suroriental del bolsón, ubicadas en el siglo XVI en una gran laguna hoy extinta donde se cosechaba sal en época de secas. Un segundo depósito de sal, cerca de Parras (probablemente Viesca), había sido descubierto por el minero Juan Guerra de Rosa a principios del siglo XVII.[20] Se menciona en 1632 una salina similar ubicada a nueve días de camino de Parral, sin que hubiera indicación del rumbo, la cual también se estimaba de mucha importancia para el abasto de las minas recién pobladas.[21]

Otra salina más fue encontrada por el minero de Parral Diego Galiano, en 1639 (correspondían al parecer a Jaco).[22] El documento que así lo registra proporciona información adicional sobre los indios locales y la manera como los mineros se procuraban la sal. Los españoles en pequeña comitiva, para no asustar a los nativos que les temían a los cazadores de esclavos, tomaron posesión de una salina que llamaron Santa María de los Tobosos, así como de toda la tierra a diez leguas a la redonda donde brotaban tres ojos de agua. Estaba situada esa salina a tres días de Parral. Los indios comarcanos, que no habían sido sometidos aún, recibieron de regalo carne y harina y prometieron en cambio "ayudar" a los españoles a recoger la sal. En 1632, los nativos recién recibidos de paz se comprometieron a "cogerla y amontonarla" y se les pagaría cada año su trabajo entregándoles comida. En 1639, los indios cercanos a las salinas dijeron también estar de acuerdo con asentarse en San

[19] La explotación de la sal por los conchos es mencionada brevemente por Miguel Othón de Mendizábal (*La influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas en México*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1928).

[20] AGI, *Guadalajara* 7, Carta al rey de Francisco de Urdiñola, 1609.

[21] Guillermo Porras Muñoz, *El nuevo descubrimiento de San José del Parral*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, p. 225.

[22] Chantal Cramaussel (introd. y notas al documento 1), "Descubrimiento de una salina", *Documentos de Parral de 1639*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Unidad de Estudios Históricos y Sociales-Chihuahua, 1993 (Textos de la Nueva Vizcaya. Documentos para la Historia de Chihuahua y Durango, n. 3), p. 5-25. Pensé en un primer momento que podía tratarse en ese documento de la laguna de la Estacada, en los actuales límites de los estados de Chihuahua y Durango, pero esa laguna no es salada; es más factible que fuera la laguna de Jaco.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Felipe, en el río Florido. De modo que a partir de ese momento se consideraron como pacificados porque habían dado su obediencia al rey de España. El gobernador Bravo de la Serna comunicó la noticia del nuevo descubrimiento al virrey, calificándolo de especialmente útil, ya que evitaría acarrear sal a Parral desde la provincia de Chiametla, lo cual muestra una vez más que esta sal era muy provechosa para el beneficio de la plata, como se asienta en el documento de 1632, publicado al final del presente trabajo.

Al parecer, ni las salinas descubiertas del bolsón cercano ni las de las llanuras del Pacífico alcanzaban a abastecer el real, como lo indica su acarreo en 1647 y 1665 a Parral desde lugares más lejanos como el Nuevo México, que comprende la parte septentrional del "Desierto de Chihuahua" donde se encuentran igualmente cuencas endorreicas en las que se acumula la sal en época de secas.[23] Otras "copiosas salinas" se descubrieron en 1667, a 12 leguas de Parral (no se dice en qué dirección) y fueron objeto también de un comunicado oficial.[24] En Coahuila también los españoles buscaban ubicar salinas, como lo revela la orden que envió el virrey al capitán Diego Ramón, gobernador de aquella provincia, en 1692, para que precisara su localización ya que había descubierto depósitos "de una y otra parte del río".[25]

En todo el altiplano central de la Nueva Vizcaya, la explotación de las salinas corrió a cargo de los indios. Los carreteros que se encargaban del negocio la almacenaban en asentamientos coloniales antes de venderla; en cada viaje podían acarrear 300 fanegas. Cuando menos en una ocasión, en 1678, un propietario de carretas intercambió con los indios, por medio de su mayordomo, mulas por sal. Tal vez por el peligro que se corría al penetrar en tierras de indios sin cristianizar las ganancias obtenidas por medio del comercio de la sal eran muy altas: en 1675 una fanega de sal valía 18 reales; es decir que las 300 fanegas contenidas en una carreta alcanzaban la estratosférica suma de 675 pesos, la cual equivalía al valor de una casa mediana en el real de minas de San José del

[23] *Idem*. Las más conocidas son las del actual sur de Texas que fueron motivo de una guerra entre los estados de Texas y Nuevo México en el siglo XIX.

[24] Carta del gobernador Francisco de Gorráez al fiscal. Esta distancia de unos 50 kilómetros no corresponde a ninguno de los grandes depósitos conocidos, RAH, *Memorias de la Nueva España,* t. XIX.

[25] Archivo General del Estado de Coahuila: FC, C1, E11, 5 f., 1692. Documento proporcionado por el licenciado Celso Carrillo Valdez. Es probable que se situaran en las orillas del río Salado, que bien merecía su nombre.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Parral en la misma época.[26] El precio de la cotizada sal-tierra se había mantenido estable, en 1657; éste oscilaba entre 5 y 6 pesos.[27]

En Colima, miles de mulas llevaban la sal de la costa a los reales de minas del occidente de la Nueva España, pero había también una multitud de tamemes que la acarreaban en sus hombros; no se hace mención de carretas probablemente porque el relieve no permitía su uso. En el caso del suelo plano que predomina en el bolsón, los indios se hicieron de mulas, como parece revelarlo la compra con sal de esos animales mencionada arriba. Las mulas cargaban 138 kilogramos y podían recorrer una distancia mayor que los tamemes de Colima que caminaban 25 kilómetros por día en promedio. Pero lo más frecuente es que el pesado mineral fuera transportado por carreteros que tenían también bueyes de tiro, que son más fuertes que las acémilas. Ellos mismos hacían trato con los indios de los alrededores para que prepararan los montones de sal y pedían amparo al gobernador para tener la exclusividad de la explotación de las salinas que habían descubierto.[28]

En el bolsón las salinas más cercanas se situaban a más de un centenar de kilómetros de los asentamientos coloniales; para alcanzarlas necesitaban un mínimo de tres días a caballo sin carga, pero las carretas, mucho más lentas, tardaban cuando menos una semana. Además hay que tomar en cuenta que no se disponía de todo el día; los viajes se efectuaban de noche para evitar el calor y cuando llegaba a llover se detenían los carreteros porque las tierras bajas encharcaban, impidiendo el paso.[29]

Las minas de Parral en 1639 demandaban de 7 000 a 8 000 fanegas anuales que se llevaban al real desde las llanuras del Pacífico.

[26] Cramaussel, *Poblar la frontera*..., p. 348 y 120-130, para el precio de las casas. En 1675, un carretero había almacenado en Babonoyaba la sal recogida. La fanega es una medida árida; las equivalencias fueron tomadas del libro sobre la sal de Reyes ("Los arrieros de la sal. El transporte de la sal y su impacto en la economía local de Colima durante el virreinato", en Juan Carlos Reyes (comp.), *La sal en México*, México, Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura/Universidad de Colima/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección Popular de Culturas Populares, 1998, v. II, p. 147-181).

[27] Mandato de Juan de Aguilera, alcalde de minas, sobre la venta de sal que se trae de tierra adentro, Parral, 22 de enero de 1657, Archivo Histórico Municipal de Parral (en adelante AHMP), FC.A16.001.021.

[28] Petición por el capitán Juan de Echeverría con poder de Francisco González Ramírez, dueño de carros, para que no se permita sacar sal de las salinas ya que sería en su perjuicio, Parral, 14 de agosto de 1685, AHMP, FC.D11.002.024.

[29] Agradezco todos esos detalles a Javier Piceno, de ciudad Camargo, cuya abuela vivía en El Barreal, a 15 kilómetros de las salinas de Jaco. Fue mi guía durante el recorrido de campo por el Bolsón, en agosto de 2015 y abril de 2016.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Es razonable pensar que se recogía tanta o más sal en el cercano bolsón que en la provincia de Sinaloa. Esto significaría que se necesitaban 23 viajes anuales para transportar la sal en carretas de 300 fanegas, una cantidad de hecho muy moderada pero que implicaba desde luego cosecharla, una muy dura labor en esa región por tener que efectuarse a partir de la cuaresma. Era durante los meses más calurosos que abundaba la sal porque se obtenía por evaporación.[30] Se trataba por lo tanto de un trabajo bastante pesado que sólo cumplían los indios cuando se les compelía a hacerlo. Los que lo podían hacer permanecían en las sierras donde las temperaturas eran más clementes durante el verano, o se establecían en las inmediaciones de las lagunas y de los ríos para pescar y recolectar plantas.

Recoger la sal interfería con las actividades estacionales de los indios del bolsón, porque los frutos del desierto son más abundantes a partir de finales de junio, cuando comienzan las lluvias. Cerca del agua de lagunas y ríos, al quitarse el frío, se multiplican las verdolagas y los quelites y llegan los patos y demás aves migratorias. En las sierras interiores del bolsón los indios abrían a veces pequeñas milpas, sobre todo de calabazas y maíz que quedaban a cargo de la llamada "chusma", es decir las mujeres y los niños que rara vez abandonaban por completo sus rancherías. Allí tenían a la mano durante el verano y el otoño las tunas, los piñones, así como los frutos del mezquite[31] o las bellotas del encino para hacer harina. Era un poco más tarde, en octubre y noviembre, cuando los animales son más gordos, que iniciaba la temporada de caza. En los aguajes que suelen encontrarse al pie de las sierras, se reunían pecarís, berrendos y venados, además de las palomas y los conejos y liebres propios del desierto, como en la sierra de Chizos.[32] Los chizos o los sisimbles del bolsón atravesaban el río Bravo para cazar los bisontes.

[30] Las 7 000 a 8 000 fanegas cosechadas anualmente en la provincia de Chiametla equivalían a más de 500 toneladas de sal: Juan Carlos Reyes, "Los arrieros de la sal…", v. II, p. 147-181.

[31] Tanto Griffen (*Culture Change and Shifting Population*…) como Valdés (*La gente del mezquite*…) han subrayado la importancia de las tunas y del mezquite. Sobre "El mezquite, sus usos culinarios" véase también el apéndice de Elisa Villalpando, en Hers *et al.*, *Nómadas y sedentarios*…, p. 715-718. En un documento de 1645 se mencionan calabazas, maíz, mezquite, tunas, dátiles y pitayas: Thomas Naylor y Charles Polzer (eds.), *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain*, Tucson, The University of Arizona Press, 1986, p. 325.

[32] Actualmente, la llamada "Sierra de Chisos" está del otro lado del río Bravo en el parque natural estadounidense de Big Bend.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

En 1787, la sal se consideraba todavía muy importante. En un mapa elaborado por un nativo de Parras, en el que se señala el "Bolsón de Mapimí", aparece la leyenda siguiente: "Por ese rumbo del Norte, situación de el Bolsón de Mapimí. Se asegura haber otra gran saltierra en un paraje que llaman Mogano[33] cuyo registro se hace difícil por ser continua habitación a los crueles Apaches su mucha distancia y escasez de agua." En la parte media superior de este mismo mapa se indica un óvalo titulado "SALINAS", y debajo de esta palabra figura el siguiente texto:

> La ubicación de éstas se halla inmediata al pueblo de Álamo a distancia de tres leguas poco más o menos, su extensión corre de oriente a poniente. Crían muchas sales como la común de las demás salinas de esta América según la configuración de sus partículas cúbicas. Es indispensable para el uso de las tiendas. Su abundancia admira y también su antigüedad pues se infiere vino sobre ellas a sus orillas la Nación de indios *salineros* que sin duda comerciarían a su modo con otras naciones.[34]

Esta cita alude ya no al uso de la sal en las minas, sino a su uso doméstico como insumo para la comida. Es probable que los aborígenes del bolsón llamados "salineros" aprovecharan la sal para intercambiarla por productos útiles que les ofrecían otros grupos de indios (o "naciones") así como la sociedad española que ofrecía el producto en las tiendas de los asentamientos coloniales. Los indios productores pudieron adquirir de los españoles, a cambio de sal, objetos de hierro, ropa, mulas y caballos que pronto adoptaron, para montarlos, pero también para consumir su carne.

Pero hemos mencionado arriba que no se trataba siempre de un comercio libre, sino de un tributo que tenían que entregar los indios sometidos a los conquistadores. De hecho, en 1647, el descubridor de una salina en el Nuevo México pidió al mismo tiempo una encomienda sobre los indios aledaños.[35] Cuando disminuía la población nativa, que fue atacada varias veces por las epidemias, el tributo en sal era desde luego mucho más difícil de reunir. Griffen

[33] Se refiere tal vez a las Salinas del Rey o de Machete, que domina la sierra de Mobana.

[34] Mapa publicado en Agustín Churruca Peláez *et al.*, *Before the Thundering Hordes: historia antigua de Parras*, Alpine (Texas), Sul Ross State University, Center for Big Bend Studies, 2000, p. 250.

[35] El capitán Diego Romo de Vivar solicitando una licencia para trabajar unas salinas y se le otorguen en encomienda los indios mansos de dicho sitio, Parral, 3 de febrero de 1647, AHMP, FC.A5.001.007.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

señala que la rebelión de 1642-1646, la cual fue sofocada en sangre al igual que las anteriores en la Nueva Vizcaya, estalló después de un prolongado periodo de sequía y de epidemias que acabó con parte de los habitantes del bolsón. El hambre obligó también a los sobrevivientes a procurarse comida robando el ganado de las haciendas o atacando las carretas del camino real que pasaban por el territorio que acostumbraban recorrer (véase mapa).[36] Pero los recursos del bolsón eran en general suficientes; los indios sólo se establecían estacionalmente en las misiones cercanas para procurarse comida, como en la península de California.[37]

La lechuguilla

Los historiadores han señalado la importancia de la lechuguilla en la dieta de los indios que "hacían mezcal" con esa planta, para comer.[38] Sin embargo, la lechuguilla tiene tanta fibra que no se puede consumir. Los españoles se referían probablemente a otro agave semejante: la planta del sotol, cuya piña sí es muy sabrosa.[39]

Además de cocer el cogollo del sotol para nutrirse "haciendo mezcal", los indios bebían el contenido de la piña, que sustituía el agua cuando se secaban los aguajes, y con ese líquido podían también obtener miel y preparar bebidas alcohólicas. No se han recalcado lo suficiente las grandes virtudes de los agaves fuera del altiplano central.[40] Además, a diferencia de las tunas, de las bellotas o del mezquite, esta planta se encuentra a todo lo largo del año. Otro agave cuya flor

[36] Al igual que los indios de la península de Baja California (Ignacio del Río, "Cazadores-recolectores en la Baja California misional: una tradición en crisis", en Marie-Areti Hers *et al*. (eds.), *Nómadas y sedentarios*…), pero esto sucedía sólo en los periodos de sequía prolongada.

[37] Mario Alberto Magaña Mancillas, *Población y nomadismo en el área central de las Californias*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2015, cap. 3, en especial p. 86-99.

[38] Griffen, *Culture Change and Shifting Population*…, p. 111. Hay referencias al valor de esa planta para la dieta desde principios del siglo XVII.

[39] No hay generalmente referencia al sotol sino únicamente a la lechuguilla. Una de las referencias más tempranas a un "sotolar" data de 1715 y ha sido localizada por Celso Carrillo: Autos de guerra contra los indios cocoyomes y acoclames, rebelados contra la real corona, por Manuel San Juan de Santa Cruz, gobernadora, Real de San José del Parral, 19/02/1715, AHMP, *Milicia y Guerra. Sediciones*, C11.014.158.

[40] En el altiplano el así llamado en el norte "maguey de Castilla", con el que se hace el pulque, proporciona tantas calorías por hectárea como el maíz: Jeffrey R. Parsons y Mary H. Parsons, *Maguey Utilization in Highland Central Mexico. An Archaeological Ethnography*, Ann Arbor, Antropological Papers, University of Michigan, 1999.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

también se consume es la palma samandoca (*Yucca carnerosana*) que crece en lugares un poco más altos que el sotol o la lechuguilla,[41] pero no se ha encontrado mención de ese alimento hasta ahora en la documentación conocida. Los arqueólogos, sin embargo, han remarcado su importancia para la fabricación de sandalias.

Muy revelador es el comentario que hizo, al explorar las riberas del río Bravo entre Chihuahua y Coahuila, Emilio Langberg acerca de la lechuguilla. Ese militar afirmaba en 1851:

> Los inmensos llanos de lechuguilla que igual a una navaja cortante desgarran e inutilizan a las bestias, nos obligó a dar una vuelta considerable. Se usa esta planta para hacer jarcias y se encuentra en las inmediaciones de Coyame y San Carlos; mas es perjudicial al campo que no admite ninguna otra yerba zacate ni otra cosa en sus inmediaciones. Antes estaba el Bolsón de Mapimí lleno de ésta, según las partes que dan varios de los antiguos Capitanes Presidiales de 1773 y 74, pero es probable que las continuas incursiones de los Yndios bárbaros y la mucha caballada que han sacado, han ido destruyendo esta planta.[42]

Parece que Langberg se refería a la lechuguilla, tal y como se le nombra actualmente en el Bolsón de Mapimí, porque no alude a su uso como comestible. Pero su comentario se puede extender sin duda a la planta del sotol, que también pudo ser más abundante antes del siglo XIX en esa región y haber servido de sustento a una mayor cantidad de personas. Es lo que sugiere Henri Barral, quien observa que la degradación del medio ambiente fue mayor donde hubo haciendas en la época colonial. Más que los equinos, las vacas eran depredadoras del medioambiente desértico y en particular de la lechuguilla. Además especifica este autor que las vacas broncas, es decir, el ganado silvestre, son capaces de consumir las inflorescencias de la lechuguilla y también probablemente del sotol para abrevar, lo cual condujo sin duda a la desaparición de una parte de los agaves. Éstos crecen en las laderas de los cerros, donde también se reúne el ganado para estar cerca de los aguajes.

[41] Celso Carrillo Valdez: comunicación personal.

[42] *Itinerario de la espedición. San Carlos a Monclova El Viejo, hecha por el coronel D. Emilio Langberg, ynspector interino de las colonias militares de Chihuahua en reconocimiento de la línea derecha del río Bravo y en cumplimiento de las órdenes del Supremo Gobierno de la Unión en el año de 1851*, Yale University Library, Beinecke Rare Books & Manuscript Library, p. 10. Agradezco a Roberto Baca haberme señalado la existencia de ese documento disponible en internet.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Los animales mesteños

Se mencionan en la documentación colonial del siglo XVIII imponentes cifras de cabezas de ganado pertenecientes a las haciendas, que parecen inverosímiles, aunque no todos los animales fueran herrados. José Andrés de Velasco y Restán, por ejemplo, quien inició su actividad como minero de Mapimí, pasó a ser uno de los mayores criadores de ganado de la zona; decía tener 450 000 ovejas en los 232 sitios de ganado mayor que llegó a acumular en el bolsón y sus orillas; era dueño de las haciendas de San José de Ramos, San Salvador de Horta, San Jerónimo del Toro y San Juan de Casta.[43] Por la enorme extensión de sus dominios es poco probable que supiera con exactitud cuánto ganado pastaba en sus tierras. Otro latifundista era desde luego el marqués de Aguayo, quien estableció su hacienda principal en Patos (ahora General Cepeda, Coahuila), situada directamente al sur del bolsón.

Muchas vacas y manadas de caballos andaban libres y sin dueños por el bolsón y se les decía "mesteños", porque los bienes mostrencos de campo estaban bajo el control del juez de la mesta, jefe de una especie de "policía rural" en la época colonial. Cabe recordar que a los indios les gustaba la carne de caballo y que, para ellos, el equino, cuando no les servía de montura, era un animal de caza, al igual que el venado. Las vacas mesteñas, por su parte, eran distintas de las actuales que se mueren ahora si se dejan en completa libertad por el bolsón. Esos animales, probablemente de muy bajo peso, no se alejaban mucho de los aguajes y sabían dónde encontrar plantas con alto contenido de sal, ya que necesitan ingerir ese mineral para poder sobrevivir en lugares donde sube mucho la temperatura.[44]

En 1644 se autorizó a los tobosos y salineros asentados en la misión de San José del Tizonazo y en la hacienda del Espíritu Santo del Cerro Gordo "ir a correr mesteñas" para que no se murieran de hambre.[45] Cuando ocurría una sequía, se cotizaba así la carne de las vacas salvajes que, por su dureza, no podía comerse más que en caldo, con excepción de la lengua y de las vísceras que se consu-

[43] Miguel Vallebueno, "Poblamiento y estructura social en Durango", en Miguel Vallebueno (ed.), *Historia de Durango*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, v. 2, p. 298-350, p. 324, 336. Sólo estaban bajo control las ovejas.

[44] A las vacas que pastan cerca de las salinas no se necesita darles sal: la absorben de las plantas de crecen en ese medio, como me lo aclaró Javier Piceno.

[45] Aprovecharon también la salida para asaltar una caravana: Vallebueno, "Poblamiento y estructura social…", p. 316.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

mían de inmediato. Los indios del bolsón acostumbraban correr mesteñas para alimentarse y éstas eran tan numerosas que los indios locales dejaban que los tarahumaras participaran en esa cacería de vacas.[46] Pero esa actividad no era privativa de los indios.

Las autoridades de la provincia de Coahuila denuncian los abusos de los vecinos en 1727 que se dedicaban a cazar las vacas asilvestradas porque temían la extinción de esos animales. Matar vacas broncas era una práctica común todavía en 1778. En esa época, mucha gente encontraba así su sustento "so pretexto de ser orejanos y sin fierro, ni dueño, los han cogido y destruido a su arbitrio".[47] Las vacas mesteñas representaron otro atractivo del bolsón por el que la competencia entre indios y mestizos fue cada vez más fuerte.

Lo mismo pasaba con los caballos. En 1651, vaqueros de Juan Díaz que estaban cuidando el ganado de su amo hicieron "una corrida de mesteños" al sur del presidio de el Gallo. En el mismo documento se menciona otra corrida cerca de Cerro Gordo;[48] se trataba de caballos salvajes destinados a ser domados. Para los indios representaban cabalgaduras, al mismo tiempo que una fuente de alimento móvil, que los podía acompañar en sus desplazamientos.

Vacas y caballos asilvestrados en la temporada seca no sólo acababan con la lechuguilla sino también con los aguajes que se ubicaban en las laderas, de manera que lugares antes aptos para el hombre perdieron su capacidad de soporte, afectando desde luego a la población nativa.

Conclusión

El Bolsón de Mapimí ha sido considerado como una región de refugio. No cabe duda de que, al igual que las tierras más altas de las sierras madres Occidental y Oriental, lo fue sobre todo cuando los indios del bolsón pasaron a vivir en parte del abigeo, tradición que retomaron después en ese mismo espacio los apaches del siglo de Las Luces y los comanches en el siglo XIX. Sin embargo, las sierras interiores del Bolsón de Mapimí no eran lugares inhóspitos para grupos pequeños que podían autosustentarse con los agaves,

[46] Autos de guerra contra los indios enemigos y paz de los indios cocoyomes, por el general Martín de Alday, gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya, agosto de 1722 y Carta de don Juan de Lomas, AHMP, *Milicia y Guerra. Sediciones*, FC.C11.017.182.

[47] Documento citado por Ortelli, *Trama de una guerra conveniente…*, p. 204.

[48] Carta de Juan de Barraza del 7 de octubre de 1651, AGI, *Guadalajara* 29, R.1, N. 23. Doy las gracias a Celso Carrillo Valdez por haberme proporcionado ese documento.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sembrando pequeñas milpas y cazando los animales que llegaban a abrevar en los aguajes, además de intercambiar la sal por otros productos, tanto con los demás indios como con los españoles. Sus desplazamientos eran estacionales, practicaban también la pesca y la recolección, además de adentrarse en las llanuras de la provincia de Texas para comerciar y cazar bisontes. Pero estos recursos vinieron a menos con la colonización española.

No sólo los conquistadores extrajeron esclavos del bolsón, sino que exigieron de los indios que cosecharan la sal destinada al consumo, pero sobre todo al beneficio de la plata. Los nativos comenzaron a consumir la carne de caballo y de res pero nada pudo sustituir el líquido de los aguajes, ni las piñas del sotol, pisoteadas por manadas de equinos y grandes rebaños de reses asilvestradas que se reproducían sin control en la región, acelerando la erosión de las laderas de las sierras interiores. La conquista del Bolsón de Mapimí generó una catástrofe ecológica difícil de estimar en toda su amplitud.

Anexo documental

Asiento con los tobosos que las salinas quedan por cuenta de su majestad (Información de los méritos y servicios de Jerónimo Gómez de Cervantes y de Gonzalo Gómez de Cervantes Casaus, en la conquista de Nueva España. Años de 1640 a 1649, Archivo General de Indias/29.5.11.14//*Patronato* 66A, No. 2, R.1 y 66B, N.2, R.10 y 66, ES.41091.) Agradezco a Celso Carrillo Valdez el envío y la paleografía de este documento.

En el real de San Joseph del Parral, este dicho día, diez y siete días del mes de noviembre de mil seiscientos y treinta y dos años, el señor Gonzalo Gómez de Cervantes Casaus, Gobernador de este Reino y Provincias de la Nueva Vizcaya por el Rey nuestro señor. Dijo que por cuanto en este nuevo descubrimiento hay muchas minas de metales de azogue que se han labrado y labran y habiéndose beneficiado los metales por mayor han acudido a marco y a dos marcos por quintal con que se espera se irán haciendo haciendas para beneficiar los dichos metales y se han comenzado a hacer y por falta de sal no se podría conseguir su beneficio porque de adonde más cerca se puede traer y ha traído es de la provincia de Culiacán, que dista de este real más de ciento y veinte leguas y que alguna que se ha traído para comer se ha vendido a veinte y cuatro pesos la fanega en este real, y porque su Majestad podrá

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

ser muy interesado en que por la dicha sal no falte el beneficio de sacar plata, su señoría ha entendido, procurando el remedio de ello, que en la tierra de los indios tobosos que han venido de paz, cerca de esta provincia hay salinas donde se podrá coger mucha cantidad de sal para que con ella se puedan beneficiar los dichos metales y para saberlo y dar el asiento que más convenga al aumento de la Real Hacienda, mandó parecer ante sí su señoría a don Jacobo, don Pablo, don Agustín, indios caciques y principales tobosos, y otro cacique gentil de nación nonoje llamado Chaome, y asimismo otro cacique de nación ococlame gentil llamado Mazate, y mediante Lázaro, indio intérprete en su lengua, y Diego de Leyva en la mexicana y castellana, se les dio a entender lo contenido en este auto y habiéndolo conferido y entendido, dijeron que en su tierra hay salinas de sal que comienza a cuajar por tiempo de cuaresma donde se podrá coger muchísima cantidad para cargar recuas y carros que pueden entrar por ser tierra llana, y que las dichas salinas están nueve días de camino de este real y que gustando su señoría ellos acudirían a su tiempo con su gente a cogerla y amontonarla y que podrán entrar con toda seguridad carros y recuas a cargar y al tiempo de la cosecha se les lleve bastimento para que coman y se les pague su trabajo porque con puntualidad acudirán cada año a servir a su majestad en esto. Que visto por su señoría del dicho señor Gobernador y Capitán General, les dio a entender que era cosa de su Majestad y en su real nombre se los agradecía y quedaba dicho asiento de que cada año entrarían por su parte a llevarles el bastimento para que comiesen y se les pagaría su trabajo, porque solamente por cuenta de su majestad se había de coger la dicha sal por ser de su real patrimonio todas las salinas que en su reino hay. Y los dichos indios caciques aceptaron el dicho asiento y prometieron de cumplir lo que tienen ofrecido con lo cual se despidieron de su señoría del dicho gobernador y capitán general, y salieron de este dicho real para su tierra hoy dicho día, entregando las cabelleras de los indios alzados y se pusieron en la plaza pública de este dicho real y para que de ello conste se mandó asentar por auto y lo firmó su señoría y el intérprete. Don Gonzalo Gómez de Cervantes Casaus. Diego de Leyva. Ante mí, Juan Flores de Paredes, escribano real.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Bibliografía

Alatriste, Óscar, *Desarrollo de la industria y la comunidad minera de San José del Parral durante la segunda mitad del siglo XVIII (1765-1810)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Barral, Henri, "El Bolsón de Mapimí", *Trace*, n. 19, 1991, p. 53-59.

Carrillo Valdez, Celso, y Chantal Cramaussel, "El difícil poblamiento de Mapimí y la fundación del presidio en 1711", *Revista de Historia*, n. 8, 2016, p. 63-93.

Churruca Peláez, Agustín *et al.*, *El sur de Coahuila en el siglo XVII*, Torreón, Editorial del Norte Mexicano, 1994.

_____, *et al.*, *Before the Thundering Hordes: historia antigua de Parras*, Alpine (Texas), Sul Ross State University, Center for Big Bend Studies, 2000.

Cramaussel, Chantal (introducción y notas al documento 1), "Descubrimiento de una salina", *Documentos de Parral de 1639*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Unidad de Estudios Históricos y Sociales-Chihuahua, 1993 (Textos de la Nueva Vizcaya. Documentos para la Historia de Chihuahua y Durango, n. 3), p. 5-25.

_____, "De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya central", en Marie-Areti Hers *et al.* (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000.

_____, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán, 2006.

_____, "El exterminio de los chizos, sisimbles, acoclames y cocoyomes del Bolsón de Mapimí", *Revista de Historia*, n. 6, 2014, p. 35-56.

_____, "La violencia en Chihuahua a mediados del siglo XIX", en Raquel Padilla y José Marcos Medina (eds.), *Violencia interétnica pública y privada en territorios fronterizos: representaciones y acciones sociales, siglos XVIII al XX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Baja California/University of North Carolina, 2015, p. 195-226.

_____, "La Compañía Volante de Campaña del Valle San Bartolomé (1688-1752)", *Región y Sociedad*, v. 28, n. 67, 2016, p. 177-211.

_____, "El mestizaje en la Nueva España. Los aportes recientes de la historia demográfica", *Habitus,* v. 14, n. 2, julio-diciembre de 2016, p. 157-174.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

_____, "Indios de paz contra indios de guerra durante las campañas punitivas en el Bolsón de Mapimí, 1652-1653 y 1721-1722", en José Marcos Medina Bustos (ed.), *El orden social y político en los territorios de frontera hispanoamericanos. Siglos XVI-XX,* Hermosillo, El Colegio de Sonora/El Colegio de San Luis/Red Columnaria, 2018, p. 69-102.

CRAMAUSSEL, Chantal, y Celso Carrillo Valdez, *El presidio de San Pedro del Gallo (1685-1752). Fuentes para su historia*, Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán/Universidad Juárez del Estado de Durango/ Municipio de San Pedro el Gallo, 2018.

"El descubrimiento en 1598 de una salina a ocho leguas al poniente de Zuñi, en el Nuevo México", documento paleografiado por Bárbara de Marco [en línea]. Disponible en: escholarship-org-uc-item-4m80F9j3.

GERHARD, Peter, *The North Frontier of New Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1982.

_____, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, traducción de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones Históricas, 1986.

GONZÁLEZ ARRATIA, Leticia, *Ensayos sobre la arqueología en Coahuila y el Bolsón de Mapimí*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1992.

GRIFFEN, William, *Culture Change and Shifting Population in Central Northern Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press, 1969.

LANGBERG, Emilio, *Itinerario de la espedición. San Carlos a Monclova el Viejo, hecha por el coronel D. Emilio Langberg, ynspector interino de las colonias militares de Chihuahua en reconocimiento de la línea derecha del río Bravo y en cumplimiento de las órdenes del Supremo Gobierno de la Unión en el año de 1851*, Yale University Library, Beinecke Rare Books & Manuscript Library.

_____, Informe del 27 de septiembre de 1851, en "Vida y costumbre de los indios salvajes que habitaban el estado de Chihuahua a mediados del siglo XIX", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, v. 6, 1946, p. 272-281.

MAGAÑA MANCILLAS, Mario Alberto, *Población y nomadismo en el área central de las Californias*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2015.

MENDIZÁBAL, Miguel Othón de, *La influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas en México*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1928.

NAYLOR, Thomas, y Charles Polzer (eds.), *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain*, Tucson, The University of Arizona Press, 1986.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

NAVARRO GARCÍA, Luis, *José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964.

ORTELLI, Sara, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2007.

_____, "Del despoblamiento a la aridez. El septentrión novohispano y la idea de desierto en la época colonial", en Dení Trejo Barajas (coord.), *Los desiertos en la historia de América: una mirada multidisciplinaria*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad Autónoma de Coahuila, 2011, p. 17-44.

_____, "Los caminos del desierto. El Bolsón de Mapimí y la dinámica espacial del centro norte de México (siglos XVIII-XIX), en Chantal Cramaussel (ed.), *Los caminos transversales. La geografía olvidada de México,* Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán, 2017, p. 171-188.

PARSONS, Jeffrey R., y Mary H. Parsons, *Maguey Utilization in Highland Central Mexico. An Archaeological Ethnography*, Ann Arbor, University of Michigan, 1999 (Antropological Papers).

PORRAS MUÑOZ, Guillermo, *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, México, Banco Nacional de México, 1980.

_____, *El nuevo descubrimiento de San José del Parral*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988.

REYES, Juan Carlos, "Los arrieros de la sal. El transporte de la sal y su impacto en la economía local de Colima durante el virreinato", en Juan Carlos Reyes (comp.), *La sal en México*, México, Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura/Universidad de Colima/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección Popular de Culturas Populares, 1998, v. II, p. 147-181.

RÍO, Ignacio del, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.

_____, "Cazadores-recolectores en la Baja California misional: una tradición en crisis", en Marie-Areti Hers *et al*. (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000, p. 591-613.

SHERIDAN, Cecilia, *Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de Quauyla". Siglos XVI-XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2000.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

VALDÉS, Carlos Manuel, *La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, 1996.

VALLEBUENO, Miguel, "Poblamiento y estructura social en Durango", en Miguel Vallebueno (ed.), *Historia de Durango*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, v. 2, p. 298-350.

VILLALPANDO, Elisa, "El mezquite, sus usos culinarios", en Marie-Areti Hers *et al*. (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000, p. 715-718.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

NATURALEZA, CULTURA Y DEFENSA DE LA TIERRA EN LA PROVINCIA DE OSTIMURI

CYNTHIA RADDING
University of North Carolina at Chapel Hill

Presentación

Siguiendo las ideas implícitas que convocan los caminos y vertientes del septentrión, este artículo desarrolla temas relacionados con el medio ambiente, las culturas indígenas y la sociedad colonial en la Provincia de Ostimuri. Está centrado en la marcada variabilidad ecológica de esta zona transicional entre el desierto de Sonora y las latitudes subtropicales de Sinaloa y Nayarit, misma que se refleja en las distintas etnias y formas culturales que se conocían en el momento del contacto y a lo largo del establecimiento de las reducciones misionales, del crecimiento de los asentamientos mineros y de las haciendas y los ranchos. Indaga en los conflictos documentados del somontano de Ostimuri para señalar no sólo los intereses encontrados entre las comunidades indígenas y los propietarios españoles, sino también los significados que cada parte atribuía a los recursos de la tierra, el agua, los bosques y el monte. En homenaje a Ignacio del Río, este texto hace hincapié en las intersecciones ineludibles entre los diferentes sectores de la sociedad colonial y los medios naturales en los cuales se desenvolvían para comprender mejor su historia. Empleamos una perspectiva regional para dar expresión a los procesos de asentamiento poblacional, desarrollo económico y gobierno institucional, los cuales fueron moldeados por los indios así como por los colonos y las autoridades virreinales y eclesiásticas.

En el gran septentrión, al norte del altiplano subtropical y las cuencas fluviales de Mesoamérica, las condiciones generalmente áridas y las tecnologías de cultivo, captura de agua y riego hicieron aún más vital la disponibilidad de ojos de agua, riachuelos y arroyos que sostuvieran a las comunidades indígenas y españolas tanto

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

como a las empresas económicas del proyecto colonial. La diversidad ecológica de la Provincia de Ostimuri, ubicada en el noroeste de México, creaba diferentes condiciones de pluviosidad y vegetación desde el litoral del golfo de California y en los valles fluviales con planicies de inundación hasta llegar al somontano de la Sierra Madre Occidental. La región albergaba distintos grupos indígenas entre los agricultores asentados en pueblos y los cazadores-recolectores seminómadas, cuyas tradiciones culturales se expresaron en diferentes raíces lingüísticas, redes de parentesco y afiliaciones políticas. Es importante tomar en cuenta que la distinción entre agricultores y nómadas nunca fue absoluta, porque los pueblos agrícolas no dejaron de ocuparse en la cacería, la pesca y la recolección para completar su economía y vías de subsistencia.

El coloniaje llegó a Ostimuri a partir del siglo XVII por medio de las misiones jesuitas y la minería. Los reales de minas demandaban una fuerza de trabajo mezclada entre indígenas de repartimiento e indios de cuadrilla bajo contrato, así como afrodescendientes esclavos y libres. El complejo minero involucró la mano de obra congregada en las misiones a la vez que dio lugar a la formación de estancias ganaderas que surtían a las empresas mineras de animales de tiro, carne, pieles curtidas y otros productos del ganado mayor y menor que devenían necesarios para la economía colonial. Los centros mineros se convirtieron en mercados regionales y Ostimuri se desenvolvió como entidad colonial con las estructuras administrativas de alcaldías mayores y justicias locales (véase mapa).

Este trabajo ilustra el devenir de los conflictos documentados para el siglo XVIII, ligando los recursos de agua y tierra al recurso humano de trabajo y a los fundamentos para el gobierno interno de las comunidades. Su tesis principal es que los significados atribuidos a los lugares en disputa y la intensidad de los reclamos de los recursos básicos surgían de las prácticas cotidianas que estaban ligadas íntimamente a la producción de paisajes culturales; es decir, paisajes esculpidos por el trabajo humano. La materialidad de los suelos mismos y el acceso al agua formaban parte de su noción de territorialidad, misma que incluía la vitalidad renovable del monte. Estaba ligada ésta con los valores culturales del trabajo realizado en las faenas agrícolas y del gobierno interno de las comunidades. Estos principios se defendieron una y otra vez por los pueblos indígenas frente a los desafíos que se presentaron en los paisajes emergentes de minería, ganadería, agricultura, cacería y recolección que, en conjunto, dieron forma a la Provincia de Ostimuri. La tesis aquí anunciada está relacionada estrechamente con algunas

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

PROVINCIA DE OSTIMURI, SIGLO XVIII

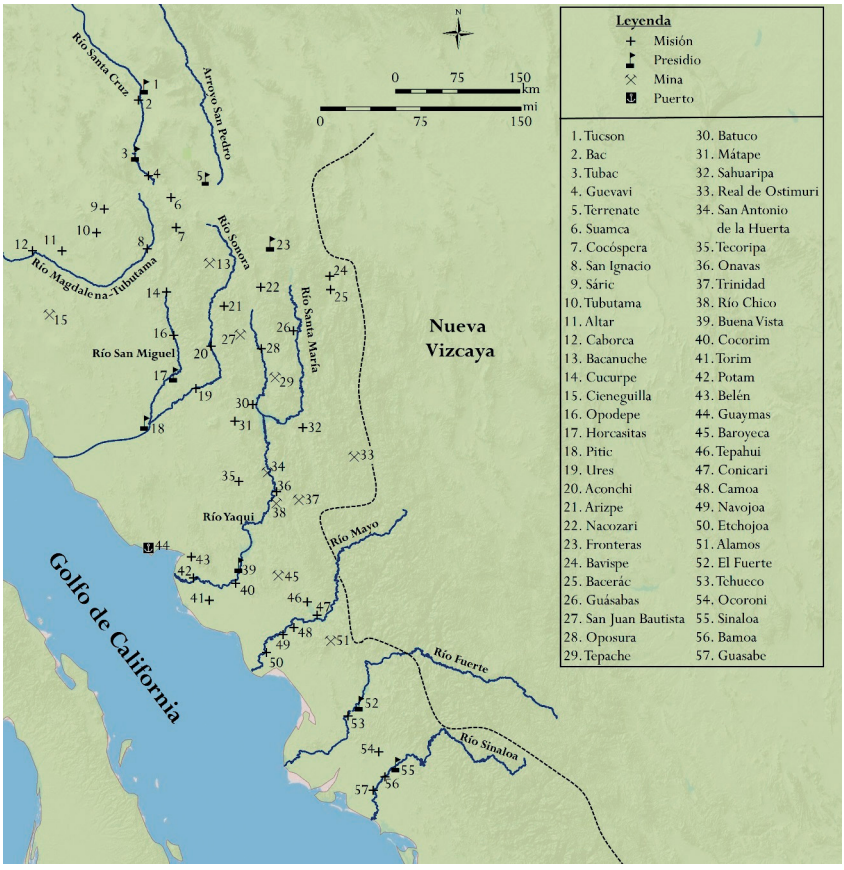

consideraciones metodológicas para interpretar los documentos escritos a la luz de la geografía regional —tomando en cuenta la dinámica viva y cambiante de su entorno ecológico— y de la transposición entre los testimonios orales y la palabra escrita.

La producción de un espacio regional

La naturaleza y la cultura esculpieron los paisajes de Ostimuri, donde las redes de ríos y sus afluentes constituyeron la fuerza principal para la morfología de la tierra y la producción de espacios.[1] Descen-

[1] Henri Lefebvre, *The Production of Space*, trad. de Donald Nicholson-Smith, Malden (Massachusetts), Blackwell Publishing, 1991.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

dieron en dirección nororiente a suroccidente, desde los bosques del somontano, de manera que sus aguas portaron los sedimentos de diferentes niveles ecológicos que reponían las llanuras de inundación en los valles, que a su vez nutrían las comunidades agrícolas. El territorio dentro de los confines moldeados por los tres ríos principales —el Yaqui al norte, el Mayo en medio y el Zuaque (Fuerte) al sur— delineó la Provincia de Ostimuri, un espacio transicional entre el desierto de Sonora y los valles y somontanos subtropicales de Sinaloa, extendiéndose a Culiacán, Chametla y el Gran Nayar.[2]

Múltiples especies variadas se encontraban en los biomas forestales sin formar zonas bien marcadas; más bien se distribuyeron a lo largo de las faldas y mesas, en las barrancas, en las planicies costeras y en las márgenes de los ríos y arroyos. Este patrón de la vegetación en forma de mosaico evolucionó a causa de las condiciones variadas de clima, topografía y suelos en la región, así como de las prácticas culturales de cultivo y forraje. Los ciclos de roza y quema, alternados con el barbecho en el somontano, abrieron espacios para la redistribución de las plantas herbáceas, arbustos y árboles, recuperando y modificando la composición del bosque. La horticultura en esta región revelaba diferentes adaptaciones de las técnicas de sembrar y cosechar los cultivos mesoamericanos, desarrollando variedades locales de maíz, calabaza, frijol, chile, amaranto y tabaco, entre otros. Asimismo, los grupos indígenas recolectaban y cultivaban algunas plantas mediante prácticas que alteraron su distribución, aun cuando no significaban su domesticación, lo que se observa en el uso de chapote por los guarijíos (*Achras zapota*), los plantíos esparcidos de maguey (*Agave americana*) asociados con los cahíta y los rarámuri, y la recolección de las especies silvestres de amole (*Agave mayoensis*), mezcal (*Agave yaquiana*), torote (*Bursera sp*), bule (*Legenaria siceraria*), cardón (*Pachycereus pecten-aborigenum*) y hoja de palma del monte (*Sabal uresama*).[3]

[2] Howard S. Gentry, *Rio Mayo Plants: A Study of the Flora and Vegetation of the Mayo River Valley, Sonora,* Washington, D. C., Carnegie Institution, 1942, p. 5-11, map 1: "Contour Map of the Rio Mayo Basin", frente a la p. 18.

[3] Gentry, *Rio Mayo Plants*…, p. 27-41, map 2: "Vegetation Map of the Rio Mayo Basin", p. 28; Claudia Jean Harriss Clare, *Wa?ási-kehkí buu naaósa-buga, "Hasta aquí son todas las palabras". La ideología lingüística en la construcción de la identidad entre los guarijó del alto Mayo,* México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura 2012 (Rayénali), p. 27, 72-73; Noemí Bañuelos, "Etnobotánica, una ventana hacia la concepción de los mundos mayo y guarijío", en José Luis Moctezuma Zamarrón y Alejandro Aguilar Zeleny (coords.), *Los pueblos indígenas del noroeste. Atlas etnográfico*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, p. 403-407.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El poblamiento de Ostimuri refleja la complejidad de sus entornos naturales y sus paisajes culturales. Las aldeas y rancherías de los valles y el somontano bajo compartían patrones comunes de cultura material y afiliación política que las distinguían de los núcleos urbanos del valle de Culiacán, al sur, y de las bandas seminómadas de los desiertos y los pueblos agrícolas de las cordilleras de Sonora al norte.[4] La similitud cultural de las rancherías en estas tierras bajas hizo que se conocieran en la literatura antropológica e histórica como pertenecientes a la familia cahíta de lenguas dentro de la agrupación mayor uto-azteca.[5] Entre sí se llaman yoeme (yaqui) y yoreme (mayo).

En el somontano alto, en un terreno más accidentado, llegando al escarpe de la Sierra Madre Occidental, en cambio, el mapa etnográfico en la víspera del contacto presentaba una configuración más densa de múltiples grupos e idiomas. En las cordilleras y serranías del interior, los yoremem (cahíta/mayo) ocuparon y disputaron el territorio con los chínipas, guazapares, teguecos, guarijíos, tepahues, conicaris, y otros grupos cuyas lenguas se codificaron como nevome y tepehuán (tepima u o'odham), tarahumara (rarámuri) y tegüima (ópata y eudeve). El gran número de idiomas y grupos indígenas registrado en los documentos coloniales, además de los pueblos acaxée y xiximé en los territorios que lindaron con Ostimuri y Sinaloa hacia el sureste, da testimonio de los contactos de larga duración entre todos estos grupos que produjeron una región compleja y densamente poblada. No obstante sus diferencias y rivalidades, estas cadenas de comunidades en los valles y el somontano establecieron nexos ecológicos y culturales entre las tradiciones mesoamericanas y los pueblos de los desiertos más al norte de Sonora y Chihuahua.[6]

[4] Carl O. Sauer, *Aboriginal Population of Northwestern Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1935, map: "Tribes and Modes of Subsistence of the Aboriginal Population of Northwestern Mexico"; Ralph L. Beals, *The Comparative Ethnology of Northern Mexico before 1750*, Berkeley, University of California Press, 1932, map 1: "Ethnic Groups of Northern Mexico", frente a la p. 96.

[5] Carl O. Sauer, *The Distribution of Aboriginal Tribes and Languages in Northwestern Mexico,* Berkeley, University of California Press, 1934, p. 23-25, mapa frente a la p. 1. Cahíta no es el término empleado por los yoreme hoy en día para identificarse a sí mismos ni a su idioma. Helena Simonett, "Narrativity and Selfhood in Mayo-Yoreme Mortuary Rituals", *The World of Music,* v. 51, n. 2, 2009, p. 1-27.

[6] Susan M. Deeds, *Defiance and Deference in Mexico's Colonial North. Indians under Spanish Rule in Nueva Vizcaya*, Austin, University of Texas Press, 2003; Philip E. Coyle, "La cacería de venado de los yuto-nahuas centrales", en Johannes Neurath (coord.), *Por los caminos del maíz. Mito y ritual en la periferia septentrional de Mesoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 294-334; Emiliano Gallaga Murrieta, *An Archaeological Survey*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La movilidad de los diversos grupos entre diferentes biomas trazó un mosaico étnico marcado por rivalidades territoriales.

Las entradas coloniales, las fronteras mineras y los territorios en disputa

Las fases sucesivas de colonización española, iniciadas en el siglo XVI, complicaron aún más las líneas de contención en las fronteras ecológicas y territoriales de Ostimuri. Después de las conquistas violentas de los totorame y tahue del valle de Culiacán, la odisea de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, las expediciones legendarias pero fallidas de fray Marcos de Niza y de Francisco Vázquez de Coronado, la búsqueda de riqueza y el celo evangélico para cristianizar a los pueblos indígenas aún permanecían fuertes, pero siguieron otras rutas. El descubrimiento de vetas de plata en Zacatecas y, posteriormente, en Fresnillo, Sombrerete, Indé y Santa Bárbara condujeron las ambiciones coloniales hacia la producción directa de plata. Durante la segunda mitad del siglo XVI, progresivas bonanzas dieron lugar al establecimiento de numerosos reales de minas con el desarrollo de las plantas de ensaye y las haciendas de beneficio. Estos espacios de extracción y procesamiento industrial se constituyeron en centros urbanos fijos con autoridades judiciales y administrativas, rodeados por los campamentos mineros y las haciendas establecidas para la ganadería y el cultivo.[7]

El crecimiento de la minería, la ganadería y la agricultura aumentó la demanda de mano de obra, generando corrientes de migración a través del occidente y el norte de Nueva España. Durante tres cuartos de siglo, la Provincia de Santa Bárbara, que se extendía a numerosos afluentes de los ríos Conchos y Florido, mantenía fuertes nexos con las fuentes de capital empresarial en Zacatecas. Los espacios coloniales que echaron raíces en Santa Bárbara, a su vez, impulsaron las redes expansivas del dominio español en las provincias occidentales de Sinaloa y Ostimuri. Los jesuitas iniciaron la labor de evangelización en el valle de San Pedro, en Nueva Vizcaya, y desde la villa de Sinaloa, en los valles del somontano al poniente de la Sierra Madre. Sus entradas abrieron rutas que comunicaron los corredores

of the Onavas Valley, Sonora, Mexico. A Landscape of Interactions during the Late Prehispanic Period, tesis de doctorado, Tucson (Arizona), University of Arizona, 2006.

[7] Robert C. West, *The Mining Community in Northern New Spain. The Parral Mining District*, Berkeley, University of California Press, 1949, p. 1-4.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

migratorios y de invasión colonial del centro y occidente hacia el gran septentrión.[8] El avance de los jesuitas a finales del siglo XVI y principios del XVII se debió sobre todo a las alianzas con algunos caciques indígenas, siguiendo la solicitud formal levantada a la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús por el gobernador Rodrigo del Río de Loza de Nueva Vizcaya para enviar misioneros a las provincias al norte de Culiacán. Este primer periodo de la evangelización fue apoyado por la colaboración lograda entre los jesuitas y el comandante militar de Sinaloa, Diego Martínez de Hurdaide.[9]

Santa Bárbara se hizo núcleo importante de comercio en el camino real de tierra adentro que cruzaba el desierto de Chihuahua hacia Nuevo México. A partir de 1630, nuevas bonanzas en La Prieta, Minas Nuevas y San Francisco del Oro hicieron que el Real de San Joseph del Parral opacara a Santa Bárbara como centro de la producción minera con su conjunto industrial de fundiciones, patios de azogue, oficinas de ensaye y casas mercantiles. El complejo minero y comercial de Parral transformó el entorno rural con la expansión de la ganadería y la agricultura, las salinas, la extracción de leña y madera y las carboneras.[10] La sombra de Parral se extendió sobre buena parte del norte de Nueva España debido a su consumo de combustible, los insumos para la amalgamación, los granos y el ganado. Asimismo sus redes de reclutamiento de mano de obra atravesaron la Sierra Madre Occidental para atraer a trabajadores ópatas, cahítas, acaxées y xiximés; y hacia el sur llegaron hasta los pueblos tarasco (purépecha), nahua y otomí de Nueva Galicia y las áreas centrales del virreinato. Nómadas cautivos de las expediciones militares trabajaron al lado de indios de repartimiento y trabajadores libres, estos últimos pagados

[8] West, *Mining Community…*, p. 10-12, map 2: "Parral Mining Area", frente a la p. 5; Susan M. Deeds, *Defiance and Deference in Mexico's Colonial North*; Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya*, Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán, 2006; Salvador Álvarez, "Agricultores de paz y cazadores-recolectores de guerra: los tobosos de la cuenca del río Conchos en la Nueva Vizcaya", en Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebueno (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México: Homenaje a Beatriz Braniff*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000; Clara Bargellini (ed.) y Michael J. Komanecky (curador), *The Arts of the Missions of Northern New Spain*, México, El Colegio de San Ildefonso, 2009.

[9] Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, Madrid, Alonso de Paredes, 1645, libro III, cap. XX, p. 186-189; Edward H. Spicer, *Cycles of Conquest*, Tucson (Arizona), University of Arizona Press, 1962; Edward H. Spicer, *Yaquis: A Cultural History*, Tucson (Arizona), University of Arizona Press, 1980.

[10] West, *The Mining Community…*, p. 12-14 y 36-44, map 5: "Sources of Reagents Used in the Parral Mines", p. 28.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en reales de plata, la pepena —granos de metal que ellos mismos procesaban y vendían— y en tela. El Real de Parral definió la territorialidad regional de Sinaloa, Ostimuri y Sonora de manera importante en la medida en que los gambusinos y mineros avanzaron hacia el poniente en busca de nuevos depósitos de minerales; los mercaderes y arrieros llevaron provisiones desde las provincias del noroeste al real y los caminos condujeron a los trabajadores indígenas desde el corredor occidental a Parral por medio del repartimiento y la migración libre.

A mediados del siglo XVII, la frontera misional que hacía entradas en los valles del somontano al norte de la villa de Sinaloa, con avances y retrocesos, se topó con la frontera minera que se extendía hacia el poniente desde Parral y Santa Bárbara. La minería comenzó efectivamente en Ostimuri y Sonora con las primeras bonanzas a lo largo de los ríos San Miguel y Sonora, en San Juan Bautista en las cordilleras entre los valles de Sonora y Oposura, en San Miguel Arcángel en el nacimiento del río Yaqui, y en San Ignacio y San Ildefonso de Ostimuri, ubicados en la sierra profunda río arriba entre las cuencas del Yaqui y el Mayo.[11] En el último tercio del siglo se desarrollaron nuevos reales de minas en Nacozari, Nacatóbari y Bacanuche en Sonora, y en el Real de los Álamos, Río Chico, Tacupeto, Piedras Verdes y Baroyeca en Ostimuri. Álamos pertenecía administrativamente a la Provincia de Sinaloa; pero aun así constituía un núcleo importante de la economía colonial en el sur de Ostimuri, a la vez que el real de San Miguel Arcángel marcaba su lindero al noroeste y San Ildefonso al nororiente.[12] Los vecinos hispanos asentados en la villa de Sinaloa se trasladaron poco a poco hacia el norte, siguiendo las nuevas bonanzas mineras, y formaron asentamientos irregulares e inestables, con poblaciones mixtas de españoles, mestizos, mulatos y otras etnias mezcladas. La población no indígena continuaba siendo una minoría; sin embargo, sus movimientos migratorios por diferentes lugares y provincias crearon una dinámica contrapuesta a las comunidades de yoremem congregadas en las misiones y sus empresas mineras y ganaderas repercutieron en las condiciones ecológicas de la región.[13]

[11] Robert C. West, *Sonora: Its Geographical Personality*, Austin, University of Texas Press, 1993, p. 44-47, fig. 16: "Mining Centers and Missions, Sonora, Seventeenth and Early Eighteenth Centuries".

[12] West, *Sonora*…, p. 46-55, fig. 16: "Mining Centers and Missions, Sonora, Seventeenth and Early Eighteenth Centuries"; fig. 18: "The Alamos Mining District, Southern Sonora".

[13] Luis González Rodríguez, "Las guerrillas de resistencia étnica en el noroeste (1690), un análisis de la documentación oficial", en Felipe Castro Gutiérrez, Virginia Guedea y José

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El desenvolvimiento paralelo de las misiones y los reales de minas en el noroeste novohispano comenzó a dibujar una frontera salpicada con tensiones y conflictos en torno al espacio y las divisiones sociales. Si bien las minas y los poblados que las rodearon abrieron mercados para los productos agropecuarios de las misiones, estos mismos reales de minas y sus economías aledañas de ganadería y agricultura requirieron de mano de obra. Con el crecimiento de las empresas coloniales, los pueblos de misión proporcionaron brazos disponibles a través de los tapisques enviados a los reales de minas bajo los términos del repartimiento, es decir, el trabajo obligado para lugares específicos y tiempos determinados. El repartimiento fue un conducto muy importante para llevar trabajadores a las minas de Sinaloa, Ostimuri y Sonora en las últimas décadas del siglo XVII y las primeras del XVIII. El Real de los Álamos reclutaba mano de obra de los pueblos mayos, a la vez que los yaquis, mayos y otros grupos indígenas de Ostimuri trabajaban en las minas de Nueva Vizcaya. Según un reglamento codificado en 1609, los alcaldes mayores y justicias supervisarían el repartimiento y quienes demandaran la mano de obra de trabajadores indios pagarían su tiempo de servicio incluyendo el trayecto de sus pueblos de origen al sitio donde irían a laborar. En la práctica, los cabildantes indígenas en los pueblos de misión se vieron obligados a suplir a trabajadores de sus comunidades a los mineros y hacendados que lo demandaran al recibir un sello que estipulaba el número de trabajadores y su destino. El lenguaje de los sellos obligó a los gobernadores indígenas a cumplir con el reclutamiento de los trabajadores so pena de castigo. Muchas veces el número de trabajadores requeridos y el tiempo que pasaron en las minas fuera de sus pueblos violaban los límites fijados en el reglamento para el repartimiento.[14] Sin lugar a dudas, las condiciones del repartimiento eran coercitivas, pero también es cierto que los indígenas mismos buscaron oportunidades para entrar en los mercados de trabajo y de

Luis Mirafuentes Galván (eds.), *Organización y liderazgo de los movimientos populares novohispanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992; Gilberto López Castillo, *El poblamiento en tierra de indios cahítas*, México, Siglo XXI, 2010, p. 111-113, cuadro 2 y anexo 2.

[14] West, *Sonora…*, p. 62-66, fig. 20: "Repartimiento Labor in Selected Mining Centers, Sonora"; Appendix D, "Sellos, 1684 and 1714"; Archivo General de la Nación (AGN), Archivo Histórico de Hacienda (AHH), *Temporalidades*; Pueblo de Nío, Sinaloa. Órdenes del Theniente Gral. Martín Cayetano Fernández de Peralta a los gobernadores indígenas para que envíen tapisques para servir a diferentes vecinos de la provincia, AGN, *Indiferente Virreinal,* caja 975, exp. 16, 1738-1740. Los sellos eran documentos en papel firmados por el alcalde u otro oficial local.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

mercancías en los reales de minas como trabajadores libres en las cuadrillas de minas.[15]

Con el avance del tiempo las demandas de mano de obra indígena se extendieron a los recursos materiales de las reducciones misionales y las comunidades indígenas reconstituidas en ellos. Son muchos los conflictos documentados en los registros coloniales; el caso elegido para un análisis detenido a continuación nos ayuda a plantear preguntas sobre los valores que se disputaban y su significado para los diferentes actores históricos, a la vez que podemos discernir los medios que emplearon los oficiales indígenas para navegar los corredores del poder. En las regiones fronterizas, como la Provincia de Ostimuri, el régimen colonial formalmente era jerárquico, pero en la práctica operaba mediante núcleos segmentarios y de autoridad, descentralizados y no pocas veces con marcadas rivalidades entre los jesuitas, el obispado de Durango, el gobernador de Sinaloa, los alcaldes mayores y sus tenientes de justicia.

La misión de Conicari y el pueblo de Macoyagüi

Nuestra Señora de la Asunción de Macoyagüi, un pueblo de visita de la misión de San Andrés Conicari, había reunido numerosas rancherías esparcidas en las serranías, cerca del nacimiento del río Mayo.[16] En 1744, a más de un siglo de haberse fundado, la misión de Conicari incluía la cabecera de San Andrés y las visitas de N. S. de la Asunción de Macoyagüi, N. S. de la Asunción de Tepagüi y San Bartholomé de Batacosa. Los españoles llamaron "conicaris" a estas comunidades, reconociéndolas como un grupo étnico y lingüístico dentro de la nación cahíta. Las crónicas y cartas anuas de los jesuitas a menudo juntaron a los conicaris con los tepagüis, comentando que ambos grupos habían tenido escaramuzas con los yoremem que controlaron las vegas fértiles río abajo. Ubicado al nororiente de San Andrés de Conicari, el pueblo de Macoyagüi ocupaba un espacio ecológico entre la sierra y el valle del río Mayo. Los jesuitas

[15] José Luis Mirafuentes, "Tradición y cambio sociocultural. Los indios del noroeste de México ante el dominio español, siglo XVIII", en Carlo Bonfiglioli, Arturo Gutiérrez, Marie-Areti Hers y María Eugenia Olavarría (eds.), *Vías del noroeste II: propuesta para una perspectiva sistémica e interdisciplinaria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 149-188.

[16] Ernest J. Burrus, S. J., y Félix Zubillaga, S. J., *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 100-101, 384-385; Andrés Pérez de Ribas, *Historia*, libro VI, cap. VI, p. 253-254.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

describieron a Macoyagüi como aislado debido a los caminos abruptos y serpentinos que lo comunicaban con las otras visitas de la misión. Los cuatro pueblos de Conicari, separados por distancias considerables los unos de los otros, formaban una frontera interna entre los cahíta, rarámuri, guarijío y tepima.[17] Durante el periodo del contacto inicial (1631-1621), antes de establecerse un misionero residente en Conicari, los pueblos conicari-tepagüi alcanzaban una población estimada en 10 000 almas. Andrés Pérez de Ribas aseveró que al establecerse la misión fueron bautizados hasta 600 indígenas y, a mediados del siglo XVIII, Balthasar reportó un total de 490 familias residentes en toda la misión.[18]

El aislamiento relativo de Macoyagüi no lo separaba de la red regional de las misiones jesuitas ni lo protegió de las incursiones graduales de la colonización hispana. A Conicari y sus visitas llegaron las reverberaciones de la supresión violenta del levantamiento de algunas bandas de las rancherías de los guazapare, chínipa, temori, ihío y vuarijío en 1632, cuando algunos de los sobrevivientes del movimiento fueron llevados a las aldeas de la misión de Conicari —junto con los restos de dos misioneros muertos en la contienda—, aumentando así la mezcla de grupos étnicos y de parentesco en esta reducción compuesta.[19] A lo largo del siglo XVII, con la consolidación del programa jesuita en el somontano y las cordilleras de Ostimuri y Sonora, los pueblos cahíta y otros grupos utonahua adoptaron y modificaron algunas de las tecnologías productivas, la cultura material y los ritos religiosos que se hicieron característicos del catolicismo en las misiones. Durante este mismo periodo, los reales de minas y ranchos ganaderos establecidos en el monte que rodeaba a Álamos y a las diferentes minas de San Nicolás, San Ildefonso y San Ignacio de Ostimuri se extendieron más sierra adentro en los valles y afluentes del río Mayo. El caso que se analiza a continuación forma parte de un acervo con más de 100 expedientes de composición de tierras —incluidos litigios contenciosos— que se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de

[17] Informe del jesuita Patricio de Ímaz sobre San Antonio de Conicarit, 1744, Bancroft Library, M-M 1716, v. 25.

[18] Burrus y Zubillaga, *El noroeste de México…;* Pérez de Ribas, *Historia…*, libro VI, cap. VI, p. 254; Sergio Ortega Noriega, *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México, 1530-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p. 52-57; Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain*, edición revisada, Norman, University of Oklahoma Press, 1993, p. 266-268.

[19] Pérez de Ribas, *Historia…*, libro VI, cap. VI, p. 254-265.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Sonora, sección de *Títulos Primordiales*, completados por el ramo de *Tierras* en el Archivo General de la Nación.

El pueblo de Macoyagüi contra don Matheo Gil Samaniego

En todo el siglo XVII se registraron alrededor de veinte mercedes a propietarios particulares en el distrito de Álamos, con variaciones de un sitio a nueve sitios.[20] Es de interés particular para el presente estudio la labor de Santa Lucía, en manos de don Manuel Gil Samaniego desde 1685, y el puesto del Guajolote, registrado por Mateo Gil Samaniego —probablemente el hijo de don Manuel— en 1707.[21] Llaman la atención dos conjuntos de propiedad documentados por primera vez en 1699 por pueblos indígenas y luego, a lo largo del siglo XVIII, por vecinos españoles, en un mosaico de parcelas compartidas y colindantes. Se trata, primero, del de Taymuco y Cerro Colorado, en manos de la misión de Conicari, a nombre de Manuel Carrasco y Domingo Amarillas, colindante con el puesto de Los Camotes y el sitio de San Antonio que pertenecían al pueblo de Macoyagüi; y, segundo, de Yoricarichi y Los Camotes, propiedades de los macoyahuis, mismas que defendieron en varias ocasiones durante los siglos XVIII y XIX, bajo el régimen republicano.[22] El visitador jesuita Balthasar reportó en 1744, resumiendo el informe del padre Patricio de Ímaz, que la misión de Conicari ocupaba algunos terrenos que se habían mensurado y titulado y otros que poseía sin beneficio del título.[23] Anotaba que solamente una parte mínima de sus tierras contaba con irrigación. En el somontano accidentado y montuoso que rodeaba el alto río Mayo, aun cuando los pueblos e individuos poseían títulos formales de sus terrenos, estas parcelas y sitios de forma irregular no contaban con linderos fijos. Los indígenas y los vecinos sembraban sus labores

[20] López Castillo, *El poblamiento…*, anexo 2, p. 225-228.

[21] *Ibidem*, p. 227, 235. Santa Lucía, con 2.5 sitios y 19 caballerías, Archivo Histórico de Jalisco, L 38-9; Guajalote, con un sitio, Archivo Histórico de Jalisco, L 14-5.

[22] López Castillo, *El poblamiento…*, anexo 2, p. 228. Taymuco y Cerro Colorado, con 2 sitios y 2 caballerías, Archivo Histórico de Sonora, T LX-800; Yoricarichi y Camotes, con 1 sitio de ganado menor, Archivo Histórico de Jalisco, L 14-17, Archivo Histórico de Sonora, T XXI-286; Casa de la Cultura Jurídica, Hermosillo, *Ramo Civil*, caja 4, exp. 18, 1868. La ortografía de *macoyahuis* no es uniforme: usualmente toma esta forma cuando se refiere a la gente, y como *Macoyagüi* cuando se refiere al lugar.

[23] Burrus y Zubillaga, *El noroeste de México…*, p. 101. "Tiene algunas tierras mercenadas, otras no, pocas de riego; ganado mayor y menor, caballada y mulada, todo poco desde el alsamiento [de 1740]."

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

según la estación del año y a menudo las dejaban en barbecho de un año al siguiente. Asimismo ambos, pueblos y vecinos, dejaban pastar a sus hatos de ganado en el monte. Las prácticas de tenencia de la tierra, que en un principio podían haber seguido los usos y costumbres bajo acuerdo mutuo, con el paso del tiempo se tornaron conflictivas en la medida en que las manadas crecían, los acuíferos y manantiales disminuían, y la vegetación silvestre cambiaba a un patrón más árido.

Los conflictos de esta índole motivaron el litigio que inició el pueblo de Macoyagüi contra don Matheo Gil Samaniego en 1715, a causa de su ocupación de los puestos de Yoricarichi y Camotes, en violación de su título.[24] Dieciséis familias "de pobres naturales" habían sembrado sus milpas en porciones de este terreno, que en conjunto medía más o menos un sitio de ganado mayor (aproximadamente 77 hectáreas). Los indígenas de Macoyagüi dieron un poder al alférez Francisco de Córdoba ante el teniente de justicia en Baroyeca en julio de 1715 y, a través del mismo Córdoba, elevaron su demanda el 20 de agosto del mismo año al alcalde mayor del Real de Río Chico, ubicado 40 leguas al noroeste de su pueblo, entre las cuencas altas del Mayo y el Yaqui. En dos ocasiones, a partir del mes de julio, los macoyahuis habían solicitado en su defensa la intervención del gobernador de Sinaloa, don Andrés de Rezábal, y el 1 de octubre de 1715 buscaron una tercera audiencia con el gobernador durante su visita judicial al Real de los Álamos.[25]

Esta etapa de cuatro meses entre julio y octubre normalmente abarcaba las lluvias fuertes de verano, la siembra y la cosecha del maíz, y la fase destinada a preparar las labores para la siembra de trigo y otros cultivos de invierno. La primera demanda de los indígenas de Macoyagüi, registrada como un requerimiento el 12 de julio, exigía que a Gil Samaniego no se le permitiera sembrar en sus tierras y que se le obligara a sacar su ganado de los parajes de Yoricarichi y Los Camotes. La urgencia de su manifestación se hizo aguda porque 1715 fue un año de hambre debido a las sequías que habían marchitado los cultivos y reducido el rendimiento de la ca-

[24] Sabemos poco acerca del personaje de Matheo Gil Samaniego; sin embargo, el apellido Gil Samaniego perduró entre la vecindad de españoles en las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora. En 1790 Juan Ignacio Gil Samaniego fungió como juez comisario en el nororiente de Sonora, con jurisdicción sobre los pueblos ópatas de Bacerac, Bavispe y Guachinera (Biblioteca Nacional, *Fondo Reservado, Archivo Franciscano* [BNFR, *AF*] 35/767, f. 3-11). Ese mismo año Francisco Ignacio Gil Samaniego fue nombrado como vecino terrateniente en el valle de Bacerac (BNFR, *AF* 35/722 f. 2-3).

[25] AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 5907, exp. 77, 4 f., 1715.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

cería y la recolección. Faltando los documentos para sostener un auto definitivo en esta primera ocasión, Gil Samaniego hizo caso omiso de la demanda de los macoyahuis, sembró por su cuenta y dejó pastar sus ganados en los terrenos que los indígenas dijeron que habían sembrado en el pasado, según las prácticas de larga duración de usufructo y cultivo. Intimidados por las manadas de Gil Samaniego que habían ocupado el sitio entero y pisado los suelos, los indios no habían sembrado sus milpas "y se ven en este calamitoso año privados por esta causa de sus cosechas".[26] Por consiguiente, la litigación que Córdoba presentó en favor de los indígenas de Macoyagüi en octubre demandó que no se le permitiera a Gil Samaniego cosechar lo que él había sembrado y que se le obligara a compensar a los indios los daños que su ganado les había causado.

Los indígenas habían cultivado una huerta en Los Camotes, donde Gil Samaniego había sembrado a lo bravo —probablemente con trabajadores tapisques— cerca de la huerta del pueblo. Don Matheo respondió al requerimiento original de los macoyahuis alegando que no había sembrado sus cultivos en Los Camotes, sino en unas parcelas que lindaban con ese lugar. Los indígenas refutaron su argumento en términos que dejaban bien claro que ellos consideraban que Los Camotes no se limitaba a la huerta, sino que incluía todo el sitio. Sus razonamientos nos indican que valoraron la tierra de monte más allá de las parcelas susceptibles de ser cultivadas. Subrayaron incluso que Gil Samaniego no podía presentarse como propietario de las tierras que ocupaba y rechazaron su oferta de suplirles con bueyes para cercar sus milpas, citando la *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias,* ley 13, título 31, libro 2, que estipulaba que a los pueblos de indios no se les podía obligar a cercar sus tierras; en cambio, las estancias deberían cercar el área donde pastaba su ganado o salir de los terrenos de los pueblos.[27] Los daños que Gil Samaniego había causado a la economía y la supervivencia de los indígenas aumentaban aún más por la mina que había empezado a explotar en el entorno de Magoyagüi, motivo por el cual aseveraba la necesidad de ocupar Yoricarichi y Los Camotes para producir granos y ganado en aras de sostener a los operarios en la mina. Los macoyahuis desafiaron a Gil Samaniego a que demostrara la veracidad de la mina, citando los precedentes legales y la voluntad real, y le exigieron que probara el número de su cuadrilla y el haber pagado el quinto real, medido con exactitud. Le recordaron al gobernador Rezábal que no

[26] AGN, *Indiferente Virreinal,* caja 5907, exp. 77, f. 1r.
[27] *Ibidem,* f. 2.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

se permitía abrir reales de minas en las áreas que pusieran en peligro la supervivencia de los pueblos de indios y, finalmente, reiteraron su demanda de que Gil Samaniego saliera de sus terrenos, cediera sus cultivos sin cosecharlos y llevara su ganado fuera de los sitios de Yoricarichi y Los Camotes.

Don Matheo respondió a los requerimientos de los macoyahuis con varias argucias. Primero, intentó desacreditar el poder que el alférez Francisco de Córdoba había recibido de los indios en Baroyeca, así como rechazar su primer requerimiento, arguyendo que su queja no venía de los naturales sino de su misionero. Los macoyahuis refutaron su alegato enérgicamente, recordando a las autoridades que ellos mismos habían dado testimonio bajo juramento en la alcaldía mayor de Río Chico (en el mes de agosto) frente a cuatro vecinos españoles que servían de testigos, ausente su misionero, quien estaba distante 40 leguas en el pueblo de Conicari. Después, Gil Samaniego intentó ofuscar la demanda de los indígenas acerca de que saliera de los terrenos que había ocupado ilegalmente al citar el testimonio de un intérprete, Andrés de la Cruz, quien ostentaba el título de capitán del pueblo de Conicari. Según Gil Samaniego, Andrés de la Cruz había reportado que los macoyahuis acordaron aceptar la yunta de bueyes que les había ofrecido y suspender su litigio hasta después de cosechar los cultivos. Los macoyahuis rechazaron sin titubeos la yunta de bueyes —de poca utilidad para 16 familias— y pusieron en entredicho la interpretación esgrimida por Andrés de la Cruz de los argumentos que ellos mismos habían presentado en Río Chico. Observaron que 39 días habían transcurrido desde su testimonio verbal y la traducción hecha por Andrés de la Cruz de todo el procedimiento para el requerimiento en Río Chico (desde el 12 de julio hasta el 20 de agosto). Puntualizaron que no confiaban en De la Cruz, porque él no se interesaba por la conservación o la pérdida de las tierras en Yoricarichi y Los Camotes, que pertenecían a Macoyagüi, porque no vivía en su aldea sino en Conicari, no obstante el hecho de que él los había acompañado a las audiencias en Río Chico y en Álamos. Lo desacreditaron aún más con el testimonio de un vecino de Baroyeca al decir que don Matheo le había regalado un traje de paño azul —mismo que de la Cruz había lucido el día de San Miguel (29 de septiembre)—, lo que violaba las leyes sobre el actuar de los intérpretes.[28] En un

[28] *Ibidem*, f. 4r. Sobre las lealtades complejas y contradictorias de los intérpretes, véase Yanna Yannakakis, *The Art of Being In-Between. Native Intermediaries, Indian Identity, and Local Rule in Colonial Oaxaca*, Durham, Duke University Press, 2008.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

último intento de obstruir el proceso legal, don Matheo exigió que los litigantes de Macoyagüi pagaran los cargos judiciales en la cantidad de 2 000 pesos (en reales). El alférez Francisco de Córdoba refutó esta demanda inaudita al recordarle al gobernador Rezábal que, según la *Recopilación,* ley 4, título 13, libro 5, los indios eran considerados "pobres miserables" y a sus apoderados se les eximía del cobro de las fianzas para acceder a los tribunales. Insistieron Córdoba y los macoyahuis con más rigor en su defensa de la prioridad legal de que gozaban los indios sus tierras bajo la protección del rey. Citando la *Recopilación,* ley 19, título 12, libro 4, Córdoba resumió su argumento con la siguiente afirmación: "cuando por el contrario éstos son los más convincentes que puede un pueblo alegar en defensa de las tierras de su nacimiento y posesión, en la cual se hallaba quietamente al tiempo que Don Matheo entró a turbarla y atropellarla…"[29]

Conclusiones

Los argumentos presentados en las tres demandas de los macoyahuis en 1715, ampliados por la documentación de los títulos primordiales y los archivos judiciales de Sonora, nos dan pistas para entender los paisajes culturales y los bienes materiales que ellos defendían. La urgencia de los requerimientos que presentaron los litigantes indígenas deja entrever que la invasión de Yoricarichi y Los Camotes por Matheo Gil Samaniego amenazó la subsistencia misma de su pueblo, sobre todo durante "un año calamitoso de hambre", cuando habían perdido las cosechas en estos mismos parajes o en otras tierras de la misión. El resumen que presentó Córdoba de los testimonios indígenas ofrece descripciones precisas de los terrenos para los fines del litigio, pero no provee una exposición pormenorizada acerca de la naturaleza de los sitios en términos que satisficieran un informe ambientalista moderno. No obstante ello, podemos inferir de la defensa tenaz de los macoyahuis algunos de los recursos y las limitaciones que condicionaron su ocupación y usufructo en vista de lo que sabemos de otras fuentes acerca de la geografía de las serranías de Ostimuri.

Recordemos que los macoyahuis habían sembrado una huerta en Los Camotes y que reclamaron los daños causados en ella por el ganado de Gil Samaniego. Asimismo implicaron en sus testimonios

[29] *Ibidem*, f. 3v.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que el manantial de agua que sostenía la huerta había disminuido sensiblemente a causa de las sementeras que Gil Samaniego había abierto enseguida de su huerta. Es probable que la superficie que los macoyahuis habían plantado en Los Camotes fuera reducida y que no se beneficiara de canales de riego por gravedad, tomando en cuenta que el documento se refiere a una huerta, no a una labor. En este caso, esa huerta habría dependido de las lluvias temporales o de la labor de los indígenas para cargarle agua desde los riachuelos y arroyos que fluían de las serranías a la cuenca del Mayo o de *batequís* poco profundos que excavaban en las orillas de sus milpas.[30]

El paraje de Los Camotes pudo haberse compuesto de varias huertas en diferentes etapas de cultivo y barbecho, donde los indígenas se hubieran surtido de leña, pequeños animales de presa, plantas silvestres que les servían de alimentos, medicinas y fibras, además de los cultivos que sembraban cada año. Las huertas en Los Camotes habrían rendido los cultivos endógenos como maíz, frijoles, calabazas, amaranto, chiles, tabaco, algodón y camotes —la raíz nutritiva de la cual el paraje tomó su nombre—, y algunas verduras y legumbres de origen europeo que los indios aprendieron a cultivar y consumir en las misiones. Tal variedad de plantas, entre cultivadas y silvestres, se sembraba, brotaba y maduraba en diferentes estaciones del año, lo que hizo preciso contar con la mano de obra para sembrar, cuidar, regar, proteger, recoger, guardar y procesar sus cosechas. Además de las huertas, Los Camotes y Yoricarichi abarcaban amplias extensiones de monte con bosque bajo y especies xerofíticas como mezquite, torote, agave y cactáceas, así como los animales de caza. En las elevaciones mayores de las serranías el bosque bajo se mezclaba con los bosques maderables de encino y pino, ampliando aún más los recursos de forraje.[31] La usurpación por Gil Samaniego de porciones de estos territorios despojó a los macoyahuis no sólo de sus milpas sino también del monte para la recolección y la cacería que fueron igualmente esenciales para su supervivencia, sobre todo en los años de sequía y escasez.

Las condiciones materiales de los territorios reclamados por los indígenas en Yoricarichi y Los Camotes son relacionadas estrecha-

[30] Campbell Pennington observó el uso de pozos y el riego en pequeña escala en *The Pima Bajo of Central Sonora*, I, Salt Lake City, University of Utah Press, 1980, p. 141-147. Véanse los estudios etnográficos e históricos de la Pimería Baja, en Alejandro Aguilar Zeleny *et al.*, *Caminando por la Pimería Baja. O'ob pajlobguim. Territorio e identidad*, Hermosillo (Sonora), Gobierno del Estado de Sonora, 2009.

[31] Gallaga Murrieta, "An Archaeological Survey of the Ónavas Valley, Sonora, México…", p. 26-38.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

mente con los valores culturales que expresaron en sus litigios contra Gil Samaniego. Ligaron el trabajo con los recursos materiales de estos terrenos, refiriéndose a la labor de sembrar las milpas y recoger el monte —faenas que se vieron amenazadas por la mina y el ganado de Gil Samaniego—. Los testimonios de los macoyahuis expresaron su identidad local como comunidad en la medida que se distinguieron del pueblo cabecera de Conicari. Al mismo tiempo, en su búsqueda de justicia los macoyahuis viajaban distancias considerables de su pueblo —hasta Río Chico y Álamos, en los límites norte y sur de Ostimuri— y demostraban sus conocimientos de los principios legales y de las instituciones coloniales a las que podían apelar. Éstas incluían al misionero jesuita de Conicari, quien les ayudó a preparar correctamente su petición para otorgar su poder al alférez Francisco de Córdoba, el teniente de justicia de Baroyeca, el alcalde mayor de Río Chico y el gobernador de Sinaloa. El lenguaje de su requerimiento, mismo que fluía de la pluma de su apoderado en la precisión de sus referencias legales, comprendía la certeza de los mismos macoyahuis acerca de su derecho de posesión y usufructo de la tierra *como indios* y las protecciones que les conferían los estatutos y edictos que se habían codificado en la *Recopilación*. La elocuencia de sus demandas tenía raíces en la tierra misma y en su experiencia histórica como un pueblo de indios bajo el régimen colonial. A lo largo de su litigio con don Matheo Gil Samaniego en su disputa por la tenencia de la tierra, su lenguaje deja entrever los paisajes culturales que ellos mismos habían producido y que condicionaron su mundo. La materialidad de la tierra y sus recursos, añadidos al trabajo invertido en la producción de sus paisajes, sostenían la vida física, el territorio, y la identidad política y moral de los macoyahuis como comunidad.

Como historiadores que leemos este caso a una distancia de tres siglos, echamos mano de una metodología interdisciplinaria para interpretar sus significados en el contexto del devenir social y económico de la Provincia de Ostimuri dentro del medio natural del somontano de la Sierra Madre Occidental. La defensa enérgica de los terrenos de Los Camotes y Yoricarichi, presentada oralmente por los oficiales de cabildo del pueblo de Macoyagüi en distintas sedes de autoridad provincial, fue destilada en el lenguaje jurídico escrito por su apoderado, el alférez Francisco de Córdoba. El documento en sí nos permite historiar la secuela de sus requerimientos y demandas, a la vez que señala momentos de crisis marcados por una sequía, y las ofensas específicas de Gil Samaniego al ocupar sus tierras y acaparar sus manantiales. Don Matheo, por su parte, vio

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a los macoyahuis como un obstáculo para realizar sus metas de expandir sus empresas mineras y agropecuarias en esta frontera de la Nueva Vizcaya. Nuestro método de análisis ubica este caso en el marco de las condiciones geográficas de la región en tanto que lo sitúa dentro de un acervo documental amplio con las evidencias tomadas de otras fuentes. Nuestros objetivos, como bien nos señaló Ignacio del Río, son los de acercarnos a los actores históricos en sus tiempos y espacios e interpretar cabalmente la importancia de sus voces e iniciativas para la formación de una región cultural. Al cumplir con nuestro quehacer, esperamos contribuir a la historia ambiental y a la etnohistoria del gran septentrión novohispano a la vez que ofrecemos este trabajo en profundo respeto a los pueblos que perduran en el noroeste mexicano.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

SANTOS Y HECHICEROS: SIMETRÍAS CULTURALES EN MUNDOS SINGULARES Y MARAVILLOSOS

JORGE LUIS AMAO MANRÍQUEZ
Universidad Autónoma de Baja California Sur

El año de 1817, en un pueblo cercano a la ciudad de México llamado San Lorenzo Huichichilapan, el sacerdote parroquial informó acerca del arresto de varios hombres por participar en "ritos propiciatorios en honor de un dios indígena tradicional de la sierra". En las celebraciones del culto se utilizaban iconos de Cristo y de la Virgen, pero también muñecos que representaban deidades paganas. En esos ritos los hombres y las mujeres bailaban y cantaban, presentaban ofrendas de comida y mostraban diferentes elementos rituales. Cuatro años atrás, en 1813, un sacerdote descubrió en Xochimilco prácticas paganas encabezadas por varios "chamanes" que realizaban ritos de fertilidad "en una capilla secreta dentro de una cueva".[1] Estas ceremonias, llevadas a cabo en una región distante cientos de leguas de la península de California, que también se realizaban de manera semejante en otros lugares del México novohispano, son coincidentes en varios aspectos con algunas de las celebradas décadas atrás por indígenas de la región del desierto central de la península de California. De ellas dejaron constancia otros sacerdotes, en este caso miembros de la orden de san Ignacio de Loyola. Estos paralelos del tiempo colonial se dan en dos sentidos: uno en relación con la referencia espacial específica y otro en las formas de celebración del ritual. La referencia espacial remite a "la sierra" y a "la cueva", mientras que la celebración remite a "los muñecos", "bailes", "cantos" y "ofrendas de comida". Estas coincidencias pueden considerarse como simetrías culturales que se manifestaban de manera profusa en diferentes regiones del

[1] Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821,* trad. de Rossana Reyes Vega, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 1007 p. (Historia), p. 844.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

territorio novohispano. Para el caso que nos ocupa, tales expresiones son referentes indígenas a un tiempo remoto, al tiempo de los orígenes y las antiguas creencias que subyacían como un "telón de fondo" que se desplegaba en la realidad cotidiana de las misiones californianas.

Para una aproximación a esas simetrías culturales, así como a ese "telón de fondo", el relato del sacerdote jesuita Miguel del Barco es contundente.[2] Dicho misionero, que se desempeñó en la península de California durante un lapso de más de treinta años, escribió acerca de una festividad "pagana" que se realizaba en las "tullirías" de la misión de San Ignacio, la cual se había levantado en el desierto central de la península, en medio de un oasis rodeado de lomeríos pedregosos de origen volcánico. Este oasis era desde antes de la llegada de los misioneros jesuitas una "puerta" de entrada y salida a las sierras y mares que se localizan en esa parte de la península de California. Entre estas sierras, la más inmediata de esta misión es precisamente la que se levanta hacia el este, la de San Francisco, lugar donde se localizan "las cuevas" con algunas de las pinturas rupestres "más relevantes" del continente americano.

Año con año, cuenta Miguel del Barco, se reunían en las inmediaciones de aquella misión de San Ignacio cientos de personas de "la nación" indígena cochimí, quienes permanecían ahí por varios días y hacían lo siguiente:

> Fabrican una casa de ramas, esto es, una enramada. Algunos días antes de la fiesta hacen trabajar mucho a las mujeres para que busquen y recojan de sus pobres comidas en abundancia, para recibir y regalar al hombre venido del cielo. Toda esta prevención la guardan en la casa, para el día señalado. El cual llegado, disfrazan a un mozo pintando su rostro o afeándolo con colores para que no sea conocido; y cubren algo su cuerpo con pieles. Éste se esconde detrás de un cerro, que no está lejos de la casa, en la cual están los hombres de la ranchería para hacer el recibimiento. Las mujeres y muchachos se colocan lejos de la casa, pero a vista de ella y del cerro. Cuando el disfrazado conoce que es tiempo, o se le hace una señal, sale corriendo de su escondite y baja del cerro a carrera abierta, sin parar hasta la casa preparada, donde le reciben los hombres y presentan variedad de comidas. Él descansa y come, y los hombres comen con él, o guardan

[2] Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California,* ed., estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973, LXXVI-466, ils., mapa (Historiadores y Cronistas de Indias, 3), p. 324.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> para comer después lo que les sobra, que es mucho de todo. Habiendo estado el tiempo competente dentro de la casa, sale de ella para volverse a su escondrijo y, a vista de todos, va subiendo el cerro, como quien se vuelve al cielo.[3]

Aunque aquel misionero no da la ubicación del cerro por donde este hombre que vino "del cielo" se vuelve "al cielo", es de señalar que "la subida" a cualquiera de los cerros de la misión de San Ignacio podría considerarse metafóricamente una vuelta a las alturas de la sierra de San Francisco, pues esos cerros y lomeríos pedregosos del oasis son las alturas finales de sus pliegues. De hecho, el arroyo principal que bordea la misión de San Ignacio y que recibe el nombre de Santa Marta tiene su origen en lo más alto, agrio y escarpado de dicha sierra de San Francisco.

El relato de esta festividad religiosa a la que aludimos señala la presencia de la pintura corpórea en el personaje "único" que representa, en la visión y traducción del sacerdote jesuita, al "hombre que vino del cielo". Esa pintura corpórea, que desde su apreciación es para "afearlo", está presente en diferentes culturas, pero cobra mayor significación aquí en virtud de que las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco tienen como una de sus características sobresalientes la representación "colorida" del cuerpo humano. Esta representación está dada por formas que fueron creadas con el color aplicado sobre una matriz rocosa en el interior de varias cuevas y covachas de la sierra mencionada. Cuando el padre Miguel del Barco hace referencia a que el hombre venido del cielo vuelve a su escondrijo del cerro, el escondrijo podría ser entonces una cueva, pues, como se aprecia en el relato, éste no vuelve al cielo: se guarda en su "escondrijo", cerrando así de manera despectiva la metáfora de la representación aquella.

La adjetivación de "feo" o "afeamiento" que el misionero hace del personaje que representa al hombre "venido del cielo" es la misma que más tarde corresponderá desde el relato misional a la pintura rupestre de una de las cuevas de la sierra de San Francisco y también, coincidentemente, a una buena parte de la geografía californiana hasta entonces conocida. Extraña realidad cultural aquella para hombres europeos y novohispanos que enfrentaron una sociedad de cazadores recolectores cuya distancia cultural respecto de ellos era la de un abismo insalvable, como quedaría demostrado

[3] *Ibidem*, p. 355.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

décadas después.[4] Sin embargo, menester es aquí señalar que así como la cultura indígena californiana estaba inmersa en sus propios mitos, sus creencias que les daban una visión del mundo, así también los evangelizadores traían los suyos, los cuales no podían reconocer como mitos vitales debido a que estaban abismados en ellos y se les confundían con su propia realidad, con sus vidas, incluso con sus "milagros" de los que registrarían varios en diferentes momentos y lugares de la península.[5]

Los mitos indígenas, como el "del hombre venido del cielo", constituyen estructuras simbólicas específicas. Ese simbolismo revela cómo una sociedad de cazadores recolectores formulaba codificaciones de hechos fundamentales relativos a un orden sobrenatural y también a la vida de los hombres. La representación del mito descrito por Miguel del Barco muestra que la narración de los mitos indígenas de los californios fue uno de los principales instrumentos para la elaboración de interpretaciones del mundo, del vínculo entre el tiempo, la muerte y el espacio, sus deidades, y todo aquello "necesario para la vida". Es éste un conocimiento acumulativo transmitido de manera oral, mientras que los mitos de los jesuitas se enseñaban en ese momento desde otras fuentes, desde la magnificencia del arte sobre el óleo llevado después a los retablos deslumbrantes de oro. Sin embargo, las dos interpretaciones están vinculadas a sus propias religiones, a sus propias especificidades culturales.[6] En el caso de los indígenas ligados a la representación del "hombre venido del cielo" se trata de una memoria mnemónica que contribuía a una identidad cultural, pero que para el misionero aparecía o se interpretaba en algunos momentos como síntomas de infantilismo, incompetencia y vulnerabilidad.[7]

La festividad religiosa del "hombre que vino del cielo", y otras más que veremos después, presenta una parafernalia propia de los grupos de cazadores recolectores que poblaron la península. Es en estas prácticas y en su parafernalia donde mejor se articula la tradición del hechicero, el personaje vinculado a través de sus prácticas

[4] *Vid*. Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, mapa, 240 p. (Historia Novohispana, 32).

[5] Ignacio del Río, *Vocación por la historia. Textos varios*, La Paz (Baja California Sur), Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013, 128 p., p. 21.

[6] Enrique Florescano*, Nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991, 234 p., p. 22.

[7] Van Young, *La otra rebelión…*, p. 852.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

al pasado más remoto de esa región peninsular, tan alejado como la antigüedad misma de muchas de las pinturas rupestres; de ahí su importancia como expresión de continuidad y presencia de algunos rasgos culturales milenarios entre los que destacan los de sus antiguas creencias asociadas a los mitos, y con ellos a su concepción del tiempo, el espacio y la muerte.

Es precisamente frente a la muerte que los hechiceros desempeñaron una de sus funciones principales, pues era mediante una práctica de sanación de los enfermos que se realizaba la afanosa búsqueda de la prolongación de la vida. La clandestinidad en la que finalizaron estas expresiones religiosas y en general todas las prácticas de hechicería tiene que ver con el juicio que los misioneros hicieron de estos usos religiosos distantes culturalmente de los de ellos y de los de su mundo cristiano de referencia, en este caso el europeo. Así, en la península de California los protagonistas religiosos pertenecientes al mundo indígena fueron denominados "hechiceros", "brujos", "chamanes" y "guamas"; en cambio, en Europa, a algunas de las formas más primitivas de estas expresiones culturales vinculadas con el tiempo y la muerte se les asignaron otros nombres: los de " taumaturgos", "los piadosos curanderos", "los santos" y "los reyes médicos". Aunque distantes culturalmente, cumpliendo funciones sociales y políticas diferentes, a estas expresiones las une un uso particular muy antiguo, contemporáneo de las más remotas creencias de la humanidad: ese uso es el del contacto personal de dos cuerpos como vía para la sanación de las enfermedades, es decir, tocar, tentar, sentir al otro o la otra:

> El contacto de dos cuerpos efectuado de una manera u otra, pero más particularmente por intermedio de las manos, siempre pareció el medio más eficaz para transmitir fuerzas invisibles de persona a persona. A este viejo gesto mágico se le agregó otro, también tradicional de su tiempo pero específicamente cristiano: la señal de la cruz, hecha sobre los pacientes o sobre sus heridas. Y se decía que trazando la imagen sagrada, los santos habían triunfado de las enfermedades en varias ocasiones.[8]

Es de señalar que los hechiceros o chamanes de la California compartían la misma costumbre europea del contacto para la sanación, pues varias son las fuentes que dan constancia de esa búsqueda

[8] Marc Bloch, *Los reyes taumaturgos*, trad. de Marcos Lara y Juan Carlos Rodríguez Aguilar, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 663 p. (Colección Conmemorativa 70 Aniversario del Fondo de Cultura Económica). *Vid*. p. 91-92.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de los hechiceros para continuar el tiempo de la vida y escapar a la muerte mediante un ritual ancestral que fue el que enfrentó la señal de la cruz cristiana con todo el peso de una tradición milenaria. Cuenta el misionero Miguel del Barco una experiencia que le ocurrió al jesuita Francisco Xavier Wagner cuando éste estuvo en la misión de San José de Comondú, distante de la misión de Loreto como a unos cuarenta kilómetros:

> Sucedía que el padre misionero disponía a un enfermo para la muerte con los Santos Sacramentos, y demás actos y efectos proprios de tan tremenda hora, apenas se apartaba de él un rato, cuando llegaba el hechicero, o llamado de los parientes del enfermo, o porque de suyo venía a ofrecer su industria para sanarle, si quisiese dejarse curar y ponerse en sus manos. El deseo de la vida y de la salud, junto con la facilidad de esta gente en dejarse persuadir de cualquiera disparate; y más si es cosa de su gusto, era muy fuerte tentación para no caer en ella. Exhortábale entonces a no creer, ni hacer caso de lo que los padres enseñaban, sino sólo de sus creencias y boberías antiguas. Luego soplaba frente al enfermo con el chacuaco o tubo de piedra, que tenía para este efecto, y de esta suerte le disponían para que, en expirando, bajase su alma al infierno.[9]

Como se puede ver, el texto es el relato de dos costumbres enfrentadas (dos rituales): la del hechicero indígena de una sierra montaraz de la península de California, por una parte, y, por otra, la de un misionero jesuita, nacido en Eichstadt, Alemania, portador de la vida ejemplar de los santos. El primero ocupado en retener un tiempo de vida terminal, el de "la tremenda hora" de un indígena agonizante, pero a la vez también luchando por un tiempo que ya le pertenece a "la misión", que ya no es suyo y que solamente le puede quitar en esa medida imprecisa de tiempo: "un rato", "el rato", la duración del intervalo dado cuando el misionero "apenas" se aparta brevemente del enfermo. Por otra parte, la alusión que hace el misionero a lo que denomina "boberías y creencias antiguas" es la certeza de que no está frente a una práctica reciente, sino a una fuertemente arraigada en la cultura de los indígenas, al grado de disputársela en las condiciones por él relatadas, en medio de un tiempo *in articulo mortis,* como se observó en diferentes ocasiones. Desde otra perspectiva, la observación de Wagner coloca la figura del hechicero como un elemento central en aquella sociedad de cazadores-recolectores, pues formaba parte del funcionamiento

[9] Del Barco, *Historia natural y crónica…*, p. 236-237.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

social y religioso de ella. El hechicero realizaba el contacto a través de un instrumento de piedra cuya característica era la de tener una forma cilíndrica, con un agujero que comunicaba al otro extremo y por el cual se soplaba con fuerza alguna parte del cuerpo enfermo. Se hacía así el contacto a través de un gesto mágico con el cuerpo del otro, el del enfermo que podría estar, como lo relata el mismo Wagner, ya moribundo. El hechicero representaba así una suerte de sobrevivencia de una de las creencias más longevas de la península y, por lo tanto, como lo veremos en otro apartado, estaba también vinculado a las expresiones que guardan algunas de las formas de "las pinturas rupestres" de la sierra de San Francisco, las cuales constituyen en sí mismas evidencias culturales de las más antiguas del continente americano.[10]

El tocamiento ha sido una práctica común a toda la humanidad. Se realizó no solamente en Europa y en América, sino también en otros lugares como, por ejemplo, las islas del Pacífico, donde, al decir de James Frazer, quienes lo realizaban vivían "una atmósfera cargada de electricidad espiritual", la cual era capaz de acabar a quienes penetraban la frontera de su "círculo mágico". Sin embargo, era también capaz de dar la salud por simple contacto. La diferencia de estas prácticas isleñas en relación con la de Europa es la de su dicotomía, es decir, era capaz de producir un mal pero también un bien.[11]

En cuanto al caso californiano, los hechiceros fueron considerados por los misioneros como personajes no gratos, pues decían que ejercían sus maleficios por medio de prácticas supersticiosas. Desde su manera de ver el mundo, ellos representaban, como afirma Wagner, el camino de descenso a los infiernos, y por eso sus prácticas debían ser exterminadas.[12] Era pues, ante los ojos misionales, una lejanía respecto de la vida cristiana de "los santos", de las personas capaces de hacer milagros y cosas maravillosas; sin embargo, aquellos hombres llamados hechiceros daban forma a un mundo diferente que, en sus propias circunstancias de orden sagrado y simbólico, habían construido también un orden mágico y

[10] Una expresión gráfica de la "forma" del hechicero se localiza en el panel mayor de la cueva pintada del Cañón de Santa Teresa. Se trata de una "forma" humana de color negro con los brazos extendidos y sugiere el capote de cabellos colgando bajo sus hombros y brazos. *Vid.* Enrique Hambleton, *Lienzos de piedra. Pintura rupestre en la península de Baja California,* México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2010, p. 193, ils. Véase la página 8, parte media del extremo izquierdo.

[11] Bloch, *Los reyes taumaturgos. Apud* James Frazer, p. 58.

[12] Del Barco, *Historia natural y crónica…*, p. 236-237.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

maravilloso en una sociedad de cazadores recolectores, cuya pertenencia al espacio originario también formaba parte de su identidad, pues había modelado su cultura de nómadas en lugares con poca disponibilidad de agua y otros recursos bióticos necesarios para la sobrevivencia. En el centro de esa realidad cultural estaba el hechicero a quien ahora, de una manera incomprensible para él, un hombre vestido de un negro absoluto le disputaba su lugar.

En lo que podríamos considerar la cristianización del relato del hombre "que vino del cielo", el jesuita Miguel del Barco nunca apunta cómo entendían "el cielo" los indígenas cochimíes. Lo que sí queda claro desde los primeros años de evangelización es que, para los misioneros como Juan María de Salvatierra, Francisco Piccolo y otros, el cielo era un espacio sagrado de armonía eterna, de salvación del alma, y para que los indígenas accedieran a ese cielo, es decir, "subieran a él", había que desterrar antes a Luzbel de las tierras californianas.[13] Este Luzbel, Diablo o Demonio, referido por Juan María de Salvatierra, era en las letras de otro misionero, las de Francisco María Piccolo, el mismo que habitaba "el infierno estéril de la California" y en donde solamente, decía, gracias "al sumo creador y a su santísima madre", había ahora también "pedazos de paraíso terrenal". Así, fundadas las primeras misiones, los rumbos de la misión de San Ignacio Kadaakaman, los de la tierra del ritual del hombre que vino del cielo y, además, de la entrada a la sierra de San Francisco se convirtieron, junto con todo su extenso entorno, en un espacio a liberar de quienes se acercaban a las prácticas no deseadas por los misioneros, aquellas que, según ellos, ayudaban a los indígenas a "bajarlos" al mismo infierno. La del hechicero fue así una presencia que no tendría cabida en la nueva realidad cultural que terminaría por imponerse en la península. Sabemos que su futuro estaba ya cancelado.[14]

Con la llegada de los misioneros jesuitas un tiempo diferente se aplicaría sobre la población originaria de California y la figura del hechicero sería proscrita, perseguida, humillada, castigada y aun ridiculizada por parte de los jesuitas frente a quienes durante siglos la habían asumido como parte de su tradición. Este nuevo *continuum* estaría señalado ahora por toques de campanas que darían sonidos destinados a romper para siempre los silencios de un tiempo milenario. La campana, más que ningún otro objeto, incluso más que los cañones y demás armas de fuego, simbolizaría desde el

[13] *Vid*. Carta a Juan Caballero y Ocio, en Del Río, *Conquista y aculturación…*, p. 79-80.
[14] *Idem*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

primer momento el dominio que los misioneros jesuitas impusieron sobre las poblaciones originarias, y con ello el desmantelamiento de su modo de vida. La campana regularía la conducta; con ella aprenderían a "conocer el tiempo" cristiano: el antes y el después; el esperar.[15] Así, el hechicero, los mitos, las festividades, las danzas, y en general los rituales que formaban parte de ese su modo de vida, son el *continuum,* el puente con la memoria más lejana, aquella que podemos considerar como la que expresa rasgos de supervivencias culturales muy antiguas.

Todo parece indicar que, dentro de la sociedad de cazadores recolectores de la península, la fortaleza y la permanencia de la tradición hechicera peninsular se mantuvo durante largo tiempo gracias a varios factores, entre ellos el de una magnífica parafernalia que habían sido capaces de construirse. De ella destacan cuatro elementos o artefactos principales que seguramente propiciaban el desarrollo de la imaginación: el chacuaco de piedra que mencionamos en páginas anteriores, los abanicos, las tablas ceremoniales y la utilización de un capote hecho de cabellos humanos. En términos generales, un capote se define "como una capa" hecha con mangas y de menor vuelo que la capa común, la cual es más larga, sin mangas y abierta por delante. El capote cumplía una función mágica de primer orden y se creía que de él se desprendía un poder sobrenatural que sólo lo podían otorgar los cabellos humanos con los que estaba manufacturado. Esta lejana idea de poder se encuentra en diferentes momentos y culturas. Durante algún tiempo, algunas expresiones del poder milagroso de los reyes de Europa se explicaban de esa misma manera. En ellos, la cabellera larga que nunca se recortaban era representativa de lo "maravilloso", un símbolo del poder sobrenatural como el de la dinastía franca, aquel que sólo se reconocía en "los hijos de una raza de elegidos". Así pues, en Europa campeó la cabellera de los reyes, y algunos fueron santos. En California, la parafernalia de los hechiceros con el capote de cabellos fue la expresión de un poder sobrenatural en ceremonias ancestrales.

En medio de todas estas simetrías culturales, una imagen conmovedora retrata las exequias de Juan María de Salvatierra, uno de

[15] Norbert Elias, *Sobre el tiempo,* trad. de Guillermo Hirata, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 213 p. (Sección de Obras de Filosofía), p. 153-157. *Apud* Edward T. Hall, *The Silent Language,* Doubleday, New York, Garden City, 1973, p. 21. La idea del tiempo en Elías resulta también aplicable a la disputa entre el hechicero y el misionero. Su disputa, la de ambos, es al final por un *continuum.*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

los fundadores de la misión de Loreto Conchó. Cuando ocurrió su muerte, el cuerpo fue colocado en la nave de la capilla de Loreto del Colegio de Guadalajara para el despido final de los feligreses. La noche anterior, la agónica, el cielo libró una batalla de relámpagos y truenos; fue la última lucha, se dijo, de Salvatierra en contra de "los demonios" sueltos que siempre lo habían perseguido. Ahora, ya muerto, el cuerpo de Salvatierra tuvo que ser defendido, resguardado y sepultado casi de manera clandestina. Cuenta uno de sus biógrafos que una multitud de creyentes comenzó a cortarle "los cabellos de su cabeza" y también sus ropas. Los cabellos los querían como reliquias para los milagros que se necesitaban en ese presente y también para los del porvenir. A duras penas los religiosos lograron cerrar las puertas del colegio y lo metieron rápidamente en un ataúd fabricado con tablas de cedro antes de que los creyentes se amotinaran y lo despojaran de sus últimos cabellos. Lo sepultaron en un lugar secreto de esa capilla que él había dedicado a la virgen de Loreto. Ahí quedó por algún tiempo hasta que su cuerpo "incorrupto" tuvo un "entierro secundario", ahora sí, en un ataúd forrado con láminas del plomo.[16] Al final todo parece indicar que después, cuando aquella capilla fue demolida para abrir una avenida que exigía la ciudad, el cuerpo de Salvatierra quedó para siempre bajo la capa de asfalto que ahora lo alberga.

A los reyes europeos, misioneros y hechiceros los separaban las distancias, pero los unían creencias ancestrales de mundos maravillosos. Los primeros en la corte, los segundos en sus remotas iglesias misionales de dilatadas geografías, y los últimos, los hechiceros, en el desierto y en las cuevas de las sierras. Hoy, como en la entrada de una vieja catedral europea, como esa de la "cueva pintada" de la sierra de San Francisco, considerada ahora una parte significativa del patrimonio mundial, un hechicero despliega su capote milenario desde lo alto de la roca.

Todo indica que el régimen de misiones nunca acabó del todo con el poder de los hechiceros de la península de California. En

[16] Como es sabido, los restos de Salvatierra terminaron al final en el extravío urbano de la ciudad de Guadalajara. Muy probablemente se encuentren bajo el pavimento de una céntrica avenida, pues la capilla última donde fue sepultado fue demolida para dar paso a una nueva vialidad. La obra que relata la vida y las exequias de Salvatierra es la de Miguel Venegas, y lleva por título *El apóstol mariano representado en la vida de V. P. Juan María de Salvatierra, de la Compañía de Jesús, fervoroso misionero en la provincia de Nueva-España, y conquistador apostólico de las Californias*. Existen otras biografías, entre las que se encuentra la edición crítica que hace Alfonso René Gutiérrez de la de César Felipe Doria, la cual se titula *Edición crítica de la vida de V. P. Juan María de Salvatierra escrita por el V. P. César Felipe Doria.*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Europa, como ya es sabido, el tiempo renacido del siglo XVI comenzó a quebrantar para siempre el poder de los taumaturgos.[17] Al final, los relatos parecen indicar que los taumaturgos, los misioneros, los santos y los hechiceros repitieron un mismo ritual, un relato simbólico muy antiguo, universal, válido para todas las culturas, válido para Europa y para América. Cada uno en su propia singularidad. Las diferencias mayúsculas con California son varias, y entre todas ellas destaca una: allá eran santos, aquí hechiceros; allá fueron elevados a los altares para toda la cristiandad, aquí a su destrucción y su olvido.

[17] Bloch, *Los reyes taumaturgos,* p. 65.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

MOVILIDAD Y SUBSISTENCIA MISIONAL EN LA REGIÓN DE LA FRONTERA DE LA BAJA CALIFORNIA A FINES DEL SIGLO XVIII*

MARIO ALBERTO MAGAÑA MANCILLAS
Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
Red de Historia Demográfica

Introducción

Uno de los temas fundamentales en los estudios misionales y misioneros del noroeste novohispano es el tema de si las congregaciones permitían o no la movilidad geográfica a los indígenas adscritos o "bajo campana", y que ésta era una falla en el sistema colonizador con base en los pueblos de misión, y por tanto parte de las causas del "fracaso misional". El propio Ignacio del Río llegó a la conclusión, en su investigación de la California jesuítica, de que sólo un tercio de los indios vivía de manera permanente en cada núcleo misional.[1] Sin embargo, considero que se debe presentar mayor evidencia de esta situación, tratar de entenderla en su circunstancia y así comprender mejor el impacto sociocultural de la colonización misional-militar sobre la población indígena de tradición cultural nómada estacional.

* Este capítulo es resultado del proyecto Conacyt CB-2015, núm. 250624, "El gran norte novohispano-mexicano en el tiempo y el espacio: estudios sobre población y territorios en perspectiva comparada".

[1] Ésta es una versión corregida y ampliada de lo presentado en el Coloquio Internacional *Homenaje a Ignacio del Río: Caminos y vertientes del septentrión novohispano* (ciudad de México, del 18 al 20 de marzo de 2015). Agradezco los comentarios y recomendaciones de Cynthia Radding, Dení Trejo Barajas, Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez. Con base en los dos últimos y gracias a Clementina Campos, quien me ayudó a conseguir el texto de Jean-Pierre Berthe, se realizaron nuevos cálculos, y se modificó y escribió de nuevo la sección sobre el rendimiento de las tierras misionales. También agradezco a los evaluadores sus sugerencias y observaciones, pero soy el responsable último de lo que aquí se expone.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Este trabajo presenta evidencia sobre por qué era necesaria la movilidad de los indígenas a "el monte" en las misiones dominicas de la región de la frontera de la Baja California,[2] en la etapa finisecular del siglo XVIII (véase mapa), con base en un acercamiento cuantitativo a la información sobre siembras y cosechas de cada misión, especialmente del maíz, que era el que se entregaba a los indígenas.

Centrada esta aproximación en un índice de subsistencia misional, así como en estimaciones sobre las extensiones de siembra y de la productividad por hectárea de las tierras misionales dominicas, incorpora instrumentos de análisis construidos por el autor, buscando tener una mejor comprensión de las sociedades misionales del noroeste novohispano a finales del siglo XVIII, ya que como señala Fernando Gracia García:

> A pesar de los fines cristianos, el éxito del programa de reducción indígena en pueblos de misión dependió en definitiva de la permanencia de los nativos congregados. Con frecuencia estos poblados consistieron en campamentos temporales donde distintos grupos o familias indígenas pasaban una experiencia de vida sedentaria por turnos; tenían que ser así ya que los cultivos y el ganado de las misiones no podían asegurar la subsistencia alimentaria de todos los naturales reducidos.[3]

Antes de entrar en la parte cuantitativa, o mejor, en el análisis holístico del problema de la sustentación y permanencia de los indios neófitos en los pueblos de misión del área de estudio, permita el lector incluir una extensa cita que habla de manera general sobre la situación de las misiones respecto de este punto, que es parte de un informe presentado en 1783 por los dominicos fray José Estévez y fray José Aivar, adscritos a la misión de Santo Domingo, y que me parece sintetiza su situación:

[2] Este espacio de estudio es una región histórica que comprende "la parte occidental [hacia el Pacífico] del septentrión del actual estado mexicano de Baja California por debajo de la actual línea internacional entre México y Estados Unidos en su parte noroeste, hasta el área de San Fernando de Velicatá en el sur". Mario Alberto Magaña Mancillas, *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, La Paz (Baja California Sur), Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/El Colegio de Michoacán/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 22 (véase mapa).

[3] Fernando Gracia García, "Los pueblos de misión del Colegio de Querétaro en el noroeste novohispano", en Juana Gabriela Román Jáquez (coord.), *Memoria del Primer Coloquio Internacional del Noreste Mexicano y Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, p. 123.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La región de la frontera de la Baja California hacia finales del siglo XVIII

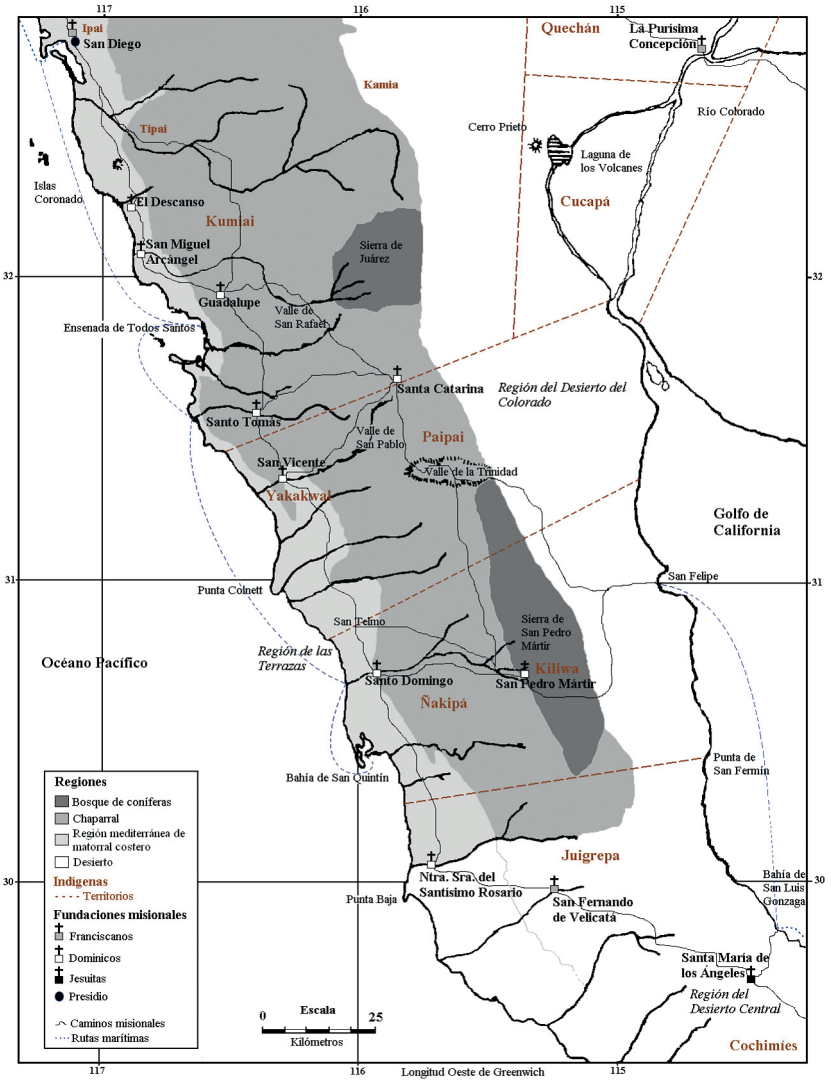

FUENTE: Elaboración propia con base en información diversa.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> Su alimento comúnmente se reduce a puro grano y distribuido en dos atoles por mañana y noche y en pozole, que viene a ser grano de maíz o trigo cosido, al mediodía, raciones todas tres muy escasas y que no sufragan para mantenerse, sino con necesidad y hambre, la que algún tanto matan con mezcales y semillas que ellos se procuran. *Sólo comiendo de comunidad y con esta escasez puede alcanzar el poco grano que se coge y aún a esta cortedad nos vemos precisados por falta de alimentos y otra providencia, a mantener la escolta y los gentiles que ocurren a bautizarse durante su instrucción*; el pie de rancho de ésta no pasa de 150 cabezas, podía y de hecho, suple su carne en la escasez de su grano en la extrema, como sucedió por abril del presente año [1783], se echa mano de él en toda la necesidad, no habiendo otra carne en ésta para el alivio de padres enfermos y escoltas, más su aumento el poco o ninguno, por no haber quien lo cuide y estar abandonado a la disposición de cristianos gentiles y abundar el sitio de animales nocivos, lobos, leones, coyotes, que se comen la mayor parte de crías de toda especie.[4]

La producción misional de granos

En relación con las cosechas de granos por cada una de las misiones de la región de la frontera, se cuenta con datos para el periodo que comprende de 1782 hasta 1805. El área de estudio está clasificada como una zona árida, ya que registra en la actualidad un promedio regional de 287 milímetros de precipitación pluvial anual (mppa), ligeramente arriba de los 250 mppa que se han establecido como límite para considerar un territorio como de tipo desértico. Este promedio se obtiene por los extremos registrados entre los 700 mppa de las zonas de bosques de coníferas, por ejemplo, en la sierra de San Pedro Mártir, y de los 10 mppa registrados en el sitio de Calamajué en el desierto central, al este y al sur de la región de la frontera, respectivamente (véase mapa).[5] La principal diferencia entre esta región y las zonas desérticas colindantes (al este y sur) es que en esta parte de la península se observa un fenómeno climático que constantemente produce densas neblinas costeras que

[4] Informe sobre la situación de la misión de Santo Domingo elaborado por fray José Estévez y fray José Aivar, 16 de septiembre de 1783, en Albert Nieser, O. P., *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1998 (Baja California: Nuestra Historia, 14), p. 411. Cursivas añadidas.

[5] Alberto Tapia Landeros, "Recorrido por la geografía de Baja California", en Catalina Velázquez Morales (coord.), *Baja California: un presente con historia,* 2 v., Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2002, p. 28, 34, 36.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

cubren las planicies cercanas al mar e incluso a los valles intermedios, más allá de los 400 metros sobre el nivel del mar (a través de las cañadas y cauces de ríos), proporcionando humedad a las áreas de matorral costero y de chaparral, donde se localizó la gran mayoría de las tierras roturadas por la sociedad misional durante el último cuarto del siglo XVIII.[6]

Las tierras roturadas estaban orientadas a obtener un nivel de producción de granos que permitiera la manutención de la población indígena adscrita a cada una de las misiones. Aunque no era menor su compromiso de también colaborar en la manutención de los soldados misionales y oficiales presidiales que apoyaban a los misioneros y defendían los enclaves frente a los grupos indígenas regionales, desde la perspectiva de las autoridades militares y novohispanas, ya fuera desde los propios pueblos de misión como desde los presidios. Este aspecto es muy relevante, ya que en el *Reglamento para el gobierno de la provincia de Californias* se estipula que "El maíz, frijol, garbanzo y lentejas que produzcan las cosechas del pueblo, reservando los vecinos lo preciso para su subsistencia y siembras, no tiene ni puede dársele por ahora otro destino que el de proveer los presidios."[7]

No obstante, en la región de la frontera de la Baja California no se establecieron presidios, ni tampoco pueblos de colonos, por lo que toda la producción agrícola de las misiones debía ayudar al sostenimiento de las escoltas misionales, en un principio como apoyo y complemento de los situados que recibían desde Loreto, pero después de 1808 se convirtieron en el principal sustento de las tropas y suboficiales de la comandancia militar de la frontera de la Baja California.[8]

En el análisis de los datos de las cosechas misionales de San Fernando de Velicatá, al sur, hasta San Miguel Arcángel, en el norte,[9] se puede establecer, en un primer acercamiento, que las

[6] Para mayor información sobre características ambientales de la región de la frontera, consúltese Magaña, *Indios, soldados y rancheros*, p. 56-70. Faltaría realizar un estudio similar para las misiones que hoy se encuentran en el estado de Baja California Sur, México, y en California, Estados Unidos, pero tomando en cuenta las diferencias climáticas de esas amplias regiones, como lo sugirieron Cynthia Radding y Dení Trejo Barajas.

[7] *Reglamento para el gobierno de la provincia de Californias aprobado por su majestad en real orden de 24 de octubre de 1781*, México, por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1784, en Felipe de Neve, *Reglamento para el gobierno de la provincia de Californias, 1781*, edición de Salvador Bernabéu Albert, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1994, p. 26 del facsimilar.

[8] Sobre este tema consúltese Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 289-309.

[9] Las gráficas se pueden consultar en el capítulo "Población y crisis de subsistencia en la región de la frontera de la Baja California, 1769-1834", en Mario Alberto Magaña Mancillas,

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

fanegas de granos obtenidas fueron, en general, más que la población total adscrita a las congregaciones respectivas, sobre todo entre 1782 y 1800. Algunas de las alzas en la cosecha de maíz y trigo se deben a que los misioneros estaban controlando la mano de obra indígena, lo que se combinaba con buenas temporadas de lluvias, como ocurrió en 1786, cuando en general se reportó que para la región "las aguas de invierno han sido abundantes",[10] y que se aprecia en las líneas de la producción de cereales en los casos de San Fernando de Velicatá, Santísimo Rosario y San Vicente en las cosechas de maíz, y en Santo Domingo en la de trigo. No obstante, no se percibe alguna relación causal entre la producción de trigo y maíz, cereales básicos para el sostenimiento de los individuos adscritos a las misiones, y el patrón de comportamiento de los volúmenes de población, bajo la hipótesis de si habría alguna relación entre crisis agrícolas y demográficas.

En el año de 1793 se reportó que "Las misiones fronteras prometen más felices adelantamientos, así por la bondad de sus tierras, y más abundantes aguas, como por los más fértiles pastos para el ganado y pesca de nutrias si llegase a florecer este comercio […]. En la actualidad no disfrutan otras entradas que el importe de los víveres que suministran a las escoltas que pasan por allá hacia arriba",[11] y para 1799, que el "trigo, maíz y fríjol en las misiones de la frontera, que suele algunos años darse para mantener a sus neófitos y racionar a la tropa de las escoltas".[12] Lo que indica que las tierras misionales, con el trabajo de la mano de obra de los indios neófitos, continuaba produciendo los alimentos necesarios para ellos mismos y seguir complementando el situado de las tropas adscritas a la región, pero no en las cantidades suficientes.

En general, al conocer con mayor detalle las circunstancias socioculturales y demográficas de los enclaves misionales y militares de la región de la frontera, entre 1769 y 1834, se puede apreciar que

Población y nomadismo en el área central de las Californias, Selección Anual para el Libro Universitario 2013-2014, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2015, p. 120, 125, 129, 132 y 134-135.

[10] Informe de José Joaquín de Arrillaga, Loreto, 8 de junio de 1786, BL, Fondo *California Archives*, v. 52, p. 92-94.

[11] *Informe de las misiones a cargo de la provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España, 1792-1793*, fray Domingo de Gandarias, Convento de N. P. Santo Domingo de México, 30 de septiembre de 1793, AD-IIH, *Provincias Internas*, 1.10, f. 16-23.

[12] *Noticia de las misiones que ocupan los religiosos de Santo Domingo en dicha provincia, sus progresos en los años de 1797 y 1798, número de ministros que las sirven, sínodos que gozan y total de almas con descripción de clases y sexos*, Monterrey, 29 de abril de 1799, Diego de Borica, en AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.6, f. 1-4.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

las cosechas obtenidas principalmente de maíz, trigo y frijol no eran suficientes para el sostenimiento de la población dependiente, es decir, los indios neófitos, soldados misionales y misioneros dominicos, como lo expresó fray Luis Sales en 1783:

> Desde que hay misión, no han hecho otra cosa los naturales que trabajar y no han producido ni producirán sus sudores otro que un líquido de trigo y un poco de pozole con alguna carne en algunos días y aun para esta corta manutención (incompatible con su natural y trabajo) se hace preciso la masa común y particular cuidado del misionero, el cual faltando apenas pudieran mantenerse corto tiempo en reducción, pues la infelicidad de la tierra, los cortos abastos de la otra banda y la natural desidia de los naturales no permiten otra cosa.[13]

Índice de subsistencia misional

Fray Pedro Gandiaga, en la misión de San Fernando de Velicatá, entre 1782 y 1783, señaló en un informe que la comida de los indígenas era "correspondiente a sus galas, lo que se reduce a dos cucharadas de un miserable atole por la mañana y noche y al mediodía, otras tantas de maíz o trigo en pura agua cocida y esto *solamente se les da a las familias que de asiento permanecen en la misión, solteros, solteras, huérfanos, huérfanas*, en los domingos y días festivos, a más de lo ordinario *se reparte entre todos fanega y media* de dichos granos". Esta última cantidad era para cubrir *diariamente*, según el misionero, "la manutención de 200 almas, poco más, que regularmente habitan en el recinto de la misión".[14]

De estos datos se obtiene que para esta congregación misional, en específico, se necesitaban aproximadamente 1.5 fanegas o 126 kilogramos por día,[15] es decir 547.5 fanegas o 45 990 kilogramos por año para alimentar a esas "200 almas, poco más", lo que correspondería al 31.15 por ciento de la población reportada para 1782.[16]

[13] *Informe sobre la situación de la misión de San Vicente Ferrer elaborado por fray Luis Sales, 2 de mayo de 1783*, en Nieser, *Las fundaciones…*, p. 401.

[14] "Informe de esta misión de San Fernando Velicatá", fray Pedro Gandiaga, 13 de mayo de 1783, en Nieser, *Las fundaciones…*, p. 404-405. Cursiva añadida.

[15] La relación es de 1 fanega = 2 cargas = 24 almudes = 84 kilogramos. Consúltese Arturo Güemes Pineda, *Mayas, gobierno y tierra firme frente a la acometida liberal en Yucatán, 1812-1847*, Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Yucatán, 2005, p. 337.

[16] El dato de población procede de: "Estadísticas misionales", BL, *California Mission Manuscripts*, v. 61, y de Robert H. Jackson, *Indian Population Decline. The Missions of*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Como ejercicio metodológico se realizó el cálculo de dividir ese total anual entre las "200 almas", obteniendo una relación de 2.7375 fanegas (229.95 kilogramos) anuales por individuo o, si se prefiere, 0.63 kilogramos diarios por individuo.[17]

Es de señalar que esta "ración diaria" de maíz entregada a los indígenas en las misiones dominicas hacia finales del siglo XVIII —con base en el ejemplo dado por Gandiaga— se debe comparar con las raciones estipuladas para los soldados, en un informe realizado por Felipe de Neve en 1778. En él se señalaba que de manera semanal se debían entregar a los soldados y oficiales de los presidios de Monterrey, San Diego y San Francisco las siguientes cantidades, según tres categorías: solteros, dos almudes de maíz, equivalentes a siete kilogramos; casados de mediana familia, tres almudes de maíz o 10.5 kilogramos; y casados de crecida familia, cuatro almudes de maíz o 14 kilogramos.[18] Las raciones comprendían otros suministros como frijol, arroz, manteca, panocha y chile, pero para el ejercicio comparativo sólo se utilizaron las asignaciones de maíz.

Como se expresó antes, se estima que el consumo diario por individuo entre los indios asistentes a una misión era de 0.63 kilogramos de maíz, el cual resulta menor al asignado a la tropa, que estaba conformada por solteros y que era de un kilogramo diario, aunque no muy lejano. Recuérdese que la ración oficial para los soldados solteros era de siete kilogramos por semana, aunque hay que señalar que se esperaba que unos y otros tuvieran consumos diferenciados, prefiriéndose a los soldados que a los indígenas, y, si esto no ocurría, se advertía que era una situación no deseable:

> En el día está el presidio pereciendo porque el maíz se acabó ya desde el 15 de febrero y la ración se reduce a frijol puro con demasiada escasez, en cuya constitución se vio antes de acabarse el maíz poco menos y, prueba de ello, que *se vieron obligados los soldados a comerlo de pozole, como los indios por escaso* y aun así quedaban sus mise-

Northwestern New Spain, 1687-1840, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994, p. 169-171.

[17] Para otros autores fue más radical la relación: "De esta tierra se obtuvieron en un buen año de mil a mil quinientas fanegas de grano. Cuando la misión contó con su mayor número de conversos, el grano y la carne producida eran suficientes aparentemente para alimentar a la gente un día de la semana." Carl O. Sauer y Peveril Meigs, "Site and Culture at San Fernando de Velicatá", *University of California Publications in Geography*, v. 2, n. 9, septiembre de 1927, p. 290. Traducción propia.

[18] "Demostración de las semillas y efectos que se suministran semanariamente de ración", en Neve, *Reglamento para el gobierno…*, p. 49.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

> rables familias sin comer […], si aún los pocos soldados que existen en el presidio están por lo regular sujetos a *puro maíz y frijol con agua y sal* y aun esto anda tan escaso que están sus pobres familias sin comer días enteros porque la ración no les alcanza, no por defecto del sueldo, sino por falta de provisión de bastimentos. ¿Cómo es posible que pueda proveer para los indios en la construcción de pueblos?[19]

El dato-relación obtenido del testimonio del misionero Gandiaga de San Fernando de Velicatá se puede considerar como un indicador del nivel de cobertura de las cosechas misionales, y llevando más lejos la propuesta, al dividir el total de cosechas anuales entre la población del mismo año, se obtiene una relación-índice de cuántas fanegas por individuos realmente estaban disponibles para el consumo de los miembros de la misión. Bajo el supuesto de que debajo de ese indicador, es decir, 2.7375 fanegas o 229.95 kilogramos anuales por individuo,[20] se tendría un déficit en la producción, y al contrario, si fuera mayor la cifra obtenida se podría suponer un superávit.[21] Siguiendo esta argumentación se plantea el índice de subsistencia misional bajo las siguientes fórmulas:

A. $\text{Ism}^{a}_{(\text{año x})} = [\text{Prod. Maíz-trigo}_{(\text{año x})} / \text{Pobl.}_{(\text{año x})}] - \text{Constante} = 0$
B. $\text{Ism}^{b}_{(\text{año x})} = [\text{Prod. Maíz-trigo}_{(\text{año x})} / (\text{Pobl.}_{(\text{año x})} /3)] - \text{Constante} = 0$

Como un acercamiento inicial, la primera fórmula (A) busca mostrar la relación entre la producción agrícola, especialmente de los cereales maíz y trigo, y la población adscrita de manera nominal según los propios misioneros a cada una de las misiones, en los respectivos años en que se cuenta con la información específica. A esos datos se les resta la constante establecida por el testimonio de fray Pedro Gandiaga, arriba descrita, con lo cual se obtiene en el modelo un resultado de cero, por lo que cualquier variación mayor a uno se considera como indicio de superávit, y menor a uno de déficit.

[19] *Informe de fray Vicente de Mora*, Loreto, 20 de febrero de 1777, en Nieser, *Las fundaciones…*, p. 341 y 328. Cursivas añadidas.

[20] Esta cantidad será tomada como una constante en las siguientes fórmulas del índice de subsistencia misional, dejándolo en su expresión de fanegas, pues, al convertirse en una constante, para su uso es opcional usar fanegas o kilogramos, ya que el resultado es un índice matemático y es éste el que permite el análisis.

[21] Una primera versión muy esquemática se expuso en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 259-263, donde se planteó una relación simple entre el acumulado de todas las cosechas y la población total en cada año de dos misiones. Ahora se presentan las de todas las misiones de la región de la frontera.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

En cuanto a la segunda fórmula (B), también con base en el testimonio del misionero, se considera sólo un tercio de la población adscrita a los pueblos de misión (al dividir los datos principales entre tres), ya que se conoce que en el año de 1784 eran alrededor de 647 personas adscritas a la misión de San Fernando de Velicatá y el misionero estimó que sólo "200 almas" se podían atender de manera anual en su congregación, lo que equivale al 30.91 por ciento. Por ello, se consideró apropiado ajustar la propuesta matemática estableciendo una constante de que se tomará sólo un tercio de los habitantes del dato sobre la población, en el año respectivo que se tuviera.[22]

En cuanto a los resultados obtenidos de aplicar el índice de subsistencia misional en sus dos formas matemáticas, denominadas Índice A y B, en el caso de San Fernando de Velicatá (véase el cuadro 1) se observa que tan sólo en el año de 1805 las cosechas de maíz y trigo (790 fanegas) fueron suficientes para satisfacer las necesidades de "toda" la población adscrita para ese año (208 almas). Es decir que todos los años fueron insuficientes los esfuerzos de los indios neófitos para lograr una autosuficiencia. Sin embargo, al aplicar la segunda fórmula del índice de subsistencia misional resulta que sólo en los años de 1799 y 1801 se podría decir que hubo cierta carencia, ya que aunque el indicador es negativo, es muy cercano al tipo ideal de cero.[23] Pero además, en los años del periodo de 1784-1788 se puede asumir un excelente superávit que posiblemente les permitió a los misioneros tener alguna reserva para los indios gentiles esporádicos que llegaban al pueblo de misión o para sus salidas al "monte", en búsqueda de nuevas rancherías, y a ambos les podían "regalar" maíz en grano.

Para el caso del Santísimo Rosario (véase el cuadro 2) se observa que las cosechas fueron abundantes entre 1782 y 1799, especialmente bajo el modelo de mantener a un tercio o menos de la población adscrita a la misión en manutención directa con los recursos misionales. Lo mismo ocurre con Santo Domingo de la Frontera (véase el cuadro 3), la cual sólo presenta un año con déficit de maíz

[22] Para el desierto central, fuera del área de estudio, se señaló que en San Francisco de Borja "Tiene esta misión 666 individuos, de los cuales no puede mantener más que 100, dándoles un poco de harina cocida o grano cocido con agua, por ser escasas las cosechas, las aguas y débiles las tierras". *Informe sobre la situación de la misión de San Francisco de Borja elaborado por fray Andrés Souto*, 3 de agosto de 1783, en Nieser, *Las fundaciones…*, p. 410.

[23] En el caso de 1788, con el segundo dato de las cosechas anuales (99 fanegas), no se consideró debido a que se estima que es un dato con un subregistro importante, comparado con la tendencia previa.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y trigo, en 1797, según la primera fórmula del índice, pero en realidad todo el periodo de 1784 a 1805 se mantiene bajo el supuesto de superávit, especialmente por las altas cosechas de trigo, que posiblemente se cultivaban en las tierras del rancho misional de San Telmo, adscrito a esta misión.

Sin embargo, en este caso resulta importante señalar que el trigo era poco usado para la alimentación de los indios neófitos y gentiles bajo el sustento misional, por lo que se puede suponer que Santo Domingo de la Frontera se convirtió en el granero proveedor de trigo para las demás misiones dominicas de la región de la frontera, aunque esto faltaría por ser demostrado. A pesar de la carencia documental de los intercambios entre las misiones, la evidencia de las cosechas por enclaves misionales-militares induce a mantener la idea de que entre las misiones se compensaban sus carencias, sobre todo ante los altos costos de la introducción de artículos desde la contracosta novohispana.

En las siguientes misiones dominicas de San Vicente Ferrer (cuadro 4), San Miguel Arcángel (cuadro 5), Santo Tomás de Aquino (cuadro 6) y San Pedro Mártir (cuadro 7) se observa la misma tendencia de que las cosechas de maíz y trigo en general eran "suficientes" para cubrir a un tercio de la población adscrita a las misiones, pero no lo eran para toda la población al mismo tiempo. La población adscrita a las misiones incluía la tropa de las escoltas misionales, los mayordomos, los misioneros y las familias de todos ellos.

En relación con la misión de San Pedro Mártir es de indicar que siempre fue una misión-frontera en una de las zonas más inhóspitas de la región, ya que se ubicó en la parte más alta de la sierra del mismo nombre, donde las nevadas siempre fueron muy fuertes,[24] y en general, para los grupos indígenas fue más bien una zona de paso estacional que de residencia, por lo que siempre contó con una población adscrita mucho menor que las demás congregaciones.

En cuanto a la misión-frontera de Santa Catalina, también fue un enclave de defensa frente a las posibles incursiones de los grupos indígenas desde la zona oriental o el bajo río Colorado y su delta, en una alta planicie entre las sierras de San Pedro Mártir

[24] Por ejemplo, "el invierno tan crudo que se está experimentando que en la escolta de Santa Catalina se le presentaron al sargento dos de ellos pidiendo el relevo de las fatigas del campo por no poder resistir la furia de los fríos por su desnudez constándome ser cierto esta verdad". Carta de José Manuel Ruiz a Felipe de Goycoechea, San Vicente, 7 de octubre de 1812, AHPLM, *Colonia*, leg. 6, documento 572.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y de Juárez, un área con una gran escasez de agua y pocas tierras propicias para la siembra, de ahí su escaso nivel de producción agrícola, pero ésta siempre se pensó que dependiera de las otras y de los recursos de la Comandancia Militar de la Frontera (véase cuadro 8).[25]

En general, en la región de la frontera de la Baja California durante el poblamiento misional-militar, entre 1769 y 1834, lo que se percibe es que fue necesaria para la sobrevivencia del sistema colonial regional la implantación de un mecanismo de compensación a la crónica falta de recursos alimentarios, ya fuera por producción propia o por introducción externa, y que se sintetiza en que los indios neófitos fueran por temporadas al "monte", a buscar sus propios recursos:

> El alimento con que se les socorre nunca los satisface generalmente hablando a los indios, pero bien considerado siempre es en más cantidad que el que tienen los gentiles; con poco diferencia el método en el alimento y de suministrarlo es casi igual, con proporción a la mayor o menor abundancia que tiene la misión, en especial en carne, de que no todas las misiones abundan; lo mismo sucede en las semillas, *y si no se les diera a los indios la libertad de irse al monte, no en todas alcanzaría para alimentarlos*, y así es preciso despachar algunos para que alcance a otros, es decir a los que trabajan.[26]

Rendimientos de las tierras misionales

Pero también surge la pregunta: ¿los déficits en la producción de maíz se debían a que las tierras misionales no eran productivas?, ya que se tenía mano de obra indígena, como se puede apreciar en las columnas de población, y además un deseo institucional de parte de misioneros, soldados y autoridades para obtener las cosechas necesarias y dejar de importar recursos desde la contracosta a precios muy altos.

Tratando de seguir comprendiendo las circunstancias por las cuales las autoridades misionales tuvieron que optar por un sistema

[25] Por ejemplo, "sólo en Santa Catalina hay que racionar a la tropa porque el padre Félix [Caballero] les dio el bastimento que él ha acarreado de la misión de San Luis Rey [Alta California]". Carta de José Ignacio Arce a José Manuel Ruiz, San Vicente, 16 de enero de 1824, AHPLM, *República Centralista*, leg. 15, documento 276.

[26] *Borrador de informe (trunco), que probablemente dirigió Arrillaga al virrey sobre el estado de indios, misiones y misioneros de Alta California en lo espiritual y temporal*, Loreto, 1804, BL, *California Archives*, v. 11, p. 337-353. Cursiva añadida.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de rotación de los indígenas adscritos a las congregaciones misionales, se decidió seguir explorando con acercamientos cuantitativos, ya que por fortuna no sólo se cuenta con las cantidades referentes a las fanegas cosechadas por algunos años, sino también, en menor proporción, con las de fanegas de sembradura realizadas por cada año y cada misión en la región de la frontera de la Baja California.[27]

Primero, para obtener las extensiones de cultivo en hectáreas, se plantea que si una fanega de siembra de maíz cubre aproximadamente 6.94 acres, según lo establecido por Felipe de Neve (1781),[28] y si un acre tiene un equivalente de 2.471053814677 hectáreas, se estableció una fórmula sencilla de:

C. Hectáreas sembradas = (fanegas de siembra x 6.94) / 2.471053814677

Así, como se puede apreciar en los cuadros 9 al 16, se obtienen en general las extensiones de cultivos promedio, que fueron para San Fernando Velicatá de 4.04 hectáreas; Santísimo Rosario de 13.16 hectáreas; Santo Domingo de 10.03 hectáreas; San Vicente Ferrer de 7.02 hectáreas; Santo Tomás de 7.46 hectáreas; San Miguel Arcángel de 5.97; San Pedro Mártir de 3.37 hectáreas, y Santa Catalina de 1.83 hectáreas. Para toda la región de la frontera de la Baja California, a finales del siglo XVIII, el promedio de hectáreas de cultivo por misión era de 6.61, lo que parecería muy escaso para un territorio regional calculado en una cantidad de cerca de 30 000 kilómetros cuadrados.[29]

Obtenida el área de cultivo o las hectáreas sembradas, para medir el rendimiento por granos cosechados se calculó con otras dos fórmulas sencillas. La primera relaciona el total anual de cosecha entre las semillas utilizadas para sembrar, resultando una relación simple comparativa, que busca lograr un punto de comparación con los cuadros de Jean-Pierre Berthe, sobre sus "tasas de rendimiento" o

[27] Esta información también se encuentra para las regiones más amplias de la Antigua California o California jesuítica y para la Alta California; sin embargo, en su momento, no capturé esta información.

[28] Sobre pesos y medidas para las Californias en el periodo colonial, consúltese a Kenneth Pauly, "Weights and Measurements in California's Mission Period: Part 2-Area Measurements", California Mission Studies Association, Articles, consultado el 24 de febrero de 2015 en: http://www.californiamissionstudies.com/Research/Articles/Mission_Period_Weights_and_Measurements_Part_2.html.

[29] Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 72.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

relación cosecha/semilla.[30] En cuanto a la segunda, busca mostrar la relación del rendimiento con las hectáreas cultivadas, según la estimación arriba expuesta. Ambas se expresan de la siguiente manera:

D. Relación de rendimiento 1 = (cosecha en fanegas / siembra en fanegas)
E. Relación de rendimiento 2 = (cosecha en fanegas / área de cultivo)

Como señala Berthe en su texto citado, las circunstancias son muy diversas en el proceso de cultivo por región, cultivo y características climáticas, y con base en la información recolectada por los historiadores es posible hacer algunas aproximaciones. Tomando en cuenta a este autor, en el caso del maíz, para la "región seca (México septentrional, entre los paralelos 38 y 33) [la relación sería de] 80 a 70 por uno".[31]

En la columna referente a Relación 1 de los cuadros 9 al 16 se pueden obtener los promedios por misión, que son para San Fernando de Velicatá de 72 a uno; Santísimo Rosario de 151 a uno; Santo Domingo de 131 a uno; San Vicente Ferrer de 154 a uno; Santo Tomás de 198 a uno; San Miguel Arcángel de 150 a uno; San Pedro Mártir de 325 a uno, y para Santa Catalina de 22 a uno. El promedio es de 150 a uno para las relaciones cosecha/semilla o tasas de rendimiento para las cosechas misionales en la región de la frontera de la Baja California a fines del siglo XVIII, lo que muestra que las siembras en las pocas tierras misionales roturadas tenían un buen rendimiento por hectárea, hasta donde los datos y las comparaciones nos permiten inferir. En cuanto al análisis de la Relación 2, esperamos pronto encontrar formas de comparar esta información con datos históricos similares y apropiados.

Reflexiones finales

Todo lo expuesto confirma la hipótesis, ya conocida, de que en las misiones de la península de California, desde el periodo misional jesuita (1697-1767) hasta la expansión misional dominica en el norte

[30] Jean-Pierre Berthe, "Producción y productividad agrícola en México del siglo XVI al XVIII", en Jean-Pierre Berthe, *Estudios de historia de la Nueva España. De Sevilla a Manila*, México, Universidad de Guadalajara/Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines, 1994, p. 155-156.

[31] *Ibidem*, p. 156. El estado de Baja California se encuentra entre los paralelos 32 y 28.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

(1774-1797), sólo se tuvo control de una minoría de la población indígena que era de alrededor del 30 por ciento, "mientras que el resto de los indígenas seguían deambulando por sus territorios y tratando de adaptarse a la nueva situación con base en sus viejas normas de comportamiento", como lo señaló Rosa Elba Rodríguez Tomp.[32] Tal interpretación se basa en lo propuesto por Ignacio del Río, cuando señaló que "de la población indígena subsistente hacia 1755 en el área de misiones tan sólo un 29.9 por ciento vivía reducida en pueblos y encontraba en ellos, día a día, un sustento más o menos seguro".[33]

Toda esta exploración cuantitativa sobre las causas del sistema de rotación de la población indígena buscaba comprender mejor algo que en los diferentes discursos de los misioneros era una constante. Ya fuera en informes, cartas o memoriales, siempre acusaron la falta de alimentos para el control de los indígenas adscritos y sobre todo de los que no lo eran, es decir, esa población de gentiles que era un premio místico-evangelizador por antonomasia. Algunos pueden establecer que la falta de rendimiento o el mismo sistema de movilidad indígena misional constituyen muestras del fracaso de la colonización o de la evangelización; yo sigo pensando que son indicios de una mentalidad diferente, de otras circunstancias históricas, tal vez más complejas o más simples, y, en cualquiera de los casos, diferentes a las nuestras, y el reto es poder comprender, aprehender y explicar esas sociedades en su momento, contexto e intertexto históricos, en los nuestros y para nuestros contemporáneos.

Pero también permita el lector expresar que es muy grato contribuir a fortalecer las hipótesis de nuestros maestros, sobre todo cuando nuestras reflexiones llegan a esas coincidencias sin buscarlo, así como comprobar que las intuiciones de novato en las tempranas formaciones académicas, allá entre 1993 y 1994, me siguen dando lecciones sobre el fenómeno de la movilidad en la cultura estacional indígena, pero además de que esa práctica cultural se mezcló de una manera simétrica con una necesidad básica de organización misional, produciendo estos "indios neófitos estacionales", que espero poder seguir estudiando, junto a toda la sociedad misional.

[32] Rosa Elba Rodríguez Tomp, "Detrás de la cruz. La recomposición de las comunidades indígenas en la California", en *El impacto de la época misional en las comunidades indígenas de Baja California. Memoria*, Ensenada, Instituto de Culturas Nativas de Baja California, 1997, p. 76.

[33] Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, p. 142.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Cuadros

1. Índice de subsistencia misional en San Fernando de Velicatá, 1782-1829

Año	Población	Granos (en fanegas)					Total de cosechas	Índice A	Índice B
		Trigo	Maíz	Frijol	Cebada	Otros			
1782	642	368	410		107		885	-1.5256	0.8980
1784	611	50	1 346				1 396	-0.4527	4.1168
		700	260				960	-1.1663	1.9760
1785	596	50	1 346				1 396	-0.3952	4.2893
		950	140				1 090	-0.9086	2.7490
1786	581	50	1 346			5.02	1 401.02	-0.3347	4.4707
		940	120				1 060	-0.9130	2.7358
1787	567	50	1 346			650	2 046	-0.2754	4.6487
		400	130				530	-1.8027	0.0667
1788	556	50	1 346				1 396	-0.2267	4.7948
		29	70				99	-2.5594	-2.2033
1793	506	767	—				767	-1.2216	1.8099
		767	100				867	-1.0240	2.4028
1794	525	515	104				619	-1.5584	0.7996
1795	550	500	200				700	-1.4647	1.0806
1796	523	493	100				593	-1.6036	0.6640
1797	450	300	130				430	-1.7819	0.1291

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

1798	428	800	150	30	0.33	980.33	-0.5178	3.9213
1799	476	380	1	6		387	-1.9370	-0.3362
1800	364	450	80	130		660	-1.2814	1.6306
1801	313	200	60	12		272	-1.9068	-0.2454
1803	263	500	40	30		570	-0.6842	3.4221
1804	295	500	40	30		570	-0.9069	2.7540
1805	208	700	90	21		811	1.0605	8.6567
1829	19	20	28	40		88	-0.2111	4.8414

NOTA. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Sales, *Noticias…*, p. 149 (1788); Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1795-1796, 1803); AD-IIH, *Misiones*, 1.3 (1795); AD-IIH, *Misiones*, 1.4 (1796); AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3 (1798); BL, *CB*, v. 28, p. 98 (1804); y Sauer y Meigs, "Site…", p. 287 (1784-1788, 1793). Los cuadros sombreados en la columna de "Población" son estimaciones con base en la fórmula y tasa de crecimiento geométricas: $P_{(n+t)} = P_{(n)} [1 + r]^t$, así como $r = [P_{(n+t)}/ P_{(n)}]^{1/t} – 1$. Consúltese Magaña, *Población…*, p. 68.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2. Índice de subsistencia misional en el Santísimo Rosario, 1782-1829

Año	Población	Granos (en fanegas)					Total de cosechas	Índice A	Índice B
		Trigo	Maíz	Frijol	Cebada	Otros			
1782	251	9	401	14	200		624	-1.1040	2.1628
1784	287					1 407	1 407	-	-
1785	307	150	250	69	200		669	-1.4345	1.1712
1786	328	24	2 150	120	260		2 554	3.8905	17.1466
1788	345	200	700				900	-0.1288	5.0885
1793	390	300	1 500	120	300	18	2 238	1.8778	11.1086
1794	355	50	1 346	72	187	5	1 660	1.1948	9.0596
1795	323	110	1 200	16	217	5	1 548	1.3182	9.4296
1796	320	298	1 220	26	188	6	1 738	2.0062	11.4937
1797	334	52	700	5	147	0.4	904.4	-0.4860	4.0169
1798	301	30	350	3	80		463	-1.4750	1.0498
1799	294	320	700	14	130		1 164	0.7318	7.6706
1800	263	20	100	4	30		154	-2.2812	-1.3686
1801	255	12	60	2			74	-2.4551	-1.8904
1803	234	83	1				84	-2.3785	-1.6605
1804	225	85	1				86	-2.3552	-1.5908
1805	274	120	300		80		500	-1.2046	1.8610
1829	38		94	4	12	2	220	-0.2638	4.6835

NOTA. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Sales, *Noticias*, p. 149 (1788); Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1795-1796, 1798, 1803); AD-IIH, *Misiones*, 1.3 (1795); AD-IIH, *Misiones*, 1.4 (1796); AD-IIH, *Provincias internas*, 2.3 (1797-1798); BL, *CB*, v. 28, p. 98 (1804). Los cuadros sombreados en la columna de "Población" son estimaciones con base en la fórmula y tasa de crecimiento geométricas: $P_{(n+t)} = P_{(n)} [1 + r]^t$, así como $r = [P_{(n+t)}/P_{(n)}]^{1/t} - 1$. Consúltese Magaña, *Población…*, p. 68.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

3. Índice de subsistencia misional en Santo Domingo, 1784-1829

Año	Población	Granos (en fanegas)					Total de cosechas	Índice A	Índice B
		Trigo	Maíz	Frijol	Cebada	Otros			
1784	97	250	160				410	1.4893	9.9429
1785	107	380	70				450	1.4681	9.8793
1786	119	570	170				740	3.4809	15.9179
1788	154	260	200				460	0.2495	6.2235
1793	296	700	200	50			950	0.3030	6.3841
1794	261	800	500	28		29	1 357	2.2433	12.2050
1795	301	1 500	400	20		16	1 936	3.5747	16.1993
1796	323	1 000	400	20		14	1 434	1.5968	11.2159
1797	317	350	200	6		3	559	-1.0024	2.4675
1798	320	250	750	3		1	1 004	0.3875	6.7561
1799	316	1 000	700	60		6	1 766	2.6422	13.4017
1800	315	1 000	500	100		12	1 612	2.0244	11.5482
1801	278	600	400	20		4	1 024	0.8596	8.0538
1803	257	1 000	350	20		6	1 376	2.5154	13.0212
1805	220	540	60		16		616	-0.0102	5.4443
1829	73	140		12	50		202	-0.8196	3.0159

Nota. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Sales, *Noticias…*, p. 149 (1788); Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1795-1796, 1798, 1803); AD-IIH, *Misiones*, 1.3 (1795); AD-IIH, *Misiones*, 1.4 (1796); AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3 (1797-1798); BL, *CB*, v. 28, p. 98 (1804). Los cuadros sombreados en la columna de "Población" son estimaciones con base en la fórmula y tasa de crecimiento geométricas: $P_{(n+t)} = P_{(n)} [1 + r]^t$, así como $r = [P_{(n+t)}/P_{(n)}]^{1/t} - 1$. Consúltese Magaña, *Población…*, p. 68. Para el cálculo de 1784 y 1785 se utilizó la información de 1782 (79 habitantes) como población inicial: $P_{(n)}$.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

4. Índice de subsistencia misional en San Vicente Ferrer, 1782-1829

Año	Población	Granos (en fanegas)					Total de cosechas	Índice A	Índice B
		Trigo	Maíz	Frijol	Cebada	Otros			
1782	83	200	20	2	25		247	-0.0868	5.2143
1784	134		260				260	-0.7972	3.0833
1785	174	136	236				372	-0.5995	3.6762
1786	205	301	603				904	1.6722	10.4917
1787	327	180	230				410	-1.4836	2.4523
1788	296	350	200				550	-0.8793	2.8368
1793	179	300	400	20			720	1.1731	8.9943
1794	213	74	600				674	0.4268	6.7554
1795	232	200	500	7			707	0.2797	6.3142
1796	247	160	306	3	59		528	-0.8508	2.9224
1797	210	211	280	7	38		536	-0.3994	4.2767
1798	267	207	400	1	58		666	-0.4640	4.0827
1799	276	50	50		50		150	-2.3751	-1.6505
1800	246	350	400	10			760	0.3112	6.4088
1801	271	300	400		32		732	-0.1544	5.0115
1803	262	220	300		150		670	-0.7527	3.2166
1805	237	250	250				500	-0.6277	3.5916
1829	80	80	200		15		195	0.7625	7.7625

Nota. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Sales, *Noticias…*, p. 149 (1788); Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1795-1796, 1798, 1803); AD-IIH, *Misiones*, 1.3 (1795); AD-IIH, *Misiones*, 1.4 (1796); AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3 (1797-1798). Los cuadros sombreados en la columna de "Población" son estimaciones con base en la fórmula y la tasa de crecimiento geométricas: $P_{(n+t)} = P_{(n)} [1 + r]^t$, así como $r = [P_{(n+t)}/ P_{(n)}]^{1/t} - 1$. Consúltese Magaña, *Población…*, p. 68.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

5. Índice de subsistencia misional en Santo Tomás, 1793-1829

		Granos (en fanegas)							
Año	*Población*	*Trigo*	*Maíz*	*Frijol*	*Cebada*	*Otros*	*Total de cosechas*	*Índice A*	*Índice B*
1793	141	200	180	12	250		642	-0.0424	5.3476
1794	151	70	700	12			782	2.3618	12.5605
1795	216	400	300				700	0.5032	6.9847
1796	207	250	180				430	-0.6602	3.4943
1797	205	214	500	43	123		880	0.7454	7.7112
1798	210	256	600	20	70		946	1.3386	9.4910
1799	264	700	749	34	400		1 883	2.7511	13.7284
1800	289	600	500	50	400		1 550	1.0687	8.6811
1801	256	600	400	40	400		1 440	1.1687	8.9812
1803	268	500	60			6	566	-0.6479	3.5311
1805	249	500	600	409			1 509	1.6801	10.5155
1829	131	0	50	7	0		57	-2.3558	-1.5924

Nota. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1795-1796, 1798, 1803); AD-IIH, *Misiones*, 1.3 (1795); AD-IIH, *Misiones*, 1.4 (1796); AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3 (1797-1798).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

6. Índice de subsistencia misional en San Miguel, 1788-1829

Año	Población	Granos (en fanegas)					Total de cosechas	Índice A	Índice B
		Trigo	Maíz	Frijol	Cebada	Otros			
1788	154	250	300				550	0.8339	7.9767
1793	171	224	500	18			742	1.4964	9.9642
1794	214	244	320	17	406	3	990	-0.1019	5.1690
1795	218	249	340	19	409	7	1 024	-0.0356	5.3680
1796	298	820	155	3	145	4	1 127	0.5343	7.0779
1797	256	500		1	140	2	643	-0.7843	3.1218
1798	217	204	554	11	93	2	864	0.7555	7.7417
1799	233	225	500	9	400		1 134	0.3740	6.5972
1800	225	450	200	10	308	8	976	0.1513	5.9291
1801	206	108	300	12	220		640	-0.7569	3.2042
1803	205	100	160	2	220		482	-1.4692	1.0673
1829	154	20	60	0	30		110	-2.2180	-1.1790

Nota. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Sales, *Noticias…*, p. 149 (1788); Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1795-1796, 1798, 1803); AD-IIH, *Misiones*, 1.3 (1795); AD-IIH, *Misiones*, 1.4 (1796); AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3 (1797-1798). Los cuadros sombreados en la columna de "Población" son estimaciones con base en la fórmula y la tasa de crecimiento geométricas: $P_{(n+t)} = P_{(n)} [1 + r]^t$, así como $r = [P_{(n+t)}/ P_{(n)}]^{1/t} - 1$. Consúltese Magaña, *Población…*, p. 68. Para el cálculo de 1788, se utilizó la información de 1787 (151 habitantes) como población inicial: $P_{(n)}$.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

7. Índice de subsistencia misional en San Pedro Mártir, 1795-1805

		Granos (en fanegas)					*Total de cosechas*	*Índice A*	*Índice B*
Año	*Población*	*Trigo*	*Maíz*	*Frijol*	*Cebada*	*Otros*			
1795	108	100	200	20	25	10	355	0.0402	5.5958
1796	100	40	600		30	3	673	3.6625	16.4625
1797	114		600				600	2.5256	13.0519
1798	116	100	400	16			516	1.5728	10.1935
1799	128	200	400	120		1	721	1.9500	11.3250
1800	113	50	300	80		5	435	0.3598	6.5545
1801	94	20	300	112	10	2	444	0.6667	7.4752
1803	91	30	300	50			380	0.8888	8.1416
1805	83	6	450	33			489	2.7564	13.7444

Nota. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1795-1796, 1798, 1803); AD-IIH, *Misiones*, 1.3 (1795); AD-IIH, *Misiones*, 1.4 (1796); AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3 (1798).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

8. Índice de subsistencia misional en Santa Catalina, 1798-1805

Año	*Población*	*Granos (en fanegas)*					*Total de cosechas*	*Índice A*	*Índice B*
		Trigo	*Maíz*	*Frijol*	*Cebada*	*Otros*			
1798	102	14.5		0.3	12		26.75	-2.5953	-2.3110
1799	164	47	12	1	39		99	-2.3777	-1.6582
1800	193	6.25	25				31.25	-2.5755	-2.2517
1801	228	21	6				27	-2.6190	-2.3822
1803	256	15	25				40	-2.5812	-2.2687
1805	273	13	46				59	-2.5213	-2.0891

Nota. Los datos de población en Magaña, *Indios, soldados y rancheros…*, p. 679-710. La producción de granos es en fanegas y las cifras proceden de: "Estadísticas misionales", BL, *CC*, v. 61, s. f.; Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23 (1798, 1803); AD-IIH, *Provincias internas*, 2.3 (1797-1798).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

9. Rendimientos del cultivo de maíz en San Fernando de Velicatá, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794	2	104	5.62	52.00	18.52	BL, *CC*-61.
1795	2	200	5.62	100.00	35.61	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Misiones*, 1.3; Florescano y Gil, *Descripciones…*, p. 22-23.
1796	2	100	5.62	50.00	17.80	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Misiones*, 1.4.
1797	1	130	2.81	130.00	46.29	BL, *CC*-61.
1798	1.5	150	4.21	100.00	35.61	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3.
1799	1	1	2.81	1.00	0.36	BL, *CC*-61.
1800	1	80	2.81	80.00	28.48	BL, *CC*-61.
1801	1	60	2.81	60.00	21.36	BL, *CC*-61.

10. Rendimientos del cultivo de maíz en el Santísimo Rosario, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794	8	1 346	22.47	168.25	59.91	BL, *CC*-61.
1795	6	1 200	16.85	200.00	71.21	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Misiones*, 1.3; Florescano y Gil, *Descripciones*, p. 22-23.
1796	5	1 220	14.04	244.00	86.88	BL, *CC*-61.
1797	4.5	700	12.64	155.56	55.39	BL, *CC*-61.
1798	2	350	5.62	175.00	62.31	BL, *CC*-61.
1799	3	700	8.43	233.33	83.08	BL, *CC*-61.
1800	5	100	14.04	20.00	7.12	BL, *CC*-61.
1801	4	60	11.23	15.00	5.34	BL, *CC*-61.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

11. Rendimientos del cultivo de maíz en Santo Domingo, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794	3	500	8.43	166.67	59.34	BL, *CC*-61.
1795	4	400	11.23	100.00	35.61	BL, *CC*-61.
1796	4	400	11.23	100.00	35.61	BL, *CC*-61.
1797	4	200	11.23	50.00	17.80	BL, *CC*-61.
1798	4	750	11.23	187.50	66.76	BL, *CC*-61.
1799	4	700	11.23	175.00	62.31	BL, *CC*-61.
1800	4	500	11.23	125.00	44.51	BL, *CC*-61.
1801	2	400	5.62	200.00	71.21	BL, *CC*-61.

12. Rendimientos del cultivo de maíz en San Vicente Ferrer, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794	2.5	600	7.02	240.00	85.45	BL, *CC*-61.
1795	3.3	500	9.27	151.52	53.95	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Misiones*, 1.3; Nieser, *Las fundaciones*, p. 285.
1796	3.2	306	8.99	95.63	34.05	AD-IIH, *Misiones*, 1.4.
1797	3.0	280	8.43	93.33	33.23	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3.
1798	2.0	400	5.62	200.00	71.21	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3.
1799	2.0	50	5.62	25.00	8.90	BL, *CC*-61.
1800	2.5	400	7.02	160.00	56.97	BL, *CC*-61.
1801	1.5	400	4.21	266.67	94.95	BL, *CC*-61.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

13. RENDIMIENTOS DEL CULTIVO DE MAÍZ EN SANTO TOMÁS, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794	2.0	700	5.62	350.00	124.62	BL, *CC*-61.
1795	2.0	300	5.62	150.00	53.41	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Misiones*, 1.3.
1796	3.6	180	10.11	50.00	17.80	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Misiones*, 1.4; Nieser, *Las fundaciones*, p. 293.
1797	3.0	500	8.43	166.67	59.34	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3.
1798	2.5	600	7.02	240.00	85.45	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3.
1799	2.5	749	7.02	299.60	106.68	BL, *CC*-61.
1800	—	500	—			BL, *CC*-61.
1801	3.0	400	8.43	133.33	47.47	BL, *CC*-61.

14. RENDIMIENTOS DEL CULTIVO DE MAÍZ EN SAN MIGUEL ARCÁNGEL, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794	2	320	5.62	160.00	56.97	BL, *CC*-61.
1795	1.5	340	4.21	226.67	80.71	BL, *CC*-61.
1796	2	155	5.62	77.50	27.59	AD-IIH, *Misiones*, 1.4; Nieser, *Las fundaciones…*, p. 289.
1797	3	—	8.43	—	—	AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3; Nieser, *Las fundaciones…*, p. 289.
1798	3	554	8.43	184.67	65.75	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Provincias Internas*, 2.3; Nieser, *Las fundaciones…*, p. 289.
1799	2	500	5.62	250.00	89.01	BL, *CC*-61.
1800	2	200	5.62	100.00	35.61	BL, *CC*-61.
1801	1.5	300	4.21	200.00	71.21	BL, *CC*-61.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

15. RENDIMIENTOS DEL CULTIVO DE MAÍZ EN SAN PEDRO MÁRTIR, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794						
1795	0.5	200	1.40	400.00	142.42	BL, *CC*-61; AD-IIH, *Misiones*, 1.3; Nieser, *Las fundaciones*, p. 297.
1796	1.6	600	4.49	375.00	133.52	Nieser, *Las fundaciones*, p. 297.
1797						
1798						
1799						
1800						
1801	1.5	300	4.21	200.00	71.21	BL, *CC*-61.

16. RENDIMIENTOS DEL CULTIVO DE MAÍZ EN SANTA CATALINA, 1794-1801

Año	*Siembra*	*Cosecha*	*Hectáreas sembradas*	*Relación 1*	*Relación 2*	*Fuentes*
1794						
1795						
1796						
1797						
1798						
1799	0.70	12	1.97	17.14	6.10	BL, *CC*-61.
1800	1.00	25	2.81	25.00	8.90	BL, *CC*-61.
1801	0.25	6	0.70	24.00	8.55	BL, *CC*-61.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Fuentes

Acervos

AD-IIH: Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (IIH-UABC), Tijuana, Baja California, México.

AHPLM: Archivo Histórico "Pablo L. Martínez", La Paz, Baja California Sur, México.

BL: Bancroft Library, Universidad de California, Berkeley, California, Estados Unidos.

Bibliografía

Berthe, Jean-Pierre, "Producción y productividad agrícola en México del siglo XVI al XVIII", en Jean-Pierre Berthe, *Estudios de historia de la Nueva España. De Sevilla a Manila*, México, Universidad de Guadalajara/Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines, 1994, p. 151-156.

Florescano, Enrique, e Isabel Gil Sánchez, *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del norte, 1790-1814*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

Gracia García, Fernando, "Los pueblos de misión del Colegio de Querétaro en el noroeste novohispano", en Juana Gabriela Román Jáquez (coord.), *Memoria del Primer Coloquio Internacional del Noreste Mexicano y Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, p. 117-145.

Güemes Pineda, Arturo, *Mayas, gobierno y tierra firme frente a la acometida liberal en Yucatán, 1812-1847*, Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Yucatán, 2005.

Jackson, Robert H., *Indian Population Decline. The Missions of Northwestern New Spain, 1687-1840*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994.

Magaña Mancillas, Mario Alberto, *Población y misiones de Baja California. Estudio histórico demográfico de la misión de Santo Domingo de la Frontera: 1775-1850*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1998.

_____, *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, La Paz (Baja California Sur), Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/El Colegio de Michoacán/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

_____, *Población y nomadismo en el área central de las Californias*, Selección Anual para el Libro Universitario 2013-2014, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2015.

MOLINA DEL VILLAR, América, *La Nueva España y el* matlazahuatl*, 1736-1739*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de Michoacán, 2010.

NEVE, Felipe de, *Reglamento para el gobierno de la provincia de Californias, 1781*, edición de Salvador Bernabéu Albert, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1994.

NIESER, Albert O. P., , *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1998 (Baja California: Nuestra Historia, 14).

PAULY, Kenneth, "Weights and Measurements in California's Mission Period: Part 2-Area Measurements", California Mission Studies Association, Articles, consultado el 24 de febrero de 2015 en: http://www.californiamissionstudies.com/Research/Articles/Mission_Period_Weights_ and_Measurements_Part_2.html.

RÍO, Ignacio del, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.

RODRÍGUEZ TOMP, Rosa Elba, "Detrás de la cruz. La recomposición de las comunidades indígenas en la California", en *El impacto de la época misional en las comunidades indígenas de Baja California. Memoria*, Ensenada, Instituto de Culturas Nativas de Baja California, 1997, p. 69-80.

SALES, fray Luis, O. P., *Noticias de la provincia de California*, estudio introductorio y notas de Salvador Bernabéu Albert, Ensenada, Fundación Barca/Restaurant la Finca/Lecturas Californianas, 2003 (Colección de Documentos sobre la Historia y la Geografía del Municipio de Ensenada, 6).

SAUER, Carl O., y Peveril Meigs, "Site and Culture at San Fernando de Velicatá", *University of California Publications in Geography*, v. 2, n. 9, septiembre de 1927, p. 271-302.

TAPIA LANDEROS, Alberto, "Recorrido por la geografía de Baja California", en Catalina Velázquez Morales (coord.), *Baja California: un presente con historia,* 2 t., Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2002, p. 27-39.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

TRABAJOS RELATIVOS AL NORESTE, NOROESTE Y CENTRO-NORTE MEXICANO, SIGLO XIX

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ADOLPH UHDE Y SUS CONSIDERACIONES SOBRE LA FRONTERA NORESTE DE MÉXICO HACIA 1861

José Enrique Covarrubias Velasco
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Sin duda, uno de los aspectos más interesantes de la literatura de viajeros decimonónica es que según las nacionalidades los autores suelen dar más atención a ciertos temas y tratamientos. La vertiente alemana en torno a México tiene como una de sus características notables el interés por los temas geográficos, lo cual resulta fácilmente explicable a partir del paradigma sentado por Alexander von Humboldt, el gran inspirador de muchos de sus representantes. Humboldt desplegó en su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1811) tanto aproximaciones a la geografía del país entero como a espacios geográficos regionales, lo que se puede constatar mediante la consulta correspondiente de los libros I y III de esta obra. El gran escrito fundador de la literatura de viajes alemana sobre México en el siglo XIX estimuló así la idea de que las realidades del país se comprendían de manera más cabal y precisa dentro del marco de la geografía.

Tal es, por lo menos, la idea del autor de un interesante libro en alemán sobre el noreste mexicano hacia mediados de ese siglo, particularmente por lo que toca a la situación política, social y económica del estado de Tamaulipas. Se trata de Adolphe Uhde, cuya obra *Las tierras de la zona baja del Río Bravo del Norte, historia y vivencias* fue editada en Heidelberg por J. C. B. Mohr en 1861 y será objeto de las consideraciones del presente escrito.[1] Según Uhde, la aparición de su libro se justifica por la falta de información que el público contemporáneo de Estados Unidos y Europa padece respecto de toda esta zona fronteriza, afirmación que no es del todo

[1] El título en alemán es *Die Länder am untern Río Bravo del Norte, geschichtliches und erlebtes, mit einer Übersichtskarte*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

cierta, pues el sacerdote francés Emmanuel Domenech había publicado en 1857 su *Diario de un misionero en Texas y en México, 1846-1852*.[2] Asimismo, varios autores alemanes previos habían escrito ya sobre aspectos físicos y sociales de Texas y Tamaulipas, si bien esto había sido un par de décadas anteriores y mucho en función de la meta de la colonización. De cualquier manera, es cierto que para los inicios de la década 1860-1870 no abundaban las relaciones y descripciones del tipo de viajeros para la zona tamaulipeca en esos años, además de que puede constatarse que Uhde abarca más aspectos de México (sobre todo el histórico) que Domenech y los demás autores, así como que su tratamiento tiende a ser sistemático.

El libro de Uhde es, pues, una obra poco conocida, por lo menos en cuanto a lo que hasta ahora se ha trabajado en general en relación con la literatura de viajeros en México. La obra es ciertamente citada en estudios y recopilaciones relativas a la literatura de viajes alemana en México en el siglo XIX; no parece haber sido objeto de un análisis o comentario amplio comparable a los que varios estudiosos han hecho de las obras de Humboldt, Becher, Koppe, Sartorius, Heller o Ratzel,[3] por mencionar algunos de los ejemplos más conocidos de viajeros o emigrantes. En estricto sentido, Uhde no fue un viajero sino un residente alemán en la zona descrita por el título, dado que ahí fungió como cónsul de Gran Bretaña en el puerto de Matamoros en un periodo que iría aproximadamente entre 1849 y 1860. Por otra parte, Adolph era hijo de Carl Uhde, quien durante su estancia como cónsul representante de los intereses hanseáticos en México hacia los años treinta de ese siglo había formado importantes colecciones de piezas arqueológicas, minerales, fósiles y libros, material que fue de gran utilidad para Adolph

[2] L'Abbé E. Domenech, *Journal d'un missionnaire au Texas et au Mexique 1846-1852*, París, Librairie Gaume Frères, 1857.

[3] Algunos comentarios o exposiciones de la literatura de viajeros alemanes en México en el siglo XIX, en Wilhelm Pferdekamp, *Auf Humboldts Spuren. Deutsche im jungen Mexiko*, Munich, Max Hueber Verlag, 1958; Juan A. Ortega y Medina, "La literatura viajera alemana del siglo XIX sobre México", en su libro *Ensayos, tareas y estudios históricos*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962, p. 253-266; Brígida Margarita von Mentz de Boege, *México en el siglo XIX visto por los alemanes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982; José Enrique Covarrubias, *Visión extranjera de México 1840-1867. 1. El estudio de las costumbres y de la situación social. Mühlenpfordt, Sartorius, Fossey, Domenech, Biart, Zamacois*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 21-86.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en la composición de su texto, sobre todo en lo referente al amplio relato de historia general mexicana ahí comprendido.

¿Qué cuestiones tratadas por Uhde pueden despertar nuestro interés en la actualidad? Además de dar a conocer su obra, uno de los objetivos del presente escrito es el de exponer las consecuencias que este alemán extrajo de la vecindad de México con Estados Unidos como ejemplo de esa atención alemana al tema geográfico de tipo humboldtiano. Lo que Uhde llama la zona baja del río Bravo, aquella en que sitúa a Tamaulipas, abarca hacia el noroeste hasta Paso del Norte, de suerte que para 1861 sólo cubre una parte de lo que originalmente había sido una región más grande con un amplio espacio de praderas anexadas por Estados Unidos en 1848.[4] Se trata, entonces, de un escenario que permite apreciar bien el perfil de relación entre los dos países vecinos a partir del encuentro directo entre los pobladores de ambas partes sobre las líneas limítrofes posteriores a la guerra, con todas las implicaciones concebibles en cuanto a contrastes en carácter, dinamismo e intereses. Si bien, como se indicaba, las informaciones ofrecidas por Uhde están centradas sobre todo en Tamaulipas, y más precisamente en Matamoros, sus consideraciones no olvidan que ese estado es parte del valle del río Grande (con otras partes de Coahuila y Nuevo León) y que sus puntos aduaneros le confieren importancia dentro de la república entera. Veremos cómo a partir de la vecindad de Tamaulipas y Texas, Uhde saca conclusiones sobre aspectos generales de la relación entre México y Estados Unidos y sobre el tipo de situación que se anuncia para los dos países hacia el momento de escribir, cuando hay guerra civil en Estados Unidos y México se ve amenazado por una inminente intervención.

Antes de exponer las ideas de Uhde, sin embargo, brevemente se presentará aquí un resumen de autores alemanes previos que escribieron sobre la provincia de Texas y la interacción entre mexicanos y extranjeros que ahí empezaba a ser palpable, con base en lo cual se mostrará el visible y progresivo desencanto de los segundos en cuanto a la aparentemente poca conciencia de los mexicanos sobre las ventajas agrícolas y comerciales de toda esa región, así como su constatación de las distancias culturales y de carácter que los separaban de esos mexicanos del norte.

[4] Uhde, *Die Länder…*, p. 89-119, incluye una descripción de los estados de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León, con referencia a sus poblaciones, elementos naturales y características geográficas.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Literatura alemana sobre Texas y Tamaulipas previa al libro de Uhde

Posterior al *Ensayo* de Humboldt fue el libro *Viajes por los Estados Unidos de Norteamérica en los años de 1818 y 1819*, publicado en Berlín en 1820 y 1821, de J. Valentin Hecke, jurista prusiano que pasó a ser militar en Silesia con grado de teniente, condición en que peleó contra las fuerzas napoleónicas. Su caso, como apunta James C. Kearney,[5] es representativo de un buen número de militares que al concluir esas campañas preferían buscar fortuna en el continente americano a reintegrarse a la vida cotidiana de Alemania. En su caso, el destino llevó a Hecke a tratar de asociarse con José Bonaparte, el antiguo rey de España, quien tras dejar el trono de este país había adquirido una propiedad en Nueva Jersey y urdía planes de independización de Nueva España en vista de coronarse como su rey. Según se sabe, esta empresa no fue realizada, y en consecuencia Hecke retornó a Alemania. Si bien él no estuvo en Texas, el libro de Hecke parece haber ejercido influencia sobre un buen número de compatriotas suyos que leyeron sus referencias a esa provincia como un lugar del que se elogiaba el buen clima, al menos para el talante alemán. De hecho, Hecke sugirió la posibilidad de que Prusia comprara a España esta provincia.

Uno de los lectores entusiasmados por este libro fue Johann von Racknitz, quien contemplaba la posibilidad de establecer colonias alemanas en la zona tamaulipeca desde los primeros años de vida independiente de México. Su historia revela una trayectoria aventurera y hasta romántica, si nos atenemos a lo que refiere Louis E. Brister en un artículo escrito hace un par de décadas.[6]

Hijo natural de padre noble, Racknitz se contaba entre quienes habían abrazado la carrera de las armas durante las guerras napoleónicas. En 1813 había prestado servicio en Lübeck, Bremen y Hamburgo dentro del cuerpo de caballería de la llamada Liga Hanseática, fuerza militar surgida en estas ciudades. Tras de trasladarse a Württemberg para integrarse a la caballería del rey, Racknitz contribuyó a la expulsión de las tropas francesas en las zonas cercanas a Estrasburgo. Según lo atestiguan materiales de archivos en

[5] En su breve ensayo "Early German Literature about Texas and Detlef Dunt's Place in it. A Bibliographical Essay", incluido en Detlef Dunt, *Journey to Texas, 1833*, Austin, University of Texas Press, 2015, p. 161-174. Lo relativo a Hecke, *ibidem*, p. 165-166.

[6] Louis E. Brister, "Johann von Racknitz: German *Empresario* and Soldier of Fortune in Texas and Mexico, 1832-1848", *Southwestern Historical Quarterly,* v. XCIX, n. 1, 1995, p. 49-79.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Hamburgo y Stuttgart consultados por Brister, el joven habría decidido dar término a una breve pero promisoria carrera militar, no obstante haber conseguido previamente un ascenso a segundo teniente y recibido de condecoración una medalla de plata.

Dotado de un temperamento audaz y andariego, tal como lo revela su biografía entera, Racknitz tuvo conocimiento de la expedición de Francisco Javier Mina en Nueva España, para cuyo financiamiento se hacía propaganda periodística, además de recaudarse fondos en Londres, París y varias poblaciones norteamericanas. De esto informaba el diario alemán *Schwäbischer Merkur*, editado en Stuttgart, un medio por el que Racknitz vino a saber de la estancia provisional de Mina en Estados Unidos y de su inminente traslado hacia el sur a través de Nueva Orleans. Embarcado junto con centenares de emigrantes germanos, Racknitz viajó de Alemania a Estados Unidos y ya en este último país recorrió Filadelfia, Nueva York, Boston y Baltimore antes de llegar a Nueva Orleans. Su llegada a Nueva España, sin embargo, no le depararía más que una decepción: Mina había sido ya apresado y ejecutado.[7]

Errante y al parecer no con muchos medios, Racknitz describirá en un librillo[8] su estancia en Texas, Florida y Cuba, además de un segundo arribo en Nueva Orleans, donde se vio atacado de fiebre amarilla y obligado a regresar enfermo a Europa, no obstante un intento de convalecer en Cuba.

De retorno en su país natal, Racknitz participó en la organización de proyectos colonizadores en que fungía como empresario y negociador con los gobiernos involucrados. Sus planes abarcaban no solamente al noreste mexicano, pues Brister refiere la existencia de uno relacionado con "Algeria".[9] Ya en los hechos, los proyectos colonizadores de Racknitz en México no tuvieron éxito, entre otras razones porque topó con el problema de la imposición del catolicismo como religión oficial, la lentitud de los gobiernos tamaulipecos, algunas interferencias del legislativo, la guerra con Francia en 1838, la incredulidad de sus compatriotas respecto de sus proyectos, etcétera.[10]

El siguiente personaje de importancia en esta serie es Gottfried Duden, el autor de un *Relato de viaje a los estados occidentales de*

[7] Brister no afirma con seguridad si Racknitz estuvo en Galveston, Matamoros y Tampico, aunque es la ruta que considera probable para su traslado a Nueva España.

[8] *Kurze und getreue Belehrung für deutsche und schweizerische Auswanderer*, Stuttgart, Imle und Krauss, 1836.

[9] Brister, "Johann von Racknitz", p. 53.

[10] *Ibidem*, p. 61-66, 69-78.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Norteamérica (1832),[11] cuyo recorrido abarcó varias regiones del valle del río Missouri. Kearney lo considera el escrito que más estimuló el traslado de emigrantes alemanes a Estados Unidos entre 1830 y 1840, señalando a Texas como un escenario de colonización alternativa a Missouri, donde las posibilidades de asentarse se agotaban.[12]

Comienza entonces la elaboración de relatos concentrados en el área texana y no en el escenario genérico del sur norteamericano, y tal es el caso de las cartas de Eduard Ludecus, recientemente traducidas, por cierto, del alemán al inglés.[13] Ludecus era hijo de un funcionario de corte y esto le daba el beneficio de una buena posición social, lo mismo que una educación de buen nivel, potenciada además por el hecho de ser nativo de la ciudad de residencia de los grandes escritores alemanes del momento: Weimar. Educado para el comercio y los negocios, Ludecus no era excombatiente y sí un civil que quería cambiar su vida rutinaria por otra de colono y propietario. De este objetivo dan testimonio las mencionadas cartas, dirigidas a su familia y editadas por el propio padre de Ludecus en 1836.

Ludecus fue ejemplo del emigrante atraído por Missouri pero convertido en un colonizador de Texas. Enganchado por un médico escocés con atribuciones de empresario colonizador, el doctor John Charles Beales, el destino de Ludecus quedó marcado por su cambio de objetivo, llevándolo a una Texas todavía mexicana. El experimento suponía el traslado de unas 40 familias (en total debían llegar a 800) hacia el actual Eagle Pass, prácticamente sobre las riberas del río Bravo. Asolados por un medio agreste y por incursiones de comanches, los colonos soportaron incomodidades y obstáculos continuos, a la vez que presenciaron el escalamiento del conflicto entre mexicanos y texanos. Su asentamiento, iniciado hacia diciembre de 1833, terminó cancelado por todas estas adversidades, siendo notable el temple con que los colonos las afrontaron

[11] Es decir, *Bericht über eine Reise nach den westlichen Staaten Nordamerika's am Missouri an den Jahren 1824, 1825, 1826, 1827*, Elberfeld, S. Lucas, 1829.

[12] Kearney, "Early German Literature about Texas...", p. 168.

[13] Las cartas fueron publicadas con el título de *Reise durch die Mexikanischen Provinzen Tamaulipas, Cohahuila und Texas im Jahre 1834. In Briefen an seine Freunde*, Leipzig, Johann Friedrich Hartknoch, 1837. La traducción y la edición en inglés de estas cartas ha corrido por cuenta de Louis E. Brister y aparecieron como *John Charles Beales's Rio Grande Colony. Letters by Edward Ludecus, a German Colonist, to Friends in Germany in 1833-1834, Recounting his Journey, Trials, and Observations in Early Texas,* Austin, Texas State Historical Association, 2008.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

para tratar de sacar a flote su proyecto. Las cartas de Ludecus dejaron información elocuente de todo ello, y ciertamente que no contribuyeron a presentar a la Texas sureña, la más cercana en todos sentidos a México, como un sitio atractivo para los emigrantes del norte. La vida era ardua ahí y de la parte mexicana no se contaba con garantías de protección plena ante los comunes ataques de los indios bravos.

Algo de lo que deja constancia Ludecus es de que la zona próxima al río Bravo o Grande, aquella donde comenzaban a aparecer concentraciones más grandes y densas de población mexicana (San Antonio, Matamoros), no mostraba el mismo espectáculo de paisajes frescos, agradables y fértiles, como aquellos que su caravana de colonos había podido apreciar en el trayecto de las regiones situadas un poco más al norte, aquellas que las separaban de la población de la Bahía. Las riberas del río Nueces todavía ofrecían una vista mejor que las del Bravo, un poco menos que las del río Frío, pero de cualquier manera no tan deprimentes como las del Bravo, y de cualquier manera, en un punto situado siguiendo el río curso arriba, por el río de Las Moras, todo era mejor. A esta decepción respecto de la naturaleza misma en que debía establecerse su colonia, Ludecus añadió observaciones sobre la situación social de México que contrastaban negativamente con la de Angloamérica: había más clasismo y los pobres parecían muy sometidos, existía el hábito de venderse como esclavo a los acreedores, y la comunicación con los mexicanos no era siempre fácil para los extranjeros, pues pocos hablaban inglés. De establecerse en zonas más altas, donde había menos aridez y también menos población nativa, los colonos vivirían en una parte más benigna y favorable al asentamiento en forma de granja y no de rancho, algo que Ludecus prefería.[14] En cuanto al clima texano, Ludecus confirmaba que en general era bueno, si bien en ocasiones podían venir fuertes y frías tormentas peligrosas para la salud. Sin embargo, este paisaje de continuas praderas, algunas de ellas muy hermosas, prometía prosperidad, buena comunicación y gozo con tal de ser debidamente transformado con la instalación de puentes y un buen tendido de granjas.

Ludecus hizo una estancia en la Bahía, población mexicana cuyos habitantes calculó en 1 500 aproximadamente y cuya vieja misión había quedado ya destruida y abandonada, alejada del nuevo núcleo de pobladores. Ahí pudo notar las pocas necesidades de los habitantes, lo que condenaba a un comerciante norteamericano

[14] *John Charles Beales...*, p. 89-120.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

establecido a poder vender muy pocas cosas en su tienda y no obtener ganancias suficientes. De hecho, muchas casas ahí no eran mejores que las chozas de los indios de la región. Un poco más ricas en ajuar resultaban las casas que contaban con una estufa de cocina en su parte central. Finalmente, las viviendas de los más pudientes podían tener varios cuartos, sin que en ninguno de ellos se encontrara siquiera un piso de madera. Con suelos de tierra comprimida y gruesas paredes de piedra (si es que se llegaba a usar este material, lo cual era raro), incluso estas casas prósperas no estaban exentas de goteras; de ahí que todo se mojara —salvo la cama— cuando caían fuertes lluvias. Además de una gran cama, apenas se disponía de más mobiliario que alguno o varios baúles, una mesa y una banca o silla. Para cocinar no había más que un utensilio.

Si éste era el destino de Ludecus en Texas, muy distinto había sido el de Friedrich Ernst y el de Detlef Dunt, otros emigrantes procedentes de Alemania que tuvieron mejor suerte en su empresa colonizadora. Dunt era originalmente un alemán súbdito del rey danés en la zona de Holstein, pero con el tiempo se había avecindado en una parte alemana más meridional, donde había contraído matrimonio. Su historia es la de un emigrante que logró salir adelante, inspirado por una carta escrita a algún amigo por el referido Ernst, la cual incitó a Dunt a emigrar y se reveló verídica en cuanto a su optimismo sobre escoger a Texas como meta de emigración.[15]

No es preciso profundizar mucho en las razones por las que un texto como el de Dunt logró promover la emigración alemana a Texas. En él se plasma de nuevo el poco interés por la convivencia con gente hispánica ("españoles") y aparece incluso la idea, en plan de estereotipo, de que éstos se inclinan mucho al robo, además de que no se interesan por las labores agropecuarias.[16] Quien tiene una mejor impresión de la población hispanoparlante es Eduard Mühlenpfordt, residente transitorio en México oriundo de Clausthal (Hannover), quien en su extenso y erudito *Ensayo de una fiel descripción de la República de México*,[17] moldeado según el modelo del *Ensayo político* de Humboldt, incluyó un capítulo sobre el estado de Tamaulipas con alusiones a Racknitz y sus intentos colonizadores,

[15] Detlef Dunt, *Reise nach Texas, nebst Nachrichten von diesem Lande; für Deutsche welche nach Amerika zu gehen beabsichtigen*, Bremen, Carl W. Wiehe, 1834. La traducción al inglés de este libro ha sido ya citada en la nota 5 (*vide supra*).

[16] Dunt, *Journey…*, p. 78-79.

[17] Es decir: *Versuch einer getreuen Schilderung der Republik Mejico, besonders in beziehung auf Geographie, Etnographie und Statistik*, 2 v., Hannover, C. F. Kius, 1844. Hay traducción al español por el Banco de México (2 v., México, 1993).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

basándose en un nuevo librillo publicado por éste en torno a esos afanes suyos.[18] La emigración y la colonización a Texas o Tamaulipas eran experiencias de resultado incierto y así llegaban a los oídos y al conocimiento de los alemanes interesados en saber sobre la colonización en tierras texanas o tamaulipecas, como era el caso de Mühlenpfordt. En su descripción correspondiente a Tamaulipas, el referido Mühlenpfordt hacía pues mención de los intentos de colonización del barón de Racknitz, de quien decía que en 1835 había conseguido finalmente el permiso para establecer su colonia alemana en la zona del río Nueces, el cual, ante los acontecimientos de la rebeldía de los colonos texanos, tuvo que ser prolongado por cuatro años más, al año de 1839. El pasaje en cuestión dice:

> Hasta el día de hoy ignoro qué desarrollo tuvo la empresa [de Racknitz]. Sin embargo, un cierto número de familias alemanas parecen realmente haberse establecido en la nueva colonia […] el nuevo colono no tiene que desmontar ningún bosque, solamente necesita roturar el suelo de las praderas para que, después de dos años, cuente con un campo productivo del cual puede vivir.[19]

Ya en los hechos, como se puede constatar en el aquí varias veces citado artículo de Brister sobre Racknitz, la colonia de este último no despegaba, al contrario de lo que suponía Mühlenpfordt.

Si bien el libro de Mühlenpfordt se editó en 1844, su autor realmente había estado en México entre 1827 y 1834. En situación similar, en cuanto a Texas, estuvo Friedrich von Wrede, señor, autor de un libro aparecido también en 1844 con escenas de la vida en Estados Unidos y Texas en años previos.[20] Wrede conoció a Ernst y Dunt hacia 1836 y también había sido un antiguo militar participante en la batalla de Waterloo. Ya en su modalidad de emigrante a Texas, estuvo vinculado con la *Mainzer Adelsverein*, que era una sociedad de acciones con participación de nobles para promover la emigración alemana y ofrecer buenos horizontes de vida a gente empobrecida con pocas perspectivas de tener un buen futuro en su propio país. Según apunta Kearney, las obras de Wrede y Dunt se

[18] El nuevo librillo de Racknitz era *Die deutsche Colonie in Tamaulipas*, Baltimore, S. Ludvigh, 1841.

[19] Eduard Mühlenpfordt, *Ensayo de una fiel descripción de la República de México, referido especialmente a su geografía, etnografía y estadística*, 2 v., México, Banco de México, 1993, v. II, p. 102.

[20] *Lebensbilder aus den Vereinigten Staaten von Nordamerika und Texas*, Kassel, Emil Drescher, 1844.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

complementaban adecuadamente para tener una idea de todos estos afanes de colonización alemana en Texas, los que involucraban, como ya se decía aquí, asentamientos en el sector centro-sur de Texas a mediados de la década de 1830-1840.[21]

Respecto del escrito de Dunt, Kierney formula un comentario que resulta de interés para entender al tipo de emigrante alemán que parecía lograr mejor sus metas al trasladarse a Texas:

> [Dunt] no era un cualquiera en cuanto que sus recursos financieros se situaban claramente a un nivel superior al del promedio [de los emigrantes alemanes en la zona]. Con todo, tiene un lugar en tanto que abogado importante del hombre común que intentaba hacer una nueva vida para sí y su familia en Texas con base en sus iniciativas y patrimonio y no dentro de la estructura y seguridad de un esfuerzo organizado.[22]

Así, pese a no ser un individuo tan del promedio, Dunt fue el primero y más eficiente autor en difundir las posibilidades reales del hombre común en tanto que colonizador del sur de Texas. Dunt se estableció en el condado de Colorado.

Se puede apreciar cómo los viajeros alemanes propaladores de las bondades texanas tenían un cierto nivel social y cultural y experimentaban el deseo de abandonar una vida gris y rutinaria. Era el caso de los antiguos militares, provistos de rango de oficial, que al trasladarse a América abandonaban una profesión de que en su país todavía podrían vivir —y en situación de reconocimiento patriótico— por haber combatido a Napoleón. También contaba la idea o impresión de que su país sufría un exceso de población. Se presentaba ya en ellos la situación del llamado "cansado de Europa", término con el que se terminó designando en Alemania a quienes volteaban hacia América en busca de mejores horizontes sociales, políticos y muy particularmente económicos.[23] Finalmente apuntemos cómo en el acariciado plan de ser propietario en Norteamérica, y por lo mismo de estar provisto de un *status* económico seguro, el emigrante alemán de clase media buscaba evitar cualquier descenso hacia la proletarización o el empobrecimiento, lo que le parecía factible si permanecía en una Europa sobrepoblada y sofocante. La generación surgida en el marco de la cultura social y artística

[21] Kearney, "Early German Literature about Texas…", p. 170.

[22] *Ibidem*, p. 171.

[23] Mentz de Boege, *México visto por los alemanes…*, p. 269-279, delínea el perfil del alemán emigrante impelido por este tipo de motivaciones hacia las fechas que aquí interesan.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

conocida como *Biedermeier* es la que se perfila aquí por lo que toca a la gente de clase media, movida por deseos y temores específicos, como sus mismos criterios sobre el umbral de lo posible y preferible, un sello que se reconoce tanto en su conducta como su escenario mental.

Es natural que en este primer horizonte de relatos sobre la colonización en Texas o emigración a esta misma parte por alemanes no encontremos el tema de las incursiones filibusteras en México, robustecido a mediados del siglo con las nuevas fronteras de 1836 y 1848, cuando el estado de debilidad del país despertaba esperanzas de éxito en quienes emprendían este tipo de aventura violenta. En lo fundamental, la literatura aquí vista informa sobre Texas como un posible y prometedor escenario de colonización y en ella se le presenta como un lugar de bondades climáticas, suelos feraces y al parecer idóneos para colonos con talante audaz y decidido. También es patente en estos personajes, con excepción de Racknitz, una simpatía más bien pobre hacia México y su gente, y en consecuencia una desgana por sondear a profundidad el carácter, la sociabilidad y lo que sus habitantes podrían aportar en la convivencia que debía tener lugar con ellos a partir de la colonización. Las caracterizaciones de los mexicanos por estos autores alemanes son, en general, superficiales, taxativas y a veces despectivas. No deja de explicarse esto en parte por el hecho de que los autores alemanes llegaban a la Texas mexicana desde Estados Unidos y la veían bajo la influencia de las valoraciones norteamericanas; también pudo contar su añoranza o sueño de una patria alemana asentada en tierra americana, como a las claras latía en la expectativa de una adquisición de territorios texanos por parte de Prusia, ese proyecto nebuloso ya mencionado al hablar de Hecke. Pero también tenía que ver el que creyeran percibir incuria y desinterés de parte de los mexicanos sobre el potencial notable de la zona texana, hasta entonces dejado en hibernación y descuido patente.

Una breve fase intermedia entre esa primera literatura de viajes y la del libro de Uhde está marcada por Eduard Harkort y su libro *Aus mexikanischen Gefängnissen,* que en castellano significa *Desde las cárceles mexicanas*. Harkort llegó a tierras texanas de manera más accidentada que los autores ya expuestos y en un itinerario inverso al de ellos: Harkort se trasladó allá desde México, país en que había residido entre 1827 y 1835, año en que decidió adherirse a la causa de independencia agitada por Austin y demás colonos anglosajones avecindados en Texas. En su caso también se trató de un hombre de cultura e ilustración, con un interés claro en los temas

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

geográficos, geológicos y naturalistas que le fue inspirado por Humboldt y por los propios conocimientos técnicos y científicos que tenía como empleado de una compañía minera británica, la Mexican Company, con operaciones de extracción metalúrgica en Oaxaca y otras partes. Señalo así, por ejemplo, que el ya antes referido Mühlenpfordt se benefició de un buen número de mediciones y datos de coordenadas geográficas recopilados por Harkort, a quien el primero conoció por trabajar precisamente para la misma compañía de minas británica.

Harkort fue uno de esos emigrantes europeos que decidió involucrarse en la vida política mexicana a comienzos de la década de 1830-1840, un atrevimiento que vino a costarle caro y que determinó su deportación por Veracruz, la cual lo llevó a optar por la causa texana y olvidar su interés y preferencias migratorias originales por México. Los pormenores de su conflicto y persecución por Santa Anna se encuentran en su ya citada obra, traducida al inglés no hace mucho tiempo por el ya mencionado profesor Brister de Texas.[24] Después de haber peleado en una revolución mexicana bajo el general José Antonio Mejía contra Santa Anna y de verse deportado, Harkort decidió luchar en solidaridad con los rebeldes de Texas, a lo que lo impulsó aún más el haber conocido a Stephen Austin y haberse dejado convencer por éste de la legitimidad de esta causa.

Adolph Uhde y su libro sobre México

El escrito de Uhde se concentra fundamentalmente en Tamaulipas, como se ha mencionado ya, con atención a los sucesos y circunstancias que a juicio del autor son fundamentales en la situación presente (1861) de ese ángulo nororiental y de México en general. Particularmente asolada por revoluciones, ataques de indios bravos, expediciones filibusteras, contrabando, competencia comercial desleal, etcétera, la zona tamaulipeca ha sido un escenario conflictivo desde la separación de Texas y la guerra de 1847, lo que la ha puesto en un estado de vulnerabilidad extrema. Algo que interesa a Uhde es la cuestión sobre si puede terminar desmembrada y anexada a Estados Unidos de una manera semejante a California, Arizona y demás partes perdidas por México en la guerra previa. Tanto por el

[24] Eduard Harkort, *In Mexican Prisons. The Journal of Eduard Harkort, 1832-1834*, ed. Louis E. Brister, Austin, Texas A & M University Press, 1986.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

abordaje integral típico de un libro de viajero, como por la particular atención prestada a la parte noreste del país que tanto le interesa, el escrito de Uhde ofrece noticias relevantes sobre la política, la sociedad y la economía del estado de Tamaulipas pero también extiende la mirada al marco regional más amplio de esa entidad junto con Nuevo León y Coahuila, y más ampliamente aún se remonta al marco nacional, aquel de los principales sucesos del gobierno general en el periodo de 1848 a 1861. Por ese mismo carácter integral propio de estos escritos, que lo mismo tratan las cuestiones gubernativas que asuntos como el vestido o el tipo de vivienda de los pobladores,[25] Uhde destaca por explicar factores circunstanciales y de mentalidad que obstaculizan la actividad comercial del extranjero en el país, por lo menos en su penetración por este ángulo nororiental de México.

Pongamos las cosas, sin embargo, en contexto y recordemos lo que Ignacio del Río escribió hace algunos años sobre el tipo de situación prevaleciente en la franja fronteriza entre México y Estados Unidos en los años inmediatamente posteriores a la guerra de 1847, que es el periodo que nos concierne en relación con el libro de Uhde. En "Tiempo de filibusteros en el noroeste de México", capítulo del libro *Intereses extranjeros y nacionalismo en el noroeste de México, 1840-1920"*,[26] Del Río recuerda cómo esta línea fronteriza fue un escenario continuo de intentos de desmembramiento territorial por norteamericanos e individuos de otro origen que adoptaban una tónica de filibusterismo, difícilmente concebible sin la aparente indiferencia —si no es que cómplice pasividad— del gobierno estadounidense ante las violaciones a los acuerdos limítrofes de 1848. Afirma Del Río que "fueron las entidades del noroeste del país, particularmente Sonora y Baja California, las que, por su reconocida desprotección y supuesta importancia económica y estratégica, ejercieron un mayor atractivo sobre los filibusteros, y fue ahí

[25] El libro de Uhde incluye un capítulo (Uhde, *Die Länder am untern Río Bravo del Norte*, cap. 3, p. 27-40) dedicado a la presentación de la población en general, que divide en 1) blancos, 2) los que se creen blancos (tienen algo de sangre indígena), 3) indios o proletarios, y 4) mestizos. A ellos suma, como residentes del país, a los extranjeros en él establecidos, tanto norteamericanos como europeos. Desde luego, las referencias a hábitos, formas de vida y aspectos concretos de la cotidianidad en este capítulo, a fuerza de ser generales, no se comparan en cuanto a precisión con las que Uhde dedica a la población tamaulipeca, sobre todo en Matamoros, plasmadas en el capítulo 19 (p. 272-288).

[26] *Intereses extranjeros y nacionalismo en el noroeste de México,* coordinación de Ignacio del Río y Juan Domingo Vidargas del Moral, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014. El capítulo en cuestión de Del Río, p. 21-76.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

donde hicieron éstos las entradas más aparatosas y los más desembozados intentos separatistas".[27] Del Río señala el periodo de 1848 a 1861 (fecha esta de inicio de la guerra civil norteamericana) como aquel en el que más prevaleció el filibusterismo fronterizo referido.

En efecto, la zona noroccidental de México fue la que más patentemente vino a ser el escenario por excelencia de los intentos filibusteros, siendo la entrada de Raousset-Boulbon a la que mejor le queda ese calificativo de "aparatosa y desembozada" utilizado por Del Río, quien así caracteriza una empresa que hace algunas décadas también fue tratada por Margo Glantz con base en relatos de extranjeros.[28]

Ahora bien, como se sabe, en el noreste mexicano tuvo igualmente lugar en el año de 1851 una entrada filibustera a la manera descrita por Del Río: la frustrada incursión de José María Carvajal encaminada a fundar la llamada República de la Sierra Madre, una entidad que, de haberse creado, muy probablemente hubiera terminado como parte del país vecino de la misma manera que Texas. De este intento trata Uhde con cierta extensión en su libro,[29] en lo que le sirven sus propias vivencias en Matamoros como cónsul de Gran Bretaña por entonces. Con base en este episodio deja ver que este tipo de ataque no promete ya éxito alguno a quien por esa parte lo intente, lo cual no significa, por cierto, que Uhde descarte la posibilidad de un desmembramiento nororiental en un nuevo contexto, como se verá más adelante.

Recordemos que el intento filibustero de Carvajal consistió en el deseo de crear una república de comerciantes extranjeros y mexicanos en las regiones nororientales situadas entre el río Bravo y la Sierra Madre, de suerte que por esa parte pudiera evitarse la caprichosa y oscilante imposición de derechos aduanales que jefes militares como Arista, Dávalos, Canales, etcétera, establecían, a menudo en función de pugnas o luchas abiertas desatadas entre ellos mismos. Objetivo de la rebelión era quitar obstáculos a un auge pleno del comercio allí, lo que traería gran beneficio a los comerciantes situados al norte del río Bravo; de ahí que éstos participaran significativamente en ella.

Ahora bien, conforme a las reflexiones de Uhde, el plan de la nueva república pergeñado por Carvajal no podía tener éxito debido

[27] *Ibidem*, p. 23.

[28] Margo Glantz (ed. y pról.), *Un folletín realizado: la aventura del conde De Raousset-Boulbon en Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973.

[29] Uhde, *Die Länder…*, p. 317-328.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a tres razones fundamentales, las cuales no son enumeradas en algún pasaje preciso de su libro sino expuestas en forma más bien difusa a lo largo del mismo:

1. Una república como la concebida en ese momento y contexto, con un poder muy fuerte de parte de los oficiales militares activos en Matamoros, tenía que suponer una alianza firme y estable entre comerciantes y militares; de ahí que la entidad surgida de una tal alianza no pudiera tener ese carácter netamente mercantil que deseaban los filibusteros.
2. Una empresa de este tipo no habría evitado las desavenencias profundas y la competencia permanente, si no es que insalvable, entre los comerciantes norteamericanos y los europeos residentes o temporalmente activos en el Estado que se iba a crear.
3. Para los militares mexicanos en activo dentro de esta zona de frontera será siempre más ventajoso, en cuanto a su afán de dinero y poder, el manejo discrecional de las imposiciones de tarifas aduanales que su incorporación a una república independiente cuya gestación se debía, ante todo, a comerciantes estadounidenses y en que no les quedaría más función que la de políticos. El mismo Carvajal, aunque mexicano de origen, había crecido y estudiado en el país vecino y se había hecho ya a sus cánones.

De suerte que, para Uhde, la configuración misma del poder civil y militar en México hacía inviable que al levantarse Carvajal pudiera crearse una entidad exclusivamente comercial y libre del aparato o interés militar, según lo querían los impulsores del proyecto de Sierra Madre.

Enfrascado con la relación de estos sucesos violentos y disruptivos, cuyo clímax tiene lugar en el año de 1852, según lo muestra en su mismo relato, Uhde se ve precisado a referirse a personajes como Arista, Santa Anna, Vidaurri, Canales, Dávalos, Jáuregui y otros militares y políticos cuyas actividades o decisiones repercutieron en los sucesos principales de la zona nororiental de la república. Las informaciones contenidas en su obra sobre los sucesos políticos generados por estos personajes no aportan ya, para las fechas actuales, datos o perspectivas particularmente novedosas o reveladoras, toda vez que esos años han comenzado a ser estudiados con más detalle por la historia regional y la historia política en

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

general. Sin embargo, no deja de despertar interés el aspecto interpretativo del libro, es decir, aquella idea general que Uhde se forma del significado de los sucesos y circunstancias en el noreste y de lo que de ellos deduce para el posible destino México.[30]

Según Uhde, una relación de las condiciones políticas, económicas y sociales del noreste mexicano, tal como la que él presenta, merece atención en cuanto a que en esa región se estarían gestando cambios con consecuencias para la totalidad del país y que marcan incluso el rumbo que éste seguirá en su futuro. Así, en la parte introductoria nuestro autor hace mención de "los bárbaros del norte" como término que se generaliza ya respecto de los habitantes de esa zona y sostiene asimismo que la referencia a sus condiciones de vida y su contexto económico parece revelar esos nuevos rumbos por los que México transitará en las décadas por venir, derivados, desde luego, de la vecindad con Estados Unidos.[31] Aunque Uhde establece eventualmente distinciones entre los mexicanos del norte y los del resto del país en cuanto a mentalidad y su cultura cotidiana, también es cierto que la zona de frontera e interacción con Estados Unidos se le presenta como un panorama genérico de lo que el país entero va siendo o está en trance potencial de ser.

Lo que Uhde presenta como propio del noreste mexicano y que ha venido a difundirse en todo el país es, a todas luces, un estado de crisis agudizada que lo mismo envuelve a militares que civiles, sobre todo comerciantes (lo mismo nacionales que extranjeros), y cuyas secuencias mucho tienen que ver con la lucha en torno a los ingresos del erario, las políticas de comercio y la injerencia de los intereses extranjeros. Es una crisis que conmueve al Estado hasta sus más profundos cimientos. Para el caso de esta región el punto clave ha sido Matamoros, única aduana que, al decir de Uhde, deja rendimientos al erario, puesto que de Tampico y otros puntos no se obtienen ingresos superiores al monto de salarios de los aduaneros.[32] En esta parte se agudizó la importancia política y financiera

[30] Un personaje al que Uhde tiene particularmente en cuenta por la repercusión de su poder en Matamoros es el general Mariano Arista (véase Uhde, *Die Länder…*, p. 306-362). Y, desde luego, hay una reseña amplia del último gobierno de Santa Anna y su caída, en p. 343-380. En contraste, Uhde habla muy poco de la guerra de Reforma (apenas cosa de diez páginas, entre p. 376 y 387), al cerrar la última parte de su libro, en que relata los sucesos recientes de Matamoros y de la república.

[31] Uhde, *Die Länder…*, p. 8-9.

[32] El tema de la situación aduanal y económica en general de todos estos puntos es tratado en el capítulo 20, *ibidem*, p. 289-306.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de los militares, de suerte que lidiaban con la comunidad local de comerciantes y combinaban el poder de las armas con el de la negociación y las componendas en la aplicación discrecional de reglamentos arancelarios, así como el recurso a otras concesiones que evitaran rebeliones o secesiones. Uhde da noticia, pues, de los ires y venires de personajes como los antes mencionados militares, lo mismo que de Dávalos, Woll y otros,[33] quienes alternativamente negocian o hacen de mediadores entre el gobierno general de la república y los intereses y las presiones de los comerciantes importadores en la zona.

Sin embargo, como se afirmaba ya, uno de los propósitos de Uhde al escribir su libro es relacionar las secuencias de la política local en Tamaulipas y las de la política a nivel del gobierno general en la república. Asimismo se apuntaba aquí su interés por obtener una especie de diagnóstico sobre el rumbo futuro o posible del país entero, principalmente en función de la vecindad con los Estados Unidos. Veamos entonces lo relativo a los aspectos de cambio positivo percibidos por Uhde tanto en términos regionales como nacionales, aquello bueno que a fin de cuentas tenía que darse después de tantos años de discordia y revoluciones en México y que ahora emerge como una especie de expresión de la crisis en su fase regresiva, esto es, de inicio de la recuperación.[34] Es una especie de reacción social con gérmenes de salud, y también para su reconocimiento toma Uhde en cuenta la situación del noreste mexicano.

1. Transformaciones de orden educativo e intelectual, debidas por una parte al descenso de la autoridad moral del clero tras la guerra de Reforma y por otra parte a una mayor presión social para la educación de la juventud. Según Uhde, los últimos años han visto un mejoramiento significativo de la educación en las más grandes ciudades del noreste, al grado de imponerse prácticamente una escolaridad obligatoria de la juventud, embarcada ahora en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Faltan aún, en esta parte, bibliotecas públicas y librerías, de suerte que los libros de mayor provecho tienen que ser enviados desde la ciudad de México a

[33] Con Adrián Woll tiene trato Uhde durante algún tiempo y este último concede bastante credibilidad al primero en lo que le comenta sobre los acontecimientos en que se ha visto involucrado, particularmente en su pleito y rompimiento con el general Arista.

[34] *Ibidem*, p. 89-119, 400-402, incluyen las consideraciones de Uhde sobre las que se basan las conclusiones que se presentan a continuación.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Tampico, Saltillo o Monterrey. De cualquier manera, los cambios en este sentido van siendo de importancia histórica decisiva, pues Uhde entiende la Reforma en México como el equivalente a la gran transformación acarreada por Lutero y reformadores similares.[35]

2. Transformaciones en el personal político: junto al poder de los militares ha ido surgiendo el de algunos funcionarios ("empleaditos" los llama Uhde) que son ya capaces de movilizar militarmente a la ciudadanía, a veces incluso para formar ejércitos ciudadanos.[36] Es el caso de Rufino Rodríguez y Santiago Vidaurri, quienes fueron respectivamente secretarios de Cárdenas y Ampudia, gobernadores de Tamaulipas y Nuevo León, y quienes construyen su legitimidad política atendiendo a las demandas de los negociantes, que brindan así los apoyos morales y materiales para este nuevo tipo de liderazgo. Que éste es el fortalecimiento local de la autoridad civil que a nivel nacional está representada por Benito Juárez, es algo que Uhde no dice pero que cabe deducir de su exposición.
3. Una importancia inédita de la opinión pública, toda vez que fue ésta, según Uhde, la que permitió la victoria del partido liberal sobre el conservador en la recién terminada guerra de Reforma. El partido conservador se habría apoyado en el capital del clero, en tanto que el liberal en el de la opinión pública, que representaba el fiel de la balanza en la disputa. Uhde muestra más simpatías por el partido liberal, al que identifica con la causa del orden y la tranquilidad republicanos, las mejoras materiales, el progreso gradual de las luces y del bienestar, tal como lo piden diarios

[35] *Ibidem*, p. 402, en que utiliza la palabra *Reformation*, que remite a esos personajes de reforma espiritual. Uhde se muestra confiado de que México pueda mantenerse en el camino de la Reforma y se acerque progresivamente al tipo de condiciones que prevalecen en los países europeos civilizados, además de que con el beneficio de un gobierno eficiente en el reordenamiento de las finanzas y la consecución de la confianza pública, los mexicanos logren, gracias a su carácter voluntarioso, vivir un nuevo amanecer. De cualquier manera, sostiene, sería absurdo esperar que después de tanto desorden, lucha partidista, corrupción e ineficiencia política, repentinamente surja un gobierno ordenado. Más bien sitúa el cambio en el orden de la presión y congruencia de la sociedad en su liberación del clero y su aspiración al orden.

[36] La ruptura entre Arista y Woll parece marcar, en la zona de Tamaulipas, el final del dominio irrestricto de los militares. La llegada de Woll a la gubernatura de ese estado parece significar un clímax en este dominio, pero su rompimiento con Arista resquebrajaría tal poder. *Ibidem*, p. 359-366.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

como *El Siglo Diez y Nueve, El Eco del Comercio* o *El Monitor Republicano*. Respecto de los conservadores, su vinculación con el clero le es visiblemente desagradable y la juzga anacrónica.

Apuntadas las circunstancias que han generado procesos positivos y negativos en el país por esos años, conforme a la presentación de Adolph Uhde, resta terminar este brevísimo sumario de sus ideas señalando que pese a todo él no descarta la posibilidad de que un estado como Tamaulipas pueda desprenderse de México y pasar a ser parte de Estados Unidos. Al terminar su libro,[37] Uhde hace referencia a la guerra de Secesión norteamericana y a los prospectos de su desenlace por lo que toca a la relación con México. Según Uhde, si la Confederación logra su independencia, entonces su naturaleza de Estado esclavista le hará buscar la anexión total de México para extender ahí esa práctica, a la vez que la adquisición de ese gran territorio le dará más elementos para resistir el próspero poder de la Unión, que seguiría siendo su enemigo. Si gana la Unión, deja ver, se harán sentir, de cualquier manera, fuerzas o tendencias en sentido de desmembramiento: "en cualquier caso [del resultado de la guerra de Secesión], parece ser una necesidad el que las tierras situadas en la orilla derecha del río Grande y que se extienden hasta la Sierra Madre terminen por formar una unidad política, dado que sus condiciones climáticas y geográficas no dejan de formar un todo con Texas".[38]

Ante la pregunta sobre qué sector de esa entidad unificada y de población mezclada de mexicanos y norteamericanos o europeos tendría preeminencia a la hora de las decisiones conflictivas o los puntos de vista encontrados, ésta es una cuestión que por anticipado Uhde ha respondido ya muy al inicio de su libro, donde asegura que son los pueblos del norte, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, los que trazan el rumbo del poder y la prosperidad, así como del avance cultural, a la humanidad entera a lo largo del planeta.[39] Obviamente, se haría valer el liderazgo de los norteamericanos y europeos del norte, en suma, de los pueblos de rama germánica y empeñados en el desarrollo masivo industrial.

[37] *Ibidem*, p. 403-407.
[38] *Ibidem*, p. 407.
[39] *Ibidem*, p. 17-18.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Conclusiones

Como se ha constatado, la obra de Uhde retoma algunos temas de la literatura alemana de viajeros previamente publicada sobre Texas y Tamaulipas, aunque dándoles un aspecto conclusivo que ésta no mostraba en lo relativo al peso de las características geográficas comunes a Texas y Tamaulipas. Para Uhde se trata de una entidad que tendrá que ser mexicana o norteamericana pero que no puede seguir en situación de indefinición respecto del espíritu, la política y la sociabilidad que mueven a su población. Convencidos de las ventajas naturales de estas tierras (sobre todo en Texas), así como de las derivadas de su situación geográfica para la expansión comercial desde Norteamérica, empresa esta última de iniciativa humana y no un simple resultado del accionar de fuerzas naturales, los autores previos, de cualquier manera (salvo Racknitz), se habían ya decepcionado de la falta de autoridad, control e iniciativa de parte de México. Autores como Dunt, Ernst, Harkort y otros intuían la inviabilidad de una colonización estable en términos de convivencia con los mexicanos. Por consiguiente, algo que anotaron o insinuaron en sus obras fue la circunstancia de que el río Bravo del Norte marcaba una especie de frontera natural y humana que no venía al caso ignorar, concluyendo también sobre la idoneidad de una colonización texana por los emigrantes del norte, afectos a unidades agrícolas tipo granja, capaces de contener a los indios bravos y diestros para construir la necesaria infraestructura de las comunicaciones.

En el caso de Uhde tenemos a un autor que parte más abstractamente de un espacio de comercio y tráfico humano, que para el caso de Tamaulipas y Texas está dado por la geografía de las praderas (factor geográfico), la temperatura generalmente benigna (factor climático) y la atracción tipo imán que la actividad y prosperidad norteamericanas ejercen para su unificación e integración al ámbito estadounidense (factor histórico). Así, en la mirada de Uhde se conjugan las circunstancias geográficas e históricas para converger en la unificación de Texas y Tamaulipas como algo inevitable. A partir de ello formula su drástica y tajante conclusión sobre el destino de estos territorios, en un momento en que acontecimientos no menos drásticos, como la guerra de Secesión norteamericana y los preliminares de la intervención monárquica en México, anuncian la posibilidad de muy significativos cambios territoriales a nivel de los grandes países.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Parece interesante terminar el presente artículo sobre Uhde y su libro haciendo referencia al claro contraste entre su actitud frente a México y la mostrada por ese otro alemán también interesado en la zona noreste del mismo, en su caso por el proyecto de la colonización, que fue Johann von Racknitz. Mientras Uhde asumió que el mayor desarrollo económico y poderío político de los pueblos del norte hacían inevitable el influjo dominador de Estados Unidos sobre su vecino del sur, relegando así a México a la posición de dominado y atenido pasivamente a las iniciativas del colindante poderoso, a Racknitz lo alentó en cambio una convicción permanente sobre las posibilidades de México y un sentimiento de lealtad hacia este mismo país, no obstante sus frustrantes fracasos colonizadores. Él no dejó de apostar por México e incluso llegó a poner su experiencia militar al servicio de este país, tomando las armas a su favor durante la guerra con Estados Unidos; de ahí el otorgamiento de una pensión vitalicia por parte del gobierno mexicano como recompensa a esa lealtad y fidelidad.[40] Racknitz volteó a ver al sur y lo juzgó digno de su pasión. De una manera que nos puede recordar en algo a Tocqueville, todo indica que él no cifró los destinos de los pueblos y la humanidad en factores de arrastre indefectible que eliminaran o minimizaran los alcances de la opción personal y afectiva.

Bibliografía

Bericht über eine Reise nach den westlichen Staaten Nordamerika's am Missouri an den Jahren 1824, 1825, 1826, 1827, Elberfeld, S. Lucas, 1829.

Brister, Louis E., "Johann von Racknitz: German Empresario and Soldier of Fortune in Texas and Mexico, 1832-1848", *Southwestern Historical Quarterly,* v. xcix, n. 1, 1995.

Covarrubias, José Enrique, *Visión extranjera de México 1840-1867. 1. El estudio de las costumbres y de la situación social. Mühlenpfordt, Sartorius, Fossey, Domenech, Biart, Zamacois*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.

Kearney, James C., "Early German Literature about Texas and Detlef Dunt's Place in it. A Bibliographical Essay", en Detlef Dunt, *Journey to Texas, 1833*, Austin, University of Texas Press, 2015.

[40] Louis E. Brister, "Johann von Racknitz…", p. 77-78.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Kurze und getreue Belehrung für deutsche und schweizerische Auswanderer, Stuttgart, Imle und Krauss, 1836.

MENTZ DE BOEGE, Brígida Margarita von, *México en el siglo XIX visto por los alemanes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A., "La literatura viajera alemana del siglo XIX sobre México", en *Ensayos, tareas y estudios históricos*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962.

PFERDEKAMP, Wilhelm, *Auf Humboldts Spuren. Deutsche im jungen Mexiko*, Munich, Max Hueber Verlag, 1958.

UHDE, Adolph, *Die Länder am untern Río Bravo del Norte, geschichtliches und erlebtes, mit einer Übersichtskarte*, Heidelberg, J. C. B. Mohr, 1861.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LAS SECUELAS DE LA GUERRA.

EL FORTALECIMIENTO DE LA MILICIA CÍVICA Y LA GUARDIA NACIONAL EN TAMAULIPAS DURANTE LA GUERRA DE TEXAS Y LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

María del Carmen Galicia Patiño
Universidad Nacional Autónoma de México

La intención de este trabajo es reflexionar sobre la manera en que los conflictos entre México y Texas y la guerra entre México y Estados Unidos provocaron un cambio en la política nacional y regional con respecto al papel del ejército permanente, la milicia cívica, la milicia activa y la guardia nacional, para comprender la manera en que se reflejaron en Tamaulipas y en especial en Tampico. Al mismo tiempo, me interesa esbozar algunos de los vínculos entre estos cambios de carácter político-militar y los de las aduanas, especialmente en la del puerto de Tampico, que, por su carácter estratégico, constituye un ejemplo en el que se puede apreciar no sólo el incremento del contrabando, sino también algunas de sus modalidades. Por lo anterior, no es mi intención hacer un recuento puntual de todos los efectos que trajeron consigo dichos conflictos.

Las secuelas de la guerra de Texas en Tamaulipas han sido estudiadas por el doctor Octavio Herrera, quien, al ubicar en el centro de su análisis la conformación de la nueva frontera, periodo al que ha llamado de la *frontera indefinida*,[1] también ha enfatizado el hecho de que las poblaciones de la línea del Bravo se vieron afectadas por la presencia de grandes contingentes del ejército mexicano que, como era de esperarse, afectaron directamente la vida de las poblaciones fronterizas. Cabe aclarar que, aunque la campaña de Texas

[1] Octavio Herrera Pérez, "Repercusiones de una década de frontera indefinida entre México y Estados Unidos (Texas) en el bajo río Bravo, 1836-846", en Luis Jáuregui y José Antonio Serrano Ortega (coords.), *Historia y nación II. Política y diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998, p. 336.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

tuvo repercusiones en casi todo el país, las consecuencias de este hecho en los departamentos del norte fueron de mayor envergadura.

Para comprender los cambios político-militares ocurridos en Tamaulipas en este periodo es conveniente recordar que a principios de 1836 el Congreso General decretó que la comandancia de las Provincias Internas de Oriente se integrara sólo con los departamentos de Tamaulipas y de Nuevo León, con Francisco Vital Fernández como comandante; simultáneamente Coahuila y Texas pasaron a formar otra comandancia, misma que quedó a cargo del general Martín Perfecto Cos.[2] Estos acontecimientos contribuyeron a que el Ejército de Operaciones, que se había dedicado a la campaña de Texas, se transformara en el Ejército del Norte. La presencia de estas fuerzas constituyó una carga muy pesada, principalmente para las poblaciones del norte de Tamaulipas, porque era un ejército indisciplinado, con pocos recursos, y cuyos jefes tenían puesta la mira principalmente en los recursos de la aduana de Matamoros, aunque en los tres años que siguieron al fracaso de la campaña de Texas el movimiento en este puerto había disminuido considerablemente.[3]

Por otro lado, en los departamentos norteños existía un descontento generalizado contra la campaña de Texas porque constantemente tenían que contribuir con hombres y recursos para incrementar las filas del Ejército del Norte, que hasta el momento no había mostrado su eficacia. Además, con motivo de la guerra el contrabando se había intensificado. Este malestar en los departamentos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas estaba dirigido contra el gobierno central que era el que insistía en mantener la campaña, aún después de la derrota, pero sobre todo contra el ejército, porque cada vez las aportaciones para la guerra de Texas eran más gravosas.

Para dimensionar el malestar contra el ejército permanente que se ha descrito en párrafos anteriores conviene recordar que en la década de los treinta el ejército mexicano estaba compuesto por la milicia nacional, que dependía de los gobernadores, y la *milicia aforada*, es decir, el ejército permanente, cuyo jefe supremo era el presidente de la república. Para el doctor José María Luis Mora, las dos milicias eran nocivas para el país, pero, en el caso de la segunda,

[2] Oficio del secretario de Guerra y Marina, José María Tornel, dirigido al gobernador del Departamento de Tamaulipas, México, enero 15 de 1836 y Oficio de febrero 6 de 1836 dirigido al gobernador de Tamaulipas, publicado en *Atalaya,* n. 81 y 82, t. II, febrero 29 de 1836, Archivo Histórico de Tampico (en adelante AHT).

[3] Herrera Pérez, "Repercusiones de una década de frontera…", p. 342.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la herencia colonial que se filtró en la Ordenanza General del Ejército la convertía en una *milicia privilegiada,* gracias al fuero.[4] En los inicios de esta década ya se debatía sobre el papel de los dos tipos de milicias. En el año 1833 la Secretaría de Guerra hizo recomendaciones a los gobernadores para que buscaran el acercamiento entre ambas milicias, porque se consideraba que si la defensa del territorio lo requería las milicias locales tendrían que servir de reemplazos en el ejército permanente.[5]

Es necesario apuntar que la milicia cívica constituía también una forma de eludir el reclutamiento en el ejército permanente. Gracias al fuero que otorgaba el pertenecer a esta milicia, se podía contar con un certificado que protegía a los ciudadanos del reclutamiento forzado, la leva, que utilizaba con mucha frecuencia el ejército permanente. La milicia cívica era una fuerza armada dirigida por ciudadanos, y como señala Manuel Chust Calero: "La organización de la milicia representaba la vertiente armada de la cuestión nacional, acontecida desde el triunfo de la independencia. La milicia cívica se concibió en México al igual que en España, como una fuerza no sólo armada sino también ideológica y política, capaz de trasladar a la población los valores nacionales y liberales mexicanos…"[6]

En 1835, los conservadores trataron de fortalecer al ejército permanente dando facultades a los comandantes generales, para que junto con las autoridades civiles participaran en la distribución de los recursos del erario para de esta manera asegurar el pago de las tropas.[7] Por otro lado, para debilitar a los federalistas se suprimió la milicia cívica en algunos lugares, como en Zacatecas, en donde había un contingente miliciano muy importante, pero donde existían también muchos simpatizantes del federalismo. Por esta razón, Santa Anna y los conservadores consideraban que las milicias debían desaparecer.[8]

[4] José María Luis Mora, *El clero, la milicia y las revoluciones*, México, Empresas Editoriales, 1951, 193 p., p. 16-19.

[5] "Circular de la Inspección General de Milicia Permanente", mayo 10 de 1833, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, 1876, t. II, n. 1168, p. 515-515.

[6] Manuel Chust Calero, "Milicia, milicias y milicianos: nacionales y cívicos en la formación del Estado mexicano, 1812-1835", en Juan Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/ Universidad Veracruzana, 2005.

[7] "Decreto de 29 de enero de 1835", en Dublán, *Legislación mexicana…*, t. II, p. 103-104.

[8] Michael P. Costeloe, *La República central en México 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 23.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Aunado a lo anterior y como parte de esta política, se expidió una ley que pretendía el arreglo de la milicia local, es decir, la cívica, reduciendo sustantivamente el número de estas fuerzas y subordinando la convocatoria a la supervisión del gobierno general, aunque cabe aclarar que esta medida no afectaba a las poblaciones fronterizas, donde se autorizaba no sólo su conservación sino la posibilidad de incrementarlas, pero nada más mientras se instalaban compañías presidiales que tenían la encomienda de combatir a los "indios salvajes".[9] Más adelante, y ya en plena campaña de Texas, como respuesta a las primeras expresiones en contra del centralismo, el gobierno general intentó impulsar la *milicia activa*, diferente de la cívica, porque la activa dependía de la ordenanza del ejército permanente, pero no tuvieron mucho éxito.

En el marco de la agitación política que existía en Texas para convertirse en república, y la presión que ejercían los intereses norteamericanos, se realizó un intento de restituir el federalismo en Tamaulipas por medio de una expedición militar organizada por el general José Antonio Mejía y el coronel Martín Francisco Peraza para tomar Tampico. El coronel Peraza conocía muy bien el puerto, ya que en 1833 había sido comandante de plaza y había organizado un pronunciamiento a favor del federalismo, pero como fue derrotado tuvo que huir a Nueva Orleans, en donde comenzó a reunir a 200 mercenarios, todos ellos extranjeros. Esta fuerza desembarcó en la Barra de Tampico a principios de diciembre de 1835, pero casi de inmediato el comandante y jefe político Gregorio Gómez declaró en estado de sitio al puerto y logró repeler el ataque,[10] que no obtuvo el consenso de la población, pues ésta simpatizaba con el centralismo.

Las aduanas como botín político y militar

Los intereses políticos, militares y mercantiles se entrelazaron a lo largo del periodo comprendido entre 1836 y 1848, de tal manera que las aduanas se convirtieron en un importante botín de guerra tanto para las fuerzas militares involucradas en la campaña de Texas como para las fuerzas políticas que luchaban por el federalismo y

[9] "Ley para el arreglo de la milicia local", marzo 31 de 1835, en Dublán, *Legislación mexicana…*, t. III, n. 1541, p. 38.

[10] Correspondencia del comandante general. Bando en que se declara a Tampico en estado de sitio, Santa Anna de Tamaulipas, diciembre 11 de 1835, firma Gregorio Gómez, AHT, *Presidencia*, 2 de diciembre de 1835, exp. 83. Mientras las fuerzas de Mejía y Peraza intentaban tomar Tampico, en el puerto se celebraban elecciones.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el centralismo, así como también para los extranjeros que intentaban aprovecharse de las condiciones que prevalecían en el país. Por si fuera poco, el contrabando encontró un campo cada vez más propicio para desarrollarse. A mediados de 1836 varios comerciantes veracruzanos iniciaron una campaña en contra de algunos puertos habilitados; cuestionaban el arancel, la ley de comisos, la deshonestidad de los empleados, al punto de que la extraoficial *aduana chica* operaba prácticamente enfrente de la *aduana grande*.[11] El contrabando de plata, en el que estaban involucrados los británicos, también se había incrementado.[12]

Los conflictos entre federalistas y centralistas se agudizaron bajo la presidencia de Bustamante en 1837. En Tamaulipas el centralismo cobró fuerza con el gobierno de José Antonio Quintero y Barberena, quien fue destituido por los federalistas casi un año después. Para los comerciantes, como en el caso de los de Tampico, la diferencia entre centralismo y federalismo no era relevante, ya que ni unos ni otros estaban dispuestos a modificar sustancialmente las disposiciones fiscales que afectaban sus actividades. Los centralistas, argumentando el incremento del contrabando, habían habilitado a Veracruz y a San Blas como puertos de depósito, con lo que los comerciantes de esos sitios se veían beneficiados, entre otras cosas, porque los productos de importación estarían más seguros en los almacenes, además de que podían pagar los derechos de importación hasta que los efectos salieran del almacén.[13] La medida provocó el descontento de los comerciantes de Tamaulipas, de tal manera que hicieron una protesta que unificó al comercio tamaulipeco y al de otros estados frente al gobierno.[14]

Los conflictos y el contrabando constituían un problema complejo, ya que era muy difícil vigilar las costas; además, los intereses de los comerciantes se entremezclaban con los de los funcionarios y por supuesto con los de los militares. Las fianzas de los empleados que trabajaban en las aduanas eran cubiertas por los comerciantes de

[11] Santa Anna de Tamaulipas, 17 de mayo de 1836, "Interior", AHT, *Gaceta de Santa Anna de Tamaulipas*, n. 510. Se trata de una nota aparecida en el periódico veracruzano *El Censor* del 18 de abril de 1836.

[12] Araceli Ibarra Bellón, *El comercio y el poder en México 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones,* México, Fondo de Cultura Económica/Universidad de Guadalajara, 1998, 622 p., p. 259 (Sección de Obras de Historia).

[13] Decreto del Supremo Gobierno para el establecimiento de dos puertos de depósito, uno en el Seno Mexicano y otro en la costa sur, situándose el primero en Veracruz y el segundo en San Blas, 11 de abril de 1837, en Dublán, *Legislación mexicana…*, t. III, p. 354-359.

[14] Carmen Galicia Patiño, *Comercio y comerciantes en Tampico, 1823-1850,* México, El Colegio de Tamaulipas, 2003, p. 80-83.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

mayores recursos, así que la administración de las aduanas marítimas y terrestres estaba bajo su control, lo que propiciaba la corrupción. Por ejemplo, entre 1837 y 1839 se pagaron en Tampico fianzas que oscilaban entre los 5 000 y los 10 000 pesos, cantidades que quienes se dedicaban a las tareas de administración no podían pagar.[15]

Algunos pronunciamientos, como el ocurrido en Tampico en octubre de 1838, constituyen un ejemplo de los movimientos que Carlos María de Bustamante caracterizó como *revolución de estatuto*, pues era una de las que debían ocurrir cada año para crear un campo propicio para la introducción de efectos prohibidos o para la salida de plata de contrabando.[16] El capitán Longinos Montenegro, comandante de la compañía fija del puerto y de muy malos antecedentes, se pronunció a favor del federalismo y, como dice Toribio de la Torre, "Bien fácil es comprender que la fama sola de su comercio fue un aliciente poderoso para atraer al estandarte revolucionario algunos centenares de hombres que acudieron de diferentes pueblos."[17] Estos acontecimientos se dan en el marco de la presión ejercida por los reclamos del gobierno francés, que desde finales de octubre había instalado sus fuerzas frente a Veracruz, mismas que el 27 de noviembre atacaron San Juan de Ulúa.

La lucha por el federalismo se generalizó en 1839 en Tamaulipas, pues los fronterizos seguían tratando de garantizar el reconocimiento del cauce del río Nueces hacia su límite meridional[18] y acabar con el centralismo. Ante el temor de que las negociaciones de límites propiciaran una alianza con Texas, los centralistas, encabezados por Bustamante, iniciaron una campaña para controlar el noreste. De nueva cuenta, la presencia del ejército y sus abusos en las poblaciones fronterizas contribuyeron a agudizar el descon-

[15] Comerciantes poderosos como Tomás Rosell, José María Boeta, Juan González Castilla, Victoria y Llisano y, por supuesto, José de la Lastra eran los encargados de cubrir las fianzas en Tampico.

[16] Gabriel Saldívar, *Historia compendiada de Tamaulipas*, 2a. ed., Ciudad Victoria (Tamaulipas), Gobierno del Estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1988, 358 p. (Letras Vivas, 6), p. 178 y 181.

[17] Toribio de la Torre *et al.*, *Historia general de Tamaulipa*s, 2a. ed., Ciudad Victoria (Tamaulipas), Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, 251 p., p. 143. En noviembre de ese mismo año también surgieron algunos pronunciamientos a favor del federalismo en el norte del Departamento de Tamaulipas, como el de Antonio Canales.

[18] Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas, una historia compartida,* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tento contra los centralistas. Estos conflictos fueron fortaleciendo a los federalistas, pero no lograron romper con el centralismo.

En octubre de 1842 y después de la renuncia de Bustamante, Santa Anna ocupó la presidencia. Los conflictos derivados de la campaña de Texas obligaron al gobierno a reorganizar y fortalecer la milicia activa, como en la época colonial, por lo que Santa Anna ordenó que se integraran escuadrones activos en varios departamentos y que se formaran batallones activos guardacostas. Asimismo, trató de fortalecer al ejército con el restablecimiento de todas las prerrogativas que otorgaba el fuero militar en la época colonial, medida que por otro lado le garantizaba su adhesión.[19] En lo que se refiere a la milicia cívica, Santa Anna evitó la confrontación, especialmente con las de las provincias norteñas, ya que le eran útiles para garantizar la seguridad en esa región. Para ganarse la simpatía de las milicias y de jefes como el coronel Antonio Canales, ordenó que se condecorara a los integrantes de las fuerzas del regimiento auxiliar de las villas del norte de Tamaulipas, especialmente a Juan Anaya, quien había defendido de un ataque de comanches a la villa de Reynosa.[20]

A pesar de todo, para 1842 las milicias cívicas continuaban desempeñando un papel importante, por lo que es claro que el intento de Santa Anna por revivir las milicias activas tenía por objeto, entre otras cosas, fortalecer este cuerpo y con el tiempo poder debilitar a las cívicas, que no siempre dependían directamente del presidente.

La guardia nacional: 1846-1848

El avance de las fuerzas norteamericanas sobre las poblaciones fronterizas y los primeros hechos de armas que se registraron en el distrito norte de Tamaulipas crearon condiciones propicias para que se incrementaran las milicias cívicas, pero con bastante recelo de parte del gobierno general, especialmente por los conflictos políticos que se derivaron de la rebelión organizada por el general Paredes y Arrillaga en San Luis Potosí, que tuvieron repercusiones importantes. En principio afectaron la defensa del territorio, pues

[19] "Decreto del gobierno restableciendo el fuero militar en toda la extensión que le dieron los decretos de 9 de febrero de 1793 y 5 de noviembre de 1817", octubre 12 de 1842, en Dublán, *Legislación mexicana*..., t. IV, n. 2426, p. 283.

[20] "Comunicación del Ministerio de Guerra", mayo 13 de 1842, en Dublán, *Legislación mexicana*..., t. IV, n. 2326, p. 198.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

este militar tenía bajo su mando la reserva que el gobierno había destinado para apoyar y reforzar las fuerzas que defendían la frontera, y en segundo término, porque en el distrito sur las guarniciones de Soto la Marina y de Tampico se pronunciaron a favor de dicho movimiento en diciembre de 1845. En consecuencia, las fuerzas de Arista quedaron sin apoyo, lo que obligó a este general a solicitar recursos al gobernador de Tamaulipas, quien entregó lo poco que tenía, mostrando al mismo tiempo cierta cautela frente al levantamiento de Tampico, en donde Paredes contaba con un fuerte apoyo de comerciantes como Diego de la Lastra.[21]

El 11 de enero de 1846 el gobierno tamaulipeco se adhirió al *Plan de Regeneración Política* que había enarbolado Paredes y Arrillaga, quien para esa fecha ya había sido reconocido y elegido como presidente interino. En este contexto se trató de reorganizar las fuerzas locales con objeto de que apoyaran la defensa del país, pero sin mucho éxito, aunque el gobernador también trató de organizar milicias cívicas.[22] En septiembre de 1846 el gobierno decretó la organización de la guardia nacional,[23] es decir, una milicia nacional que se encargara de defender la independencia, la libertad, la constitución y las leyes de la república, aunque cabe decir que su reglamento no difería mucho del de la milicia local o cívica, sólo que los integrantes de este cuerpo tendrían que estar dispuestos a prestar servicio cuando las autoridades lo dispusieran, ya que en esta época se trataba de la defensa del territorio nacional. El fuero que protegía a quienes se integraban a la milicia cívica para no incorporarse al ejército permanente fue suspendido.

El tema de la guardia nacional fue retomado en 1848, después de que las fuerzas norteamericanas comenzaran a evacuar el país. La guerra había dejado un sabor amargo sobre la actuación del ejército permanente; por ello el gobierno de José Joaquín Herrera consideró necesario reorganizar la guardia nacional. La Ley Orgánica de la Guardia Nacional estuvo íntimamente ligada a las disposiciones que se emitieron sobre las colonias militares que tenían que establecerse en la frontera y que se consignaron en los tratados con Estados Unidos. Tamaulipas y Coahuila pasaron a constituir lo

[21] Octavio Herrera Pérez, "Tamaulipas ante la guerra de invasión norteamericana", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. e introd.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, 724 p., p. 545-537.

[22] *Ibidem*, p. 540-541.

[23] "Decreto del gobierno. Reglamento para organizar la guardia nacional", septiembre 11 de 1846, en Dublán, *Legislación mexicana…*, n. 2901, p. 161-169.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que se denominó frontera de oriente, y Chihuahua, Sonora y Baja California la de occidente.[24] Aunque la guardia nacional tenía como misión garantizar la tranquilidad pública y el cumplimiento de las leyes, sólo podía movilizarse cuando era convocada por el gobierno federal. Los gobernadores, que se apoyaban en los jefes políticos, estaban encargados de vigilar el buen funcionamiento de la guardia. Sólo las autoridades civiles podían convocar y armar a la guardia, institución que fue cobrando fuerza poco a poco aunque siguieron existiendo las fuerzas locales.

Otra consecuencia importante de la invasión norteamericana en Tamaulipas fue el incremento del contrabando, toda vez que tanto Matamoros como Tampico se declararon puertos *casi libres*, porque, ante la presión enemiga, se podían introducir sin excepción muchos efectos. Aunado a lo anterior, Santa Anna, en un intento por frenar al gobernador de Tamaulipas nombró a José Urrea como comandante militar de Tamaulipas y Nuevo León, con lo que provocó una constante pugna entre estos dos personajes, sobre todo porque Urrea cometió muchos abusos y se tomó atribuciones que no le correspondían para interpretar las disposiciones del gobierno nacional a su favor y así obtener beneficios personales. Urrea llegó al extremo de intentar poner en estado de sitio a Tamaulipas, e inclusive expidió un decreto en el que estableció que "las mercancías salidas de las regiones ocupadas se considerarían contrabando, autorizando a los comandantes militares a hacer los decomisos como botín de guerra".[25]

A manera de conclusión

El estudio de las milicias cívicas del ejército permanente y de la guardia nacional nos ayuda a conocer con mayor profundidad la vida política y militar de México, en particular la de los estados o departamentos en donde las secuelas de la guerra se dejaron sentir intensamente, como es el caso de los fronterizos. Los cambios que surgieron como consecuencia de la confrontación con Estados Unidos y los que se produjeron en los estados fronterizos después de que se firmó la paz provocaron modificaciones importantes en la organización política y militar. Si bien las milicias cívicas

[24] "Decreto del gobierno sobre el establecimiento de colonias militares y su reglamento", julio 19 de 1848, en Dublán, *Legislación mexicana*…, n. 3095, p. 322-346.

[25] Herrera Pérez, "Tamaulipas ante la guerra…", p. 545-546.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sobrevivieron por un tiempo, éstas fueron integrándose cada vez más a la milicia nacional o guardia nacional. Sin embargo, el control que siguieron ejerciendo los gobernadores de estos estados sobre estas fuerzas tuvo un peso significativo en los proyectos políticos y económicos en que se involucraron.

En conclusión, las luchas internas que se gestaron entre los diferentes grupos políticos y militares durante el desarrollo de la guerra entre México y Estados Unidos, así como los cambios que trajo consigo este conflicto, especialmente los relacionados con el ejército permanente, la guardia nacional y el carácter de las aduanas como botín de guerra, desempeñaron un papel muy importante en las décadas comprendidas entre 1850 y 1860, especialmente en el noreste, ya que "un fenómeno central enmarcó y condicionó el funcionamiento de la línea fronteriza: la guerra. De uno y otro lado del límite demarcado por el Bravo, conflictos internos e internacionales sacudieron ambas sociedades en tiempos en que procuraban definirse como Estado-nación".[26]

Como bien lo ha señalado el doctor Mario Cerutti, proyectos como el de Santiago Vidaurri también constituyen secuelas de la guerra con Estados Unidos, puesto que este gobernador y comandante continuó apropiándose, como se había hecho durante todo el conflicto, los recursos que se obtenían de las aduanas para solventar su poder militar y político,[27] utilizando los conflictos bélicos, en este caso la guerra civil —Revolución de Ayutla y guerra de Reforma—, para fortalecer su poder en el noreste. En Tamaulipas, Vidaurri encontró su contraparte en el licenciado y general Juan José de la Garza, principalmente desde 1855.

En la primera mitad del XIX hay una íntima relación entre milicias cívicas y la lucha por el federalismo, como puede observarse en el noreste; asimismo, en la segunda mitad del siglo los restos de las milicias cívicas, la guardia nacional y el ejército que surge a raíz de la guerra, si bien se entrelazan con el proceso de construcción del Estado-nación, están íntimamente relacionados con los intereses económicos, políticos y militares de carácter regional. De ahí el interés de investigar cada vez más las relaciones entre las

[26] Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga, *El norte de México y Texas (1848-1880): comercio, capitales y trabajadores en una economía de frontera*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, 190 p., p. 33.

[27] Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado, 1983, 213 p., p. 66-67.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

actividades mercantiles, las milicias y los procesos políticos en Tamaulipas, así como su interrelación con los demás actores que caracterizan al noreste.

Bibliografía

Cerutti, Mario, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado, 1983, 213 p.

Cerutti, Mario, y Miguel A. González Quiroga, *El norte de México y Texas (1848-1880): comercio, capitales y trabajadores en una economía de frontera*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, 190 p.

Costeloe, Michael P., *La República central en México 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Chust Calero, Manuel, "Milicia, milicias y milicianos: nacionales y cívicos en la formación del Estado mexicano, 1812-1835", en Juan Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005.

Dublán, Manuel, y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, 1876.

Galicia Patiño, Carmen, *Comercio y comerciantes en Tampico, 1823-1850*, México, El Colegio de Tamaulipas, 2003.

Herrera Pérez, Octavio, "Repercusiones de una década de frontera indefinida entre México y Estados Unidos (Texas) en el bajo río Bravo, 1836-846", en Luis Jáuregui y José Antonio Serrano Ortega (coords.), *Historia y nación II. Política y diplomacia en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998, p. 336.

_____, "Tamaulipas ante la guerra de invasión norteamericana", en Josefina Zoraida Vázquez (coord. e introd.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, 724 p.

Ibarra Bellón, Araceli, *El comercio y el poder en México 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad de Guadalajara, 1998, 622 p., p. 259 (Sección de Obras de Historia).

Mora, José María Luis, *El clero, la milicia y las revoluciones*, México, Empresas Editoriales, 1951, 193 p.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

SALDÍVAR, Gabriel, *Historia compendiada de Tamaulipas*, 2a. ed., Ciudad Victoria (Tamaulipas), Gobierno del Estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1988, 358 p. (Letras Vivas, 6).

TORRE, Toribio de la *et al*., *Historia general de Tamaulipa*s, 2a. ed., Ciudad Victoria (Tamaulipas), Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, 251 p.

ZORRILLA, Juan Fidel *et al*., *Tamaulipas, una historia compartida,* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LA CONFORMACIÓN DE LA TRAZA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ, DESDE SUS ORÍGENES HASTA EL RÉGIMEN PORFIRIANO

EDITH GONZÁLEZ CRUZ
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Departamento de Humanidades

Desde 1990 en que conocí al doctor Ignacio del Río, encontré en él a un interlocutor académico, que me escuchó con paciencia; sus enseñanzas en la maestría en Historia Regional y el doctorado en Historia, programas de posgrado que gracias a su iniciativa se abrieron en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, fueron vitales para que me encaminara por el campo de la investigación. A mediados de 2012, Nacho llegó a la ciudad de La Paz con varios proyectos; uno de ellos era el de constituir un seminario de historia regional en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, como lo había hecho en 1990. Sin embargo, el deterioro de su salud impidió la cristalización de dicho proyecto. En su más de un año de convalecencia, el maestro Ignacio Rivas y yo tuvimos la fortuna de estar muy cerca de él. Cada domingo por la tarde acudíamos a visitarlo. Entre conversar cómo le había ido en la semana, nuestro quehacer en la universidad, ponerlo al tanto de las principales noticias del país, para pasar enseguida a platicarnos sobre el devenir de la ciudad de La Paz, desde que llegó a ella por primera vez, el tiempo transcurría sin darnos cuenta; había que despedirnos, y la evocación sobre su ciudad adoptiva quedaba en suspenso. Esa ciudad, a la que llegó probablemente allá por 1943, cuando apenas tenía seis años, no había cambiado mucho de la que paso a describirles ahora, a pesar de que, para principios de esa década, su población casi se había duplicado.

Si bien la profesionalización de la historia en Baja California Sur está por cumplir tres décadas, los estudios sobre las ciudades son pocos y recientes. Aquellos que existen se han centrado sobre todo

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en la ciudad de La Paz, pero más como contexto de otras temáticas que abordar propiamente los aspectos que el enfoque de la historia urbana propone para el estudio de las ciudades, tales como la evolución demográfica, económica, política, social, cultural y la forma que adquiere la organización del espacio.[1] Cabe mencionar que los trabajos que tocan algunos de estos aspectos de la ciudad de La Paz son los de Dení Trejo Barajas,[2] quien da cuenta del proceso demográfico durante la primera mitad del siglo XIX; Lorella Castorena Davis[3] refiere cuestiones culturales en la primera mitad del siglo XX y Gilberto Piñeda Bañuelos,[4] junto con los miembros del Centro de Documentación de Historia Económica y Política (CEDOHEP), se ha ocupado de los orígenes de la ciudad y la constitución de su centro histórico. Abonar en esta perspectiva, me propongo hacerlo con el siguiente trabajo que aborda el proceso de conformación de la traza de la ciudad, que nació sin plano y que devino irregular hasta principios de la década de los sesenta del siglo XIX, pues en ella pesaron los intereses mercantiles de sus primeros habitantes. El crecimiento de los asentamientos humanos sentó no sólo la necesidad de una organización de gobierno, sino de delimitar el fundo legal y organizar el espacio mediante una nueva traza, cuyo dibujo se hizo en forma de damero, característico de las formaciones urbanas coloniales donde el eje central del trazo era la plaza y a su alrededor las sedes de los poderes civil y eclesiástico. Un dibujo que no perdió su forma, pero que se adecuó a las nuevas circunstancias que impuso la modernización porfiriana.

[1] Robert Kemper y Anya P. Royce, "La urbanización mexicana desde 1821: un enfoque macrohistórico", *Relaciones*, v. II, n. 7, verano de 1981, p. 5, en www.revistarelaciones.com/index.php/numeros-anteriores/9-numero/164-relaciones-7-verano-1981-vol-ii (consultado el 12 de agosto de 2016). Esteban Sánchez de Tagle, *et al.*, "La ciudad de México (1521-1857), un balance historiográfico", *Relaciones*, v. XIX, n. 76, otoño de 1998, p. 17-48, en www.revistarelaciones.com/files/revistas/076/EstebanSanchezDe Tagle.pdf (consultado el 12 de agosto de 2016).

[2] Dení Trejo Barajas, "Establecimiento y desarrollo inicial del puerto de La Paz, Baja California, 1823-1857", *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, n. 34, julio-diciembre de 2001, p. 102-118.

[3] Lorella Castorena Davis, *Palabras e imágenes de la ciudad y puerto de La Paz, 1900-1959*, México, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja Calfiornia Sur, 2000.

[4] Gilberto Piñeda Bañuelos, *et al.*, *Notas para una historia urbana de la ciudad de La Paz*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Autónoma de Baja California Sur/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Origen de la ciudad de La Paz

La Paz es una ciudad que debe su fundación a intereses económicos que estaban relacionados con la pesquería de perlas y la minería de plata.[5] En respuesta a dichos intereses que lamentaban no encontrar ningún auxilio cuando fondeaban en la bahía, en 1823, el jefe político José Manuel Ruiz dispuso comenzar a poblar el lugar, como se deja ver en una nota de José Fernández, comandante de San Antonio:

> arreglado a lo que usted me ordena, le tengo avisado a varios vecinos, de esta parte sur, que el que quiera ir a vivir al referido puerto, que no se le pondrá embarazo ninguno, con las condiciones de que las tierras que se les señale a cada uno de ellos las tienen que laborar y cuidarlas para cuando toque algún buque de nuestra nación o de otra tengan o hallen algunos auxilios, como lo pide el derecho de gente; y parece que han adelantado el partido, dejándole siempre al vecino Juan José Espinoza, a su favor aquellas tierras que están cercadas y laboradas; quedo enterado de haberle Usted dado licencia a don Juan García para que pueda fabricar una habitación en dicho puerto, para encerrar sus intereses…[6]

Los vecinos más cercanos del sur eran los residentes del Real de San Antonio, por lo que de ese lugar provinieron los primeros habitantes de La Paz, entre ellos Antonio Belloc, Manuel Amao, Luz Cota y Miguel Molina, los dos primeros de origen extranjero pero arraigados ya en San Antonio; en tanto otros llegaron allende la península, como Antonio Ruffo (español), Tomás Fernández (español), Juan Gómez (portugués), Francisco Sosa y Silva (portugués), Manuel Hidalgo (Tepic) y Juan José Encinas (Sonora).

Así pues, los primeros pobladores de La Paz fueron aquellos que estaban relacionados principalmente con la actividad mercantil de cabotaje y altura, a pesar de que el lugar carecía de una habilitación oficial como puerto, reconocimiento que obtuvo en 1828 con carácter de altura y cabotaje, por lo que en 1829 se dispuso el traslado a ese lugar de la Subcomisaría de Hacienda del Sur, hasta entonces con residencia en San Antonio. Ello favoreció el proceso

[5] Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía en la península de California 1785-1860,* México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999, p. 87.

[6] *Oficio de José Fernández a José Manuel Ruiz, gobernador de la Baja California*, Real de San Antonio, 5 de julio de 1823, Archivo Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM), v. 15, doc. 177, exp. s/n.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de colonización, al grado que, en 1830, sin acordarse de manera oficial, La Paz se convirtió en la capital del Territorio de la Baja California, al asentarse ahí el jefe político Mariano Monterde,[7] circunstancia que coadyuvó más al poblamiento del puerto paceño.

Al año siguiente se dotó a dicho puerto de una organización municipal, reconocida por el gobierno central en 1833, mismo año en que la Diputación Territorial declaraba que La Paz era el lugar propicio para el desempeño de sus funciones.[8] Para dar forma a la nueva jurisdicción municipal, en diciembre de 1830 tuvo lugar la elección del primer ayuntamiento que entraría en funciones a partir de enero de 1831, resultando electos Miguel Molina (comerciante), Felipe Sepúlveda (comerciante) y Juan Peña, como alcalde constitucional, regidor y síndico procurador, respectivamente.[9] Un mes después de que se instaló el ayuntamiento, el jefe político dispuso los límites de la nueva jurisdicción municipal, que fueron desprendidos de la de San Antonio,[10] los cuales quedaron definidos así:

> Permanecerán desde esta fecha [16 de febrero de 1831], los ranchos siguientes: por la parte sur, Las Playitas, Las Calabazas, El Novillo, La Trinchera y El Salto. Por el oriente, La Enfermería, Las Vinoramas, El Rosario, Santa Cruz, Arroyo de León, Huerta de Molina, La Buena Mujer y La Matancita. Por el poniente, El Palo, El Zacatal, Los Aripes, Los Reyes, El Arroyo Guadalupe, Las Maravillas, San Hilario, La Junta, El Coyote, Liebres Chiquitas, La Purificación, San Pedro y La Pasión. Siendo punto límite El Plátano.[11]

Habrá que decir que las fuentes documentales para acercarse a los orígenes de la organización espacial de la ciudad de La Paz han sido pobres, a no ser por alguna información que se encuentra en las primeras actas de cabildo. De ellas se infiere que los asentamientos primigenios se hicieron sin plan alguno y cuyo emplazamiento original fue la ribera de la bahía, entre las calles que hoy en día

[7] Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía*…, p. 124-127.

[8] *Ibidem*, p. 127.

[9] *Acta de la elección del primer ayuntamiento de la municipalidad de La Paz*, La Paz, Baja California, 19 de diciembre de 1830, AHPLM, v. 24, doc. 3093.

[10] Hasta entonces, La Paz formaba parte de la demarcación de San Antonio. Véase Hilda Silva Bustamante, *Origen y desarrollo del régimen municipal en Baja California, 1821-1831*, tesis de licenciatura, La Paz (Baja California Sur), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1998, p. 68-82.

[11] *Disposición de José Mariano Monterde, comandante general y jefe político superior del Territorio de la Baja California*, Puerto de La Paz, 16 de febrero de 1831, AHPLM, v. 24 bis, doc. 3139.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

llevan los nombres de 16 de septiembre y Sebastián Lerdo de Tejada. Para 1835, hay noticias de que los asentamientos humanos se habían extendido a la loma de la capilla, ubicada al sur del cauce del arroyo, lo que se convertiría luego en calle, conocida más tarde con los nombres de Medellín, Coras, Central y hoy 16 de Septiembre.

Un año más tarde, es decir, 1836, con motivo de la elección municipal, y con base en el número de habitantes: 1 226 para toda la municipalidad y cerca de 800 para el puerto, el ayuntamiento organizó al conjunto de esa población en una sección, dividida en ocho manzanas, de las cuales cinco se limitaron sólo al puerto y las otras tres incluyeron tanto a personas residentes en La Paz como en los ranchos. Asimismo, se sabe que de la totalidad de las construcciones que existía, ninguna alcanzaba el valor de 500 pesos, lo que lleva a presumir el carácter provisional de muchas de ellas, probablemente por la falta de una norma que regulara la tenencia de solares, lo cual comenzó a hacerse hasta 1854.[12]

Al respecto, Adrián Valadés refiere que, para ese mismo año de 1836, se habían abierto cuatro calles, a las que se les fue dotando de una nomenclatura. Si bien menciona la orientación de cada una de éstas, ello no es suficiente para ubicar el lugar preciso por donde corrían, a excepción de la calle La Playa, que, afirma, se extendía frente a la bahía,[13] quizá entre los límites de lo que actualmente son las calles Lerdo de Tejada y 16 de Septiembre; en tanto de las otras tres dice lo siguiente: "de la calle del Teso hacia el oriente; de las calles la Breva y Portugal, al norte".[14] A estas cuatro vías se agregaba la calle Comercio que, de acuerdo con una de las actas del ayuntamiento, existía ya en 1835, la cual pasaba frente a la casa de Juan José López,[15] lo que lleva a pensar que transcurría paralela a la de La Playa.

También para ese año de 1836, Valadés menciona la existencia de 93 fincas, en su mayoría hechas de adobe y con techos de hojas de palma.[16] En 1857, sólo en el casco de la ciudad, que se componía de seis manzanas, se encontraban 66 construcciones, en poder de 43 personas, lo que se colige porque algunas de éstas poseían más

[12] *Acta del Ayuntamiento de La Paz*, La Paz, Baja California, 21 de agosto de 1836, AHPLM, *Libro de Actas del Ayuntamiento de La Paz*, 1833-1859, 1.1. *Oficio del subcomisario de la Baja California*, 25 de agosto de 1836, AHPLM, v. 33 bis, doc. 290. *Reglamento de solares de 1854*, La Paz, Baja California, 9 de mayo de 1854, AHPLM, v. 73, doc. 320.

[13] Adrián Valadés, *Temas históricos de la Baja California,* México, Jus, 1963, p. 119.

[14] *Idem.*

[15] *Acta del Ayuntamiento de La Paz*, La Paz, Baja California, 10 de noviembre de 1835, AHPLM, *Libro de Actas del Ayuntamiento de La Paz*, 1833-1859, 1.1.

[16] Adrián Valadés, *Temas históricos…*, p. 119.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de una propiedad; éstos eran los casos de los comerciantes Antonio Ramírez, Manuel Salorio, Francisco Sosa y Silva, Antonio Belloc, Manuel Hidalgo, Josefa Santa Cruz y Gerónimo Gibert.[17] En tanto en toda la ciudad, que se integraba de 22 manzanas, había 111 edificaciones, la mayoría hecha con materiales de piedra, ladrillo, adobe, teja y palma, y otras eran meros jacales, como se indica en el siguiente plano que existe de ese año (plano 1). Cabe decir que en dicho plano se contemplaba una propuesta de muelle, la cual, al parecer, se cristalizó hasta la segunda mitad de la década siguiente.

Hacia una traza de damero

Es de apuntar que los asentamientos y la apertura de calles seguían haciéndose sin regla alguna, lo que devino traza irregular. Para enmendar tal situación, en sesión que celebró el 15 de julio de 1859, el Ayuntamiento dispuso lo siguiente:

1o. Se procederá al deslinde, medida y arreglo de los ejidos y solares de esta población…
2o. Todo el que tenga solares de cualquiera clase está obligado a ponerles tapias o cerco, en el término de seis meses y fabricarlos, en el término de un año, y de no verificarlo, serán denunciables por quien cumpla con esta prevención…
3o. Para alinear los solares que se hallan inmediatos a la playa, pueden sus poseedores solicitar, en el término de un mes los presentes y dos los ausentes, contados desde hoy, que se les extienda su medida hasta la línea de la casa que sirve de garita, lo cual se les concederá pero con la precisa obligación de terraplenar en el periodo de un año veinte varas hacia el mar, contadas desde dicha línea a fin de que se sirva de playa conforme a la ley, los que no llenaren este requisito en el plazo prevenido, perderán el derecho a dicho terreno, el cual puede denunciarse por otro y se cumpla tal obligación.
4o. Si alguna persona perdiere parte del terreno que ya posea, al verificarse la alineación de los solares que debe hacerse para dar regularidad que sea posible a las calles, se le indemnizará con el terreno baldío que solicite, dándole gratis los títulos…

[17] *Noticias de las casas que hay con expresión de los individuos que las poseen y sus dueños*, La Paz, Baja California, 1857, AHPLM, v. 71 bis, doc. 1481, exp. s/n. *Padrón de la ciudad de La Paz de 1857,* La Paz, 8 de abril de 1857, AHPLM, v. 68 bis, doc. 469, exp. s/n.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

5o. Nadie podrá fabricar sin permiso de la autoridad municipal, la cual le concederá por escrito fijadas las reglas que han de observarse respecto de la alineación; el que no cumpliere con esta prevención, es decir, que no pidiese dicho permiso, será multado en cincuenta pesos y si perjudicara a tercero o al ornato de la población será destruida la fábrica por cuenta del interesado.
6o. Los locales que se hallan en el centro de la población, si por alguna causa ajena o conforme a la voluntad del dueño se destruyesen del todo o en parte no podrán rehacerse como estaban, sino que los propietarios están obligados a fabricar de herrado para evitar con un incendio la destrucción de la población.[18]

Lo anterior evidencia la preocupación de la autoridad municipal por poner freno a esa forma irregular en que venía conformándose el paisaje urbano, cuyos límites trascendían ya el núcleo primigenio, como se desprende de la tipificación de solares que esa autoridad hizo en esa misma sesión del 15 de julio de 1859. Para este año se hacía referencia a asentamientos ubicados frente a la bahía, el centro, y en las mesas y bajíos.[19] Una traza, que si bien carecía de un plan, venía ajustándose a la topografía del lugar, de poniente a oriente, con origen en la orilla de la playa, para luego encontrarse con el cauce de un arroyo que dividía el terreno en dos mesas: la del sur, conocida como mesa de la Capilla, que se constreñía, en aquel entonces, al espacio que ahora se forma con las calles Santos Degollado, Nicolás Bravo, Aquiles Serdán y Francisco I. Madero; y la del norte, llamada mesa del Cuartel o del Volador, cuyos límites actuales comprenden las manzanas donde se encuentran la antigua casa de gobierno, el jardín Velasco y la catedral de Nuestra Señora del Pilar de La Paz.[20] (Véase plano 1.)

Se advierte que el espacio de los asentamientos humanos se ampliaba cada vez más; sin embargo, son varias las fuentes que dejan ver la precariedad de la arquitectura de la ciudad, sobre todo la de carácter público. Si bien desde 1834 hay noticias de la existencia de la casa consistorial o municipal, ubicada en la mesa de la Capilla, ésta carecía de puertas y ventanas, por lo que las reuniones

[18] *Bando emitido por el Ayuntamiento de La Paz*, La Paz, Baja California, 15 de julio de 1859, AHPLM, v. 74 bis, doc. 212.

[19] *Reglamento de solares de 1859*, La Paz, Baja California, 15 de julio de 1859, AHPLM, v. 74 bis, doc. 212.

[20] Gilberto Piñeda Bañuelos, *et al.*, *Antes y ahora. Historia gráfica de la ciudad-puerto de La Paz. Mapas, planos y fotografías*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, p. 53.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de cabildo se hacían en los parajes públicos o en las casas particulares de alguna autoridad.[21] En el acta de la sesión extraordinaria del 22 de enero de 1858 se asienta el acuerdo de edificar una nueva casa consistorial, pues era "notoriamente público que la que [se] tenía fue destruida por los temporales ocurridos sucesivamente en el territorio".[22] Esta nueva casa se ubicaría en la mesa del Cuartel o del Volador. Tampoco existían edificaciones para la cárcel y la escuela. Al respecto, en marzo de 1861, el gobernador del territorio, Teodoro Riveroll, informaba al presidente de la república:

> Considerando este gobierno que no tiene en propiedad un local para establecer las oficinas públicas, que no hay cárcel, despacho de justicia, ni casa municipal, que para estas oficinas y otras muy necesarias para la administración pública se están pagando en esta capital rentas excesivas que absorben una gran parte de los escasísimos rendimientos de las aduanas marítimas y terrestre, paralizando más la marcha del gobierno, quien frecuentemente se encuentra en los mayores apuros por no poder pagar las más de las veces con puntualidad a los propietarios las rentas de sus casas, cuyas localidades, ni son decentes, ni bastante capaces […], ha resuelto:
>
> Primero: que se construya un edificio público en la mesa nordeste de este puerto, llamada del cuartel, y en el punto que se designará y sea más conveniente.
>
> Segundo: que dicho edificio debe contener los departamentos siguientes: oficinas de gobierno, casa municipal, aduana marítima y terrestre, tribunal de 2a. Instancia, juzgado de Primera Instancia, local y del registro civil, escuelas para la juventud de ambos sexos, cuerpo de guardias de policía, almacén, cárcel pública para hombres y mujeres con la conveniente seguridad y los separos necesarios.
>
> [Asimismo, afirmaba] que [las] fincas urbanas son jacales o cuando más cuartos de adobe.[23]

Tal situación la atribuía el jefe político a la inestabilidad que había traído en el territorio la guerra de Reforma y a la barrera

[21] *Actas de las sesiones del Ayuntamiento de La Paz, correspondientes al 8 de noviembre y 14 de diciembre de 1834, 15 de marzo de 1847 y 28 de diciembre de 1849*, AHPLM, *Libro de Actas del Ayuntamiento de La Paz*, 1833-1859, 1.1.

[22] *Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de La Paz, del 22 de enero de 1858*, AHPLM, v. 72, doc. 51.

[23] *Informe de Teodoro Riveroll, gobernador del Territorio de la Baja California, al presidente de la República*, La Paz, Baja California, 12 de marzo de 1861, AHPLM, v. 77, doc. 208.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

geográfica que se levantaba en contra de la colonización, lo que hacía "imposible hallar bases en qué poder establecer los impuestos, ya sean directos, indirectos, permanentes o transitorios".[24] Pudiera existir razón en este dicho de la autoridad, pero quizá otro elemento que pesaba sobre la precariedad arquitectónica tuviera que ver con la inseguridad en la tenencia de los solares.

Lo cierto fue que en 1861 se ordenó limitar el fundo legal y los ejidos y levantar un nuevo plano de la ciudad de La Paz, tarea que se encomendó al agrimensor Guillermo Denton, de acuerdo con las instrucciones que a continuación se detallan:

1a. La plaza principal, sita entre la casa de gobierno y el solar del templo católico, servirá de punto céntrico para la medición, aunque ésta aumentará por cualquier rumbo cuando en alguno de ellos no hubiere suficiente terreno para medir exactamente las distancias del fundo legal y ejidos.
2a. La extensión del fundo legal será de mil seiscientos metros de longitud y latitud, comprendiendo una circunferencia de seis mil cuatrocientos metros.
3a. Las medidas de los ejidos comenzarán en el lindero norte del rancho del Palo cerca de la playa […], en cuyo punto se construirá la primera mojonera, desde ésta se tirará la primera línea recta por el lindero del mismo Palo […], en consecuencia, los ejidos deben tener un cuadrado de dos leguas por cada rumbo o una circunferencia de ocho leguas.
4a. […]
5a. La población que ya está formada entre la playa y las mesas se marcará tal como está, pero el demás terreno del fundo legal se delineará por manzanas numeradas de a 100 metros por lado, formando cuadros perfectos a excepción de las que corren detrás del templo, las cuales tendrán el ancho de la casa de gobierno.
6a. Las calles tendrán el mismo ancho de la que se forma entre la casa de gobierno y la de José María Gómez.[25]

Aunque no fue posible localizar el plano de Denton, por lo que se asienta en la instrucción 5a. se desprende que la nueva traza se dibujó en forma de damero, característica de las formaciones urbanas coloniales, donde el eje central del dibujo era la plaza y a su alrededor las sedes de los poderes civil y eclesiástico. Esto último,

[24] *Idem.*

[25] *Contrato para la limitación del fundo legal y ejidos y el levantamiento del plano de la ciudad de La Paz*, La Paz, Baja California, 2 de octubre de 1861, AHPLM, v. 79, doc. 793.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

como se puede ver, se dispuso en la 1a. instrucción.[26] Asimismo, hay constancia de la nomenclatura que se previó para la apertura de las nuevas calles, 30 en total, la cual se distinguió por mezclar nominaciones de hechos históricos, héroes nacionales y topónimos prehispánicos y coloniales, mientras que para aquellas vías que se encontraban donde se asentó la población primigenia, que eran 11, se les bautizó con nuevos nombres que se correspondían principalmente con la actividad económica que ahí se desenvolvía, en lugar de aquella denominación que se distinguía por los apellidos de algunos de los vecinos más pudientes económicamente. En el cuadro 1, el lector podrá acercarse a esa nomenclatura con la que los vecinos de La Paz comenzaron a familiarizarse después de 1861.

Atrás quedó aquella traza irregular para dar paso a una ordenada, planificada y con forma de damero, la cual caracterizó a la ciudad de La Paz hasta las últimas décadas del siglo XX, como se desprende de los planos de 1886, 1897, 1907, 1908 y 1977.

Así pues, al alborear los años sesenta del siglo XIX, el paisaje urbano comenzó un nuevo proceso de transformación que alcanzó su cenit durante el régimen porfiriano. Su traza muy pronto rebasó los límites del fundo legal, como lo informaba el síndico municipal, en sesión del 18 de mayo de 1865. Para hacer frente a tal situación, en esa misma sesión, el ayuntamiento acordó ampliar el fundo legal hasta "el lugar llamado el Manglito, formándose en esa parte manzanas de cien metros por lado, como las demás que marca el plano oficial";[27] no obstante que el gobierno central ni siquiera había autorizado la primera frontera del fundo legal, que se ubicó en la calle Todos Santos, hoy conocida como Nicolás Bravo, lo que sucedería hasta el 13 de octubre de 1869.[28]

Cabe señalar que para ese año de 1869 se reportaban 137 casas, de las cuales 71 tenían un valor que oscilaba entre los 500 y 8 000 pesos, cuando en 1836 ninguna alcanzaba la primera cantidad. De las 71 casas, 29 tenían un costo de 1 500 pesos hacia arriba, cuyos propietarios, en su mayoría, eran comerciantes, además de que algunos de ellos poseían más de una vivienda, como Gabriel San-

[26] Andrzej Wyrobisz, "La ordenanza de Felipe II del año de 1573 y la construcción de ciudades españolas en América", *Estudios Latinoamericanos*, n. 7, 1980, p. 11-34, en www.ikl.org.pl/Estudios/El7/El7_l.pdf (consultado el 18 de junio de 2014).

[27] *Acta de la sesión del Ayuntamiento de La Paz,* de fecha 18 de mayo de 1865, AHPLM, v. 89, doc. 344.

[28] *Acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de La Paz,* de fecha 26 de septiembre de 1874, AHPLM, Periódico *La Baja California*, 3 de octubre de 1874, n. 40, v. 149, doc. 16, exp. s/n, caja 1, lugar 1.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Cuadro 1
NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LA PAZ (1861)

Calles de la traza nueva	*Calles de la traza primigenia*
Los Aztecas	Calle Comercio por Navarro, Vives, Smith
Independencia	Calle Puerto por Ruiz, Amao
República	Calle Muelle por Los Arbolitos, Duhagon
La Libertad	Calle Calzada
La Reforma	Calle Mijares por Callejón de la Espina
Constitución	Calle del Obispado por Durazo y Lizaldi
Asamblea	Calle Valenzuela por Plazuela
Ayuntamiento	Callejón de los Artesanos
Gobernador	Calle del Progreso
Hidalgo	Callejón de las Delicias
Morelos	Calle Lerdo de Tejada
Guerrero	
Victoria	
Iturbide	
Padre Salvatierra	
Frontera	
Mulegé	
Comondú	
Todos Santos	
San José del Cabo	
Santiago	
San Antonio	
La Parroquia	
Pichilingue	
Los Coras	
Los Buceos	
Ocampo	
Degollado	
Valles	
Valenzuela	

FUENTE: *Nomenclatura de las calles de la ciudad de La Paz, según el plano hecho por Guillermo Denton*, La Paz, Baja California, 1861, AHPLM, v. 77 bis, doc. 304.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

tiesteban, Rafael Salorio, Miguel González, Ramona Belloc, Sosa y Silva y Tranquilino Villasana.[29]

Asimismo, para esa fecha existía ya un muelle, cuya construcción se hizo en el transcurso del año de 1865, como se desprende del contrato que signó el jefe político con los estadounidenses Isaac Swani, H. C. Mills, B. G. A. Koch y J. S. Waydelin.[30] Ahí se asentó que éste se ubicaría en "la manzana o cuadra situada entre el arroyo (calle Medellín) y la actualmente llamada de los Arbolitos (calle Muelle)" y que dicha construcción se haría "sobre pilares de madera sólida y adecuada; con piso cómodo […], de veinte metros de ancho".[31]

Al tiempo que se planificaba la ciudad y se daba certeza jurídica a los poseedores de solares, la autoridad se ocupó también de buscar proteger a la población de los efectos desastrosos que se registraban en época de lluvias, pues su emplazamiento, acotado en el noroeste, este y sureste por una zona de relieves, se distinguió por su carácter de cuenca.[32] En agosto de 1868, el gobernador del territorio expresaba a la corporación municipal que tenía conocimiento de que el dique que contenía el arroyo que atravesaba la ciudad se encontraba en malas condiciones, por lo que le pedía: "nombre una persona que reconozca el dique referido y si, efectivamente, se halla en mal estado, mande el Ayuntamiento poner una estructura bastante fuerte y resistente que impida que el arroyo tome cauce por el centro de la población".[33]

En efecto, se comprobó que el dique estaba inservible y que era necesaria la construcción de otro, por lo que el ayuntamiento solicitó al representante del territorio al Congreso de la Unión que gestionara el apoyo necesario para poner a "salvo las propiedades y a las vidas de estos habitantes".[34] Mientras tanto, el temporal que se registró el 17 de octubre de ese año arrasó con varias casas, sobre

[29] *Acta de la sesión del Ayuntamiento de La Paz,* del 14 de enero de 1869, AHPLM, v. 97, doc. 128.

[30] *Contrato para la construcción del muelle de La Paz*, La Paz, 17 de junio de 1863, AHPLM, v. 84 bis, doc. 380. *Exhorto del jefe político del Territorio de la Baja California*, La Paz, Baja California, 8 de marzo de 1865, AHPLM, v. 88 bis, doc. 184 bis.

[31] *Contrato para la construcción del muelle de La Paz…*

[32] Sandra Guadalupe Robles Gil, *El clima en la ciudad de La Paz, Baja California Sur*, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 5 y 83. Emigdio Z. Flores, *Geosudcalifornia. Geografía, agua y ciclones*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1998, p. 130-133.

[33] *Oficio del gobernador del territorio y comandante militar al ayuntamiento de La Paz*, La Paz, 15 de agosto de 1868, AHPLM, v. 95 bis, doc. 575.

[34] *Oficio del Ayuntamiento de La Paz al representante del Territorio al Congreso de la Unión*, La Paz, Baja California, 17 de agosto de 1869, AHPLM, v. 99 bis, doc. 421.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

todo de las familias más humildes, y en fechas precedentes eso había sucedido con la casa consistorial.[35]

Al parecer, las obras de protección de la ciudad tuvieron que esperar hasta principios del siglo XX; entre tanto, los vecinos vivían en vilo cada vez que se acercaba la época de los temporales, sobre todo en los meses de septiembre y octubre.

Extensión de la traza urbana

No obstante la falta de obras de protección, la traza de la ciudad siguió extendiéndose. En septiembre de 1874, el ayuntamiento solicitó al gobierno central la autorización para "disponer de los ejidos de la ciudad como fundo legal, en proporción lo vaya siendo necesario el acrecentamiento de la población".[36] Es de inferir que dicha solicitud fue favorable, pues existen evidencias de que posteriormente a ella se siguieron concediendo solares más allá de los límites que aprobó el gobierno central en 1869. Por ejemplo, en 1877 se tienen documentadas 44 dotaciones, de las cuales 30 correspondían a la zona sur que se encontraba rumbo al Manglito.[37] Otro testimonio es un plano que se tiene de 1897, en el que aparece una nota donde se mencionan los límites del asentamiento de la población antigua, los de la traza que hizo Guillermo Denton y la ampliación de ésta, hasta los límites del rancho El Palo, en 1877. (Véase plano 2.)

La extensión de la traza urbana trajo consigo la apertura, ampliación y alineamiento de calles, aunque ello implicó la afectación de algunos solares, lo que llevó a la autoridad a entablar procesos de negociación con sus respectivos dueños: ya indemnizándolos o bien ubicándolos en otro lugar. Por ejemplo, en 1869 y 1870 se aprobó la apertura de las calles Zaragoza y Parroquia, respectivamente, previa indemnización a las personas cuyos solares fueron afectados.[38]

[35] *Oficio del gobernador del Territorio de la Baja California al presidente municipal de La Paz*, La Paz, Baja California, 22 de octubre de 1868, AHPLM, v. 96, doc. 736. *Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de La Paz*, del 22 de enero de 1858, AHPLM, v. 72, doc. 51.

[36] *Acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de La Paz, celebrada el 26 de septiembre de 1874*, Periódico *Baja California*, n. 40, 3 de octubre de 1874, AHPLM, v. 149, doc. 16, exp. s/n, caja 1, lugar 1.

[37] *Actas de las sesiones del Ayuntamiento de La Paz,* correspondientes a los meses de febrero-septiembre de 1877, AHPLM, v. 135 bis, doc. 37 D/S; v. 137, doc. 300, exp. s/n; v. 137, doc. 281, exp. s/n.

[38] *Oficio del jefe político al presidente municipal de La Paz*, La Paz, Baja California, 13 de octubre de 1869, AHPLM, v. 100 bis, doc. 609. *Acta de la sesión ordinaria del*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ese proceso de cambio del paisaje urbano cobraría mayor fuerza al iniciar el régimen porfirista, como consecuencia del dinamismo comercial que provocaron la actividad minera que se desarrollaba en la cercana municipalidad de San Antonio, las concesiones que el gobierno federal otorgó para la pesquería de perlas y los contratos de subvenciones que se firmaron con las compañías navieras para tocar los puertos del Pacífico y el golfo de Cortés.[39] A partir de los años ochenta, las autoridades centraron su atención en la mejora y la ampliación de las vialidades y en hacer más accesible la nomenclatura de éstas y la numeración de las manzanas. Respecto de lo primero, se rectificó la alineación de las calles del barrio El Manglito, lo que permitió a varios vecinos obtener la posesión legal de sus solares. Asimismo, se emprendieron trabajos de nivelación en algunas calles, como las de Ayuntamiento, Libertad y Zaragoza, para evitar la formación de barrancos, que era común en la época de lluvias, y que ponía en peligro la seguridad y la propiedad de varios vecinos, amén de afectar el tráfico.[40] La variación del nivel del mar fue también objeto de consideración por parte de la corporación municipal, como se atisba en una solicitud que hizo a la Secretaría de Fomento, en mayo de 1881:

> el mar se ha avanzado hacia la parte comprendida en todo el frente de la manzana marcada con la letra "C" y parte de la manzana con la letra "R", no sólo contando las veinte varas de zona marítima sino que, en la pleamar, invade las plantaciones de las huertas que existen en las referidas manzanas, interrumpiéndose de esta manera el tránsito público durante algunas horas del día con perjuicio de los habitantes de la parte sur de la ciudad.

Ayuntamiento de La Paz, correspondiente al 9 de octubre de 1870, AHPLM, *Libro de Actas de Cabildo*, 1870.

[39] Edith González Cruz, *Motivaciones y actores de la Revolución Mexicana en Baja California Sur*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2012, p. 35-40. Karina Busto Ibarra, *Comercio marítimo en La Paz y Santa Rosalía, Distrito Sur de la Baja California, durante el régimen porfirista*, tesis de licenciatura, La Paz (Baja California Sur), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999, p. 13-38. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas,* México, 1986, t. II, p. 672-673 y 679-680.

[40] *Acuerdo del Ayuntamiento para la rectificación de la alineación de las calles del barrio El Manglito*, La Paz, Baja California, 29 de febrero y 29 de marzo de 1880, AHPLM, v. 151, doc. 54, exp. s/n. *Informes de la Comisión de Ornato y Mejoras Materiales*, La Paz, Baja California, 25 de diciembre de 1880 y 27 de septiembre de 1881, AHPLM, v. 159 y 166, docs. 584 y 492, exps. s/n. *Acta de la sesión del Ayuntamiento de La Paz,* La Paz, Baja California, 25 de octubre de 1881, AHPLM, v. 167, doc. 522, exp. s/n.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

> El Ayuntamiento [...], tratando de corregir este mal, ha comprendido que hay dos medios para lograrlo: o expropiar el terreno necesario para dejar libres las 20 varas de playa o formar un dique y terraplenar un espacio en todo el frente de estas propiedades. Respecto a lo primero […], resultaría una imperfección dejando esa parte del mar tan avanzada de la línea que tienen las manzanas "I", "H" y "G", y que sin duda seguiría su avance progresivo que trae desde hace más de diez años.
>
> El segundo medio ha parecido a la Corporación el más realizable y conveniente […].
>
> Por tales razones […], esta Corporación ha acordado [...], tenga a bien, en consideración a lo expuesto, conceder a la ciudad la parte a que me refiero […], a fin de que pueda hacer este ayuntamiento se consiga terraplenarla, dejando una explanada para el tránsito de una anchura igual a la que mide la que existe frente a las manzanas "G", "H" e "I".[41]

La respuesta a dicha solicitud llegó casi tres años después; a pesar de que ésta fue favorable, no se realizó la obra, quizá porque su costo ascendía a más de 30 000 pesos, según cálculos hechos en 1883, cuando los ingresos municipales apenas rebasaban los 14 000 pesos.[42]

Lo cierto fue que las autoridades procuraron también la prolongación de algunas calles para liberar el tránsito hacia la playa, como la de Todos Santos (1881), Ayuntamiento (1889) e Hidalgo (1890), en tanto que la calle Central o Arroyo Grande fue ampliada entre las calles Cuarta y Quinta (1886), lo que reflejaba el avance de los asentamientos humanos hacia la parte este de la ciudad.[43]

Otra mejora que impulsaron las autoridades fue la construcción de obras de seguridad para evitar los destrozos que causaban las lluvias en las épocas de verano y otoño. Es de destacar el canal de desagüe que se hizo en el extremo este de la ciudad, de gran trascendencia por su topografía de cuenca, que en época de lluvias los escurrimientos de agua "afluían desbordantes sobre la mesa norte

[41] *Solicitud del Ayuntamiento de La Paz a la Secretaría de Fomento*, La Paz, Baja California Sur, a 24 de mayo de 1881, AHPLM v. 159 bis, doc. 637, exp. 96.

[42] *Respuesta de la Secretaría de Fomento*, México, 8 de noviembre de 1883, AHPLM, v. 182, doc. 646, exp. s/n. *Presupuesto de ingresos*, La Paz, Baja California, 14 de febrero de 1882, AHPLM, *Gobernación*, v. 166, doc. 494, exp. 2.

[43] *Ocurso de Adolfo Belloc reclamando indemnización por la parte de solar que cedió por la prolongación de la Calle Todos Santos*, La Paz, 19 de diciembre de 1881, AHPLM, *Gobernación*, v. 165 bis, doc. 372, exp. 1. *Acta de la sesión del Ayuntamiento de La Paz,* La Paz, Baja California, 29 de octubre de 1889, AHPLM, v. 215 bis, doc. 215, exp. s/n. *Oficio del jefe político al Ayuntamiento de La Paz*, La Paz, Baja California, 17 de abril de 1890 y *Acta de la sesión del Ayuntamiento de La Paz,* correspondiente al 24 de noviembre de 1886, AHPLM, v. 201, doc. 282, exp. s/n.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y la parte baja de la ciudad, […] expuestos a ser destruidos en caso de gran avenida".[44]

En ese mismo sentido se construyeron algunos muros, como el que se levantó entre la calle Independencia y el callejón Delicias para proteger el edificio de la cárcel pública, expuesto a los deslaves del terreno por las lluvias.[45] Con igual propósito de hacer frente a la época de temporales, el ayuntamiento emprendió un programa de "pavimentación" de algunas calles. Por ejemplo, en el segundo semestre de 1905, la calle Segunda, en el tramo que iba de la calle Ayuntamiento a la de Victoria, fue recubierta de piedra y cascajo; para 1907, esta misma acción había alcanzado a las calles que circundaban el jardín Velasco y a la casa de Gobierno, es decir, segmentos de las calles Primera, Segunda, Ayuntamiento e Independencia. En tanto para 1910, en el marco de los festejos del primer Centenario de la Independencia Nacional, se encontraban revestidas con piedra las calles Ayuntamiento, Independencia, Obispado y Lerdo, en las secciones que conducían a la parte baja de la ciudad.[46]

Para agilizar también la vialidad de la ciudad, en 1904, el Ayuntamiento acordó revocar el permiso que había otorgado a algunos vecinos para ocupar las calles que estuvieran entre las manzanas de su propiedad, en tanto no fuera óbice para los asentamientos humanos. Sin embargo, fue hasta la segunda mitad de 1908 cuando quedaron liberadas todas las calles, no sin antes enfrentar la autoridad municipal una demanda en su contra por parte de Francisco J. Cabezud, quien consideraba que se atentaba contra "su finca sin la indemnización a que le daba derecho la Ley".[47]

[44] *Informe del presidente municipal sobre la marcha administrativa de la municipalidad de La Paz, del 1 de diciembre de 1903 al 31 de octubre de 1904*, La Paz, Baja California, 28 de noviembre de 1904, AHPLM, *Gobernación*, v. 378, exp. 100.

[45] *Informe del presidente municipal de La Paz, correspondiente al año de 1908*, La Paz, Baja California, 19 de febrero de 1909, AHPLM, v. 506 bis, doc. 654, exp. 122.

[46] *Adquisición de materiales para el arreglo de calles*, La Paz, Baja California, 31 de octubre de 1905, AHPLM, v. 291, doc. 4, exp. s/n. *Informe del presidente municipal de La Paz*, del 1 de julio de 1906 al 30 de junio de 1907, La Paz, Baja California, 28 de marzo de 1908, AHPLM, v. 478, doc. 8, exp. 134. *Informe del jefe político del distrito sur de la Baja California a la Secretaría de Gobernación, del 1 de junio de 1908 al 30 de junio de 1910*, La Paz, Baja California, 30 de junio de 1910, AHPLM, *Gobernación*, v. 535, doc. 9, exp. 108. *Mejoras materiales que se inauguraron en la ciudad de La Paz para conmemorar el primer aniversario de la emancipación política*, La Paz, Baja California, 12 de octubre de 1911, AHPLM, v. 561, doc. 900, exp. 86.

[47] *Informe del encargado de policía, Pomposo Lucero*, La Paz, 7 de marzo de 1907, AHPLM, v. 443, doc. 389, exp. s/n. *Expediente del juicio de Francisco J. Cabezud en contra del Ayuntamiento de La Paz*, La Paz, Baja California, 6 de julio de 1907, AHPLM, v. 443, doc. 389, exp. s/n.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Es de apuntar que, desde 1892, la traza urbana se había extendido principalmente hacia el sur, hasta los límites del rancho El Palo; en el oriente, llegaba a la calle Duodécima; y en el norte, se prolongaba hasta la calle Frontera,[48] hoy H. Colegio Militar.

En cuanto a la nomenclatura de las calles y la numeración de las manzanas, en noviembre de 1886, el Ayuntamiento aprobó una nueva propuesta al respecto, con el fin de subsanar el desorden que había ocasionado la extensión de la traza urbana. Por ejemplo: para la identificación de las manzanas existía un sistema que combinaba letras y numeración arábiga y romana; además, era repetitivo y sin orden continuo. Así pues, en el nuevo acuerdo se dispuso:

1a. Se corrige la actual numeración que tienen las manzanas de la ciudad, con sujeción al orden siguiente: Se designa como calle central a la de Medellín, prolongándola a la de Coras, cuyas calles siguen el curso del cauce que divide la ciudad en las dos partes conocidas por Mesa del Norte y Mesa del Sur. Establecida esta división, las manzanas del lado Sur se numerarán con los números nones y con los pares las del lado norte, siguiendo ambos lados la numeración corrida en las manzanas paralelas al mar, y continuando con las siguientes sucesivamente.

2a. El trazo de las manzanas al extremo sureste, numeradas con los números romanos del I al XVI, se sujetará en sus líneas al de las calles de la ciudad.

Por lo que toca a la nomenclatura de la calles, se resolvió:

3a. Se reforma la nomenclatura de las siguientes calles:

La calle Libertad, al norte, y la Manglito, al sur, se denominarán: Calle Primera.
La de Zaragoza, al norte, y la del Obispado, al sur, se denominarán: Calle Segunda.

La de Parroquia.....	Calle	Tercera
La de Aztecas.....	“	Cuarta
La de República.....	“	Quinta
La de Asamblea	“	Sexta
La de Guerrero	“	Séptima

Informe sobre la liberación de las calles por parte de Francisco J. Cabezud, La Paz, Baja California, 14 de agosto de 1908, AHPLM, v. 443, doc. 389, exp. s/n.

[48] *Constancia expedida por el secretario municipal de La Paz sobre los solares adjudicados y en trámite, desde 1892 a 1907*, La Paz, Baja California, 1907, AHPLM, v. 443, doc. 389, exp. s/n.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Y así sucesivamente irán siguiendo los nombres de Octava, Novena, etc.

La calle de San José del Cabo se denominará Guerrero
..... " .....Mulegé ..... República
..... " .....Comondú ..... Iturbide
..... " .....Medellín y Coras ..... Central
..... " .....Buceos ..... Degollado
..... " .....Todos Santos ..... Bravo

4a. El presidente del Ayuntamiento expedirá a los dueños de solares un certificado en que se haga constar la correspondencia de la nueva nomenclatura de las calles y numeración de las manzanas con la que conste en los títulos expedidos.[49]

Se observa que en la nomenclatura de las calles se siguieron tres criterios: para las que corrían de oeste a este, se optó por una combinación de nombres de los principales héroes nacionales y de los acontecimientos más cruciales de la nación; para las que iban de norte a sur, se recurrió a una numeración ordinal; y para las de la traza primigenia, se mantuvieron las nominaciones que se acordaron en 1861 (véase cuadro 1).

La traza urbana requirió también de un sistema de numeración para las casas, el cual fue aprobado por las autoridades municipales en julio de 1892. Igual que para el ordenamiento numérico de las manzanas, la calle Central fue el eje para el sistema de numeración de las casas: las del sur se identificaron con centenas impares, las del norte, con centenas pares, conservando en ambos lados un orden progresivo; en tanto, para las del frente de la playa hacia el fondo, se dispuso, en un solo sentido, la misma numeración. También se determinó que en cada cuadra de una misma calle se pondría una centena progresiva de números pares e impares para facilitar toda clase de cambios en la numeración.[50]

Se precisó que el número debía pintarse en tabletas, con pintura de aceite, en color rojo, y que el tamaño de los números sería de 13 centímetros; para todo ello se aprobó un gasto de cien pesos. Los dueños de fincas estaban obligados a conservarlos en buen estado;

[49] *Proyecto para la nueva nomenclatura de las calles de la ciudad y un nuevo sistema de numeración para las manzanas, aprobado por el Ayuntamiento de La Paz,* 24 de noviembre de 1886, AHPLM, v. 201, doc. 281.

[50] *Expediente sobre el sistema de numeración de casas*, aprobado el 13 de julio de 1892, AHPLM, v. 237, doc. 26, exp. s/n.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de lo contrario, se harían acreedores a una multa de tres pesos; igual pena causaba el hecho de alterar el número que les correspondía.[51] Desde luego que la nomenclatura de las calles y la numeración de las manzanas y casas tenían un propósito, que era el de facilitar la entrega de todo tipo de correspondencia, la formación de padrones y la organización de los servicios públicos; en síntesis, respondía a todo lo relacionado con las actividades de la vida civil.

Como se ha podido advertir, detrás del origen de la traza de la ciudad de La Paz estuvieron los intereses mercantiles, que se fueron arraigando sin una planeación previa del espacio; no obstante las incomodidades que les acarreaba la pleamar, su asiento en las orillas de la bahía era más favorable para el tráfico comercial que acomodarse en las mesetas. La estrechez del espacio primigenio llevó al poblamiento de las mesetas y con ello a un nuevo trazo, en forma de damero, donde se proyectó el porvenir de los asentamientos humanos. Un dibujo que se sustentó en la influencia española, pero que se fue acicalando al ritmo cultural del momento, como se mira durante el periodo porfiriano.

Fuentes

Archivos

Archivo Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM), La Paz, Baja California Sur.

Bibliografía

Busto Ibarra, Karina, *Comercio marítimo en La Paz y Santa Rosalía, Distrito Sur de la Baja California, durante el régimen porfirista*, tesis de licenciatura, La Paz (Baja California Sur), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999.

Flores, Emigdio Z., *Geosudcalifornia. Geografía, agua y ciclones*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1998.

González Cruz, Edith, *Motivaciones y actores de la Revolución Mexicana en Baja California Sur*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2012.

[51] *Idem.*

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, *Estadísticas históricas,* México, 1986, t. II.

KEMPER, Robert, y Anya P. Royce, "La urbanización mexicana desde 1821: un enfoque macrohistórico", en www.revistarelaciones.com/index.php/numeros-anteriores/9-numero/164-relaciones-7-verano-1981-vol-ii (consultado el 12 de agosto de 2016).

PIÑEDA BAÑUELOS, Gilberto, *Notas para una historia urbana de la ciudad de La Paz*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Autónoma de Baja California Sur/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

PIÑEDA BAÑUELOS, Gilberto, *et al*., *Antes y ahora. Historia gráfica de la ciudad–puerto de La Paz. Mapas, planos y fotografías*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012.

ROBLES GIL, Sandra Guadalupe, *El clima en la ciudad de La Paz, Baja California Sur*, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

SÁNCHEZ DE TAGLE, Esteban, *et al*., "La ciudad de México (1521-1857), un balance historiográfico", *Relaciones*, n. 76, otoño de 1998, v. XIX, p. 17-48, en www.revistarelaciones.com/files/revistas/076/EstebanSanchezDe Tagle.pdf (consultado el 12 de agosto de 2016).

SILVA BUSTAMANTE, Hilda, *Origen y desarrollo del régimen municipal en Baja California, 1821-1831*, tesis de licenciatura, La Paz (Baja California Sur), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1998.

TREJO BARAJAS, Dení, "Establecimiento y desarrollo inicial del puerto de La Paz, Baja California, 1823-1857", *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, n. 34, julio-diciembre de 2001, p. 102-118.

_____, *Espacio y economía en la península de California, 1785-1860,* México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1999.

VALADÉS, Adrián, *Temas históricos de la Baja California,* México, Jus, 1963.

WYROBISZ, Andrzej, "La ordenanza de Felipe II del año de 1573 y la construcción de ciudades españolas en América", *Estudios Latinoamericanos*, n. 7, 1980, p. 11-34, en www.ikl.org.pl/Estudios/El7/El7_l.pdf (consultado el 18 de junio de 2014).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

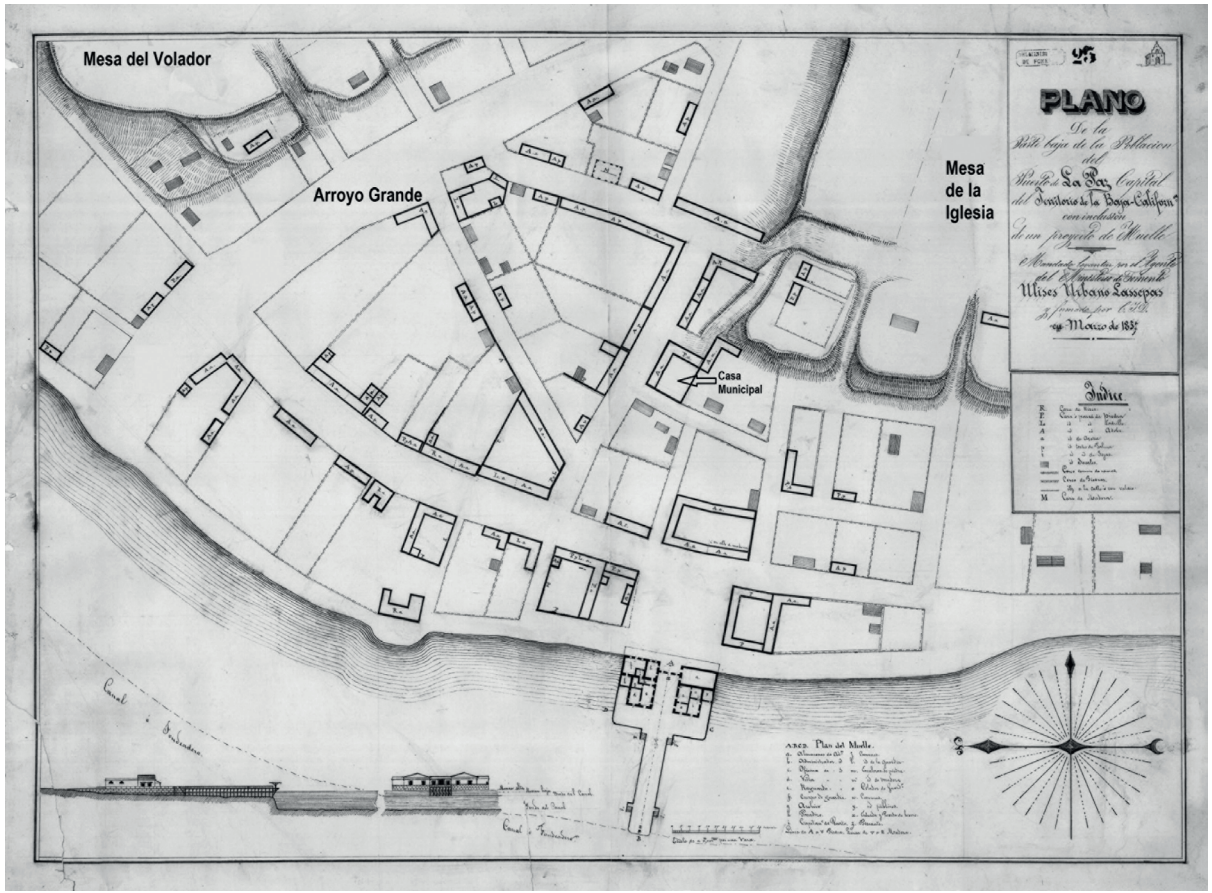

Plano 1. Plano de la población del puerto de La Paz (1857).
Mapoteca Nacional Manuel Orozco y Berra, número 792-OYB-7221-B

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Plano 2. Plano de la ciudad de La Paz (1897).
Archivo Histórico Pablo L. Martínez

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LOS NUEVOS SIGNIFICADOS DEL COMERCIO DE SANTA FE EN LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA.

A PROPÓSITO DE *MERCADOS EN ASEDIO* DE IGNACIO DEL RÍO*

MARTÍN GONZÁLEZ DE LA VARA
El Colegio de Michoacán

A fines de 2010 se dio a conocer el postrer libro del doctor y maestro Ignacio del Río, *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)*.[1] Como él mismo indicaba en los primeros renglones de la obra, algunas lecturas de historiadores norteamericanos y mexicanos le habían mostrado que el llamado "comercio de Santa Fe" había tenido una gran influencia en el norte mexicano y en el suroeste de Estados Unidos. De los historiadores norteamericanos, Del Río menciona a Hubert H. Bancroft y a Max L. Moorhead como representantes de literalmente centenares de autores estadounidenses que se han dedicado al estudio de esta ruta comercial desde que este comercio estaba activo. Los historiadores mexicanos, por su parte, parecían ignorar este tráfico comercial y sólo cita tres obras entonces escritas en México sobre el tema: la tesis doctoral de Albert Bork, *Nuevos aspectos del comercio entre México y Misuri*;[2] el libro *El comercio de Santa Fe y la guerra del '47* [3] de Ángela Moyano y mi tesis de licenciatura *La corta mexicanidad de Nuevo México*.[4] Y, en efecto, ésas eran

* Este capítulo es resultado del proyecto Conacyt CB-2015, núm. 250624, "El gran norte novohispano-mexicano en el tiempo y el espacio: estudios sobre población y territorios en perspectiva comparada".

[1] México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010 (Historia Moderna y Contemporánea, 56).

[2] Albert William Bork, *Nuevos aspectos del comercio entre México y Misuri, 1822-1846*, tesis de doctorado en Historia de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1944.

[3] Ángela Moyano Pahissa, *El comercio de Santa Fe y la guerra del '47*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (Sep Setentas, 283).

[4] Martín González de la Vara, *La corta mexicanidad de Nuevo México (1821-1846). Un caso de las relaciones entre el gobierno central y la frontera norte*, tesis de licenciatura

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

las únicas tres obras escritas en México que mencionaban el comercio de Santa Fe, pese a que el comercio internacional comenzaba a ser tema de interés dentro de la naciente historia económica en nuestro país.

Durante la defensa de mi tesis conocí al doctor Ignacio del Río. En ese evento, Del Río señaló una gran cantidad de errores de perspectiva, apreciación y, sobre todo, mencionó muchos temas interesantes cuyo análisis yo había hecho de mala manera o que había pasado de largo en mi trabajo. Uno de esos temas era precisamente el comercio de Santa Fe. Con el paso del tiempo, al incorporarme al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, pude dialogar con él y comprender cabalmente las críticas que había hecho a mi tesis de licenciatura. A partir de entonces, el comercio de Santa Fe se convirtió en uno de esos temas de estudio de mi interés que aparecían frecuentemente en diversas investigaciones sobre el norte mexicano del siglo XIX, pero que nunca analicé con el rigor que se merece.

Es por ello que la publicación de *Mercados en asedio*… llamó rápidamente mi atención. Por fin un historiador mexicano podría hacer una propuesta desde una nueva perspectiva sobre ese proceso tan caro a varias generaciones de historiadores norteamericanos encuadrados en las escuelas historiográficas conocidas como Western History y The Spanish Borderlands.

Historiografía breve

El comercio de Santa Fe ha sido estudiado en Estados Unidos de manera casi continua desde 1844 por viajeros e historiadores norteamericanos.[5] En ese año, salió a la luz pública el libro *Commerce of the Prairies*… del viajero y comerciante Josiah Gregg y a partir de esta obra se ha construido una sólida tradición historiográfica sobre el tema que se ha insertado firmemente no sólo en la historiografía, sino en la mentalidad popular norteamericana.[6]

en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1986.

[5] Para mayores referencias, consúltese Jack D. Rittenhouse, *The Santa Fe Trail: A Historical Bibliography*, Albuquerque, University of New Mexico, 1971.

[6] El libro *Commerce of the Prairies: Or, The Journal of a Santa Fé Trader, During Eight Expeditions Across the Great Western Prairies, and a Residence of Nearly Nine Years in Northern Mexico* se publicó originalmente, en New York, por Henry G. Langley, en 1845. En este

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El libro seminal de Josiah Gregg fue producto de varias expediciones comerciales en la ruta de Santa Fe y otras más en caminos aledaños del suroeste norteamericano y el norte mexicano. Su visión de esta ruta comercial era muy optimista, ponderándola como una gran oportunidad para sus compatriotas de hacer negocios. Por supuesto, dedica buena parte de su obra a mostrar los obstáculos y peligros de este tráfico comercial, así como sus posibilidades de desarrollo, pero también incluye información general —casi histórica— de la evolución de este tráfico mercantil desde 1822 hasta 1843. De Gregg se desprende una famosa tabla con el volumen del comercio, el número de carretas y comerciantes que participaron que se ha venido utilizando como la mejor estadística de la ruta de comercio que nos ocupa. *Commerce of the Prairies*… formaba parte de una tradición creciente entre los exploradores y comerciantes norteamericanos de publicar sus memorias de viaje para servir de guía a quienes quisieran adentrarse en los vastos oeste norteamericano y norte mexicano, pero su impacto trascendió mucho más allá de su entorno.[7] Además, este libro ha servido de fuente fundamental —casi una *Biblia*— para el estudio académico del comercio de Santa Fe por más de un siglo.

Hacia fines del siglo XIX se había publicado en libros, periódicos y revistas de gran circulación en Estados Unidos casi un centenar de memorias y diarios concernientes al comercio con los estados norteños de México. La gran mayoría de estos trabajos mostraba a los norteamericanos como protagonistas únicos del comercio de Santa Fe como parte de su imparable expansión hacia el oeste. Estas memorias y diarios de viaje glorificaban al "pionero" norteamericano sobre la actitud pasiva con la que describen a los indígenas o mexicanos que inexorablemente aparecen en estas narrativas.

De esta manera, todos los historiadores norteamericanos del suroeste de Estados Unidos o del norte mexicano, cuyas obras típicamente se han convertido en libros clásicos, mencionan al comercio de Santa Fe. Para la gran mayoría de estos escritores, la apertura del comercio de Santa Fe constituyó el evento histórico más importante en la historia de las provincias mexicanas del norte y el oeste estadounidense en la primera mitad del siglo XIX, sólo oscurecida en años inmediatamente posteriores por el descubrimiento

trabajo se cita la edición de 1954 de la University of Oklahoma Press, con estudio preliminar y notas de Max L. Moorhead, reimpresa en 1995.

[7] La literatura de viajes en la ruta de Santa Fe es enorme e incluye textos que ahora se consideran clásicos, como Lewis Garrard, Susan Shelby Magoffin, James Ohio Pattie, George Gibson, Jacob Fowler, George Ruxton, Philip St. George Cook, M. Marmaduke, James J. Webb y un largo etcétera.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

La ruta de Santa Fe

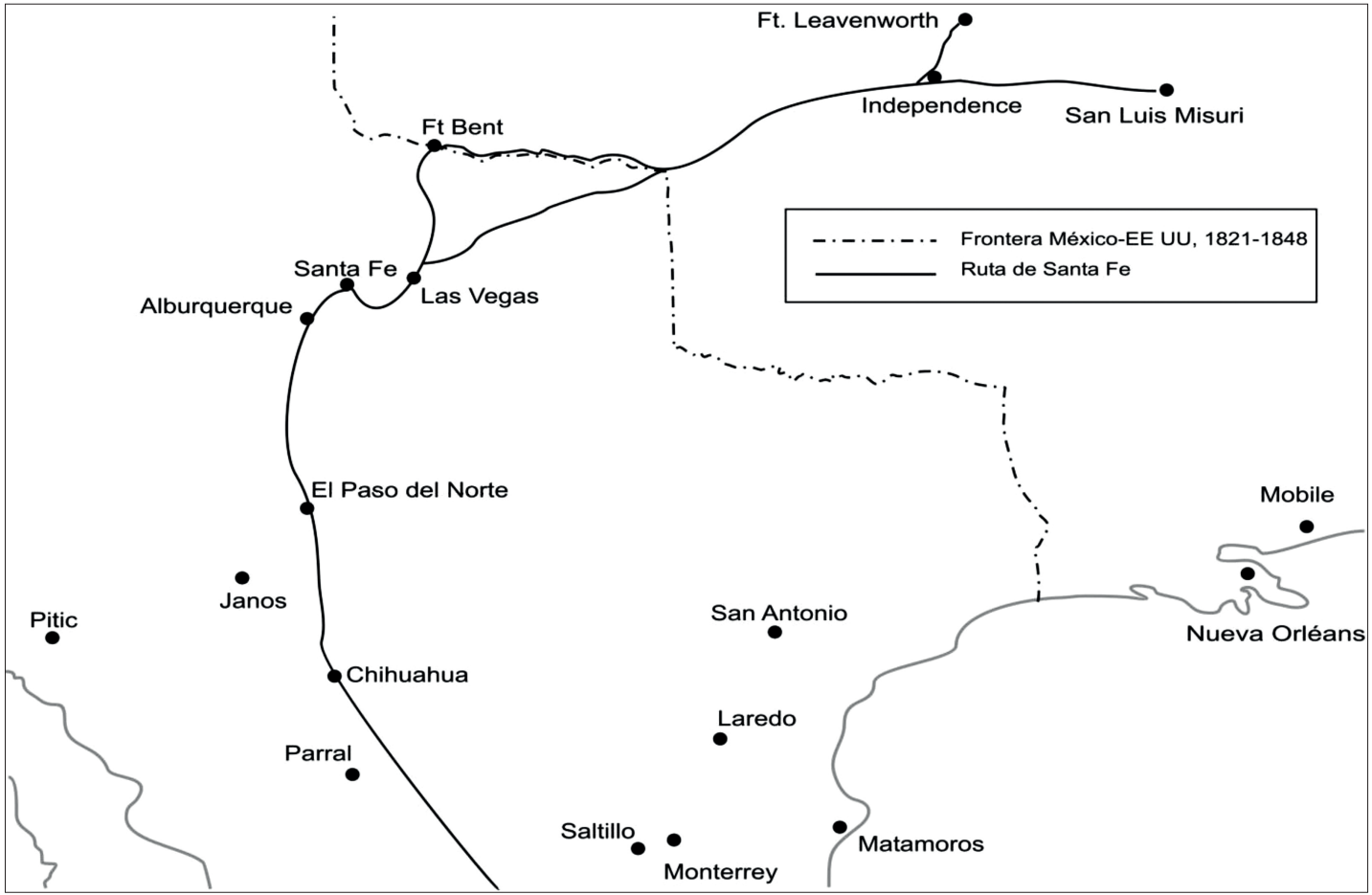

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de oro en California y sus consecuencias. Era común, por ejemplo, que estos primeros historiadores, algunos de ellos al hablar del periodo 1821-1846 en California, Nuevo México o Sonora, denominaran sus capítulos como "The Americans Arrive" o con otros títulos semejantes, con lo que se reforzó en la mentalidad norteamericana la épica historia de pioneros y colonos como protagonistas únicos de la expansión territorial norteamericana.[8]

Durante el siglo XX en Estados Unidos se desarrollaron dos escuelas historiográficas que estudiaron el comercio de Santa Fe desde una perspectiva de historia de frontera. La escuela de Western History o Western Americana se estableció a partir de las enseñanzas de Frederick Jackson Turner, en las cuales se privilegiaba el estudio del oeste norteamericano para encontrar la quintaescencia de ese país. Su llamado tuvo un tremendo éxito y su escuela se volvió dominante dentro de la historiografía norteamericana durante más de cien años y todavía hoy en día cuenta con partidarios acérrimos. Para los estudiosos inscritos dentro de esta corriente, el comercio de Santa Fe resultaba ser un ejemplo perfecto de la expansión de los norteamericanos hacia el oeste y, por tanto, un fenómeno muy digno de estudio que formaba parte de la historia épica constitutiva —según los turnerianos— de Estados Unidos no sólo como un Estado-nación con una identidad propia, sino como el mejor de todos los Estados-nación existentes hasta entonces. Es por ello que casi la totalidad de los historiadores norteamericanos que estudian el suroeste de su país incluyen en su narración al comercio de Santa Fe en el mismo tono optimista y nacionalista presentado por Josiah Gregg y los "pioneros" que siguieron su ejemplo.[9]

La otra escuela estadounidense que ha tratado el tema es la de Spanish Borderlands. Fundada —por así decirlo— por Herbert E. Bolton a principios del siglo XIX, se le consideró como una separación natural de la escuela de Western History al mirar hacia la frontera hispanomexicana con cierta simpatía pero atendiendo criterios similares a los ya utilizados por los historiadores turnerianos. Aunque la gran mayoría de los cientos de historiadores de esta escuela no trataron temas que se desarrollaron en épocas posteriores a 1821, muchos de ellos incursionaron en el estudio del México

[8] Un ejemplo en Thomas Sheridan, *Arizona. A History*, Tucson, University of Oklahoma Press, 1996, p. 41-58.

[9] Dentro de esta corriente podemos ubicar a historiadores tan notables como David Lavender, Leroy Hafen, Hiram Chittenden, Lansing Bloom, Robert C. Cleland, Paul Horgan, Howard L. Lamar y muchísimos más.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

independiente y comenzaron a tratar el tema del comercio entre el nuevo país y su vecino del norte. Dentro de esta corriente destacó el trabajo de Max L. Moorhead, quien ya había sido reconocido en el tema al elaborar la edición que se puede considerar clásica de *Commerce of the Prairies*. Moorhead, en su *New Mexico's Royal Road*… muestra una continuidad económica e institucional entre el comercio colonial establecido tierra adentro entre el septentrión y el centro novohispano desde mediados del siglo XVII con la apertura del comercio internacional en el área a principios del siglo XIX.[10] En este sentido, Moorhead reconoce la agencia histórica del mundo hispano y, de manera implícita, concluye que el comercio de Santa Fe tenía hondos antecedentes en el Camino Real de Tierra Adentro, que la institucionalidad hispana tuvo fuerte influencia en su desarrollo y, por ende, no se trata de una manifestación exclusiva del movimiento expansionista norteamericano hacia el oeste.

En la segunda mitad del siglo XX otras corrientes teóricas han comenzado a desmitificar y matizar los principales argumentos sobreentendidos que rodean el estudio de la ruta comercial que nos ocupa. La reciente escuela conocida como New Western History, caracterizada por un fuerte revisionismo de la escuela turneriana, no ha puesto gran énfasis en el desarrollo de este comercio, pero sí han cambiado los argumentos tradicionales sobre él. La gran mayoría de miembros de esta escuela tiende a reconocer un papel más activo de mexicanos e indígenas en la actividad mercantil misma, a la vez que frecuentemente la muestra como un proceso más de la extracción de recursos de México hacia los Estados Unidos que caracterizó al primer capitalismo mercantil estadounidense.[11]

En otras corrientes historiográficas relativamente recientes, que tienden al revisionismo y a trabajar con marcos teóricos menos rígidos, como los estudios chicanos o la historiografía regional de Nuevo México, se han producido algunos trabajos importantes acerca del comercio de Santa Fe, cuyos resultados se retomarán más adelante.

Frente a la masiva historiografía norteamericana, su contraparte mexicana parece bien exigua, tal como Ignacio del Río lo anota en su *Mercados en asedio*… William Albert Bork por varios años

[10] Max L. Moorhead, New *Mexico's Royal Road. Trade and Travel on the Chihuahua Trail*, prólogo de Mark L. Gardner, Norman, University of Oklahoma Press, 1995.

[11] Al respecto, véase Richard White, *"It's your Misfortune and None of My Own". A New History of the American West*, Norman, University of Oklahoma Press, 1991, p. 44-48, y Robert V. Hine y John Mack Farragher, *The American West. A New Interpretive History*, New Haven, Yale University Press, 2000, p. 177 y siguientes.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

fungió como profesor del Mexico City College, una institución de elite que daría pie a la fundación de la Universidad de las Américas. En 1944, durante su estancia en México, elaboró su tesis de doctorado en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, titulada *Nuevos aspectos del comercio entre México y Misuri*, basada en alguna información fiscal sita en el Archivo General de la Nación. Su aportación más interesante fue dar a conocer que había documentación mexicana sobre el comercio de Santa Fe, pues su análisis de las guías y contraguías que encontró fue muy básico, no se contrastó con otras fuentes y no generó nuevas interpretaciones.

El pequeño libro de Ángela Moyano Pahissa se escribió a casi tres décadas del anterior, cuando la historiografía académica norteamericana avasallaba ya el tema. Desde un punto de vista nacionalista mexicano, y basándose más en nuevas interpretaciones de datos ya conocidos que de documentación nueva, Moyano polemizó con algunos de los autores norteamericanos —entre ellos Moorhead, Lamar y Horgan— que mantenían la hipótesis de que el comercio de Santa Fe se había constituido en una especie de "conquista cultural" que facilitó la subsiguiente conquista militar en 1846.[12] Para la autora, si bien hubo un importante influjo norteamericano en el norte mexicano dentro del ámbito económico, esto no se reflejó en la cultura más que de manera muy superficial.

Mi tesis a la que me refería arriba es caracterizada justamente por Del Río como "un trabajo de iniciación".[13] El tratamiento dado al comercio de Santa Fe en este texto fue muy superficial, sus aportaciones fácticas fueron mínimas y su difusión muy limitada, por lo que no se puede considerar que haya tenido influencia en la historiografía del tema.

Recientemente se publicó un artículo de Ricardo León acerca de la relación entre el comercio de Santa Fe y el desarrollo económico de Nuevo México y el norte mexicano en general.[14] En él se discuten, desde una perspectiva norteño-mexicana, algunos argumentos clásicos de la historiografía norteamericana. Adopta el argumento de la dependencia de la economía nuevomexicana hacia el medio oeste estadounidense y analiza —sin llegar a conclusiones

[12] Moyano, *El comercio de Santa Fe y la guerra del '47*, *passim*.

[13] Del Río, *Mercados...*, p. 11.

[14] Ricardo León García, "Al norte del Norte. Nuevo México en la esfera político-comercial de Estados Unidos (1821-1848)", *Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto de Investigaciones Históricas, Durango (Durango), n. 7, enero-diciembre de 2015, p. 81-108.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

definitivas, porque el estado de las investigaciones mexicanas no lo permiten— y pone en duda varios de los supuestos que la historiografía tradicional sigue utilizando.

En esta escasa bibliografía mexicana sobre el tema, el libro *Mercados en asedio*… trajo de nuevo los principales ejes de polémica sobre el tema a nuestra historiografía a casi cuatro décadas de la publicación del libro de Ángela Moyano. Y, aunque se discutirán más adelante algunos de sus temas relevantes, vale la pena remarcar algunos de sus aportes. En primer lugar, vale la pena resaltar que el término "comercio de Santa Fe" no es retomado por Ignacio del Río. Según el autor, el nombre dado a este tráfico comercial es equívoco, ya que Santa Fe era sólo una escala, ni siquiera la más importante desde el punto de vista comercial, en un largo trayecto. Personalmente, creo que Del Río no lo usó por la fuerte carga ideológica que contiene.

Un gran mérito de esta obra es que inserta el comercio de Santa Fe en una historia general del norte mexicano y, al hacerlo, le da nuevos significados a este tráfico comercial. Ahondando en el contexto, se analizan a fondo asuntos poco atendidos por la historiografía del tema, como los antecedentes coloniales y los circuitos comerciales establecidos en el septentrión novohispano y heredados por las provincias norteñas del naciente México, las relaciones diplomáticas establecidas por los dos países por este comercio,[15] los esfuerzos del gobierno mexicano por regularlo, sus relaciones con la guerra entre México y Estados Unidos, las posibles implicaciones del tráfico para todo el norte mexicano, las inquietudes reales e imaginarias de las autoridades y elites locales; en fin, una nueva reestructuración de los temas asociados con el comercio de Santa Fe vistos desde una perspectiva mexicana. Debido a lo rico y casi inabarcable de las materias que se analizan en *Mercados*… solamente trataré con cierta profundidad en los apartados siguientes los del volumen del comercio, la participaciones de mexicanos en él y su posible impacto en el desarrollo económico.

[15] Aunque ciertamente el tema aparece constantemente en la compilación de Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos*, no se le dedica un análisis específico como el desarrollado por Ignacio del Río. Véase Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos*, especialmente los volúmenes 2 y 3, *Butler en persecución de la provincia de Texas (31 de diciembre de 1829-29 de mayo de 1836)* y *Endeudamiento de México (abril de 1836-noviembre de 1843)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985 y 1987, respectivamente (Documental, 14-15).

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El volumen del comercio

Uno de los primeros problemas que plantea el desarrollo de esta ruta mercantil es el volumen de mercancías que transportó. Ya sabemos que para los años cuarenta del siglo XIX este comercio era la vía internacional terrestre más importante de México debido a que el grueso de las importaciones y exportaciones se hacía por vía marítima y a que el comercio con Centroamérica era raquítico. De cualquier forma, una estimación adecuada del volumen del comercio de Santa Fe nos da pistas más seguras sobre su importancia e impacto. Por décadas, las cifras que se han tomado como ciertas son las proporcionadas por Josiah Gregg en su *Commerce of the Prairies*.[16] El famoso cuadro en el que el comerciante consigna el volumen del comercio, el número de empleados y propietarios involucrados y las carretas que hacían el viaje a través de las planicies se sigue usando prácticamente como la única fuente de información en este tema particular. El cuadro estadístico de Josiah Gregg se basa en sus observaciones personales hechas durante sus temporadas como mercader en el comercio de Santa Fe y en testimonios que recabó de sus colegas de las caravanas (véase gráfica 1).

Esta gráfica incluye datos que van con la lógica de los acontecimientos y otros que la desafían. Por ejemplo, Gregg no explica a qué se debieron las bajas de los años 1829, 1840 y 1841, aunque la de 1838 parecería explicarse por la gran rebelión que se vivió en Nuevo México en ese preciso año. Pero, por otra parte, las cifras parecen lógicas y confiables y muestran una tendencia al crecimiento en la cual están de acuerdo todos los estudiosos, lo que ha llevado a ignorar otras posibles fuentes de información y a ejercer una mayor crítica a estos datos.

En *Mercados en asedio…* Ignacio del Río discute esta información y, basado en otros testimonios contemporáneos, señala que es muy posible que las cifras de este comercio sean mayores debido a un subregistro natural y a las prácticas de contrabando que constantemente se denunciaban, aunque asegura que es muy difícil hacer una estimación más precisa del volumen de mercancías que se involucraba en este comercio.[17]

Hay, además de este famoso cuadro de Gregg, otras fuentes oficiales que pueden modificar sus cifras pero que han sido casi

[16] Gregg, *Commerce of the Prairies…*, p. 332. Ignacio del Río la reproduce en *Mercados…*, p. 45.

[17] Del Río, *Mercados…*, p. 44-53.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Gráfica 1
VALOR DE LAS MERCANCÍAS EN EL COMERCIO DE SANTA FE SEGÚN JOSIAH GREGG EN *COMMERCE OF THE PRAIRIES* (1844)

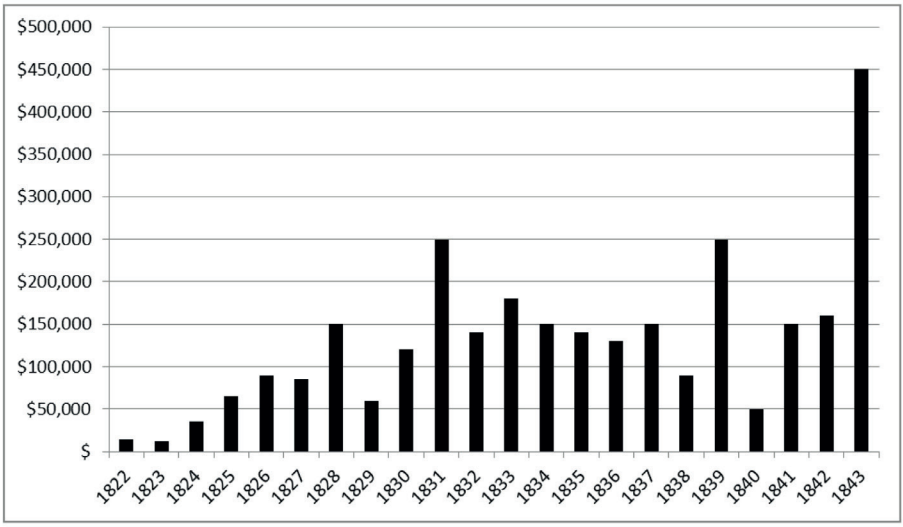

completamente ignoradas: las *Memorias de Hacienda* del gobierno mexicano y los *Hacienda Papers* —o registros fiscales— que obran en la documentación estatal de Nuevo México, los famosos *Mexican Archives of New Mexico* (*MANM*), en mucha menor medida en el Archivo General de la Nación. Estos reportes de la aduana internacional de Santa Fe deberían reflejar volúmenes más precisos del comercio. Las *Memorias de Hacienda* reportan información oficial sobre los ingresos del territorio de Nuevo México —en específico la aduana de Santa Fe—; sin embargo, la información remitida desde un territorio tan lejano no llegaba con la oportunidad debida y las cifras que finalmente se publicaban podrían estar descontinuadas o incluso no aparecer en el reporte correspondiente a su año.[18]

En la práctica, las autoridades hacendarias de Nuevo México gozaron de una gran autonomía y los ingresos fiscales al comercio internacional, que teóricamente pertenecían al gobierno central, en realidad se ejercían en el propio territorio, sobre todo para el pago

[18] En varios años, como, por ejemplo, a mediados de la década de los treinta, las cifras de recaudación de la aduana de Santa Fe se repiten de manera idéntica, y entre 1838 y 1840 simplemente no aparece ningún dato al respecto. Véanse las *Memorias de Hacienda*, 1825-1845, *passim*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de las tropas presidiales.[19] Los informes que las autoridades hacendarias enviaban a la ciudad de México estaban sujetos a un sinfín de vaivenes y por ello las cifras contenidas tampoco son del todo confiables. Aun así, los ingresos aduanales pueden servirnos como un medio para calcular ese volumen del comercio de Santa Fe, como se puede ver en la gráfica 2.

Esta información, como la de Gregg, también da pie a ciertas especulaciones, aunque casi todas sus oscilaciones pueden ser explicadas. Por ejemplo, la caída de la recaudación en el año fiscal 1837-1838 se debe casi seguramente a la rebelión de 1837 y la de 1842 al cierre parcial del comercio de Santa Fe por algunos meses debido a un decreto presidencial de ese año y las hostilidades con la República de Texas.

De todas formas, aun con estas nuevas fuentes, falta estimar el tamaño de nuestro comercio.[20] Desafortunadamente, no contamos con las guías y contraguías completas de la aduana de Santa Fe[21] más que para un par de años fiscales de la década de los treinta, lo que dificulta saber la composición de las mercancías y el impuesto de internación que se les asignaba. Además las complejas y cambiantes reglas impositivas hacen prácticamente imposible determinar una cifra precisa del valor de las mercancías a partir de los ingresos aduanales.[22] Pese a esto, he pretendido calcular el valor del comercio a través de los ingresos aduanales suponiendo que los impuestos de importación, en promedio, oscilarían entre el 25% y el 32% en años señalados. Y, al final, como puede verse en la gráfica 3, mis cifras son un poco superiores a las de Gregg y, finalmente, son también preliminares.

[19] Véase mi artículo "Entre el subsidio y la autonomía fiscal: las finanzas públicas de Nuevo México, 1800-1846", *New Mexico Historical Review*, University of New Mexico/Historical Society of New Mexico, Albuquerque, v. LXXIX, n. 1, invierno de 2004, p. 30-59.

[20] En *Mercados…*, p. 51, Del Río consignó que "Martín González, por su parte, en un artículo suyo parece tomar distancia respecto de las cifras de Gregg, aunque las apreciaciones que les opone son vagas o no están explícitamente documentadas. Dice que si Gregg consideraba que en 'las décadas de los treinta y cuarenta' se introducían cada año en Nuevo México unos doscientos mil dólares en mercancías, 'las cuentas de la comisaría sustituta de Santa Fe sugieren un intercambio mayor'. Sin decir qué es exactamente lo que se desprende de esas cuentas".

[21] La información fiscal de la aduana de Santa Fe se encuentra diseminada en los 42 rollos de la colección de microfilmes *Mexican Archives of New Mexico*. Otra parte, consultada y publicada ya por Bork, está en el Archivo General de la Nación.

[22] En el caso de Nuevo México, por ejemplo, se afirma que los gobernadores podían cambiar la manera de cobrar los impuestos, lo que no aparece reflejado en los papeles fiscales.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Gráfica 2
INGRESOS FISCALES DE NUEVO MÉXICO

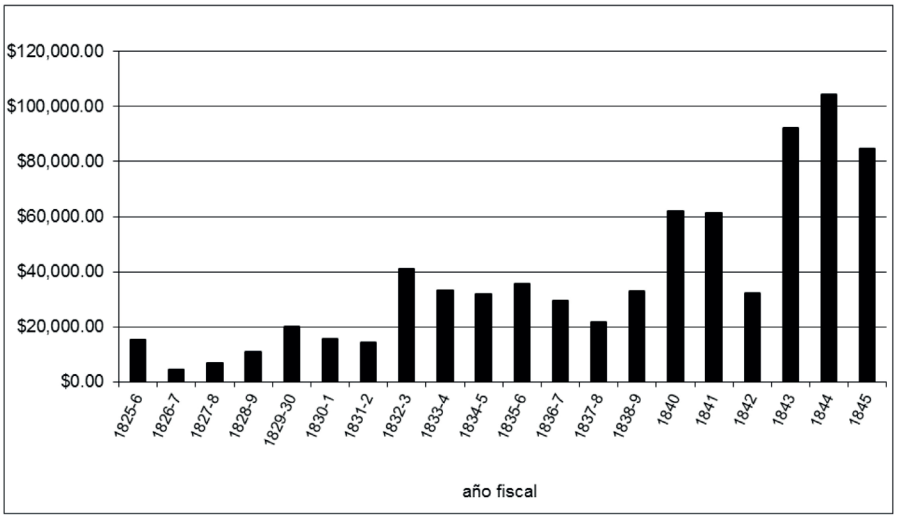

Gráfica 3
COMPARACIÓN DEL VALOR DE LAS MERCANCÍAS EN EL COMERCIO DE SANTA FE SEGÚN JOSIAH GREGG (AZUL) Y MARTÍN GONZÁLEZ DE LA VARA (ROJO)

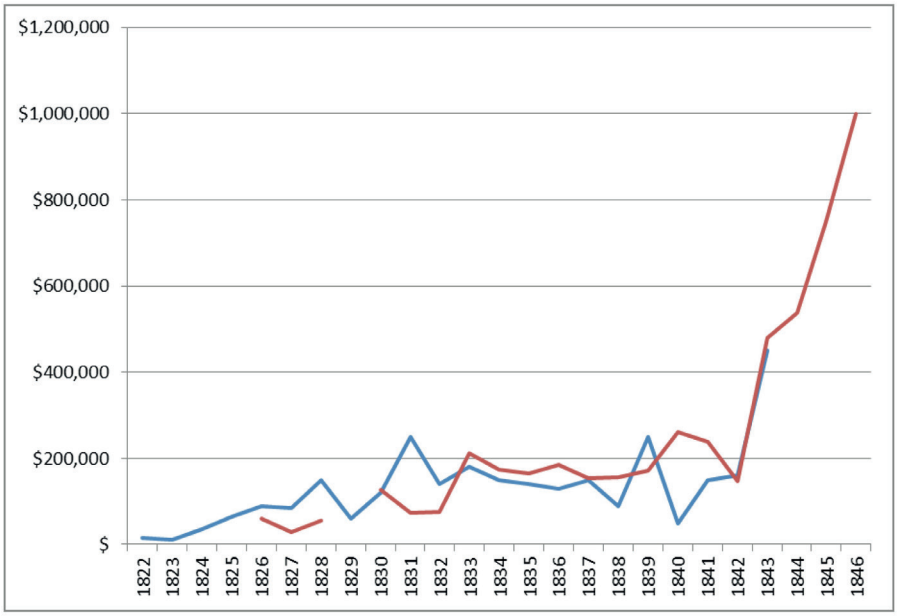

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Las cifras estimadas por mí no toman en cuenta ni el posible contrabando ni el subregistro y, desafortunadamente, no se han encontrado otros datos estadísticos —como exportación de plata, por ejemplo— con los que se pudieran contrastar, por lo que resultan muy conservadoras. Aun así, son más altas que las de Josiah Gregg, sobre todo a mediados de la década de los cuarenta, donde otras fuentes apoyan la idea de un fuerte repunte, con el sólo descenso de 1841-1842 que se puede explicar por el estado de guerra con Texas y cierre parcial de la aduana.

Para el año de 1846, la caravana de comerciantes entró a Nuevo México detrás del ejército norteamericano, por lo que ya no quedó registrada la entrada de mercancías por parte de las autoridades mexicanas, pero diversos testimonios registran una afluencia de mercancías por un millón de pesos, una cifra que puede ser realista y que es aceptada por casi todos los estudiosos.[23]

Un millón de pesos por año resulta ser una cifra enorme si se le compara con los niveles de comercio entre las Provincias Internas y el centro del virreinato y aun es una suma importante para un comercio interregional en el México independiente, pero palidece ante las importaciones hechas por la vía marítima al país. De todas formas, no cabe duda de que el comercio de Santa Fe dinamizó la economía de las regiones norteñas de México en la primera mitad del siglo XIX.

La participación mexicana

Como ya se anotó, por mucho tiempo se consideró al comercio de Santa Fe como una empresa sólo norteamericana, pero poco a poco esta visión está cambiando al hacerse evidente la participación mexicana en este tráfico. Sabemos que los habitantes y la pequeña elite de las Provincias Internas vieron con sumo interés la apertura de la ruta de comercio internacional. En julio de 1822, la Asamblea Provincial de Nuevo México suscribió un proyecto para instalar el comercio libre con Estados Unidos y la envió a la Comisión de Comercio y Finanzas del Congreso Nacional, donde no fue aprobada. Apenas un año más tarde, algunos nuevomexicanos se contrataron como arrieros y guías de los norteamericanos y los acompañaron hasta sus lugares de origen. Es decir, los mexicanos

[23] Ralph A. Smith, "El contrabando en la guerra con los Estados Unidos", *Historia Mexicana,* El Colegio de México, México, v. XI, n. 3, [43], enero-marzo de 1962, p. 964.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

mostraron interés en este comercio y participaron en él casi desde su establecimiento.[24]

El gobierno nacional reaccionó también rápidamente, aunque con más alarma que regocijo. Ante la imposibilidad de detener un tráfico comercial tan prometedor, el gobierno central trató de mantenerlo dentro de los márgenes legales y estableció un par de aduanas a finales de 1824, cuando la ruta estaba ya bien establecida. A finales de ese año, una comisión de nuevomexicanos con distintos artículos salió con la caravana rumbo a Misuri para examinar las posibilidades de comerciar con Estados Unidos. Poco tiempo más tarde, los chihuahuenses también mostraron un gran interés por el establecimiento de un comercio entre su estado y Misuri; poco a poco, los comerciantes mexicanos comenzaron a tomar parte del movimiento comercial con cantidades cada vez mayores de mercancías. Así, a principio de cada año se organizaba la expedición de nuevomexicanos y chihuahuenses a Misuri, donde después de vender sus mercancías y comprar las que habían de importar a México, se unían a la caravana veraniega de norteamericanos con destino a Santa Fe y Chihuahua. Como era lógico, la elite ganadera comenzó a descollar dentro de este comercio y parte de ella pudo vincular sus actividades tradicionales con el tráfico comercial. Pronto, muchos miembros de las familias Chávez, Ortiz, Vigil, Armijo, Perea, Luna, Otero o Pino fueron reconocidos como los comerciantes más poderosos de Nuevo México.[25]

Las relaciones comerciales de los mexicanos no se detenían en Misuri. Ya para la década de los treinta, era común que un grupo de mexicanos se internara hasta Pittsburgh o Nueva York en la búsqueda de sus artículos de comercio. Como los mexicanos viajaban frecuentemente con sus familias a Estados Unidos, podían dejar a alguno de ellos como representante mientras volvían a Nuevo México y reunirse con él en la siguiente caravana. Las alianzas familiares se fueron fortificando a lo largo de los años hasta integrarse en clanes familiares que funcionaban como compañías comerciales. Con casa de comercio en Santa Fe, Chihuahua y Durango y representantes mercantiles en San Luis Misuri y otras ciudades del medio oeste, estas organizaciones familiares llegaron a ser más

[24] Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1985, p. 70, y David Alex Sandoval, *Trade and Manito Society in New Mexico,* tesis doctoral en Historia, University of New Mexico, 1978, p. 95.

[25] Véase al respecto Susan Boyd Calafate, *Los Capitalistas. Hispanic Merchants and the Santa Fe Trade*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1997, *passim*.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

poderosas en ocasiones que las compañías comerciales norteamericanas que les hacían competencia. Así, por ejemplo, los hermanos Mariano, José y Antonio José Chávez lograron importar cada uno entre 1838 y 1839 unos $75 000 en diversas mercancías.[26]

Chihuahua era un mercado más atractivo para los norteamericanos y donde ya existía una elite comercial desde mediados del siglo XIX, por lo que en esa villa la asociación entre mexicanos y estadounidenses tuvo mayores dificultades. Si el volumen de mercancías que entraba a Chihuahua por medio de la ruta de Santa Fe sería de unos $750 000 hacia la década de los treinta contando los productos llevados por estadounidenses y nuevomexicanos, esto significaría que una tercera parte de todo su tráfico comercial se ligaba a Nuevo México y Misuri.[27]

Ciertamente los norteamericanos encontraron más plata en Chihuahua que en Nuevo México, pero también una cierta oposición de las autoridades y comerciantes locales, quienes no veían en el nuevo tráfico mercantil ninguna ventaja económica o fiscal. Desde 1823, los comerciantes chihuahuenses vieron con aprehensión que el desarrollo del comercio de Santa Fe los estaba privando de uno de sus mercados cautivos e intentaron prohibir o al menos controlar esa nueva ruta. En 1825, Manuel Simón de Escudero encabezó a un grupo de comerciantes chihuahuenses en un viaje a Misuri con el fin de estudiar las posibilidades de este comercio y para ver si se podía establecer una nueva ruta que no recalara en Santa Fe.[28]

Ese mismo año, el gobernador chihuahuense Manuel Urquidi se quejaba de la gran influencia económica que los norteamericanos estaban ganando en la villa de Chihuahua. Unos años más tarde, la legislatura chihuahuense comenzó a pugnar porque se prohibiera a los extranjeros la venta de mercancías al menudeo. El encargado de la hacienda estatal, José Pascual García, se quejaba hacia 1830 de las "franquicias ilimitadas con que los extranjeros han logrado hacer suyo el comercio en grande y pequeño".[29]

[26] Marc Simmons, *Murder on the Santa Fe Trail*, El Paso, Texas Western Press, 1997, p. 2-8.

[27] José Agustín de Escudero, *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua*, México, Imprenta de Ojeda, 1854, p. 173.

[28] El viaje de Escudero se puede seguir en el expediente 5-9-8159 del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, D. F.

[29] José Pascual García, *Memoria presentada al Honorable Congreso Tercero Constitucional del Estado de Chihuahua por el secretario del despacho acerca del estado de la administración pública*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno, 1830, p. 20.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Años más tarde, en 1835, la apertura de las aduanas de El Paso del Norte y Presidio del Norte reafirmó la intención del gobierno chihuahuense de tratar de quitarle el control fiscal del comercio a la aduana de Santa Fe, objetivo que nunca logró.[30] Al paso de los años, los comerciantes chihuahuenses se fueron convirtiendo en un factor clave en el desarrollo del comercio de Santa Fe pero, al mismo tiempo, la oposición del gobierno estatal hacía un tráfico que no podía controlar del todo. Manuel Simón de Escudero en 1839 escribió un ocurso[31] denunciando a este comercio como promotor del contrabando; en 1842 se prohibió a los comerciantes norteamericanos vender sus mercaderías al menudeo en territorio de Chihuahua y, finalmente, en julio de 1843 lograron que el gobierno federal mexicano decretara el cierre de la frontera a este tráfico. Aunque este decreto de cierre no llegó a tiempo ese año para el arribo de la caravana de verano, no provocó un cierre de la aduana santafesina y fue retirado en enero de 1844. Ciertamente causó alarma entre todos los comerciantes involucrados.

Luchando en ocasiones contra la oposición de sus autoridades locales y nacionales, es aún notable cómo los comerciantes mexicanos, de una manera u otra, fueron tomando una posición cada vez más importante dentro de este flujo comercial. La falta de documentación impide dar cifras concretas acerca del porcentaje de participación de los comerciantes de México en el comercio internacional, pero varios contemporáneos estimaban que hacia 1839 éstos controlaban la mitad de las mercancías que se importaban a través de Santa Fe.[32] En contraste con lo que sucedía a principios de esa década según las guías publicadas por William Bork, los mismos papeles de Hacienda para el año fiscal de 1839-1840 muestran que alrededor del 80% de las guías y del valor de los artículos

[30] Las difíciles relaciones entre las aduanas de Chihuahua y Nuevo México en el dictamen sobre el establecimiento de las aduanas fronterizas, 14 de mayo de 1844, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda* (*AHH*), exp. 117-1: 90-106.

[31] Manuel Simón de Escudero, "Modo como se hace el contrabando por Nuevo México y otras noticias curiosas", AGN, *AHH*, v. 89: 114-6v; Manuel Armijo a ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, Santa Fe, 6 de diciembre de 1843, AGN, *Gobernación*, s/s, 265, exp. 11, s/f, y decretos de cierre y apertura de la aduana de Santa Fe, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana, o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta del Comercio, 1876-1880, v. IV, p. 507 y 752.

[32] Esta situación era reconocida por el propio Josiah Gregg en sus últimos viajes en el comercio de Santa Fe. Gregg, *Commerce of the Prairies*…, p. 332. Véase también David J. Weber, *The Mexican Frontier, 1821-1846. The American Southwest under Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982, p. 129-130.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

importados estaba a nombre de comerciantes de Nuevo México y Chihuahua. A pesar de que para 1839 se encuentra la documentación hacendaria más completa, no se le puede considerar un año representativo dentro del comercio de Santa Fe. En ese momento, el interés y la participación de los comerciantes chihuahuenses estaban en su apogeo. En esa fecha, por ejemplo, se registra que un hijo homónimo del connotado político y comerciante chihuahuense José Cordero importó $42 000 en mercancías, más de lo que otro individuo o compañía transportaba entonces.[33] Otras casas comerciales de grandes tratantes chihuahuenses como los Ochoa, Urquidi o Irigoyen también tomaron parte de este comercio.

Sin embargo, la documentación aludida muestra que no sólo los grandes mercaderes de ese departamento participaban en el comercio internacional, sino también un gran número de minoristas que se unía, por seguridad, a la caravana. De esta manera el caso de, por ejemplo, el paseño Hermenegildo Montoya se puede considerar típico. Él presentaba en 1839 ante la aduana de Santa Fe un cargamento de poco más de $100 en valor consistente en tazas de porcelana china, café, azúcar, lienzos y 50 cabezas de ganado menor.[34]

El desarrollo de las economías del norte mexicano, 1820-1846

Si la participación de comerciantes mexicanos en números cada vez mayores en el comercio de Santa Fe ha quedado ya bien establecida, aún debemos estimar la influencia del comercio de Santa Fe en los mercados regionales del norte mexicano, objetivo último de *Mercados en asedio…* En este caso, y siguiendo la argumentación general de Del Río en el sentido de que no existía en el México de la primera mitad del siglo XIX un mercado nacional, sino varios mercados regionales en ascenso, podemos ver el impacto de esta ruta comercial si comparamos los dos mercados más afectados por ella: Nuevo México y Chihuahua.

En el caso de Nuevo México los datos indican una importante recuperación económica íntimamente asociada a la actividad

[33] Las guías y contraguías para ese año en *Mexican Archives of New Mexico* (en adelante *MANM*), r. 28, *passim*; las de Cordero en f. 603-612. Véanse arriba la nota 20 y Andrés Reséndez, *Changing National Identities at the Frontier. Texas and New Mexico, 1800-1850*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, p. 100-102.

[34] *MANM*, r. 27, f. 620-621.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

comercial. Los nuevomexicanos hicieron todos los esfuerzos posibles para controlar la mayor parte del flujo comercial hacia el sur acaparando las mercancías de Nuevo México para luego ellos llevarlas a Chihuahua a revender. El gran obstáculo al que se enfrentaban era que carecían de aquellos artículos que atraían a los norteamericanos, por lo que se vieron obligados a conseguirlos en otras regiones. Los artículos con los que los nuevomexicanos podían comerciar eran muy pocos —plata y animales— y no se producían en su provincia y tenían que ir a buscarlos en las vecinas.

La expansión comercial que se vivió entonces en Nuevo México no tenía precedente en su historia. Con el propósito de obtener más plata y animales y aumentar sus utilidades los nuevomexicanos abrieron rutas comerciales que los vincularon con otras regiones del país. En 1830, Antonio Armijo y José Antonio Baca abrieron el camino a California. El comercio con California se hizo regular desde ese mismo año y, a partir de entonces, todos los meses de octubre una caravana de nuevomexicanos salía de Santa Fe hacia San Bernardino y Los Ángeles con productos artesanales de lana fabricados por los indios pueblos de Nuevo México, y algunos artículos norteamericanos. Su presencia pronto se volvió normal y esperada en California. Según el testimonio de un extranjero,

> Las caravanas viajan una vez al año de Nuevo México a Los Ángeles. Consisten en unos 200 hombres montados, acompañados de mulas cargadas con textiles y grandes mantos de lana llamados sarapoes, jerzas y cobertones [*sic*] que valen de 3 a 5 piastras [pesos] cada uno. Esta mercancía se cambia por caballos y mulas en la base de dos piezas por cada animal. Las caravanas salen de Santa Fe, Nuevo México, en octubre, antes de las nieves [...] el viaje le lleva dos meses y medio. Salen de California en abril para cruzar los ríos antes del deshielo llevando consigo unos 2 000 caballos.[35]

Las expediciones a California fueron siempre dominadas por nuevomexicanos pero a ellos se unían algunos norteamericanos. En poco tiempo, los de Nuevo México se ganaron la fama de ser unos tratantes agresivos. Un comerciante norteamericano afirmaba: "cerca de 125 personas de Nuevo México han llegado con el propósito

[35] Testimonio de Duflot de Mofras, en Leroy R. Hafen y Ann W. Hafen, *Old Spanish Trail: Santa Fe and Los Angeles, with Extracts of Contemporary Records and Including the Diaries of Antonio Armijo and Orville Pratt*, Glendale, Arthur H. Clark and Company, 1954, p. 187.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de comprar mulas [...] creo que si no las pueden tomar, las tomarán por la fuerza".[36]

Otra ruta que se abrió entonces fue la establecida en Sonora. A principios de cada marzo, los mercaderes salían de Albuquerque y se dirigían a la región zuñi para comprar piñones y pieles de bisontes a los indígenas. Luego se cruzaban el desierto de Arizona hasta llegar a Pitic. Sin embargo, la búsqueda de plata obligaba a los nuevomexicanos a utilizar con más frecuencia la ruta hacia el sur. Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guadalajara, San Juan de los Lagos y la ciudad de México se convirtieron en sus principales centros de negocios. Las importaciones de Estados Unidos y el ganado menor en pie componían la mayor parte de su cargamento. Durango se convirtió en un lugar especialmente receptivo a los nuevomexicanos y llegó a recibir 15 000 carneros de Nuevo México anualmente. A su vez, los nuevomexicanos volvían a su tierra con la ansiada plata, mulas y otros artículos de consumo tales como chocolate, arroz, aceite o rebozos.[37]

El comercio interno en manos de los nuevomexicanos creció tanto que en las vísperas de la guerra contra Estados Unidos se calculaba que cerca de $300 000 anuales en mercancías salían de Nuevo México con rumbo al interior del país, lo que, en comparación de unos $50 000 que la provincia exportaba en 1804, muestra una gran reanimación de la actividad económica en general.[38] El despertar de este importante comercio en Nuevo México llamó la atención de todos los observadores:

> Sorprende —explicaba un funcionario federal— ciertamente el espíritu general que se advierte en los nuevomexicanos para hacer el comercio con los estados vecinos, pues por octubre especialmente, se ve salir de multitud de gente por tal objeto y se reparte por todos los rumbos; quien se dirige a Chihuahua, quien a Pitic o a Guaymas, quien hasta la feria de Aguascalientes o San Juan, quien a Durango, y quien en fin hasta las Californias.

[36] Testimonio de Robert E. Elwell, *idem,* p. 179.

[37] Antonio Barreiro, *Ojeada sobre Nuevo México, que da una idea de sus producciones naturales y de algunas otras cosas que se consideran necesarias para ir proporcionando su futura felicidad*, Puebla, Imprenta de José María Campos, 1832, p. 25-26.

[38] La comparación se hace a partir de los datos en Francisco de Chacón, "Report of Governor Chacón, 1803", en Marc Simmons, *Coronado's Land: Essays on Daily Life in Colonial New Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991, p. 171, y los de Pedro Bautista Pino, en *Exposición sucinta y sencilla de la provincia de Nuevo México hecha por su diputado a Cortes, don… con arreglo a sus instrucciones*, Cádiz, Imprenta del Estado Mayor General, 1812, p. 14.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La bonanza económica pasó del comercio a otras actividades: la ganadería ovina se volvió la base productiva por ser la actividad más rentable en Nuevo México. Los hatos crecieron y el valor de las tierras de pastoreo se incrementó. Asimismo, la agricultura tuvo un cierto desarrollo y hasta se originó una breve pero productiva bonanza minera.[39] La población nuevomexicana creció y los ingresos de la aduana permitieron una consolidación de la institución militar e hicieron del gobierno local uno de los más estables de la frontera norte mexicana. Por supuesto que, para una provincia que por mucho tiempo se mantuvo pobre y casi aislada del resto del imperio español, la apertura de una ruta internacional le supuso grandes oportunidades de desarrollo.

Para el caso de Chihuahua, la información no permite llegar a ninguna conclusión similar. La Nueva Vizcaya, en contraste con su vecino norteño, tuvo durante la época colonial acceso a importantes fuentes de riqueza, especialmente en la minería, ganadería y agricultura.[40] Era asiento de la más importante sede episcopal del septentrión y por mucho tiempo sede de la Comandancia General de las Provincias Internas. A falta de estudios profundos sobre la economía chihuahuense de la primera mitad del siglo XIX, se ha repetido la imagen de un estado en plena decadencia económica debido a la estrepitosa caída de la producción minera, al alzamiento de los apaches de 1831, a la inestabilidad política y, en efecto, los pocos datos con los que contamos tienden a confirmar este cuadro. Por ejemplo, ya desde 1831, el comisario chihuahuense le escribía al administrador de la aduana de Santa Fe, Francisco Sarracino, quejándose de que "los ingresos de la oficina del cargo de usted son mayores que los que tiene la caja de esta comisaría general" a pesar de la gran diferencia en la población y riqueza de Chihuahua con respecto de su vecino del norte.[41]

Para esa provincia y sus sucesores los estados de Chihuahua y Durango, la apertura del comercio de Santa Fe implicaba tanto riesgos como oportunidades en sus negocios. Como ya vimos, la elite chihuahuense trató sin éxito de controlar la ruta de comercio con el medio oeste norteamericano, pero varios de sus miembros compitieron exitosamente dentro del comercio mismo. El hecho,

[39] González, *La corta mexicanidad*…, p. 112-130.

[40] Véase Oakah L. Jones, *Nueva Vizcaya, Heartland of the Spanish Frontier*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988, p. 117-174.

[41] José Manuel Zuloaga a subcomisario de Nuevo México, Chihuahua, 19 de abril de 1831, *MANM*, r. 14, f. 6-9. Hacia 1836, por ejemplo, Chihuahua tenía 140 000 almas, mientras que Nuevo México sólo contaba con 27 000 habitantes.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

también referido arriba, de que sólo una tercera parte de la producción mercantil chihuahuense estuviera comprometida en el comercio de Santa Fe sugiere que los antiguos circuitos coloniales que unían a Chihuahua con el centro de México seguían aún operando y que en el mercado local no se había generado dependencia del comercio con Estados Unidos de la misma manera que se produjo en Nuevo México.

Aun así, el comercio de Santa Fe era visto como una amenaza por las autoridades chihuahuenses y por las autoridades mexicanas en general debido no sólo a los posibles nexos de dependencia con mercados extranjeros, sino también por la salida de metales preciosos que implicaba su desarrollo. Siendo Chihuahua una entidad productora de plata, había interés en el gobierno central mexicano de que este y otros metales, que eran la principal moneda de cambio en el comercio internacional del país, siguieran el curso tradicional de los tiempos coloniales; es decir, que circularan hacia la ciudad de México y de allí hacia las aduanas del Atlántico, especialmente Veracruz. Se creía que el comercio de Santa Fe y otras rutas mercantiles servían para que los metales preciosos salieran de México sin pagar impuestos —de entre 1.5% y 3%— y de manera masiva. Estas reservas parece que estaban bien fundamentadas. En los papeles de Hacienda de Nuevo México los pagos por exportación de oro y plata son prácticamente inexistentes, pero hay indicios de que esta salida, principalmente de plata, era bastante considerable.

Por ejemplo, la contraguía del comerciante George East, mostraba que éste volvía a Estados Unidos en abril de 1839 con mercancías con valor de $12 970 de los cuales $12 100 correspondían a plata.[42] Si estas proporciones son representativas, podemos concluir, como ya lo han hecho muchos autores, que fue la plata la que financió para México un descomunal déficit en este comercio, situación que se repetía en otros circuitos comerciales internacionales. Además, existía la sospecha, también fundamentada, de que mucha más plata salía de manera ilegal; es decir, sin amonedar ni pagar ninguna contribución. Se decía, por ejemplo, que el comerciante norteamericano Manuel Álvarez, podía enviar anualmente unos $10 000 en polvo de oro y plata sin quintar a Estados Unidos.[43] A más de esta presunta salida ilegal de divisas producidas en Chihuahua o en otras regiones del norte mexicano, el comercio de

[42] *MANM*, r. 27, f. 645-646.

[43] Thomas C. Chávez, *Manuel Álvarez, 1794-1856: A Southwestern Biography*, Niwot (Colorado), University Press of Colorado, 1990, p. 60-65.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Santa Fe amenazaba el virtual monopolio con el que habían contado las elites novohispanas de la ciudad de México y cuyos sucesores ya no podían disfrutar.

Si es muy difícil estimar la influencia del comercio de Santa Fe en la economía regional de Chihuahua, será aún más complejo establecerlo en otras regiones como Durango, Sonora o las Californias. Sin embargo, no hay duda de que esta influencia realmente ocurrió tanto en sus aspectos de dinamización de la economía como una vía para la salida de divisas. Desafortunadamente, las fuentes que nos pueden ayudar en esta investigación son muy escasas, están diseminadas y con las que contamos no han sido analizadas con las perspectivas teóricas adecuadas.

Quedan aún muchos aspectos del comercio de Santa Fe por investigar, que han sido oscurecidos por la historiografía. Uno de ellos, por ejemplo, es la duración de este tráfico comercial. La gran mayoría de los autores da a entender que sólo duró hasta 1848 y a partir de entonces las únicas rutas de interés tenían como fin la California de la bonanza minera. Sin embargo, el comercio de Santa Fe, algo desarticulado y muy disminuido, continuó funcionando hasta 1880 entre Chihuahua y el territorio norteamericano de Nuevo México.

En fin, el impacto del comercio de Santa Fe en las economías del norte mexicano y medio oeste norteamericano está aún por estudiarse. Un gran mérito de *Mercados en asedio…* de Ignacio del Río es traer a la mesa del debate académico una gran cantidad de "hilos sueltos" que hemos tratado de recoger y explicar para encontrar esos nuevos significados del comercio de Santa Fe para la historiografía regional mexicana.

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ÍNDICE

Presentación
Patricia Osante y *José Enrique Covarrubias Velasco* 7

Trabajos teórico-metodológicos e historiográficos

Ignacio del Río: historia y región
Álvaro Matute 11

Poste restante
Javier Manríquez 21

El constructor de pasados —elogio, sin alabanzas gratuitas, a Ignacio del Río—
Francisco Altable 27

Ignacio Alejandro del Río Chávez, 1937-2014: un registro de su obra impresa
Leonel Rodríguez Benítez 43

Presencia misional franciscana en el noroeste novohispano

La sonrisa de fray Juan Agustín Morfi. El humor en un franciscano del siglo XVIII
Guadalupe Curiel Defossé 57

El relevo franciscano en las misiones jesuíticas, 1768-1800. Una aproximación
Patricia Escandón 77

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El destiempo. Las negociaciones para establecer las misiones franciscanas en el Nuevo Santander
Nancy Leyva 89

El impacto de las reformas borbónicas en el noreste de Nueva España: el caso del Nuevo Santander
Patricia Osante 103

La navegación en las costas del noroeste novohispano

Golfo de California, Mar de Cortés, Mar Bermejo. Camino de agua del noroeste
Juan Domingo Vidargas del Moral 123

De embarcaciones luengas a pataches y goletas. Las naves usadas, construidas o compradas en costas novohispanas para las misiones californianas
Guadalupe Pinzón Ríos 133

Recursos económicos para la expedición militar de Sonora, segunda mitad del siglo XVIII
Édgar O. Gutiérrez 151

La naturaleza, la cultura y el hábitat de los indígenas

El Bolsón de Mapimí: un hábitat indígena en la época colonial
Chantal Cramaussel 167

Naturaleza, cultura y defensa de la tierra en la provincia de Ostimuri
Cynthia Radding 189

Santos y hechiceros: simetrías culturales en mundos singulares y maravillosos
Jorge Luis Amao Manríquez 209

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Movilidad y subsistencia misional en la región de la frontera de la Baja California a fines del siglo XVIII
Mario Alberto Magaña Mancillas 221

TRABAJOS RELATIVOS AL NORESTE, NOROESTE Y CENTRO-NORTE MEXICANO, SIGLO XIX

Adolph Uhde y sus consideraciones sobre la frontera noreste de México hacia 1861
José Enrique Covarrubias Velasco 253

Las secuelas de la guerra. El fortalecimiento de la milicia cívica y la guardia nacional en Tamaulipas durante la guerra de Texas y la Intervención Norteamericana
María del Carmen Galicia Patiño 275

La conformación de la traza urbana de la ciudad de La Paz, desde sus orígenes hasta el régimen porfiriano
Edith González Cruz 287

Los nuevos significados del comercio de Santa Fe en la historiografía mexicana. A propósito de *Mercados en asedio* de Ignacio del Río
Martín González de la Vara 307

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html